



Experiencias locales de construcción de paz en Colombia

Erika Paola Parrado Pardo
Laura Constanza Henao-Izquierdo

Experiencias locales de construcción de paz en Colombia

© Centro de Investigación y Educación Popular/
Programa por la Paz (Cinep/PPP)
Con el apoyo de Inter-American Foundation - IAF

Director general

Luis Guillermo Guerrero Guevara

Subdirector de programas

Marco Fidel Vargas

Coordinador del Programa Conflicto, Estado y Paz

Juan Pablo Guerrero Home

Coordinador Línea Construcción

del Estado y Paz Territorial

Víctor Barrera

Coordinadora del Proyecto “Sistematización

Participativa de Experiencias de paz en Colombia”

Laura Constanza Henao-Izquierdo

Autoras

Erika Paola Parrado Pardo

Laura Constanza Henao-Izquierdo

Edición

Erika Paola Parrado Pardo

Coordinación editorial

Edwin Parada Rodríguez

Jhon Fredy Güechá Hernández

Diseño y diagramación

Silvia Juliana Trujillo Jaramillo

Cinep/Programa por la Paz

Carrera 5 n.º 33B - 02

PBX: (+57 1) 2456181

Bogotá, D.C., Colombia

www.cinep.org.co

Primera edición, agosto de 2020

Bogotá, D.C., Colombia

ISBN: 978-958-644-289-3

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del Cinep/Programa por la Paz y no refleja opiniones de la IAF. Asimismo, su contenido puede ser utilizado total o parcialmente siempre y cuando se notifique y se cite como fuente al Cinep/PPP.

La Fundación Interamericana (IAF) es una agencia de asistencia exterior de los Estados Unidos creada por el Congreso en 1969 para promover el desarrollo de las organizaciones lideradas por los ciudadanos en América Latina y el Caribe. La IAF trabaja directamente con organizaciones comunales para ayudarles a generar oportunidades y que puedan resolver sus propios problemas. Este acercamiento resulta en un efectivo sentido de propiedad del desarrollo que provee oportunidades económicas, resiliencia a la violencia, inclusión social y una mayor participación ciudadana en sus procesos democráticos.

El contenido de este libro cuenta con una licencia Creative Commons “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0”.



Experiencias locales de construcción de paz en Colombia

Erika Paola Parrado Pardo^[1]

Laura Constanza Henao-Izquierdo^[2]

[1] Historiadora, con énfasis en historia política y económica, y politóloga con énfasis en resolución de conflictos y construcción de paz. Magister en Estudios de Paz y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Javeriana y con una especialización en Epistemologías del Sur de CLACSO. Docente de Cátedra, Departamento de Historia, Pontificia Universidad Javeriana.

[2] Economista, con Magíster en Economía de la Universidad de los Andes y Magíster en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. Cuenta con una especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Universidad Externado de Colombia. Miembro del Área de Ciudadanías, Iniciativas de paz y Reconciliación.

*En memoria de algunos compañeros que
en el camino partieron y hacen parte de
esta historia, Marc W Chernick, profesor,
compañero de equipo y guía de este proceso,
Saul Castellar iniciador del proceso de
Casas de Paz de Caribe Afirmativo y Juan
Esteban Rampira líder social y barrial
de la Fundación Suamapaz. Luchadores
incansables, creyentes de la paz integral
y plural e inspiración para quienes hoy
seguimos apostándole a este camino.*

Contenido



Presentación	6
Introducción	7
Aproximaciones conceptuales	10
El Mapa de Experiencias de Paz	16
Aprendizajes generales	33
Bucaramanga en perspectiva de género: Fundación Mujer y Futuro	34
Antecedentes para el caso colombiano de la lucha feminista	35
Bucaramanga: un escenario de violencias invisibilizadas	36
Pensar la paz en clave de género	38
Aprendizajes	47
Bibliografía	48
Recuperar la tierra para recuperarlo todo: el Cabildo Indígena de Guambía	50
Expresiones de conflicto en el Cauca	51
Estrategias de paz Misak: empoderamiento pacifista	54
Aprendizajes	62
Bibliografía	63
Montes de María, prevención y tramitación pacífica de conflictos: Fundación Hijos de la Sierra Flor	64
Antecedentes históricos	66
La inserción de grupos armados ilegales (1980-2000)	68
Una historia de despojos: acaparamiento de recursos naturales	69
Una experiencia con enfoque diferencial en los Montes de María	70
Aprendizajes	75
Bibliografía	76
Medellín, “una ciudad de ciudades”: Fundación Sumapaz	77
Guerra en las comunas: los otros espacios de las violencias	78
Comuna 3, Manrique: “una ciudad en la que no cabemos todos”	80
La guerra como un fragmentador de la participación	82
Estrategias de resistencias civiles:	
“la montaña nos acogió cuando la ciudad nos dio la espalda”	82
Aprendizajes: “La paz no se siente tan cercana, nuestras paces son nuestras luchas”	88
Bibliografía	89
La Paz es Vivir Bien, gobernanza propia para la construcción del territorio ambiental del Vaupés: Fundación Natura	90
Vaupés como Gran Resguardo y territorio estratégico de conservación	91
Una historia que todavía recordamos: ¿qué nos dejaron los “blancos”?	92
Experiencia de paz: La paz es el Buen Vivir	95
Estrategias de paz: ¿cómo se cuida el territorio?	97
Aprendizajes de las comunidades indígenas	
para implementar su visión de paz: El Buen Vivir	103
Bibliografía	106
Conclusiones	109
Bibliografía general	110

Presentación

En el 2015, la IAF comenzó a explorar las implicaciones del proceso de paz colombiano entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP para nuestros socios beneficiarios en Colombia y para la IAF como financiador. Los socios beneficiarios explicaron que ya habían estado construyendo la paz en sus territorios durante años, pero a medida que avanzaban las negociaciones en La Habana, también querían tener la oportunidad de involucrarse de manera más estratégica con el proceso de paz. De forma particular, manifestaron su interés en organizar conversaciones locales y nacionales sobre el futuro de Colombia. A medida que el período posacuerdo de Colombia se hizo más inminente, la IAF facilitó espacios para que ellos pudieran reunirse y decidir los próximos pasos para construir la paz en sus comunidades.

Entre 2016 y 2019, la IAF abrió dos convocatorias que dieron como resultado el apoyo a 23 organizaciones a través de 32 acciones de

financiación por un total de 2,1 millones de dólares. Durante la primera fase de esta iniciativa, la IAF firmó un convenio con el Cinep como un socio de aprendizaje estratégico para trabajar de la mano con los beneficiarios de la IAF con el fin de analizar y documentar los tipos de violencia que enfrentan sus comunidades, las estrategias que utilizan para superar los conflictos y la eficacia de estas estrategias. La IAF y el Cinep también apoyaron el aprendizaje entre los beneficiarios a través de reuniones a nivel nacional y regional, y propiciaron el intercambio entre los beneficiarios de la IAF. Los esfuerzos del Cinep llevaron a un aumento en las colaboraciones de los beneficiarios en temas como la recuperación y documentación de la memoria histórica, la participación en programas de desarrollo rural con enfoque territorial (PDET), el enfoque de género innovador en los acuerdos de paz, estrategias de reconciliación y recuperación del trauma, y la restitución de tierras, así como a la publicación de este libro.

Introducción

El presente documento busca hacer una lectura diferenciada acerca de las prácticas y estrategias de construcción de paz que diferentes organizaciones han desarrollado en sus territorios, teniendo en cuenta las particularidades de acuerdo a la región de incidencia, al tipo de experiencia y a las conflictividades a las que se enfrentan los actores. De esta manera, a partir del desarrollo de una metodología participativa enfocada en el análisis de las estrategias de construcción de paz, se ha logrado identificar la capacidad de acción de 17 organizaciones ante la implementación de los acuerdos entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

La dinámica del conflicto armado colombiano ha afectado en gran medida el reconocimiento de las *experiencias de construcción de paz*, convivencia y permanencia en los territorios, lo que ha traído como consecuencia la escasa difusión y validación de los alcances,

logros e impactos generados por estas. El país está atravesando por una serie de transformaciones en su panorama político y social como resultado de la firma de los Acuerdos de Paz con las FARC-EP en La Habana. Esto implicará el surgimiento de nuevas conflictividades o la visibilización de viejos conflictos sociales. Pero, a su vez, la posibilidad de visibilizar el capital social que las organizaciones han mantenido en sus territorios y que puede ser útil para la implementación de los Acuerdos de Paz. Por tanto, el objetivo fundamental de este documento es identificar, sistematizar y visibilizar la capacidad propositiva y de respuesta que tienen diecisiete organizaciones que hacen parte de la cohorte de construcción de paz de la Fundación Interamericana, para enfrentar un escenario de posacuerdo. Este conocimiento servirá para construir rutas de apoyo que puedan utilizarse para fortalecer el papel de las organizaciones y marquen para la cooperación nuevos derroteros de trabajo comunitario.

Para entender la dinámica de cambio a la que se enfrentan las organizaciones de la sociedad civil frente a un marco normativo y

político que permite, al menos en el papel, la transformación pacífica de conflictos, debemos ahondar en las prácticas que se han desarrollado en medio del conflicto. Estas prácticas^[1], en tanto mecanismos de acción que desde la cotidianidad (el ser, el habitar, el hacer) y en el marco de sus contextos, promueven apuestas de transformación de sus realidades, mediante la consolidación de estrategias de paz, que derivan, por un lado, en alternativas ante las conflictividades y, a su vez, en propuestas organizativas que construyen visiones de mundo y de paz. A partir de este ejercicio esperamos sea posible visibilizar y comprender que las expresiones territoriales de la paz van más allá del compromiso de dos actores en el marco de unos Acuerdos de Paz, y tienen sentido realmente desde las iniciativas que se gestan desde diversos lugares de la geografía colombiana.

[1] A partir de este momento comprenderemos prácticas como “formas coherentes y complejas de la actividad humana cooperativa, establecida socialmente, mediante la cual se realizan los bienes inherentes a la misma” (MacIntyre, 2001).

La dinámica del conflicto armado ha afectado de manera diferenciada a los diversos territorios del país, teniendo impactos significativos sobre el reconocimiento de los procesos de resistencias a las violencias que se gestan desde los espacios comunitarios. La invisibilización de este tipo de procesos, producto del protagonismo de la guerra, ha traído como consecuencia la escasa difusión y validación de los alcances, logros e impactos generados por las organizaciones sociales para la construcción de la paz.

En este contexto, la predominancia de los estudios sobre la violencia durante décadas en el país respondió a periodos álgidos de la guerra y a un interés particular por dar cuenta de las causas tanto estructurales como coyunturales de las violencias, olvidando visibilizar las múltiples estrategias que se han construido desde la sociedad civil para sobrevivir a ella. Mucho se ha hablado sobre las causas del conflicto, y variadas han sido las fechas que datan su inicio (Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, febrero de 2015), sumado a ello múltiples, también, han sido los debates para caracterizarla y definirla; por un lado, se encuentran quienes la consideran guerra civil (Posada Carbó, 2011), o guerra civil irregular, también la categoría de guerra contra la sociedad (Pecaut, 2001) o de conflicto armado interno (Medina, 2010). No obstante, pese a la abundante literatura que se ha desarrollado acerca de las dinámicas del conflicto, poco espacio se le ha dado a los estudios e investigaciones que abordan las *experiencias de paz* como objeto de estudio.

La investigación para la paz toma fuerza desde la década de los noventa en el país, siendo el Cinep, uno de los centros pioneros en el abordaje del tema, y por ello, consideramos pertinente realizar ejercicios investigativos, a partir de metodologías participativas, que nos permitan visibilizar y reconocer los acumulados experienciales de diversas comunidades en el marco del conflicto social y armado.

A este escenario se suman una serie de transformaciones en el panorama político, económico y social, como resultado de la firma de los Acuerdos de Paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), que implicó no solo poner fin a las hostilidades con una de las guerrillas más antiguas del continente, sino una ventana de oportunidad para la participación política de distintos actores, y la posibilidad de mostrar la versatilidad de las organizaciones ante nuevos escenarios que visibilizan antiguos conflictos y/o la emergencia de nuevos. En ese sentido, uno de los retos más importantes para la construcción de paz en los territorios será propiciar estrategias de gestión del conocimiento que hagan visibles las *buenas prácticas*, las capacidades, las *lecciones aprendidas*, las *innovaciones* y las *metodologías* que se impulsan desde los territorios, pero también las dificultades que se han tenido en el proceso. Así, nos encontramos ante la posibilidad de un escenario de apertura política que conlleva a la necesidad de continuar el trabajo desde la construcción de paz, fortaleciendo las iniciativas regionales y la paz territorial. Ello sugiere la transformación de la cultura política, en donde las acciones de concertación, diálogo e inclusión de actores tengan cabida.

En este escenario se enmarca el proyecto “*Sistematización Participativa de diecisiete experiencias de paz*” donde se pretende, por un lado, comprender las visiones y las estrategias de construcción de paz que desarrollan actualmente diecisiete organizaciones en diversos lugares del país, en un momento de apertura política y transformación de las conflictividades; y, por el otro, visibilizar y fortalecer las iniciativas regionales de construcción de paz que derivan de acumulados históricos de las organizaciones. Con el objetivo de ofrecer un marco analítico que contribuya a la construcción de paz en el país, y un marco empírico de experiencias, capacidades, actores y aprendizajes útiles para el proceso de implementación de los Acuerdos de Paz.

Para ello, utilizamos metodologías participativas, que tenían como finalidad generar espacios de intercambio y diálogo de las diecisiete experiencias a partir de *la relación existente entre construcción de paz y conflicto*^[2], partiendo del reconocimiento de la agencia de los actores para intervenir en sus territorios, plantear propuestas de paz y proponer alternativas de desarrollo que cambien las relaciones conflictivas en las que están inmersos. Sumado a ello, se realizó un ejercicio de sistematización a profundidad de cinco casos tipo, derivados de la construcción de tipologías de conflictos, según la totalidad de los casos. Estos dos momentos dentro del proceso se realizaron a partir de un enfoque retrospectivo y prospectivo que buscaba entablar puentes entre el pasado y el futuro. A partir de la revisión del pasado para identificar las experiencias vividas, los valores acumulados y las relaciones entre los actores involucrados en episodios conflictivos, y de esta manera reconocer los aprendizajes del proceso y las capacidades con las que cuentan para enfrentar el futuro (Medina y Ortégón, 2006). Esta metodología se basa en dos postulados: por un lado, el reconocimiento del cambio en las relaciones de los actores como supuesto fundamental para la construcción de la paz; y, por el otro, el constructivismo como base teórica para entender que el conocimiento no se reduce a las aulas ni a las instituciones de educación formal, sino que responde a las dinámicas cotidianas de los actores y a un proceso de reflexión consciente para la toma de decisiones (Sarmiento Santander, 2012).

[2] Este ejercicio de sistematización no habría sido posible sin el apoyo y el trabajo realizado por Dylan Gaffney (Estudiante de la Universidad de Georgetown), Alejandra Figueredo (Estudiante de Relaciones Internacionales de la Universidad Javeriana), y Daniela Salinas (Estudiante de Filosofía de la Universidad Javeriana), estudiantes que realizaron sus prácticas profesionales en el Cinep, en el marco de este proyecto y quienes —desde sus diversas formaciones disciplinares— fortalecieron este proceso de investigación. También a Miguel Martínez, integrante del equipo de comunicaciones, quien fue partícipe del proceso, y a Fernando Sarmiento Santander antiguo coordinador de la línea de Iniciativas de Paz del Cinep. A ellos les extendemos nuestros agradecimientos.

En este sentido, durante el primer momento de diálogo e intercambio de experiencias se realizaron tres talleres temáticos, cuya finalidad era ahondar en la relación entre estrategias de construcción de paz y conflictividades –según la clasificación realizada de cada una de las diecisiete experiencias– que se caracterizaron a partir de cinco tipologías de conflictividades que definiremos a continuación. En el siguiente cuadro haremos mención de la clasificación de las experiencias en función de estas categorías de análisis (Tabla 1); los tres encuentros que se realizaron se desarrollaron de la siguiente manera:

- a) Conflictos territoriales y medioambientales,
- b) Conflictividades de género y derivadas del conflicto armado,
- c) Conflictos derivados de limitación a la participación.

Estos encuentros temáticos permitieron el diálogo e intercambio entre las diecisiete experiencias^[3], así como la identificación de múltiples estrategias provenientes de otros contextos regionales, además de definir a profundidad las estrategias de paz a las que recurren las experiencias para adaptarse al actual escenario. Los encuentros también contribuyeron a la generación de alianzas entre las organizaciones y a la identificación de visiones y apuestas comunes de paz. Asimismo, se concibieron como *espacios de formación* en los que, mediante la presencia de actores estatales, académicos, entre otros, se generó un diálogo frente a preguntas que relacionaron el papel de estas desde sus territorios con los Acuerdos de Paz.

En el segundo momento, se realizaron estudios de caso, que fueron el objeto de talleres de profundización en dos etapas, la primera de ellas que tenía como finalidad realizar un ejercicio de retrospectiva histórica, caracterización de capacidades y un ejercicio de prospectiva; y, en la segunda, entrevistas individuales, colectivas y grupos focales, cuya finalidad fue poner en diálogo tres temporalidades históricas, de manera que fuera posible comprender las transfor-

[3] Las entrevistas, grupos focales y talleres se utilizarán a lo largo del texto, sin embargo no serán mencionados los nombres de las personas que participaron.

Tabla 1. Clasificación de las experiencias por tipo de conflictividades.

TIPOLOGÍA	ORGANIZACIÓN
Tierras y territorio	Cabildo Indígena de Guambía
	Cosurca
	Etnollano
	ADC
Socioambientales	Corambiente
	Natura
	Fundación Gaia
Conflicto social y armado	Hijos de la Sierra Flor
	Corporación Caribe Afirmativo
	Fundación Sumapaz
	Cosurca
	Consorcio
Género	Fundación Mujer y Futuro
	Hijos de la Sierra Flor
	Ecofuturo
	Caribe Afirmativo
Participación	Fundación Sumapaz
	Consorcio
	Transparencia por Colombia
	J.A.C Cumbarco
	Taller Prodesal

maciones en términos de estrategias de construcción de paz que se dan en las experiencias desde su inicio hasta la actualidad, identificando las nuevas agendas y las perspectivas de futuro. Lo anterior, manteniendo como foco principal la relación entre las apuestas organizacionales en construcción de paz y los contextos territoriales particulares.

En los talleres se identificaron los hitos relevantes de la historia que dio origen a la experiencia, teniendo en cuenta el contexto regional, nacional e internacional. A partir de allí, los participantes escogieron tres hitos para profundizar la historia de la *experiencia*, reconociendo los actores implicados y el cambio en las relaciones entre ellos. Esto se realizó a través de preguntas como: ¿con qué personas concretas se relacionaron?, ¿cómo fue esta relación?, ¿qué incidió para que las relaciones fueran conflictivas o de cooperación?, ¿qué percepciones tenían del otro?, ¿de qué forma esas relaciones han afectado la realidad regional?, ¿qué papel han tenido los distintos actores en la conformación de las relaciones? (Sarmiento Santander, 2012; 2016).

La historia de la experiencia permite indagar acerca de las capacidades actuales con las que esta cuenta para enfrentar los conflictos. Por tanto, parte de la metodología se centró en la construcción de una matriz de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que permitiera discutir sobre los acumulados históricos y su uso en el contexto de posacuerdo.

Esta metodología tuvo como finalidad la construcción de escenarios posibles, en clave de la identificación de oportunidades y estrategias de cambio para la experiencia. Esta propuesta metodológica parte de situaciones inciertas que requieren ser comprendidas de manera anticipada, para saber los contextos nacionales y regionales sobre los cuales va a ser necesario actuar. El valor agregado radica en la posibilidad de fortalecer las capacidades que involucran la transformación social, a través de ejercicios de anticipación, partiendo del hecho de que “somos sujetos de cambio y no objetos del destino” (Medina y Barbieri, 2000, p. 51). La prospectiva tuvo en cuenta imágenes individuales del futuro, creaciones de escenarios grupales realistas y utópicos, y la construcción conjunta de un escenario probable, con la finalidad de generar estrategias de acción en a corto plazo.

Aproximaciones conceptuales

Este ejercicio se realiza partiendo del hecho de reconocer que para entender las experiencias de paz, se hace necesario comprender los contextos, y, de manera particular, las conflictividades a las que se encuentran expuestas; en este sentido, entenderemos una experiencia de paz como *aquellas prácticas colectivas empleadas para la resolución de situaciones de conflicto y violencia, que se construyen a partir de la diversidad de vivencias políticas, sociales y culturales, que distintos actores tienen en cuenta en contextos y tiempos determinados*. El componente esencial de una experiencia de paz se denomina lecciones aprendidas, se trata de, un proceso dialéctico y pedagógico cotidiano que implica reconocer los aprendizajes que surgen tanto de prácticas distintas, encabezadas por actores diversos, como aquellas prácticas vividas por la experiencia (Sarmiento Santander, 2016). Así, una experiencia de paz se caracteriza por tener un grado de estructuración que puede ser expresado en la misión y visión de una organización, o en la articulación de diferentes redes y/o plataformas políticas, que trabajan por la paz.

En este sentido consideramos que estas experiencias –o iniciativas– más que calificarse como “paces incompletas”, se convierte en “paces en construcción” (González, Guzman, y Barrera, 2015) en tanto refieren a acciones y procesos sociales que se emprenden en el

marco de las dinámicas del conflicto, promoviendo condiciones de transformación tanto de las acciones violentas como de aspectos estructurales generadores de la misma, resaltando la capacidad de agenciamiento de las comunidades, y sus estrategias de diálogo y negociación tanto con la institucionalidad como con la sociedad civil. Ahora bien, el concepto conflicto podría definirse entonces como una situación o estado de interacción entre individuos o colectivos, tanto a nivel interno como externo (intraestatal, interpersonal, interestatal) cuyos intereses, necesidades o valores resultan incompatibles (Gandarias y Navarro, 1999).

Es importante aquí reconocer que, si bien los conflictos representan situaciones “problemáticas o de tensión”, deben también ser vistos como una oportunidad de transformación, como motor de cambio en tanto mantienen las relaciones y las estructuras vivas, dinámicas y en crecimiento (Lederach, 2003). Ahora bien, a continuación, presentaremos las categorías de conflictividades de:

- a) Género
- b) Participación
- c) Tierras y territorio
- d) Socioambientales
- e) Conflicto social y armado

a) Género

Las reivindicaciones históricas de las mujeres, tienen sus antecedentes en diversas posturas y corrientes del feminismo que han propuesto el reconocimiento de la mujer como eje fundamental, ligado al plano de acceso de derechos, de valoración, en el ejercicio de la política y demandas en planos de sexualidad, libertad e igualdad. A esto se suman las demandas desde el plano económico con relación a la labor femenina a partir de enfoques como la pedagogía del cuidado y el autocuidado, a partir de planteamientos que conceptualizan el género desde diversas aproximaciones, las cuales van desde conceptualizaciones hasta enfoques. Este concepto ha sido abordado por diversas corrientes teóricas y destacan planteamientos como los de Judith Butler (1990) en donde el género se comprende como “medio discursivo/cultural” (p. 56), es decir, es una construcción social que presupone que ciertas normas actúan sobre la persona. Es pertinente hacer la salvedad de que género y sexualidad son dos conceptos diferentes, que, pese a que se vinculan, no son determinantes. Se suma a esta definición propuestas como la de Scott que definen al género como un elemento que constituye las relaciones sociales, en tanto que vincula símbolos culturales que evocan representaciones, conceptos normativos y nociones políticas (Butler, 1990).

El diálogo que se construye entre propuestas feministas y *la categoría de género* es clave para propiciar el reconocimiento no solo de las mujeres sino de la diversidad de géneros, y en este sentido queremos hacer énfasis. Para dar cuenta de esta conflictividad nos centraremos en el caso de la Fundación Mujer y Futuro (Bucaramanga, Santander) desde una lectura feminista, en donde se asocian al acoso, las limitaciones en sus vidas cotidianas, la pasividad, el maltrato, la exclusión por el solo hecho de ser mujer, el no reconocimiento del trabajo doméstico, el acoso, el machismo, las relaciones de subordinación, la maternidad castigada, los estereotipos de belleza, las limitaciones en el conocimiento y acceso a sus derechos sexuales y reproductivos, y, finalmente, la multiplicidad de daños y repercusiones que tuvo el conflicto armado en ellas y la población LGBTIQ.

b) Participación

Por su parte, entenderemos *las conflictividades asociadas a causas que derivan de la limitación o la restricción a la participación ciudadana* como aquellas acciones que derivan de una conceptualización limitada de la acción política, en donde esta se reduce al voto o a la vida política, y que únicamente se enmarcan dentro de las dinámicas de funcionamiento del sistema político. Es decir, son aquellas situaciones que se gestan a partir de brechas e impedimentos a la capacidad política de una organización o comunidad. La participación, entonces, debe abordarse desde un enfoque multidimensional, que no involucra únicamente la relación “individuo/ colectividad” y Estado, sino que se asocia a la posibilidad de disfrutar “de los bienes y servicios de naturaleza socioeconómica y otros valores cuyo reparto terminante es autoritativo para toda la sociedad” (Fernández, 1999, p. 2).

En este sentido la participación por sí misma puede ser un factor que posibilita el desarrollo de una conflictividad, o ser en sí misma una reivindicación de uno de los actores en confrontación, mientras más limitados sean las vías o canales de participación popular, mayores son las insatisfacciones de la población; sin embargo, no es suficiente la creación o existencia de puentes de comunicación y participación dentro del marco estatal, si estos son excluyentes. De esta manera, en sistemas políticos cerrados o en donde se hacen visibles fenómenos como la corrupción, se restringen las posibilidades de ciertos grupos o movimientos a involucrarse de dentro de la contienda política.

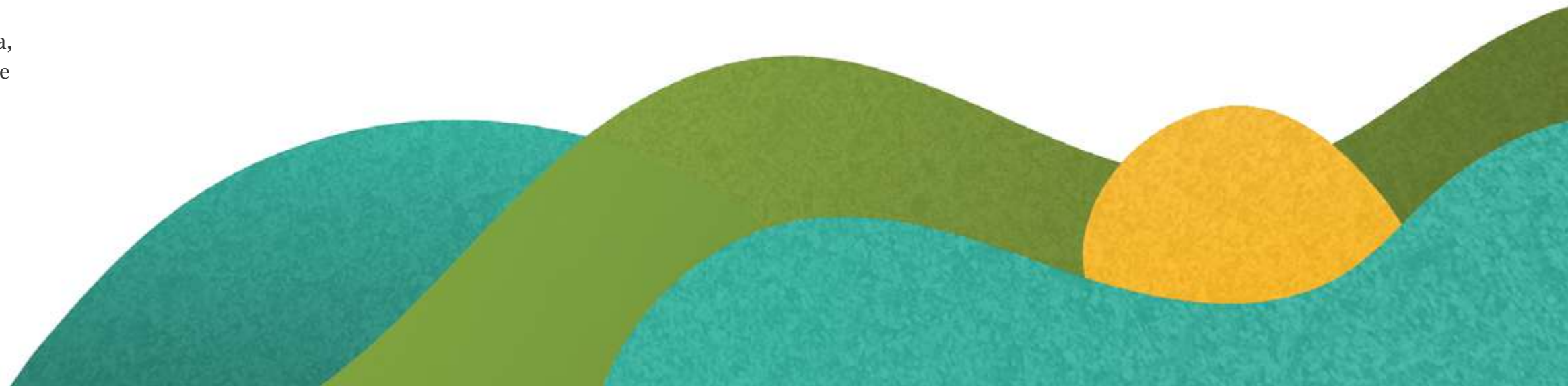
Cuando nos referimos a conflictividades derivadas de la reducida participación política, se está haciendo hincapié en los mecanismos asociados al sistema político que deberían garantizar la participación de los ciudadanos. Lo anterior sin dejar de reconocer las múltiples formas de organización y de participación comunitaria, que desde lo local configuran espacios institucionales alternos de incidencia política.

Es fundamental reconocer que algunos conflictos armados comienzan con una manifestación que se asocia al “desbalance de oportunidades de participación política, económica y cultural entre grupos diferentes al interior de la sociedad, ausencia de mecanismos de participación democráticos inclusivos y ausencia de mecanismos de solución pacífica de conflictos” (Restrepo y Aponte, 2009, p. 315). Es de resaltar en este aspecto que en diversos análisis, incluyendo los presentados por el Informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, la extensa espiral de la violencia colombiana se vincula a dinámicas de exclusión en diversos momentos, algunos se remontan al periodo de consolidación del Estado-Nación, otros a la década de los cincuenta o setenta en donde no existían oportunidades para movimientos de oposición, y, finalmente, algunos que la vinculan a la exclusión producto de una estructura inequitativa y un Estado débil (Barreira, González, y Trejos, 2013).

Este tipo de conflictividades, condensan problemáticas asociadas a la reducida participación de la sociedad civil en espacios de toma de decisión y de control social. Esto repercute en bajos niveles de confianza entre la ciudadanía y los actores estatales, la debilidad de los espacios de diálogo, las redes clientelares, la desconfianza en el sistema electoral, los bajos niveles de acceso a la información pública y la invisibilización de ciertos sectores sociales como los jóvenes y las mujeres. Son conflictos que se asocian a la falta de mecanismos e instrumentos de información y pedagogía apropiados para las comunidades.

Estos pueden tener impactos negativos en la comprensión de otras visiones, símbolos, actitudes, emociones y valores sobre la construcción de paz. Estos conflictos afectan a poblaciones históricamente marginadas como los grupos étnicos, comunidades LGBTQ, las mujeres y los jóvenes. Los últimos, especialmente afectados por el reclutamiento en regiones con alta presencia de grupos al margen de la ley, no han logrado posicionar sus agendas de paz en los territorios y, por tanto, su participación en la implementación de los acuerdos puede verse afectada negativamente. No obstante, es de destacar los procesos organizativos que se generan desde iniciativas de mujeres y jóvenes, con el fin de consolidar agendas de incidencia pública desde espacios como la gestación de políticas públicas de juventud y de mujer.

Es fundamental reconocer que la participación no solamente se da en el plano de lo tradicional o de las vías clásicas –es decir a través de cargos públicos o de elección popular– sino que remite a otras formas comunitarias, que se vinculan a la movilización social, las acciones colectivas como factores determinantes dentro de las dinámicas de la participación que subvierten la falacia que se asocia al derecho al voto, y que proponen el acto de participar como una forma de transformación de la realidad social. Además, se suman apuestas comunitarias, que, desde las institucionalidades locales, como las JAC, aportan en el acceso a derechos y la construcción de sujetos políticos activos.



c) Tierra y territorio

Por su parte *las conflictividades por la tierra y el territorio* se relacionan históricamente con su distribución, uso y tenencia. No son en sí mismas formas particulares de conflictos, sino que dan cuenta de proyectos de sociedad en donde la tierra ha sido de uno de los causantes de disputa entre actores, convirtiéndose en una de las causas más profundas de divergencia en torno al acceso, uso y aprovechamiento de la misma. Este factor desencadenante de conflictos, ha sido uno de los motivos de mayor relevancia en diversos conflictos armados internacionales, además de estar asociado a fenómenos de violencia y despojo. Diversos actores han empleado medios violentos para tener control sobre la tierra, ocasionando así procesos de des-territorialización de comunidades, además de rupturas dentro del tejido social. En este sentido, entender la tierra solamente como un medio de producción es erróneo, pues esta se articula a una serie de prácticas y costumbres que implican el desarrollo humano y social. Estas situaciones han persistido en el caso colombiano, desde el periodo colonial, siendo objeto de reivindicación de múltiples actores como comunidades indígenas y afrodescendientes, las cuales han sido objeto de acciones inequitativas por parte de la acción del Estado quien ha actuado “a favor de intereses excluyentes, expresados en decisiones políticas en torno a la ocupación del territorio y la asignación de derechos sobre el mismo” (Fajardo, 2015, p. 3).

El proceso de articulación regional alrededor de dinámicas centralistas permeó la ocupación del territorio, en función de prácticas de colonización y ocupación hacia finales del siglo XIX y mediados del XX, y se transformó posteriormente con la presencia de terratenientes y agroexportadores, interesados en el control ya no solo de la tierra sino también de sus trabajadores (Fajardo, 2015). La problemática agraria ha sido un eje fundamental del desarrollo del conflicto social y armado, en tanto objeto de reivindicación por parte de grupos armados ilegales como las FARC-EP, de concentración y acciones de contrainsurgencia como con los paramilitares, y, a su vez, objeto de acción gubernamental a través de la Ley, siendo este uno de los aspectos de mayor relevancia histórica dentro de la dinámica nacional (políticas de baldíos, leyes de reforma agraria entre otras); convirtiéndose hasta ahora en objeto de lucha, acaparamiento y disputa por parte de empresas multinacionales y

actores estatales, en búsqueda de diversos intereses, siendo estos de acumulación (por desposesión) de capital, favores políticos o realización de megaproyectos.

Los problemas relacionados con la tenencia de la tierra han sido uno de los ejes articuladores del conflicto colombiano, en perspectiva de las diecisiete experiencias es evidente como este ámbito ha incidido en los diversos territorios. El desarraigo, producto de vías legales/ilegales o del uso de la fuerza, han afectado tanto a territorios ancestrales como a zonas rurales y urbanas, en las que las comunidades se han visto obligadas a desplazarse. Las afectaciones en términos identitarios, económicos y sociales han incidido en la no existencia de garantías a la producción y la soberanía alimentaria.

En su mayoría son conflictos generados por el despojo de tierras o la confrontación entre dos modelos de desarrollo: el estatal y las visiones, propias de los grupos étnicos y campesinos. Estos derivan en desplazamiento forzado, expulsión de territorios ancestrales, desarraigo, pérdida de identidades y cultura, asesinatos, represión, debilitamiento de la gobernabilidad local y destrucción de ecosistemas. La delimitación de la frontera agrícola también puede generar conflictos entre las comunidades que buscan proteger áreas de importancia ambiental, y aquellas que verán limitado su dominio de la tierra. En el caso particular del Cabildo Indígena de Guambía, representante de esta tipología, los conflictos fueron identificados como un conjunto de problemáticas asociadas la estrechez territorial, los títulos coloniales, el desplazamiento, el mal uso de la tierra a través de la explotación de recursos, la no apertura de la frontera agrícola y la pérdida del arraigo cultural.

La explotación desmesurada de recursos naturales, así como el uso de la tierra, hace parte central de los procesos de desarrollo y de rearticulación de América Latina en las agendas globales, así como de las políticas públicas y de la gestión, y administración del territorio y los recursos naturales (Correa, 2005). Se caracterizan por su complejidad, por la gran diversidad de actores involucrados, y por la variedad temática: problemas de contaminación y deforestación, megaproyectos, minería, explotación hidroeléctrica, acceso y uso de áreas protegidas, planificación y ordenación de zonas urbano-rurales, acceso a la tierra y posesión de territorios tradicionales.

d) Socioambientales

En el caso colombiano, *los conflictos socioambientales* han involucrado actores como el Estado, las comunidades y organizaciones locales, los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos, el sector empresarial local y transnacional, entre otros, cuyo interés radica, en parte, en la competencia por el acceso y uso de los recursos naturales de determinada región. Comúnmente, esto se desarrolla a la par del déficit de políticas públicas que no reconocen la diversidad natural, social y cultural existente en los territorios, y la no concertación sobre el uso y manejo sostenible de los recursos naturales. Los conflictos ambientales que enfrenta la sociedad han tenido repercusiones no solo en los ecosistemas sino también en las comunidades, amenazando el fundamento de su base productiva y su integridad cultural (Falla, 2001).

e) Conflicto social y armado

Sumado a esta conflictividad, finalmente encontramos la categoría de *conflicto armado*, y para conceptualizarla tomaremos la definición de Galtung en tanto hace mención a confrontaciones que ocurren entre dos o más partes por determinados recursos, sean estos físicos o simbólicos; otras de ellas, lo asocian a situaciones en las que las expectativas son superadas por las posibilidades efectivas de alcanzar determinado objetivo. Es fundamental aquí reconocer que en los conflictos se hacen presentes juegos de relaciones de poder, en los que se encuentran inmersos diferentes actores sociales. Si bien los conflictos son inherentes a las sociedades, estos no se asocian de manera directa al uso de la violencia, siendo esto clave para definir entonces un conflicto armado como una disputa en donde una de las partes enfrentadas es el propio gobierno, contra uno o varios grupos armados de oposición, cuyo interés es el control territorial o el acceso al poder (Langa, 2010).

Según *Uppsala Data Base*, un conflicto intraestatal es aquel entre el gobierno (representación del Estado) y una parte no gubernamental, sin interferencia de otros países; y un conflicto armado se define como una confrontación que concierne al gobierno y otra parte armada, cuyo resultado deja por lo menos 25 personas asesinadas al año (Uppsala, 2017), y es así como se ha catalogado el caso colombiano, no

obstante autores como Jairo Estrada lo han definido como un conflicto social y armado, respondiendo necesariamente a que este tiene sus causas en factores vinculados a la consolidación misma del Estado, y que han traído consigo la violencia estructural. En este sentido, se vincula la acción armada a las consecuencias y las dinámicas mismas que desde las estructuras gestan inequidad y exclusión social (Estrada, 2016). En un país con más de cincuenta años de conflicto armado, las consecuencias y daños en su mayoría han tenido como objetivo a la población civil, siendo estas víctimas directas de la confrontación. A partir de lo anterior, se consideran víctimas “las personas que, individual o colectivamente, han sufrido un daño, en razón de actos u omisiones, lo cual constituye violaciones flagrantes al derecho internacional de los derechos humanos o de las violaciones graves del derecho internacional humanitario” (Resolución 60/147, 2005).

Los efectos de la guerra no solo se han dado en el ámbito material y físico, han tenido implicaciones simbólicas asociadas a lo cultural, y, para los casos que nos interesan, han incidido de forma directa en la estigmatización y persecución al otro, siendo este de la oposición, actor de la movilización social, población LGTBIQ, mujeres, jóvenes, entre otros. La negación y discriminación han sido constantes, además que han consolidado las líneas divisorias a nivel social que impiden una construcción efectiva de la ciudadanía, y tienen repercusiones en los niveles de confianza interpersonales. La diversidad de formas de victimización hace necesario abordar las dinámicas causantes del daño, para, a partir de allí, comprender las consecuencias sobre las víctimas directas, sus familiares y sus comunidades.

En el siguiente mapa ubicaremos las experiencias de paz, que serán el punto de partida de esta sistematización, según las conflictividades a las que responden^[4], y, a su ubicación; sumado a ello, se encuentra un cuadro en el que caracterizamos cada tipo de conflictividad, a partir de las definiciones dadas por las organizaciones.

[4] Cada una de las diecisiete experiencias puede estar en más de un conflicto. Por lo tanto, se añadieron otros criterios para la escogencia del caso representativo, garantizando la diversidad en los estudios de caso. Así, se tuvieron en cuenta el componente regional (departamentos de Colombia en los que la organización tiene incidencia); el componente étnico; y el componente de género. Además de ello, se realizó un ejercicio con los participantes de las experiencias representativas para reflexionar acerca de las particularidades del conflicto en su territorio. Esto permitió reconstruir la tipología con los participantes.

Figura 1. Mapa de conflictividades y organizaciones de la sistematización participativa de diecisiete experiencias de paz.



Tabla 2. Matriz de conflictividades

TIPOLOGÍA	CONFLICTO	EXPERIENCIA REPRESENTATIVA
Conflictos asociados al género	Aquellas vulneraciones a los derechos de las mujeres y la población LGBTIQ (Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales y Queer), producto de su identidad de género y/u orientación sexual, tanto por actores individuales y colectivos, como por estructuras que legitiman formas de violencia y discriminación hacia estas poblaciones. Estas no necesariamente tienen que limitarse a la violencia física, incluyen la exclusión, el no reconocimiento, entre otras.	Fundación Mujer y Futuro
Conflictos derivados de la limitación a la participación	Confrontación producto del no reconocimiento, invisibilización o limitación al acceso a escenarios de debate y acción pública, y política. La participación no puede limitarse a la acción del voto, o a la vida política, sino que es multidimensional y se asocia a los ámbitos social y económico.	Fundación Sumapaz
Conflicto social y armado	Situaciones de enfrentamiento entre dos o más actores, donde una de las partes es el gobierno en curso. Estas implican el levantamiento en armas por parte de alguno de estos, y afectaciones a la sociedad civil. A esto se suma el hecho de que un conflicto armado no se limita únicamente al uso de las armas, sino que involucra demandas insatisfechas por parte de la población civil, derivadas en su mayoría de causas estructurales.	• Hijos de la Sierra Flor • Asoafro • Asomartin
Conflictos socioambientales	Situaciones problemáticas que se relacionan con la disponibilidad, acceso, uso y calidad de los recursos naturales. Implica una relación conflictiva entre la comunidad, el medio ambiente y, en su mayoría, con otros actores. Para el caso particular de este ejercicio, estos se ven asociados a la intervención de la acción estatal (sea por acción y omisión) frente al uso y extracción de los recursos naturales.	• Fundación Natura • ASATIQ (Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas del Querari) • AATIVAM (Autoridades Tradicionales Indígenas del Medio Vaupés) • AATIAM (Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Aledañas a Mitú) • ASATRAIYUVA (Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Yurutí del Vaupés)
Conflictos por tierra y territorio	Situaciones conflictivas entre dos o más partes que se asocian al uso, tenencia, titulación y propiedad de la tierra. Estas no se limitan únicamente al aspecto productivo, sino que involucran elementos identitarios vinculados a la relación con la misma, de modo que allí se desarrollan prácticas culturales, espirituales, socio-económicas, etc.	Cabildo Indígena de Guambía

La complejidad de los diversos tipos de conflictividad, y sus afectaciones en las comunidades, demandan comprensiones amplias e integrales respecto a la concepción de construcción de paz.

Han sido muchos los estudios que se han adelantado sobre las iniciativas de paz en Colombia, por ejemplo, aquellos sobre la movilización por la paz (García, 2006), sobre iniciativas locales de paz (Rettberg, 2006), y, más recientemente, sobre instituciones comunitarias para la paz (Jaramillo, Castro, y Ortiz, 2018). Los diversos estudios dan cuenta de la necesidad de reconocer, visibilizar y caracterizar las apuestas territoriales de cara al rechazo a la violencia, además como apuestas locales de promoción y consolidación de la paz.

En este sentido, emplearemos la categoría de experiencias locales de paz, entendiéndolas como conjuntos de prácticas y estrategias de acción, cuya apuesta es la transformación de las relaciones conflictivas, mediante la búsqueda de alternativas para la superación de los contextos conflictivos. Lo anterior abordando la construcción de paz en dos ámbitos, el primero, desde una comprensión que enfatiza en la relación entre paz y conflictos, en tanto “un entendimiento amplio de los conflictos es base fundamental para plantear alter-

nativas de búsqueda de la paz”; y, el segundo, mediante “la identificación del daño causado a los pobladores y a su entorno vital, en términos de afectación a Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DHESCA) y los derechos de los pueblos” (Sarmiento, 2017, p. 2).

La perspectiva de integralidad para entender la paz requiere que esta sea entendida desde su capacidad transformadora, y no a partir de ideas en el vacío, es decir, que se comprenda a partir de las acciones que promueven la transformación de los conflictos, sumado a las perspectivas de paz, y las visiones de la misma que se tejen por parte de los diversos actores que hacen parte del territorio colombiano. En este sentido,

Las experiencias territoriales nos muestran que los procesos de construcción de paz están asociados al desarrollo económico; a los procesos políticos y de demandas sociales; a la configuración de la democracia y del Estado; y a los procesos culturales. La idea de paz, desde la perspectiva propuesta, expresa las relaciones entre política, economía, cultura, sociedad y medio ambiente (Sarmiento, 2017, p. 3).

Ahora bien, adicional a esta perspectiva de integralidad, se unen un enfoque en derechos y un abordaje relacional, que dotan de sentido el siguiente ejercicio que se presentará, partiendo del hecho de reconocer la totalidad de los casos como experiencias locales de construcción de paz.



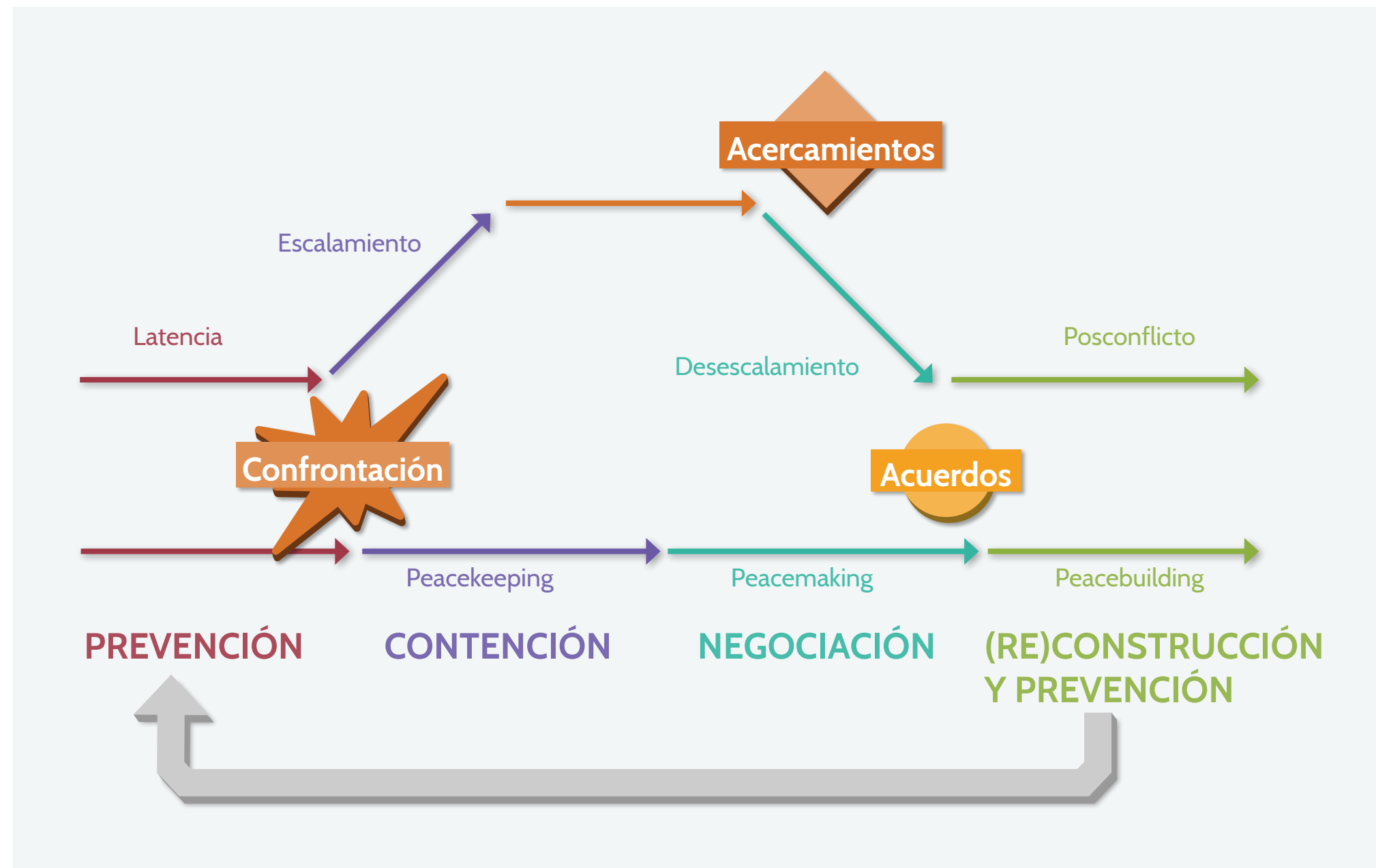
Laura Constanza Henao-Izquierdo y Erika Paola Parrado Pardo

El Mapa de Experiencias de Paz

El conflicto armado colombiano se remonta a más de cincuenta años de diversas violencias, si bien este fenómeno histórico ha representado quiebres dentro del relato nacional, también ha dado pie para la emergencia de diversos procesos organizativos cuyas apuestas han sido resistir y permanecer en sus territorios pese a las diversas afectaciones del mismo. Hablar del conflicto implica necesariamente hablar de la construcción de paz, y es a partir de ello que consideramos pertinente resaltar los aprendizajes obtenidos por parte de estas organizaciones, como un conocimiento validado y puesto en práctica por ellos, que representa formas de pensar y actuar, que resultan pertinentes. En este sentido, nos proponemos dar cuenta de algunos de los aprendizajes generales de diecisiete experiencias territoriales de construcción de paz, con relación a sus acumulados organizacionales y sus apuestas en perspectiva de transformación de sus realidades conflictivas.

En este apartado nos proponemos dar cuenta de dos aspectos fundamentales, desde un enfoque multinivel. El primero de ellos, a escala nacional, de los hallazgos y caracterización derivados del Mapa de Experiencias de Paz (MEP) del Cinep; y, el segundo, de las tipologías de experiencias que observamos a partir de la muestra de las diecisiete experiencias locales de paz, en el marco de la cohorte de iniciativas financiadas por la Fundación Interamericana (IAF). Lo anterior para proponer un análisis de cara a la relación local-nacional, que permita identificar algunas de las estrategias empleadas por parte de las experiencias para hacerle frente a las diversas conflictividades en las que se encuentran.

Figura 2. Dinámicas del conflicto y la paz



Fuente: Datapaz, 2017

Convencidos de la importancia que tienen las prácticas cotidianas para la construcción de la paz y del potencial que tiene la visibilización de estos aprendizajes territoriales, el equipo de Iniciativas de paz se propuso la creación de un *Mapa de Experiencias de Paz* (MEP), herramienta mediante la cual se busca cartografiar, sistematizar y visibilizar las experiencias de paz en todo el país. Desde un enfoque regional, esta herramienta busca comprender las respuestas colectivas a tipos de relaciones que han definido históricamente los conflictos nacionales y regionales. De esta manera, el MEP es un proceso continuo de comprensión de los conflictos desde la perspectiva relacional, dinámica y sistémica, y de los aprendizajes que se pueden obtener a partir de las respuestas a estas conflictividades. Tanto el marco teórico como la metodología del MEP, se inspiran en el *Mapeo de Actores de Construcción de Paz* publicado en el Oxford International Encyclopedia of Peace (Young, 2010). Así, siguiendo dicha metodología, en el MEP se identifican los contextos socio-políticos que dan origen a cada experiencia, los actores que la convocaron, los participantes y los escenarios más amplios de interlocución que han incidido en el desarrollo de la misma. En el MEP también se incluyen las escalas temporales y espaciales que van desde lo local a lo nacional, las cuales obedecen a la geografía de incidencia de las experiencias.

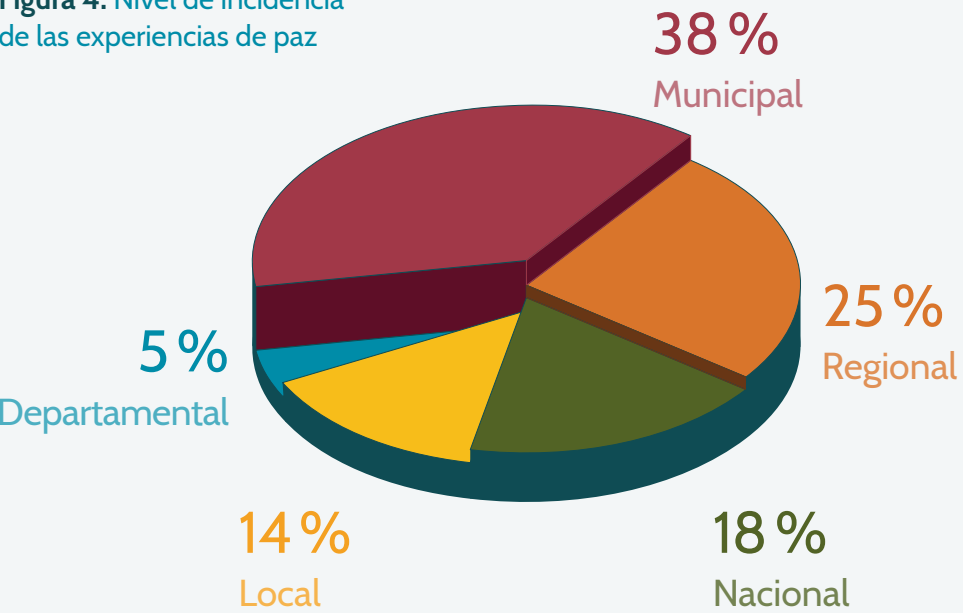
Tenemos la convicción de que el MEP es una herramienta útil para la construcción de paz en el escenario de implementación de los acuerdos, en dos sentidos. Por un lado, permite a las experiencias reflexionar sobre su propio proceso de construcción, y, así, fortalecer las rutas de acción como respuesta a las distintas conflictividades y violencias presentes y venideras en el posacuerdo. Por otro lado, esta herramienta de información es un insumo para la realización de lecturas regionales de construcción de paz. El Mapa de Experiencias de Paz, como instrumento para la compilación y el análisis de las iniciativas clasifica las experiencias en tres categorías:

- a) Contención de la violencia directa,
- b) Negociación del conflicto social o armado y
- c) Mantenimiento de la paz y/o prevención de conflictos.

Las 400 experiencias identificadas en el MEP son un ejemplo de las múltiples respuestas al conflicto armado y social, pero, también, un insumo importante para entender las visiones de paz desde los territorios, y la importancia de su reconocimiento como actores válidos para la construcción de paz. Estas experiencias tienen incidencia en 14 departamentos y en 60 municipios del país, como lo muestra el siguiente mapa.

Para articular las diecisiete experiencias de paz de la cohorte de paz de la IAF, con el MEP, partimos del supuesto fundamental del autorreconocimiento de estas como apuestas organizativas para la construcción de la paz, cuyo origen no se ciñe al proceso de paz, sino que es resultado de la historia particular de cada una de las organizaciones^[1]. De las experiencias identificadas en el MEP, al menos el 38 % son experiencias de nivel municipal, 25 % tienen incidencia regional, 18 % nacional, 14 % local, y 5 % departamental, como lo muestra la gráfica siguiente.

Figura 4. Nivel de incidencia de las experiencias de paz



Fuente: Cálculos propios, Mapa de Experiencias de paz Datapaz-Cinep, 2018

[1] El primer momento de reconocimiento de las experiencias se desarrolló en el taller de apertura de la cohorte de iniciativas de paz en Subachoque, en noviembre de 2016. En este taller, los participantes identificaron distintas estrategias encaminadas a la construcción de paz desde sus territorios basados en el marco conceptual construido por Mauricio García Durán (2006). Este ejercicio permitió hacer una primera reflexión acerca de la importancia histórica de las organizaciones en la construcción de sus territorios, y para identificar las relaciones existentes entre el conflicto que viven y las apuestas territoriales de paz plasmadas en proyectos concretos.

Figura 3. Diecisiete experiencias de paz



Fuente: Proyecto Fundación Interamericana IAF
Elaboración propia a partir de datos de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz

Base cartográfica: DANE
Producido por el Centro de Investigación y Educación Popular CINEP / Programa por la Paz
Elaboró: Sistema de Información Georreferenciada - SIG
Enero de 2017

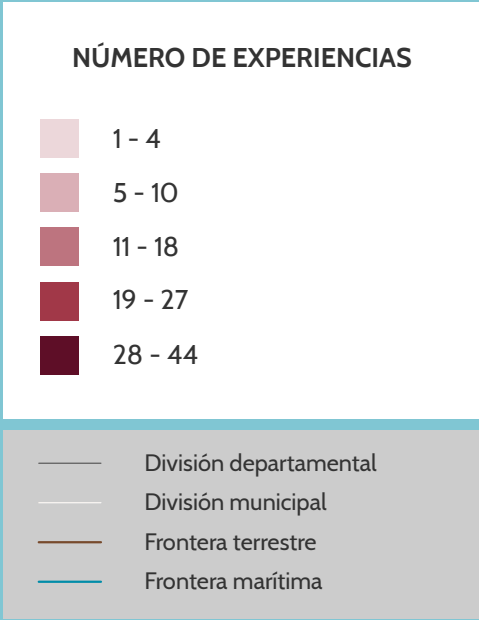
En el MEP del Cinep hemos identificado una variedad de experiencias de paz en todos los niveles, siendo las iniciativas municipales las más frecuentes. Estas se encuentran en su mayoría en departamentos como Antioquia, Huila, en el norte de Chocó, en el sur y el occidente del Valle del Cauca, en Caquetá; también, en municipios como Bucaramanga (Santander), Guapi (Cauca), San Martín (Cesar), y San Onofre (Sucre). Asimismo, hemos identificado al menos 98 experiencias regionales, destacándose la región del Magdalena Medio^[2], Montes de María, Chocó, los municipios del Macizo colombiano, del oriente antioqueño, y de Caquetá, Meta, Casanare y Arauca, como lo muestran los siguientes mapas.

La mayoría de estas experiencias han desarrollado diversas estrategias de construcción de paz, tanto para contener el conflicto, como para generar estructuras que ayuden a superar las condiciones que lo crearon. En ese sentido, el MEP permite identificar las apuestas organizativas y las experiencias de paz que han actuado antes, durante y después del conflicto para transformar la violencia y crear condiciones necesarias para una paz sostenible y sostenida, por visiones compartidas del futuro. Así, contención, negociación y mantenimiento de la paz –tres de las categorías de análisis del MEP– son momentos que actúan simultáneamente para responder a las conflictividades en los territorios. Por tanto, en nuestra cartografía sobre la paz encontramos estrategias enfocadas a la educación para empoderar y resistir el conflicto (23 %), a la protección y el acompañamiento de líderes (24 %), a la resistencia civil (23 %); al desarrollo de agendas de paz (26 %), a la facilitación de diálogos y promoción de acuerdos locales (11%); a la ampliación de la democracia (42 %), a la educación para la paz (24 %), y a la organización alrededor de la reincorporación de ex combatientes a la vida civil (12 %).

La mayoría de las experiencias que hemos identificado desarrollan estrategias de mantenimiento de la paz (89 % de la muestra) –teniendo el 53 % incidencia municipal y el 19 % incidencia regional– y de contención de la violencia (33 %). Estas últimas ubicadas en municipios como Puerto Asís (Putumayo), Pasto (Nariño), Bolívar (Cauca), Florencia (Caquetá), Sonsón, San Carlos, San Luis, San Vicente, Carmen de Viboral, Concepción, Alejandría y Apartadó (Antioquia), Cimitarra y Landázuri (Santander), San Pablo, Cantagallo, El Carmen de Bolívar (Bolívar), Aguachica (Cesar).

[2] Esta región, junto con el sur oriente antioqueño, tiene entre 20 y 45 experiencias de paz.

Figura 5. Mapa de Experiencias de Paz Cobertura



Fuente: Base de datos Mapa de Experiencias de Paz, Datapaz Cinep-PPP

Base cartográfica: DANE
Producido por el Centro de Investigación y Educación Popular CINEP / Programa por la Paz
Elaboró: Sistema de Información Georreferenciada - SIG
Enero de 2018

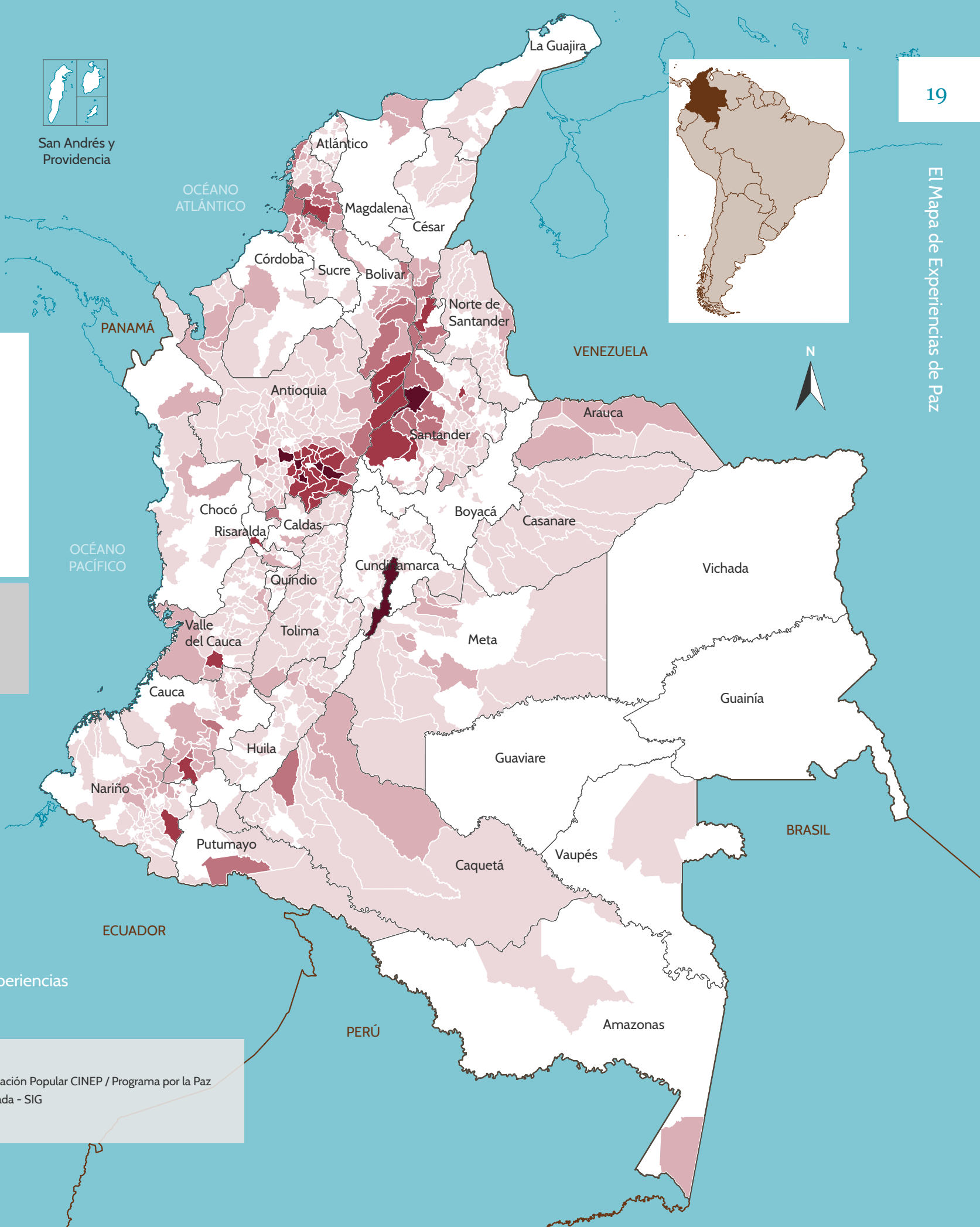


Figura 6. Mapa de Experiencias de Paz Cobertura regional

EXPERIENCIAS DE PAZ NIVEL DE COBERTURA: REGIONAL

Nivel

División departamental

División municipal

Frontera terrestre

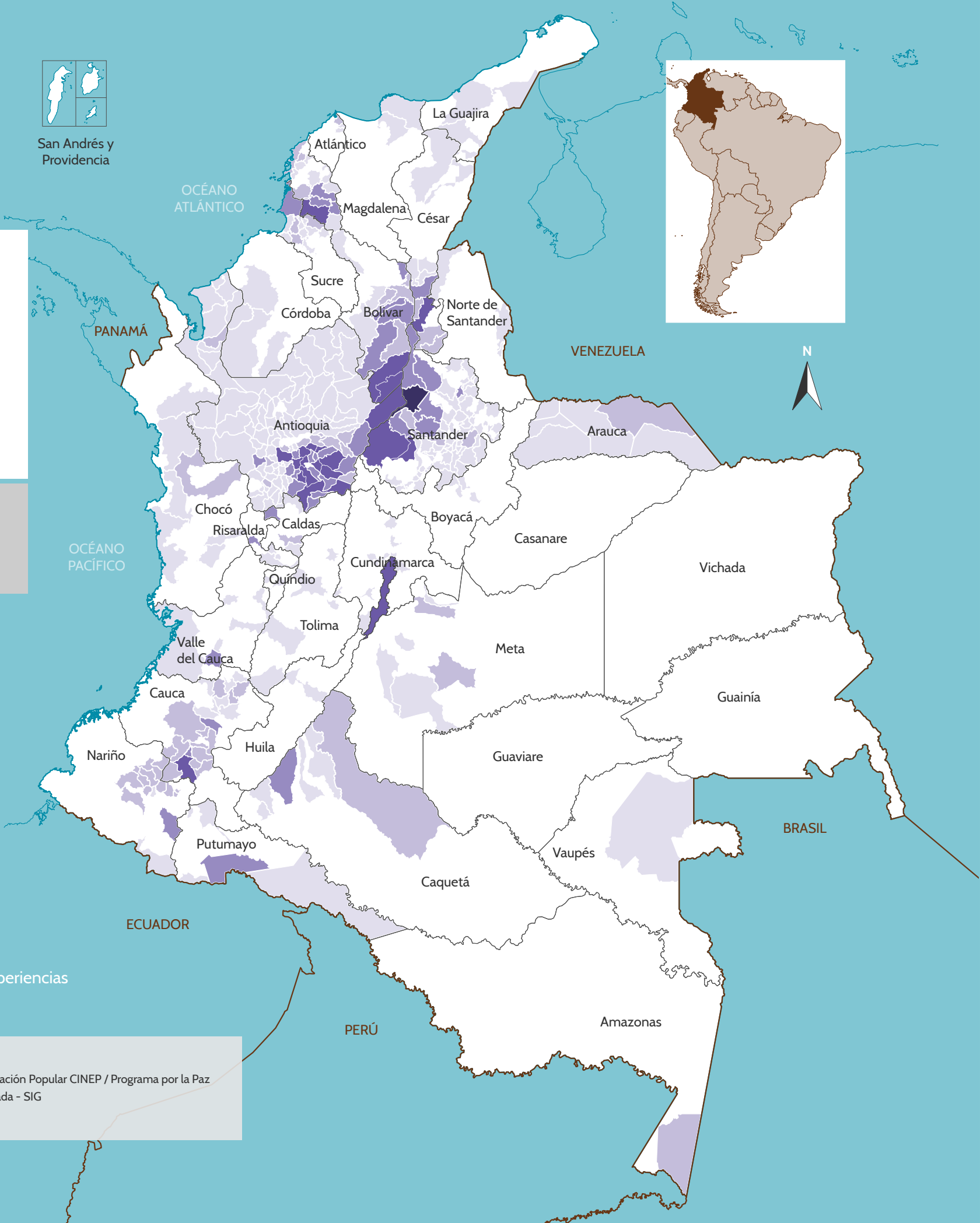
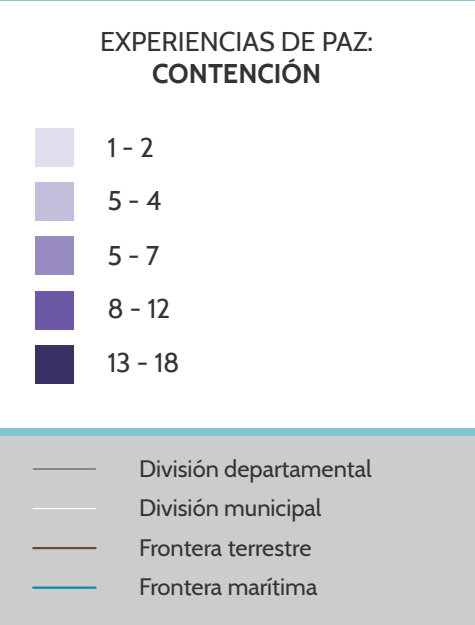
Frontera marítima



Fuente: Base de datos Mapa de Experiencias de Paz, Datapaz Cinep-PPP

Base cartográfica: DANE
Producido por el Centro de Investigación y Educación Popular CINEP / Programa por la Paz
Elaboró: Sistema de Información Georreferenciada - SIG
Febrero de 2018

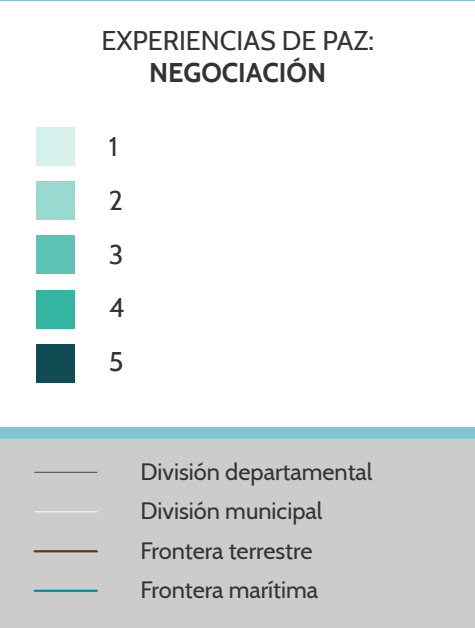
Figura 7. Mapa de Experiencias de Paz Contención



Fuente: Base de datos Mapa de Experiencias de Paz, Datapaz Cinep-PPP

Base cartográfica: DANE
Producido por el Centro de Investigación y Educación Popular CINEP / Programa por la Paz
Elaboró: Sistema de Información Georreferenciada - SIG
Febrero de 2018

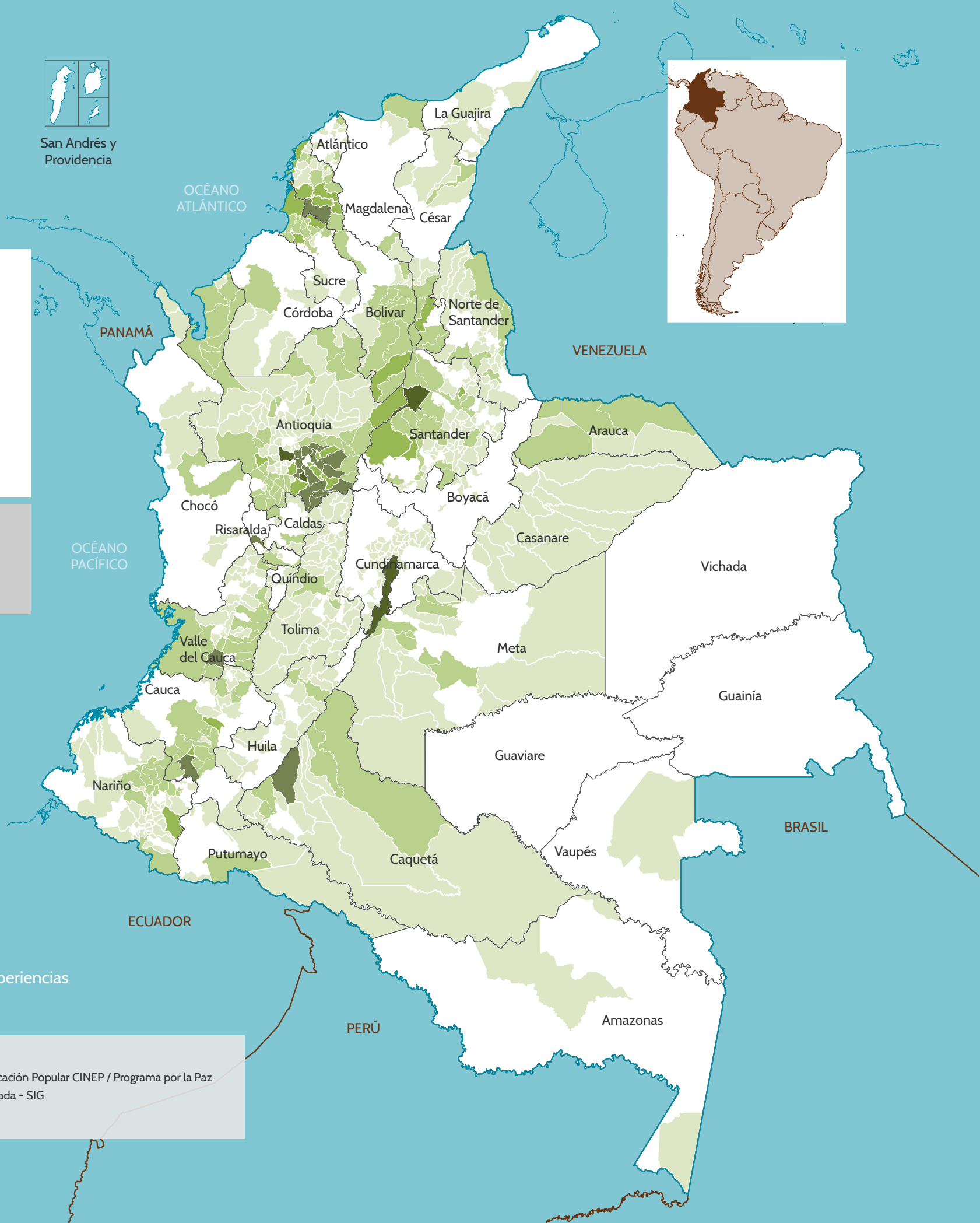
Figura 8. Mapa de Experiencias de Paz Negociación



Fuente: Cálculos propios, Mapa de Experiencias de Paz, Datapaz-Cinep-PPP, 2018

Base cartográfica: DANE
Producido por el Centro de Investigación y Educación Popular CINEP / Programa por la Paz
Elaboró: Sistema de Información Georreferenciada - SIG
Febrero de 2017

Figura 9. Mapa de Experiencias de Paz Mantenimiento de la paz



Fuente: Base de datos Mapa de Experiencias de Paz, Datapaz Cinep-PPP, 2018

Base cartográfica: DANE
Producido por el Centro de Investigación y Educación Popular CINEP / Programa por la Paz
Elaboró: Sistema de Información Georreferenciada - SIG
Enero de 2018



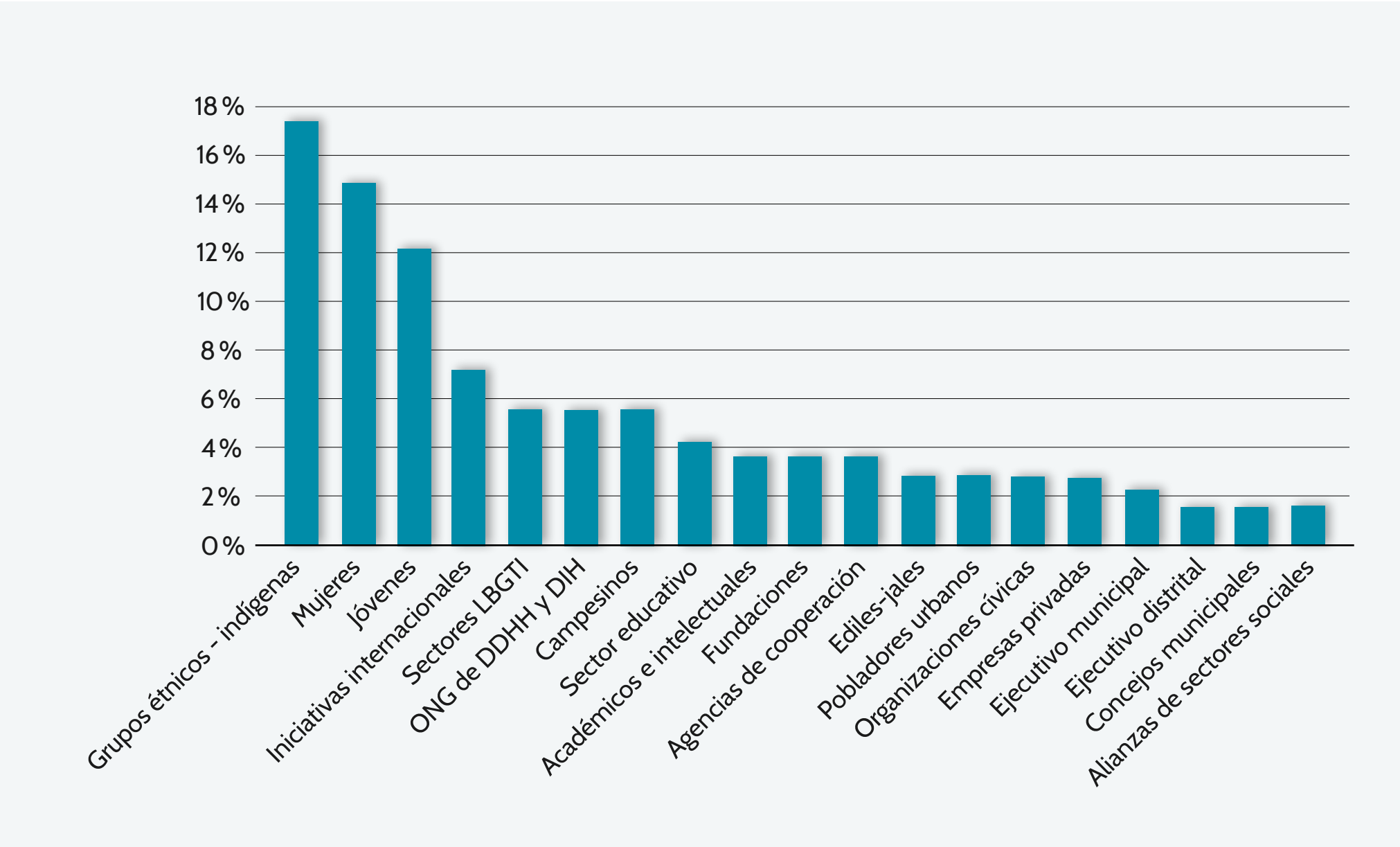
La paz es el resultado de diferentes sinergias y esfuerzos de distintos actores (Alger, 2007, citado por Reyhler, 2017, p. 3). Así, las experiencias de paz se desarrollan en articulación con múltiples actores, siendo los principales los grupos étnicos, las mujeres y los jóvenes (gráfico Actores aliados). Las iniciativas internacionales ocupan un espacio importante, siendo el cuarto actor. En el caso de las diecisiete experiencias analizadas, la Fundación Interamericana ha sido identificada como una de las aliadas internacionales no solo para el desarrollo del proyecto actual, sino como actor estratégico para el desarrollo de estrategias locales de construcción de paz. Este es solo un ejemplo de cómo las ONG y la cooperación internacional hacen de Estado en algunos ámbitos locales para la generación de capacidades para la paz.

Este es un reto para el escenario de posacuerdo, ya que parte de las organizaciones de la sociedad civil ocuparon este espacio en la transición, especialmente en el tema de pedagogía de los acuerdos a través de la creación de espacios deliberativos y de incidencia para el desarrollo de su visión de paz.

En concreto, estas diecisiete organizaciones están apostando por el empoderamiento de la sociedad civil para ejercer control social a los recursos del posacuerdo; crear agendas de paz con juventud; planes de fortalecimiento de mujeres; promoción de la participación ciudadana; por la generación de condiciones para la convivencia; por la generación de memoria en relación a las afectaciones del conflicto armado. También, en perspectiva de construcción de paz; por la construcción participativa de planes de desarrollo alternos; la creación de mecanismos de articulación entre sus visiones de paz y los acuerdos institucionales derivados del acuerdo de paz; por el desarrollo de programas de gestión ambiental; el desarrollo de economías alternativas; la creación de plataformas de comunicación; por el fortalecimiento de herramientas para la tramitación pacífica de conflictos; la defensa y la garantía de DDHH; y por tener mayor incidencia en los espacios de toma de decisiones.

A partir de diversos espacios de encuentro con las diecisiete organizaciones es posible reconocer algunos aspectos relevantes que dan cuenta del tipo de respuestas que se dan a las tipologías de conflictividades.

Figura 10. Actores aliados



Fuente: Datapaz-Cinep, 2018

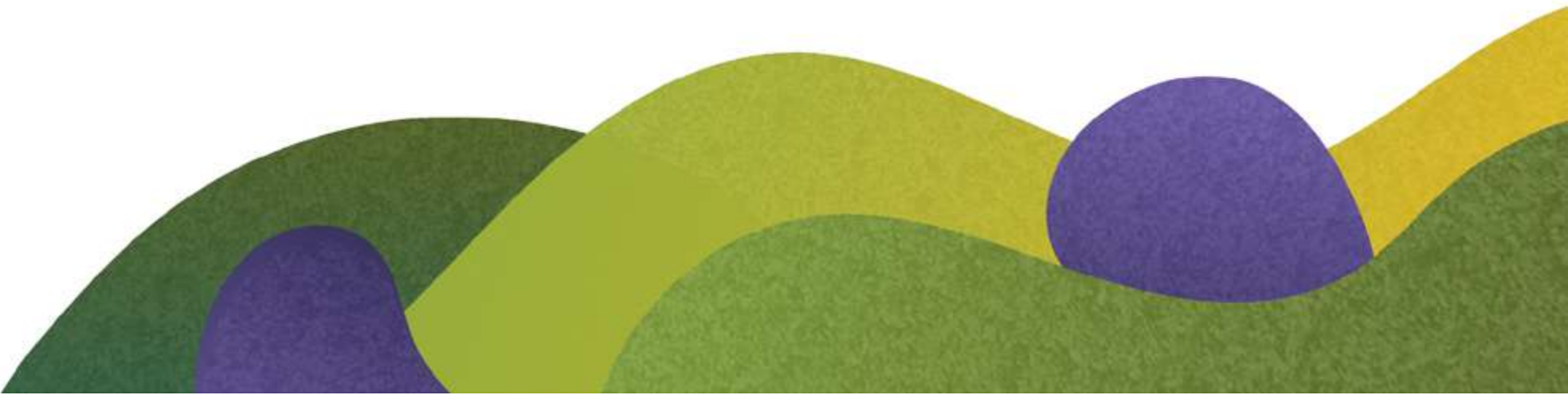


Tabla 3. Estrategias de construcción de paz

CONFLICTO	ESTRATEGIAS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ (MEP)
Conflictos de tierras y territorialidad	Estrategias de contención y negociación vinculadas a la exigencia de restitución de tierras.
	Estrategias de negociación asociadas a la significación de los territorios ancestrales, a la recuperación de la memoria y el reconocimiento del espacio.
	Estrategias de prevención en donde se le da relevancia al apoyo y empoderamiento de la mujer rural.
	Estrategias de prevención enfocadas en el desarrollo de proyectos productivos cooperativos de manera sostenible.
Conflictos asociados al género	Estrategias de contención en donde las expresiones artísticas y creativas le hacen frente a dinámicas de violencia en contra de la población LGTBI.
	Estrategia de negociación para que las mujeres se empoderen respecto al conocimiento de los Acuerdos de Paz.
	Estrategias de reconstrucción y prevención enfocadas a mujeres lideresas a través de la capacitación y la formación en alternativas de resolución de conflictos.
	Estrategias de prevención enfocadas en el desarrollo de proyectos productivos cooperativos de manera sostenible mediante el empoderamiento en el uso de la palabra por parte de las mujeres indígenas, campesinas y afrodescendientes.
Conflictos que derivan de limitaciones a la participación	Estrategias de reconstrucción y prevención para la construcción de agendas territoriales de paz.
	Estrategias de negociación para que los ciudadanos puedan ejercer control social sobre los recursos del posconflicto.
	Estrategias de reconstrucción y prevención para la construcción de un imaginario nuevo, desde las experiencias comunitarias.
	Estrategias de prevención mediante la creación de una educación para la convivencia y una cultura para la paz.
	Estrategias de reconstrucción y prevención para la formación cívica en ambientes, educativos, familiares y comunitarios.
	Estrategias de prevención en el reclutamiento e incidencia en la formulación de políticas públicas.
Conflictos socioambientales	Estrategias de prevención para la consolidación de alianzas estratégicas y espacios de coordinación y el fortalecimiento de los sistemas de gobernanza.
	Estrategias de contención para fortalecer la defensa del territorio desde la creación de alternativas de desarrollo sostenible.
	Estrategias de negociación para el fortalecimiento y generación de material intercultural con comunidades indígenas.
Conflicto social y armado	Estrategias de prevención mediante el empoderamiento en el uso de la palabra por parte de las mujeres indígenas, campesinas y afrodescendientes.
	Estrategia de negociación para que las mujeres se empoderen respecto al conocimiento de los Acuerdos de Paz.
	Estrategias de prevención enfocadas en el desarrollo de proyectos productivos cooperativos de manera sostenible.
	Estrategias de contención en donde las expresiones artísticas y creativas le hacen frente a dinámicas de violencia en contra de la población LGTBI.
	Estrategias de reconstrucción y prevención para la construcción de agendas territoriales de paz.

Estas estrategias se desarrollan con base a la visión de paz de diversas organizaciones y territorios. A continuación, presentamos un cuadro que sintetiza la visión de paz de las 17 organizaciones que componen la cohorte de paz de la IAF:

Tabla 4. Relación conflictividades-estrategias de construcción de paz

NOMBRE ORGANIZACIÓN	CONFLICTIVIDADES	ESTRATEGIAS	VISIÓN DE PAZ
Gaia Amazonas	Aumento en el marco del posconflicto de actividades extractivas (legales e ilegales) que generan acelerados cambios culturales en los grupos indígenas que debilitan la gobernabilidad local.	Organizar y actuar políticamente	Desarrollar una apuesta macroterritorial para el posacuerdo que tenga incidencia política en el posconflicto.
AATIS / Natura	Falta de mecanismos e instrumentos de información y pedagogía apropiada para esta región selvática de la amazonia colombiana (grupos étnicos).	Educar	Llevar los Acuerdos de Paz al territorio, a través del fortalecimiento de los entes territoriales basados en la implementación de los PIV, mediante un lenguaje sencillo y en idiomas propios.
Etnollano	Despojo de las tierras ancestrales en nombre de una visión de desarrollo agroindustrial – con degradación de los ecosistemas– versus una visión del territorio como espacio de convivencia entre humanos y seres de la naturaleza, y seres espirituales.	Educar	Fortalecer la institucionalidad indígena y exigir el cumplimiento de la ley (Convenio 169; Auto 004).
Mujer y Futuro	Exacerbación de la violencia de género en el postconflicto, “los guerreros vuelven a casa sin armas, pero con la mente armada”.	Educar, protestar, actuar políticamente y organizar	Generar procesos de construcción de paz con enfoque de género, a partir del rol de las mujeres, siendo ellas quienes construyen y habitan territorios en paz.
Cosurca	Exclusión económica y baja participación y representación de los pequeños productores en la cadena del mercado del café.	Resistir	Formular comunitariamente estrategias para el posconflicto.
Guambía	Conflicto actual territorial.	Educar y actuar políticamente	Fortalecer los valores culturales de los pueblos para así construir una paz estable y duradera desde los territorios, promover la unidad del Nachak.
JAC Cumbarco	Las problemáticas convivencia desde el contexto familiar, escolar y comunitario.	Educar	Generar condiciones que propicien espacios y fortalezcan la paz.
Ecofuturo	Violencia contra la mujer.	Educar	Reconocer, valorar y fortalecer las capacidades de las mujeres rurales de Bolívar de modo que asuman roles de liderazgo y participación en sus comunidades y se transformen en agentes constructoras de paz desde lo local.
Consortio	Impacto negativo de la guerra en nuestras comprensiones, actitudes, emociones y valores para construcción de la paz desde los territorios.	Educar y organizar	Construir procesos desde lo local con Agendas territoriales de paz para contribuir a una paz integral y sostenible.
Caribe Afirmativo	Violencia contra las personas LGBTI.	Educar, actuar políticamente y protestar	Consolidar una paz que garantice la igualdad y la ciudadanía de las personas LGBTI.
Taller Prodesal	Control violento del territorio por grupos armados organizados en alianza con mafias políticas.	Actuar políticamente	Consolidar una visión de paz positiva territorial con juventudes e igualdad de género.
ADC / SIPAZ	Guerra de los símbolos.	Educar y organizar	Construir la paz desde las particularidades territoriales.
Transparencia por Colombia	Conflicto armado alimentado por la corrupción.	Educar y actuar políticamente	Identificar capacidades ciudadanas, brindar herramientas de veeduría y generar diálogo entre ciudadanía y gobernantes.
Hijos de la Sierra Flor	Resistencia familiar para la participación de las mujeres en estos espacios.	Educar	Construir la paz con todos y todas los actores y actrices del territorio de manera incluyente, participativa y digna.
Corambiente	Santurbán, socio ambiental por mega-minería y afectación del agua.	Educar y organizar	Construir paz supliendo las necesidades básicas, en armonía con el medio ambiente e integrados en comunidad.
Sumapaz	Conflicto urbano y social: falta de agua, falta de vivienda, rompimiento del tejido social, baja participación política y alta presencia de las víctimas del conflicto armado.	Protestar	Consolidar un territorio participativo que supera el conflicto armado y construya iniciativas de paz en el territorio.

EXPERIENCIA	LUGAR	CONFLICTIVIDADES	ESTRATEGIAS	COYUNTURA DE UTILIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA	ESTRATEGIAS FRENTE CONFLICTOS ASOCIADOS
Fundación Mujer y Futuro	Bucaramanga, Santander	Machismo, desigualdad y violencias de género.	Ruta metodológica hacia el reconocimiento de los derechos de las mujeres, café en paz, la chiva por la paz, movilizaciones.	Estas estrategias se utilizaron por parte de la Fundación previo al plebiscito del 2 de octubre de 2017, y se potenciaron luego de la victoria del NO.	Se hace evidente en este conjunto de experiencias la presencia del conflicto armado como variable de afectación a mujeres y población LGBTIQ, particularmente en el caribe colombiano. Adicional a esto se manifiesta la desigualdad y las violencias de género tanto en las mujeres rurales, como en las mujeres que viven en zona urbana. Frente a esto las estrategias han sido promover el reconocimiento de las mujeres y la población LGBTIQ como sujetos y sujetas de derechos, garantizar la exigibilidad de derechos, la formación y empoderamiento, la incidencia en políticas públicas y movilización social.
			Reconocimiento de Derechos.	Desde el comienzo de la organización esta se reconoce como una estrategia clave, que implica el primer eslabón dentro de la cadena de cambio (somos “sujetas de derechos”).	
			Incidencia en política pública.		
			Participación de la mujer en espacios de incidencia.	Desde 2007 se reconoció la importancia de apostarle a un diálogo con la institucionalidad, como forma de incidir políticamente en la toma de decisiones.	
			Movilización social (marcas y encuentros para visibilizar a las mujeres).	La vida libre de violencias como apuesta fundamental que ha estado presente a lo largo del proceso de la Fundación y como estrategia de concientización de las problemáticas de las mujeres.	
			Denuncia violencia contra la mujer.		
Fundación Hijos de la Sierra Flor	Sincelejo, San Onofre	Masacres, desplazamiento forzado, pérdidas de tierras. Presencia de Bacrim y narcotráfico.	Formación de jóvenes y mujeres, resolución pacífica de conflictos.	Desde la década de los ochenta la Fundación reconoció la importancia de la formación de jóvenes y sus familias de cara a la prevención de violencias.	
			reivindicación de las tradiciones de indígenas y afrocolombianos para la resolución pacífica de conflictos.	Desde la década del 2000 acompañan procesos afro e indígenas para el empoderamiento de mujeres, A partir de 2017 se potencian estrategias de tramitación pacífica de conflictos apelando a las tradiciones afro e indígenas.	
Corporación Caribe Afirmativo	Costa Atlántica	Víctimas LGBTIQ en el marco del conflicto armado. Afectaciones de violencias como la cultural, naturalización de la violencia.	Articulación con grupo poblacionales, formación de líderes y líderesas, movilización social, empederamiento de personas LGBTIQ, inclusión de la agenda LGBTIQ en planes de desarrollo.	Desde 2009 la Corporación Caribe Afirmativo ha funcionado como una plataforma de articulación, formación y visibilización de derechos de las personas LGBTIQ mediante estrategias como la defensa de DDHH, el fortalecimiento organizacional y la toma de conciencia con la relación a las desigualdades. Sumado a esto se reconoce su trabajo reciente mediante la estrategia de casa de paz.	
			Defensa de DDHH.		
			Formación poiítica.		
			Fortalecimiento de capacidades de otras organizaciones, incidiendo en la difusión del tema de DDHH.		
			Generación de conciencia sobre las desigualdades que sufren las identidades de género diversas a través de medios innovadores como los cine-foro.		
Ecofuturo	Bolívar, Valle del Cauca	Falta de protección de las cuentas, proyectos hídricos, falta de proyectos productivos, invisibilización del rol de la mujer, situación de la mujer rural.	Defensa del medio ambiente (creación de reservas de la sociedad civil).	Esta ha sido la estrategia de Ecofuturo, pues su principal apuesta territorial ha sido la defensa del medio ambiente y la creación de las zonas de reserva de la sociedad civil.	
			Espacios de intercambio con actores del territorio para construir tejido social, espacios de formación alrededor de los derechos de la mujer rural, valoración y fortalecimiento del aporte de las mujeres a la economía, intercambio de saberes y expériencias y fortalecimiento de capacidades locales.	A partir del proyecto actual (2017) y producto de los resultados del plebiscito surge el trabajo con mujeres como una opción clave de apuesta territorial en el norte del Valle del Cauca.	
			Inserción de la mujer en la economía.		

EXPERIENCIA	LUGAR	CONFLICTIVIDADES	ESTRATEGIAS	COYUNTURA DE UTILIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA	ESTRATEGIAS FRENTE CONFLICTOS ASOCIADOS
DIT, Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario	Morales, Cauca	Politiquería, desconfianza, clientelismo, estigmatización, violación a los DDHH.	Plan estratégico de diagnóstico participativo, convocatoria de actores.	El proceso que lidera la Corporación Consorcio ha implicado el desarrollo de planes estratégicos y de vida, de manera participativa, a partir del reconocimiento de las necesidades y prácticas propias de los territorios (estos casos se han enfocado en Cauca y Valle del Cauca).	En este grupo de experiencias se hace evidente el conflicto armado como un factor que silenció la participación política, generando desconfianza, corrupción, politiquería, falta de respuesta institucional, cierre de espacios democráticos y estigmatización. Ante ello las organizaciones que aquí se encuentran emplean estrategias territoriales de fortalecimiento del trabajo en red, comunicación para la incidencia, presencia en nuevos espacios de participación, generación de diálogos multi-actor e interlucución institucional.
			Plan de vida basado en las tradiciones de los pobladores del territorio.		
Fundación Sumapaz	Medellín, Antioquía	Presencia de estructuras criminales, desconfianza, amenazas, homicidios.	Formación en pedagogía para la paz, capacidad de movilización social, relación e incidencia con las nuevas institucionalidades.	Las dinámicas de exclusión, la pobreza, la inequidad y la presencia de carteles del narcotráfico, han generado situaciones de marginación que han sido enfrentadas mediante la defensa de los DDHH y la reivindicación del derecho a la ciudad.	
			Defensa del derecho a la ciudad.		
Transparencia por Colombia y Cordupaz	Riosucio, Unguia Chocó	Pobresa, falta de capacidad intitucional.	Escuela de liderazgo de mujeres, encuentros interétnicos, escuelas juveniles, veedurías, formación en participación.	Veeduría de la implementación de los acuerdos y de las intituciones en Chocó.	
Taller Prodesal	Costa Caribe	Conflicto armado, cierre de espacios democráticos, dominación a través del miedo, poder oculto adulto-hetero-céntrico. Estigmatización, despojo, debilitamiento del tejido social, corrupción, violencia armada, ausencia de cultura política.	Incidencia social y concertación, comunicación para la incidencia, articulación a actores nacionales y territoriales.	Éste ha sido el eje histórico del Taller Prodesal, trabajar por el reconocimiento de los derechos de los jóvenes y de ellos como sujetos políticos.	
			Defensa de derechos de la juventud.		
			Creación de Agendas de paz con juventudes.	Esta estrategia surge en 2007, como una apuesta de incidencia en la toma de decisiones en la región caribe.	
JAC Cumbarco	Sevilla, Valle del Cauca	No participación y no acetación de procesos, desconfianza y politiqueros, desinformación, distorción y poca comunicación.	Creación y fortalecimiento de veedurías, capacitación en procesos de desarrollo político, mejoramiento de la calidad de vida de las familias, reconocimiento y empoderamiento de su territorio, capacitación a jóvenes de la comunidad.	Si bien la Junta de Acción Comunal es un proceso nuevo, actualmente es reconocido como una de las JAC más fuertes de la zona, de modo que su labor en perspectiva de generación de procesos participativos de desarrollo logal, ha permitido la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.	
			Participación en el Plan de Desarrollo Local Participativo.		

EXPERIENCIA	LUGAR	CONFLICTIVIDADES	ESTRATEGIAS	COYUNTURA DE UTILIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA	ESTRATEGIAS FRENTE CONFLICTOS ASOCIADOS
Cabildo indígena de Guambía	Silvia, Cauca	Acaparamiento de tierras por parte de terratenientes, invasión de multinacionales, problema interétnico, violación a los DDHH.	Movilización social.	La movilización social desde la década de los setenta ha sido clave dentro del proceso de reconocimiento y lucha de los derechos por parte de los pueblos indígenas. En el caso del pueblo Misak ha sido transversal a todo su proceso de fortalecimiento.	El problema de tierras se hace evidente para las siguientes experiencias, particularmente el acaparamiento y la estrechez territorial. A esto se suman dinámicas como los cultivos ilícitos y situaciones identitarias que dan cuenta de las dimensiones del concepto de territorio. Antes esto surgen alternativas de gestión de recursos
			Minga de análisis del acuerdo de paz, mingas regionales, minga de socialización de estrategias Misak para el posconflicto, minga de pensamiento, marchas de autoridades y pueblos, recuperación de los territorios.	La construcción de una agenda de paz del pueblo Misak surge en 2007 producto de la firma de los Acuerdos de Paz como respuesta a las oportunidades que este generó.	
Cosurca	Sur del Cauca	Cultivos de uso ilícito en el sur del Cauca, violencia en la zona. Desconocimiento generalizado sobre el contenido de los Acuerdos de Paz, percepciones sociales sobre el proceso de paz. Agudización de conflictividades ambientales y socio-económicas.	Fortalecimiento organizacional (crecimiento de los asociados y de las asociaciones, ajuste de planes de trabajo, fortalecimiento de redes, adecuación de sedes, fondos rotatorios), fortalecimiento de la caficultura orgánica, sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito y formación política y educativa (comités políticos memoria histórica, Unicaminos).	Estas estrategias han sido empleadas de manera simultánea, esto en tanto que ha implicado diversos niveles de acción, el primero de ellos destinado al fortalecimiento productivo de las organizaciones pertenecientes a Cosurca, frente a las dinámicas del Caucam, y el segundo a procesos de formación política.	
Etnollano	Vichada	No hay reconocimiento del Estado ni reconocimiento de los derechos de las comunidades indígenas.	Fortalecimiento de la Guardia indígena, movilización, mesa permanente interinstitucional de los pueblos indígenas del Vichada. Creación de ORPIBO, fortalecimiento de la organización territorial, Minga Nacional de los pueblos indígenas, acompañamiento y escuela de formación.	Estas dos estrategias dan cuenta de un proceso que se viene gestando desde mediados de la década del 2000 y que recientemente se fortalece en el marco de la creación de mesas de interlocución con otros actores en el marco del proceso de paz.	
			Planeación del territorio basado en el Buen Vivir.		
			Defensa y reconocimiento de las comunidades indígenas de la Amazonía.	Esta es la estrategia fundamental del trabajo de Etnollano, en tanto implica el empoderamiento de comunidades históricamente invisibilizadas.	
ADC- Asoyacocha, Asorquidea, Asonificados	Pasto, Nariño	Problemáticas ambientales, acaparamiento de recursos y tierras.	Construcción conjunta a partir de la diferencia.	Estas estrategias hacen parte de una apuesta común para la defensa del territorio y la generación de posibilidades a partir de la identificación de las necesidades fundamentales del ser humano, cuya importancia radica en que representan formas de transformación de las relaciones a partir de las prácticas tradicionales de los pueblos indígenas y campesinos que habitan en Nariño.	
			Organización, articulación con otras redes (mingas asociativas), formación, participación en espacios públicos, participación en planes de desarrollo.		
			Planeación del territorio basados en el Buen Vivir.		
			Movilización social.		
			Defensa del territorio contra la minería.		
			Identificación de las 10 necesidades fundamentales del ser humano (identidad, participación, entendimiento, trascendencia, afecto, libertad, ocio, recreación, subsistencia, creatividad y protección).		

EXPERIENCIA	LUGAR	CONFLICTIVIDADES	ESTRATEGIAS	COYUNTURA DE UTILIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA	ESTRATEGIAS FRENTE CONFLICTOS ASOCIADOS
Fundación Gaia Amazonas	Sur del Yaupés y Amazonas	El Estado por acción u omisión ha fomentado de manera paralela y simultanea formas divergentes y contradictorias de apropiación de la tierra, extracción de recursos naturales. cambios en el uso del suelo y conservación de los ecosistemas. Falta de coherencia en las políticas estatales en la Amazonia; presencia de grupos armados ilegales, deforestación, reclutamiento forzado, cultivos de uso ilícito, actividades ilegales, tráfico de drogas.	Reconocimiento del <i>macroterritorio</i> (ley de origen y protección del territorio), reivindicaciones del ejercicio de los derechos de la defensa del territorio, alianza estratégica y coordinación con autoridades públicas para la defensa del territorio.	Estas dos estrategias son transversales a la apuesta de la Fundación, en tanto implican por un lado la recuperación de las prácticas tradicionales indígenas, permeadas por las formas de ser occidentales, y por el otro la formación política de cara al reconocimiento de los derechos y la defensa del macroterritorio.	
Resguardo parque Yaigoje Apaporis			Recuperación de las tradiciones indígenas para el fortalecimiento del territorio.	La formación sociambiental y política representa la forma de generación de capacidades organizativas.	
Corambiente	Provincia de Sotonorte, Santander	Dificultades en la comercialización de la producción agropecuaria; condiciones político, sociales y económicas marginales. Minería en zona de Páramo.	Capacitación y formación para el fortalecimiento de capacidades para la participación y creación de juntas del agua.		La falta de presencia estatal efectiva en la amazonia colombiana representa incoherencia en Las políticas ambientales. A esto se s uma la deforestación, los cultivos de uso ilícito y las actividades mineras ilegales. Como respuesta a esto se han generado estrategias como la revindicación en el ejercicio de los derechos de la defensa del territorio, la capacitación y la formación para el fortalecimiento de capacidades, la generación de insumos interculturales y de gobernanza intercultural.
			Integración de la mujer en la economía.	Estos aspectos han venido siendo involucrados dentro del quehacer de la organización, en tanto representan nuevas formas de incorporación de la mujer en la economía.	
			Mercados campesinos agro-ecológicos.		
			Agro-ecología para el desarrollo económico.		
			Defensa del territorio contra la minería.	Esta es la estrategia macro de la organización en tanto una de sus principales apuestas territoriales ha sido la protección y defensa del Páramo de Santurbán.	
			Planeación del territorio basados en el Buen Vivir.		
			Desarrollo de la soberanía alimentaria.		
Fundación Natura	Vaupés	Extracción de recursos naturales, presencia de actores armados ilegales.	Generación de material intercultural, estrategia de gobernanza territorial, fortalecimiento de capacidades en cambio climático y REDD, herramientas de participación con relación a los derechos frente a temas mineros y sus afectaciones socio-culturales y creación de AATIS a partir del Decreto 1088.	Una de las apuestas claves de la fundación es el fortalecimiento de las capacidades ante el cambio climático, siendo un aspecto a tener en cuenta frente a la implementación de los Acuerdos de Paz, y una variable que no es del todo analizada como conflictividad. Su apuesta territorial radica en la generación de capacidades organizativas frente a la conservación del medio ambiente ante problemáticas de deforestación y minería.	
			Defensa del territorio basados en la conservación del medio ambiente.		
			Recuperación de las tradiciones indígenas para el fortalecimiento organizacional.	Esta estrategia surge de la mano con la creación de agendas participativas de fortalecimiento organizacional, en el marco de la imprementación de los Acuerdos de Paz con las FARC.	

EXPERIENCIA	LUGAR	CONFLICTIVIDADES	ESTRATEGIAS	COYUNTURA DE UTILIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA	ESTRATEGIAS FRENTE CONFLICTOS ASOCIADOS
Hijos de la Sierra Flor	Sincelejo y San Onofre, Sucre	Montes de Mariasubregion con presencia de grupos armados masacres, desplazamientos, despojos.	Formación de jóvenes y mujeres para la prevención de conflictos.	Esta estrategia es la base de la labor de la Fundación en los Montes de Maria, los niños y jóvenes como actores claves de la construcción de la paz.	En el marco del conflicto armado, se hicieron evidentes múltiples afectaciones de manera diferenciada en diversas regiones del país, entre ellas la zona rural (particularmente el Cauca- FARC- y la region de la costa Atlantica —Paramilitarismo-) y en la zona urbana La presencia de crimen organizado y bandas sicariales. Es clave reconocer que muchas de las víctimas all fueron poblacion LGBTIQ y mujeres. Ante tales dinámicas, las organizaciones optaron por promover el reconocimiento de los saberes ancestrales y de las prácticas culturales de las mujeres para su aplicación en resolución pacífica de conflictos, la defensa de los derechos humanos, el fortalecimiento organizacional y el empoderamiento e inclusión.
Caribe Afirmativo	Costa Caribe	Victimización de la población LGBTIQ.	Investigación y documentación de casos de violencia a población LGBTIQ, incluyendo las violencias derivadas del conflicto armado.	El no reconocimiento de la población LGBTIQ como víctim colectiva (e individual) del conflicto armado, fue el hecho al que se enfrentaron desde Caribe Afirmativo, como una apuesta por documentar, visibilizar y garantizar la no repetición de estas vulneraciones.	
			Movilización social y articulación para la incidencia durante las negociaciones de paz entre las Farc y el gobierno colombiano.	“La ideología de género” como discurso irruptor frente a los Acuerdos de Paz, generpo desinformación y rechazo por parte de la población. Esta campaña de desprestigio fue el “talón de Aquiles” al que se enfrentó Caribe Afirmativo a través de la movilización y las pedagogías de la paz.	
Fundación Sumapaz	Medellín, Antioquía	Violencia crimila, reclutamiento, violación a los DDHH.	Formación en educación para la paz y defensa de los DDHH.	Estas dos estrategias surgen como respuesta al contesto de Medellín, y particularmente de Antioquia, que requieren formación para la prevención de violencias, la denuncia y la protección de los DDHH.	
			Formación a jóvenes para prevenir su participación en el conflicto.		
Cosurca	Sur del Cauca	Zona de presencia de las Farc, cultivos ilícitos.	Sustitución de cultivos de uso ilícito.	Hacer frente a las economías de la guerra, a través de autonomías y alternativas económicas.	
			Realización de ejercicios de memoria colectiva.	Un espacio de visibilización y fortalecimiento organizacional, para dar cuenta de las memorias del campesinado.	
DIT, Consorcio	Morales, Cauca	Presencia de guerrillas, tráfico de drogas.	Alternativas económicas y procesos de empoderamiento productivo.	Una de las secuelas del conflicto armado fue la erradicación de cultivos de pancoger, para la siembra de coca, en este sentido esta estrategia le apuesta a la construcción de alternativas económicas.	

Aprendizajes generales

A partir de lo mencionado anteriormente, a continuación, nos proponemos recoger algunos aprendizajes generales que surgen de una reflexión acerca de las experiencias de construcción de paz, a partir de las particularidades que cada una representa. Como observamos en las cinco tablas previas, cada una de las tipologías de conflictividades ha sido abordada desde diversas estrategias de construcción de paz, que dan cuenta de los acumulados organizacionales y sus apuestas en perspectiva de transformación de sus realidades.

- Fortalecer las organizaciones comunitarias y de base, como un elemento clave que permite transformar situaciones de exclusión, desigualdad, discriminación, falta de acceso y reconocimiento en oportunidades para la acción, a través del empoderamiento de diversos sectores (jóvenes, mujeres, población LGBTI, campesinos, comunidades afrodescendientes, indígenas).
- Fortalecer las prácticas identitarias de diversos grupos (mujeres, indígenas, campesinos, afrodescendientes) como factor aglutinador de las experiencias, en tanto que la lucha por la identidad se reconoce como el eje fundante de las demandas y necesidades exigidas, y, a su vez, representa el fundamento de su labor con perspectiva de construcción de paz. Las reivindicaciones étnicas han propiciado transformaciones en perspectiva de la gobernabilidad –las de las mujeres– a partir del reconocimiento de derechos.

- Consolidar propuestas de desarrollo productivo como alternativas a los modelos tradicionales de desarrollo, que tienen como finalidad la incorporación de los saberes y la tradición como un elemento clave dentro del desarrollo territorial.
- Posicionar temas dentro de las agendas políticas como elemento de transformación de las realidades sociales. La movilización social y la consolidación de alternativas de incidencia política (Planes de Desarrollo Alternativos, Concejos Locales, etc.).
- Participar políticamente adquiere un significado mucho más amplio, aspecto que implica reconocer nuevas formas de incidencia en lo político, que trascienden lo electoral y partidista, y propician nuevos escenarios de acción, mediante el arte, la cocina, la formación ciudadana, entre otros.
- Formar políticamente como garantía de exigibilidad de derechos. Este aspecto se reconoce como una apuesta generalizada, en tanto ha representado una posibilidad de visibilización y de incidencia: políticas públicas, planes de desarrollo, entre otros.
- Articularse a redes se ha convertido en una forma de visibilizarse, y de dar a conocer sus demandas; en este sentido, trabajar con otros es una estrategia que ha permitido expandir sus redes de acción y, a su vez, los territorios de incidencia. Trabajar con otros ha permitido generar estrategias de protección, diálogo y visibilización ante acciones violentas.
- Dialogar y entablar puentes con la institucionalidad representa una lección, en tanto, en ocasiones ha permitido contar

con aliados potenciales, que han facilitado la incorporación de agendas de las organizaciones, dentro de las agendas políticas (planes de desarrollo, políticas públicas de juventud y género).

- Reconocer que en los territorios existen formas de tramitación de conflictos que no deben llevar a la violencia, de manera que se han generado estrategias creativas e innovadoras para dialogar, a través de la comida, el tejido, las artes, etc.
- Desarrollar metodologías de trabajo propias y sentipensantes que implican, no solo aspectos en perspectiva investigativa o de incidencia, sino que tienen como finalidad básica transformar las realidades a las que se enfrentan. Estas varían desde el cuerpo, el territorio, la familia, la comunidad, el medioambiente, entre otros.
- Comunicar para la incidencia, elemento que requiere del fortalecimiento de las capacidades para la transmisión de la información, tanto como herramienta de divulgación y visualización como de pedagogía de paz, que implica proponer modelos alternativos y populares de comunicación.

Estas *lecciones aprendidas* derivan de aquello que se empleó para dar respuesta a problemas concretos, mediante el reconocimiento de algunas claves acertadas o no, que se han convertido en buenas prácticas que puede ser potenciadas y tienen impacto real en el territorio. En este sentido, consideramos que estos diecisiete ejemplos de construcción de paz, logran cohesionar la constancia, el empoderamiento y la sostenibilidad como apuestas claves de desarrollo y paz a nivel regional.



Erika Paola Parrado Pardo

Bucaramanga en perspectiva de género: Fundación Mujer y Futuro

Yo llegué a la fundación por medio de una vecina, allá le enseñan a valorarse a uno como mujer, a valorar las personas. Muchas mujeres por tener un hogar se dejan pisotear, maltratar. En mi entorno hay muchas mujeres así, con la experiencia de aquí (de la fundación) uno les habla, les dice para que cambien.

Lideresa Corregimiento 1,
Bucaramanga, Santander

Las relaciones de género se han visto mediadas por las diversas formas de poder y dominación establecidas desde las estructuras patriarcales y masculinas, que representan formas de control y dominación, donde las relaciones poder, saber y ser se entrelazan para mantener ciertos patrones de comportamiento, y culturalmente se asume el rol de pasividad y subordinación de la mujer, con relación al ejercicio de lo político, tanto en las esferas públicas como en las privadas. Para el caso colombiano, a esto se suma el contexto del conflicto armado que en más de cinco décadas estableció un régimen caracterizado por la violencia, en donde las principales víctimas fueron las mujeres, cuyos cuerpos cosificados se convirtieron en un espacio en el que el perpetrador encontró un arma de acción en contra de ese otro, su enemigo. Diversas formas de deshumanización fueron vividas por ellas a través de la tortura, las agresiones y los abusos, en donde,

(...) los cuerpos femeninos cobran un sinfín de significaciones en la guerra: desde la representación de lo sagrado y vulnerable necesitado de protección, la encarnación de lo sucio y lo maldito del bando contrario, hasta la simple y llana representación del sexo a la mano de quien lo quiera tomar (Cortés, 2014, p. 67).

Ante este contexto, y frente a las múltiples consecuencias de una sociedad machista y conservadora, emergieron iniciativas de mujeres a favor del reconocimiento de derechos y la accesibilidad de los mismos; lo anterior como una respuesta ante, por un lado, los daños generados por el conflicto, y, por el otro, las violencias invisibilizadas que se hacían presentes al interior de los hogares, y en su relación con la institucionalidad. Como respuesta a ello, en Bucaramanga, Santander, en 1989 surge la Fundación Mujer y Futuro como una apuesta trasgresora, que tenía como finalidad el reconocimiento de la vulnerabilidad de la mujer y su capacidad de acción y reconocimiento en tanto sujeto de derechos; siendo esta una experiencia que, desde la lucha por vidas libres de violencias y la inclusión política de las mujeres, genera transformaciones en el contexto santandereano, e impulsa procesos a nivel nacional. En este caso pretendemos profundizar, para comprender cuáles han sido sus estrategias en materia de construcción de paz, desde una perspectiva de reconocimiento de las mujeres como sujetos de derechos.

Antecedentes para el caso colombiano de la lucha feminista

Históricamente, las reivindicaciones respecto al papel que han desempeñado las mujeres en los procesos sociales han sido múltiples. Aproximaciones feministas de diversos matices representan esa apuesta por la igualdad y el empoderamiento de la mujer que, a su vez, se esmera por visibilizar las diversas conflictividades vividas por ellas tanto en su cotidianidad (el espacio de lo privado), como en las esferas públicas. Las aproximaciones en materia de acceso a derechos, el pleno ejercicio político y el reconocimiento de las diversas formas de vivir y expresar la feminidad, son, y hasta hoy se mantienen, tanto enfoques de acción como posturas de reflexión.

Así entonces, hablar de mujeres nos remite a una historia de luchas en diversos frentes. Por un lado, la academia como foco de reflexividad desde donde la disputa por el relato alrededor del papel histórico de las mujeres se ha llevado a cabo, un lugar desde el cual han emergido múltiples abordajes que, a partir de enfoques cercanos a la antropología feminista o a la historia de las mujeres (en perspectiva de la historia de la subalternidad), son los pioneros en la escena; y, por el otro, la acción tacita de centenares de mujeres que hacia finales del siglo XIX, vienen sembrando la hierba sobre la cual en la década de los setenta iniciaría con auge la emergencia del movimiento de mujeres en el mundo (la revolución de las subjetividades –término acuñado por Eric Hobsbawm–).

Para el caso latinoamericano, hablar de las reivindicaciones del movimiento de mujeres significa, en primera medida, reconocer las potencialidades de los movimientos sociales como sujetos políticos en disputa por la representatividad en los espacios políticos, que a partir de la década de los setenta ingresan en la arena pública (Luna, 1994). La segunda ola del feminismo, parte de la consigna de llevar a lo público las demandas privadas, mediante la llamada *revolución de lo cotidiano y lo íntimo* de modo que se convirtió en un asunto tanto político como ético, que a su vez fue reconocido en 1975 en la

Primera Conferencia Mundial sobre la situación de las Mujeres convocada por las Naciones Unidas^[1].

Entrada ya la década de 1980, a lo largo del continente y en el marco de las dictaduras militares, surgen una serie de movimientos y organizaciones feministas cuya lucha reivindicaba la erradicación de un sistema clasista, sexista y racista, que quedó de manifiesto en encuentros feministas latinoamericanos y del Caribe, como los realizados en Bogotá (1981), Lima (1983), Bertioiga (1985), Taxco (1987) y San Bernardo (1990)^[2].

El caso colombiano, se enmarca en la efervescencia del movimiento en donde estos nuevos feminismos comienzan a coincidir de manera tajante con las secuelas del conflicto armado, y a construir tendencias y posturas, tanto teóricas como políticas, que cuestionan los dogmas y valores imperantes tanto dentro del patriarcado^[3] como de la cultura de la violencia. Diversas y múltiples son las expresiones organizativas que allí emergen, destacando entre ellas experiencias como la Organización Femenina Popular (OFP) que, desde 1972, en Barrancabermeja (Magdalena Medio) le apuesta a un ejercicio de reconocimiento de las mujeres, mediante la postura de resistencia civil frente a la guerra.

Los nefastos efectos del conflicto armado en Colombia durante el periodo que comprende 1985 y 2012, dan cuenta que, del total de víctimas registradas, el 49,9 % son mujeres, y aproximadamente 0,08 % no se identifican dentro de ningún sexo (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2012), siendo ellas objeto de delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, lesiones personales, homicidios, desaparición forzada y violencia sexual.

[1] Este derivó en la construcción de una agenda que incidió en las reivindicaciones del movimiento de mujeres en América Latina.

[2] “Primero eran cada dos años, y a partir de los noventa se realizan cada tres, porque como dijo una feminista, no nos da “ni el cuero, ni la plata” (Valdivieso y García, 2005, p. 45).

[3] “La institucionalización de la dominación masculina en estructuras verticales, con muy elevadas correlaciones entre género y posición, legitimadas por la cultura (en religión y lenguaje, por ejemplo), y que a menudo aflora como violencia directa en la que los hombres son el sujeto y las mujeres el objeto. El patriarcado, como cualquier otra formación social profundamente violenta (como las subculturas delictivas y las estructuras militares), mezcla, violencia directa, estructural y cultural en un triángulo vicioso” (Galtung, 2003, p. 70).

Bucaramanga: un escenario de violencias invisibilizadas

Santander es un departamento ubicado en la región Andina del país, con una superficie aproximada de 30 537 km², en donde el 50 % representa el Valle medio del río Magdalena, y el 50 % restante hace parte del sistema andino. Este se encuentra dividido en 87 municipios, que se organizan en provincias: Comunera, Carare, Guanentína, García Rovira, Mares, Metropolitana, Soto Norte y Vélez.

Las actividades más representativas, en términos de su participación en el PIB, son industrias del sector agropecuario, sector inmobiliario, comercio, construcción y transporte. Para el periodo 1990-2005 el departamento tuvo un desempeño significativo, mejor incluso que el promedio nacional “creció a una tasa real del 4,2 % anual, muy superior al 2,7 % del promedio nacional” (PNUD, 2008, p. 16). Con relación a las prioridades del departamento, con miras al cumplimiento de los Objetivos del Milenio (2015), se tenía, en primer lugar, la pobreza, seguida de cobertura de servicios, participación femenina en cargos públicos y violencia de género.

Bucaramanga se encuentra ubicada en el departamento de Santander, siendo la capital del mismo y la novena ciudad del país con mayor número de población. “La ciudad bonita”, como se le conoce, es la tercera con menor porcentaje de desempleo a nivel nacional –8,3 % marzo-mayo de 2017, (Vanguardia Liberal, 1 de julio de 2017)– y es considerada como una de las ciudades intermedias más prósperas de Colombia. El departamento ha sido una de las zonas del país que históricamente ha sido afectada(o) por la violencia, y su capital uno de los centros poblacionales que se considera municipio receptor de población desplazada proveniente en su mayoría del Magdalena Medio, además según cifras del DANE y la UARI¹ V:

la existencia de un considerable porcentaje de población víctima del conflicto en Bucaramanga y su área metropolitana, ya que el 12,74 % de la población total del AMB es víctima, igualmente se resalta que en el municipio de Bucaramanga, se registra un 19 % de población víctima de la violencia (Defensoría del Pueblo, 2016, p. 3).

Adicional a esto, es de anotar que del porcentaje total de víctimas de desplazamiento un 51 % son mujeres^[4], aspecto que tiene un impacto profundo dentro de la vida social y familiar de las comunidades, asociado directamente a las transformaciones de roles (Meertens, 2000). El cambio de roles a nivel social es una de las consecuencias directas de las acciones violentas en contra de las mujeres (Meertens, 1995), sumado a componentes de dominación sexual, asociados a representaciones simbólicas; este tipo de violencias se encuentran revestidas de un carácter relacional que ha victimizado a población LGBTI, y que hasta la actualidad es uno de los sectores menos caracterizado.

La utilización del cuerpo de las mujeres, tanto como arma de guerra, como botín del adversario, representó en el marco del conflicto armado^[5], la depredación del cuerpo, que posibilitó con ello los casos de violencia sexual, afectaciones que no solo se materializan en el cuerpo como territorialidad material, sino que tienen repercusiones en sus espacios familiares y comunitarios. A esto se suman las transformaciones dentro del rol que desempeñaba la mujer en tanto *ama de casa* (que en sí mismo tampoco era valorado) al que entra a asumir luego de que su compañero, se convierte en parte (sea víctima o victimario) de las dinámicas del conflicto, procediendo a asumir un rol de dotadora económicamente de su hogar, puesto que

Para la mujer, a diferencia del hombre y de los más integrantes de la familia, el desplazamiento forzado implica, además de un cambio de vida inesperado, impuesto y lleno de contrariedades, replantearse su lugar en el mundo. El rol que tradicionalmente ocupaba como ama de casa pasa a ser el de madre cabeza de familia obligada a adquirir la

responsabilidad económica del hogar en condiciones de mayor vulnerabilidad que el hombre, por vivir en una sociedad patriarcal, estar en condiciones de pobreza, tener un bajo nivel educativo, desconocer el lugar en el que habita, no poseer experiencia laboral y, evidentemente, por el daño psicológico sufrido. (Cadavid, 2014, p. 306)

Los daños y las secuelas de la guerra, han dejado en el país múltiples rezagos, y esto se ha hecho evidente de manera particular en los cuerpos y las vidas de las mujeres. Tanto el conflicto armado como el conflicto social, han incidido en la manera cómo se entiende a la mujer, y el papel que ella desempeña tanto en su familia, como en el barrio, la comunidad, y su potencial político. El no reconocimiento de ellas como protagonistas del proceso de reconciliación y la transformación de su rol en diversos ámbitos, las ha dejado en una posición secundaria, en la que han sido invisibilizadas, relegadas y violentadas. Muchas de las violencias de género están relacionadas con la violencia sexual, pero no se reduce a esto. La falta de reconocimiento de las mujeres en todas las esferas sociales y en el ámbito familiar, se puede convertir en otra clase de violencia cuando estas poblaciones no tienen acceso a los mismos derechos, como el derecho a la reparación, o a la toma de decisiones. Las mujeres han vivido en condiciones de vulnerabilidad y han sido víctimas del conflicto armado. Esta violencia tiene efectos negativos en la participación e incidencia de la implementación de los acuerdos, momento en el cual se puede exacerbar la violencia de género con el retorno de algunos y algunas excombatientes a la vida civil y sus imaginarios de violencia.

Si bien históricamente las mujeres han sido víctimas de la multiplicidad de violencias de las que han sido objeto, ellas mismas también han desarrollado tal capacidad de resiliencia y negociación que su reconocimiento será relevante para los procesos de rehabilitación social, convivencia entre víctimas y desmovilizados, y reconciliación. Las mujeres han sido actores claves dentro del desarrollo de procesos organizativos en sus territorios y han sido pieza clave para la tramitación de los daños generados por el conflicto armado, siendo protagonistas en apuestas de resistencia y reivindicación de la vida.

[4] Si bien hacemos uso de datos oficiales, según registros de organizaciones de mujeres como La Ruta Pacífica de las Mujeres, las cifras son más altas. Respecto a esto, también vale la pena reconocer que, si bien existen registros, los efectos del conflicto armado superan los “meros datos”.

[5] Para profundizar en el caso del Magdalena Medio, se puede acudir a Gearóid Ó Loingsigh en La Estrategia Integral del Paramilitarismo en El Magdalena Medio de Colombia (2002) y a los informes del Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio (2005).

El norte de la ciudad, en su mayoría, se ha caracterizado por ser el foco de recepción de miles de habitantes desplazados, que en las últimas décadas han tenido que dejar atrás sus territorios, a causa del conflicto armado o buscando mejores oportunidades de vida. La “otra ciudad” que habita en Bucaramanga se ha desarrollado en las comunas norte y nororiental, alrededor de las laderas que rodean la meseta, en dónde la falta de presencia institucional y problemáticas asociadas al desempleo, la venta y consumo de drogas, la delincuencia y el alcoholismo hacen presencia; además de casos naturalizados de violencia hacia la mujer y violencia intrafamiliar (tomado de entrevista a lideresa de la comuna 4, 27 de junio de 2017).

Adicional a las situaciones que se derivan del conflicto armado y las dinámicas de pobreza, el departamento de Santander, actualmente es la cuarta región del país con mayor número de casos de violencia de género (según estadísticas del Instituto Nacional de Salud –datos a octubre de 2016^[6]–), aspecto que denota un incremento en las acciones violentas en contra de las mujeres en el departamento. La situación de las mujeres a nivel mediático ha estado recientemente en vilo, además que por la aparición de ciertos casos de feminicidios, los medios han prestado cierta atención ante la difícil situación por la que pasan centenares de mujeres. A esto se suma que para el 2016, se registraron 2413 casos de violencia intrafamiliar, según cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal (Vanguardia Liberal, 06 de septiembre de 2016). Sin embargo, esta problemática pese a ser “la punta del iceberg” de las muchas formas de violencia por las que pasan las mujeres, sigue escondiendo el resto de situaciones violentas que se camuflan tras las paredes de sus casas, las relaciones con sus parejas y su familia, e incluso con ellas mismas.

La multiplicidad de violencias, producto de diversos ámbitos de la vida social, se ve reflejada en prácticas como la discriminación hacia la mujer, el no reconocimiento de su “funcionalidad”, y el rol que desempeña socialmente, las dinámicas de exclusión económica, profesio-

nalización y trato. Además, que se profundiza en los casos en los que las mujeres desempeñan labores domésticas, que, en primer lugar, no son vistas como válidas y, en segundo, no son remuneradas.

Las situaciones de maltrato hacia la mujer, no solo se hacen evidentes a través de la violencia física (siendo está la situación más grave), sino en el ámbito político y económico; de manera que temas como la economía del cuidado adquieren relevancia en políticas públicas estatales, que quedan reflejados en logros como:

la Conferencia Regional sobre la integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de 1994, en la Plataforma de Acción para la Igualdad, Paz y Desarrollo de la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 (Beijing, 1995) y en el Consenso de Quito (2007) (Fundación Mujer y Futuro, 2016, p. 21)

En las que se busca construir indicadores para cuantificar el aporte del trabajo no remunerado de las mujeres. Por su lado, el aspecto político hace mención a la no participación de la mujer en ámbitos públicos de toma de decisión (Juntas de Acción Comunal –JAC– y Juntas de Acción Local –JAL–), o en la formulación e implementación de políticas de género a nivel departamental y municipal.

En este escenario de multiplicidad de violencias y problemáticas de desigualdad alrededor de la mujer, se encuentra un grupo de mujeres que desde una mirada feminista^[7] le apuestan al trabajo de defensa de los derechos de las mujeres, a partir del autocuidado, el reconocimiento y el acceso libre y consentido a diversos ámbitos de lo público. La Fundación Mujer y Futuro desde sus inicios, surge como una propuesta transgresora que le apostó a crear procesos que tenían como finalidad dignificar y crear capacidades para disminuir las brechas de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres a nivel departamental (Santander); esta, como afirma una de sus socias iniciales, es reconocida por su enfoque “feminista sui generis” cuyo objetivo principal es la exigibilidad de derechos. Esto dentro

de un contexto en donde inicia la tercera ola dentro del movimiento feminista que,

retoma los caminos iniciados por las sufragistas en el sentido de formular demandas de mayor inclusión y de cambios formales a través de la legislación y de las instituciones del orden político, y por tanto, el progresivo abandono de la beligerancia (Lamus, 2009, p. 127).

Esta fundación surge en un escenario en el que las violencias hacia la mujer permeaban las cotidianidades, siendo fundamental desarrollar un trabajo que se enfocara en la igualdad de género, la vida libre de violencias, la salud sexual y reproductiva, además de la equidad en el reconocimiento de la igualdad y la vulnerabilidad a las que centenares de mujeres se encontraban expuestas, siendo víctimas de situaciones de violencia.

Profundizaremos en este caso para comprender cómo las conflictividades asociadas al género se desarrollan en tres ámbitos: el económico, el relacional y el político, entrecruzados por las dimensiones del Yo, la familia y la comunidad^[8]. La propuesta de la fundación ha sido generar procesos de empoderamiento de las mujeres y reconocimiento, desde el primer territorio que son ellas mismas, para que luego estos sean extendidos a sus familias y sus comunidades. Lo anterior, a partir de una propuesta que ellas denominan cadena de cambio^[9] que implica, en primera medida, el reconocimiento

[6] Según cifras documentadas por la Gobernación de Santander a octubre del 2017, se hace evidente un total de 4.606 personas víctimas de violencia de género, de las cuales el 65,9 % de estas son mujeres. Dentro de los casos que más se presentan se encuentra violencia física, privación de derechos y expresión, violencia psicológica y violencia sexual, es de hacer hincapié que se presentaron 10 casos de asesinato, y que en términos de municipios Bucaramanga es en donde mayor número de acciones de este tipo se presentan (Vanguardia, lunes 06 de noviembre de 2017).

[7] Feminismo es “toda teoría, pensamiento y práctica social, política y jurídica que tiene por objetivo hacer evidente y terminar con la situación de opresión que soportan las mujeres y lograr así una sociedad más justa que reconozca y garantice la igualdad plena y efectiva de todos los seres humanos” (De las Heras, 2009, p. 46).

[8] Recientemente la fundación a través de su Plan Estratégico “Transformando Vidas” (2014-2018) le apuesta a tres líneas de acción: 1) vida libre de violencias, 2) incidencia y participación y 3) salud sexual y reproductiva, siendo estas los focos sobre los cuales se centra su intervención y acompañamiento a los diversos procesos sociales. No obstante comprender sus actuales apuestas, implica reconocer sus acumulados y experiencias en el plano de la lucha por el reconocimiento y la igualdad de las mujeres.

[9] Esta cadena de cambio consiste en una propuesta teórico-práctica en la que recogen la necesidad de partir en un primer momento del reconocimiento de la vulnerabilidad en tanto mujeres, en el marco de una estructura patriarcal, y frente a ello el

Pensar la paz en clave de género

Hablar de género y paz nos pone ante un debate tanto ético como político, que implica, en un primer lugar, dar espacio a reflexionar sobre el papel histórico de las identidades de género, y esto a su vez al reconocimiento, en este caso de las mujeres como agentes constructores de paz^[13]. En este sentido, acoger enfoques en donde se destaque el papel que han jugado las mujeres en el caso colombiano nos permite comprender cómo desde su capacidad de agencia, no solo le han hecho frente a la violencia directa –derivada del conflicto armado– sino que a su vez, irrumpen con repertorios transgresores como el arte, la gastronomía, el trabajo del cuerpo, las alternativas económicas entre otras, para transformar las violencias estructurales, desde las cuales se gestan las brechas de desigualdad e inequidad.

Mujeres, pacifismo y feminismo van de la mano, y con ello los mecanismos de regulación pacífica de conflictos, los cuales varían desde las prácticas cotidianas, como movilización a favor de la paz. A estas estrategias nos vamos a referir a continuación en tanto la Fundación Mujer y Futuro ha desarrollado y desempeñando un papel de mediadoras y movilizadoras de procesos de transformación de la realidad, desde el ámbito de la política hasta de los cuerpos mismos.

Movilizar y articularse a redes

Pensar la construcción de paz como aquellos procesos de creación de prácticas, estrategias, actitudes y relaciones encaminados a transformar creativa y pacíficamente los conflictos, y generar relaciones inclusivas, implica promover cambios en los patrones culturales que, históricamente, han arraigado condiciones de inequidad, des-

^[13] Con esto no pretendemos hacer énfasis en que la mujer per se represente una opción por la paz, en tanto oposición a la guerra (ello desde una lectura dicotómica en donde el hombre es asociado innatamente a la agresión y la mujer al cuidado) sino que responde a una reflexión socio-política en la que las mujeres se transforman así mismas, para transformar sus realidades.

de la vulnerabilidad para posteriormente garantizar la igualdad, la exigibilidad de derechos y, posteriormente, el reconocimiento en tanto sujetas de derechos (Directora de la Fundación Mujer y Futuro, 2017).

A partir de un ejercicio de retrospectiva histórica realizado con mujeres socias y miembros de la Fundación, se identificaron algunos hitos relevantes^[10] dentro del contexto que permiten comprender el desarrollo de las estrategias de la misma. El primero de ellos, a) las dinámicas de exclusión en el ámbito económico y el no reconocimiento del rol y el trabajo de las mujeres en la década de los 80 (contexto en el que da inicio la Fundación), y, el segundo, b) que reconoce en la década del 2000 en un periodo en el que se dio un incremento en las agresiones hacia las mujeres y dinámicas

de desplazamiento forzado, proveniente del Magdalena Medio^[11]. Es clave hacer énfasis en este aspecto puesto que estás dinámicas de la violencia generaron un incrementó en los abusos hacia las mujeres en diversos ámbitos, a nivel político, económico y sexual, en tanto las condiciones de reasentamiento derivadas del desplazamiento, en muchos casos representaban un impedimento para tener relaciones sexuales (por las condiciones de confinamiento), siendo esta una violación al derecho al placer^[12].

^[11] Este periodo coincide con la Presidencia de Álvaro Uribe y con dinámicas del conflicto armado que, producto de las situaciones violentas que se vivían en el Magdalena Medio, representaron para las ciudades, particularmente para Bucaramanga, una llegada de desplazados forzados, y con ello de consolidación de círculos en las periferias, asociados a la pobreza y la falta de acción institucional. (Fundación Mujer y Futuro, 27 al 30 de junio de 2017). A esto es de añadir que en este mismo periodo “se incrementaron las amenazas líderes sociales y muchos de ellos salieron desplazados de Barrancabermeja como fue la situación de nuestras compañeras. Una de ellas incluso vivió la persecución por parte del Estado y también tuvo medidas cautelares. En la segunda situación hemos recibido mensajes amenazantes preliminares a eventos y asesorías y acompañamiento a mujeres con situaciones de violencia de género con el fin de entorpecer y bloquear nuestro de exigibilidad de derechos, en especial acciones orientadas a la vida libre de violencias y a la salud sexual y reproductiva” (Grupo focal realizado el 2 y 3 de noviembre de 2017).

^[12] En palabras de una de sus socias “las mujeres viven un continuum de violencia, desde pequeñas, jóvenes, y con la guerra esto se ve exacerbado” (Fundación Mujer y Futuro, entrevista a socias, estrategia de vida libre de violencias, 14 de noviembre de 2017).

reconocimiento de los derechos a los que se tiene acceso, mediante procesos formativos. Lo principal es garantizar una vida libre de violencias, de modo que desde una experiencia individual se potencie la transformación y participación en el ámbito de lo político (Tomado de la entrevista realizada a una de las socias fundadoras de la Fundación, 14 de noviembre de 2017).

^[10] Este ejercicio se realizó en el marco de unos talleres con la Fundación del 27 al 30 de junio de 2017.

igualdad y violencia (Curle, 2004). A partir de ello, es de reconocer que la Fundación Mujer y Futuro ha acuñado la estrategia de la movilización y la articulación a redes como un factor clave que mediante la creación de coaliciones ha permitido el fortalecimiento del movimiento de mujeres en la región.

Diversas son las múltiples movilizaciones y acciones colectivas que se han realizado por parte de la Fundación para promover el reconocimiento de los derechos de la mujer e impulsar procesos de diálogo para ponerle fin al conflicto armado, este proceso se ve acrecentado hacia el año 2000 cuando Mujer y Futuro comienza a integrar la Ruta Pacífica de las Mujeres, de manera que inicia un camino ligado a la movilización social, en donde las mujeres santandereanas comenzaron a participar en la construcción activa de la paz, a través de consignas antimilitaristas y pacifistas, propiciando un proceso de feminización de la paz, mediante la incorporación de prácticas emancipadoras, que promovían una paz con perspectiva de género^[14]. Estas diversas acciones realizadas se caracterizan porque en ellas se hace evidente la solidaridad como elemento fundante, en tanto potencia la consolidación de lazos y tejidos socio-afectivos alrededor de las reivindicaciones de género, de manera que, a través de la cercanía, el apoyo y la amistad, se generan procesos de empoderamiento. Esto queda manifiesto en una de las entrevistas realizadas a una lideresa del barrio La Gloria, quien considera de suma relevancia “la cercanía, los lazos que se consolidan acerca de lo que significa ser mujer, las transformaciones mentales” (Entrevista a lideresa, 27 de junio de 2017); o lo que nos comenta una de las mujeres, miembro de la fundación, al referirse a la importancia simbólica y emocional de la experiencias en el proceso de transformación de realidades, puesto que no es solo apostarle a los impactos en el ámbito de lo político –si bien son importantes– sino promover espacios sanadores, que permitan cambiar las relaciones de ellas mismas, y que esto sea proyectado en términos de los otros.

[14] “Respecto a la «feminización» de la Paz «estructural», ésta no es posible mientras la mitad de la humanidad, las mujeres, no goce de similares grados de igualdad, libertad y desarrollo que los hombres, mientras persista la violencia de género. Por violencia de género entendemos la derivada de la resolución no pacífica de los conflictos de género, y tiene manifestaciones diferentes, ligadas a las desigualdades de género y a los límites a la libertad de las mujeres” (Diez y Mirón, 2004, p. 89).

El papel de las representaciones públicas a partir de las identidades políticas que se encuentran en disputa a través de las diversas expresiones del movimiento de mujeres, y del accionar de la Fundación en él, permiten comprender cómo la movilización de estas identidades –mediante las marchas, plantones y tomas– por un lado, dan cuenta

de la demandas e intereses de ellas, y, a su vez, permite comprender la forma en la que la cotidianidad se convierte en un “campo de batalla”, lo que implica llevar las muchas exigencias de las mujeres a un plano público y político. La movilización en tanto mecanismo de acción colectiva en sí mismo se ha convertido en una forma de

Figura 11. Movilización de mujeres a favor de la refrendación de los Acuerdos de Paz.



Fotografía de la Fundación Mujer y Futuro.

irrupción y de participación política que no solo busca visibilizar a las mujeres como sujetas de derechos, sino apostarle de manera tácita a la no violencia^[15].

Con relación a este último aspecto, dos mujeres miembros de la Fundación consideran que existen cuatro aspectos que destacan dentro del contexto –tanto como mecanismos de amenaza como de oportunidad– con relación a la movilización social:

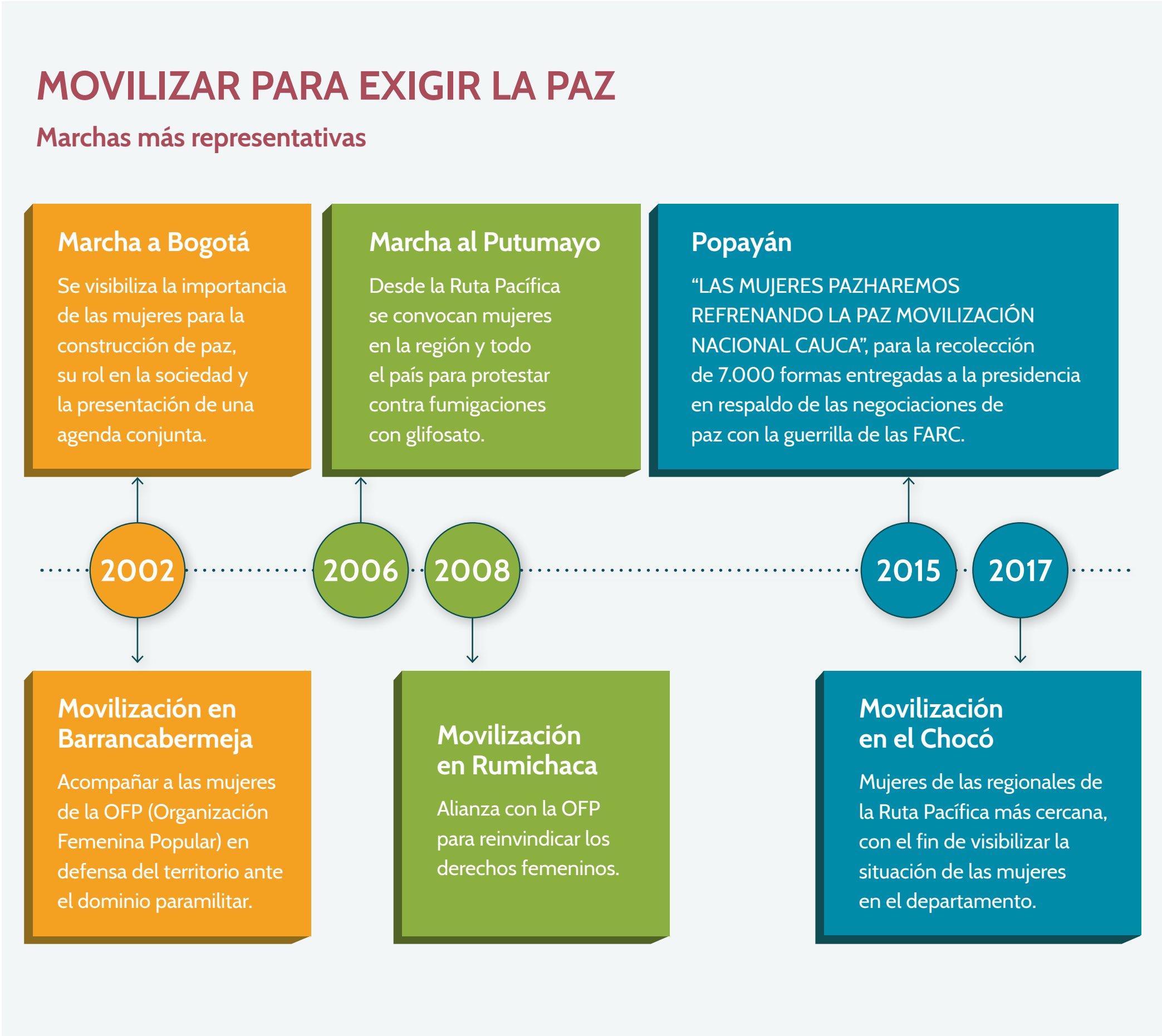
- a) la cooptación por parte de miembros de la administración local y regional del movimiento de mujeres,
- b) la participación en ocasiones se encuentra supeditada a una organización protagonista que llegue a promoverla,
- c) la importancia de juntarse y articularse para ser fuertes,
- d) el reconocimiento de la Fundación Mujer y Futuro en materia de movilización por los derechos de las mujeres, esto debido a su coherencia, tanto desde el qué son, el qué no son y por qué están donde están^[16].

Cada movilización entonces tiene una intención, y alrededor de ella se despliega todo un arsenal de acciones, que implican el acudir a actores aliados, desplegar redes de ejecución, desarrollar apuestas artísticas, logísticas, entre otros, que culminan con marchas y tomas como las que quedan consignadas a en la línea de tiempo a continuación^[17].

[15] Lo anterior se hace a partir de las categorías de episodio y mecanismo de la propuesta de Tilly, Tarrow, McAdam (McAdam, Tarrow, y Tilly, 2005).

[16] Este fragmento es producto de un ejercicio de grupo focal realizado con mujeres miembro de la Fundación Mujer y Futuro el 15 de noviembre de 2017.

[17] Movilizar para exigir la paz, línea de marchas impulsadas y con participación de la Fundación Mujer y Futuro y La Ruta Pacífica de las Mujeres (Propio a partir de talleres y entrevistas con miembros y socias).



En la realización de un gran número de marchas, se hace evidente la acción colectiva como apuesta transformadora de reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos. Entre las marchas de mayor representatividad destacan, la marcha del 2000 que “se trató de una gran movilización nacional de mujeres, que desde Barrancabermeja están dispuestas a solicitar, con las obvias plegarias de la paz, un rotundo No a la violencia, porque no quieren engendrar más hijos para la guerra” (Vanguardia Liberal, 2000) en donde participaron centenares de bumanguesas que partieron desde la capital de Santander, hasta Barranca con participación de aproximadamente 50 organizaciones feministas. Una de sus principales motivaciones era hacer frente a “los malos tratos, las peleas, el abuso sexual y todos los actos de violencia en contra de la dignidad e integridad de las mujeres” (Vanguardia Liberal, 2000). A este evento la mayoría de las mujeres asistieron vestidas de luto, como una demostración simbólica de que en ese año 83 mujeres fallecieron de manera violenta.

Otra acción colectiva realizada fue, el plantón en la Plaza Cívica Luis Carlos Galán en Bucaramanga con el fin de exponer nuevamente el rechazo a las acciones violentas llevadas a cabo en contra de las mujeres. En esta se reunieron aproximadamente 6000 mujeres de diversas zonas del área metropolitana que, a través de cantos, flores y pancartas, conmemoraron el Día Internacional de la No violencia contra la mujer, además que fue el marco de presentación de la “Declaración de las Mujeres” (Vanguardia Liberal, 2002, 4A).

Tres elementos claves de la movilización social quedan aquí explícitos. Por un lado, la organización formal como promotora y ejecutora de la estructura modular que incentiva las marchas; por el otro, la organización de la acción colectiva a partir del cómo se iban a llevar a cabo las mismas, ya fuese mediante expresiones artísticas, o el vestirse de negro; y, finalmente la estructura conectiva de movilización^[18] a través de las redes que se entrelazan para convertirse en la palanca del cambio social (parafraseando a Manuel Castells). La visibilización de las secuelas del conflicto armado, y a su vez de las causas estructurales del mismo por parte de las mujeres se han convertido en el tema insigne de la agenda que impulsa su movilización,

y con ello hacen frente a la indiferencia de los gobernantes, defendiendo por ellas mismas sus reivindicaciones.

Las diversas movilizaciones se han complementado con el acompañamiento a lideresas en los territorios “especialmente en momentos críticos (de gran violencia); así como de procesos de formación política y en el caso de población desplazada y víctima del conflicto, han contado con alertas tempranas y protección a líderes amenazados” (Tomado de entrevista realizada a socia de la Fundación Mujer y Futuro, 16 de noviembre de 2017). De manera que, la estrategia misma de movilizarse y articularse a redes no implica únicamente la exteriorización de las demandas, sino que implica la consolidación de una base social lo suficientemente sólida que garantice una continuidad dentro del proceso en tanto exige acompañamiento y formación.

Desde la creación de la Fundación Mujer y Futuro se han tejido vínculos con aliados a nivel organizativo, el pertenecer a espacios macro o plataformas del movimiento de mujeres han representado una forma de visibilizar y “unir fuerzas” alrededor de lo que implica la acción organizada en pro del reconocimiento y defensa de los derechos de las mujeres. Esta estrategia de movilización y articulación a redes, ha sido uno de los pilares del movimiento de mujeres en el país y, de manera particular, para el caso de la Fundación MYF ha representado hasta la fecha una forma de construir tejidos organizativos y comunidades emocionales entre diversas organizaciones de mujeres, y a nivel interno de la misma organización. Lo anterior es posible evidenciarlo como una respuesta ante contextos específicos como lo fueron el incremento en los casos de violencia hacia la mujer, además de orientar las demandas del movimiento femenino hacia la denuncia de violaciones de derechos, las salidas negociadas al conflicto armado, y la ampliación del movimiento feminista con miras a la incidencia en la escena pública. Permitiendo mayor presencia de organizaciones a nivel regional, e incrementando la capacidad de interlocución entre estas organizaciones y el Estado, como forma de incidir políticamente (estrategia que será profundizada a continuación) y a su vez como herramienta cuyo “objetivo es colaborar al empoderamiento de las mujeres en los territorios” (Tomado de fragmento de entrevista realizada a Sandra Luna, 16 de noviembre).

Incidir políticamente

La incorporación del discurso feminista en las agendas públicas nacionales, departamentales y municipales, al igual que en el marco de los planes de desarrollo es producto del trabajo sostenido por parte de las organizaciones de mujeres y su interés por exigir igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, además de que visibiliza todos los esfuerzos por parte del movimiento de mujeres, que llevan a la obligatoriedad desde el 2013 (lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres), que todos los Planes de Desarrollo, tanto municipales como departamentales, incluyan la necesidad de establecer políticas públicas de equidad de género.

Si bien dentro de la infraestructura institucional, este aspecto es determinante puesto que implica el reconocimiento de la importancia política de las mujeres dentro de la transformación de la realidad social, este no ha sido del todo desarrollado. No obstante, y sin desconocer estos alcances, es clave hacer la reflexión alrededor de la participación política y la representatividad de la mujer en perspectiva de política pública, así como su presencia e incidencia en instituciones comunitarias para la paz^[19] como lo son las Juntas de Acción Comunal (JAC) y las Juntas Administradoras Locales (JAL). Estos dos aspectos serán el eje de este apartado, siendo avances significativos que componen la estrategia de incidencia pública.

La Política Pública de Equidad de Género en Santander, es uno de los precedentes significativos a nivel de formulación de este tipo de políticas públicas, puesto que, desde el año 2007 se generó un proceso de articulación de las organizaciones de mujeres, con la finalidad de crear una agenda en conjunto que permitiera dar respuestas a las necesidades de las mujeres en el departamento (Rodríguez J., 2015). Este proceso sumado al diagnóstico “Brechas de Género en Santander” realizado por la Fundación MYF en 2010, y en el que se presenta un análisis acerca de las diferencias que implican discriminación para las mujeres, a nivel educativo, de trabajo, participación, salud sexual y reproductiva, violencia intrafamiliar e ingresos (Fundación Mujer y Futuro, 2009).

[18] (Tarrow, 2007).

[19] (Castro, Jaramillo, y Ortiz)

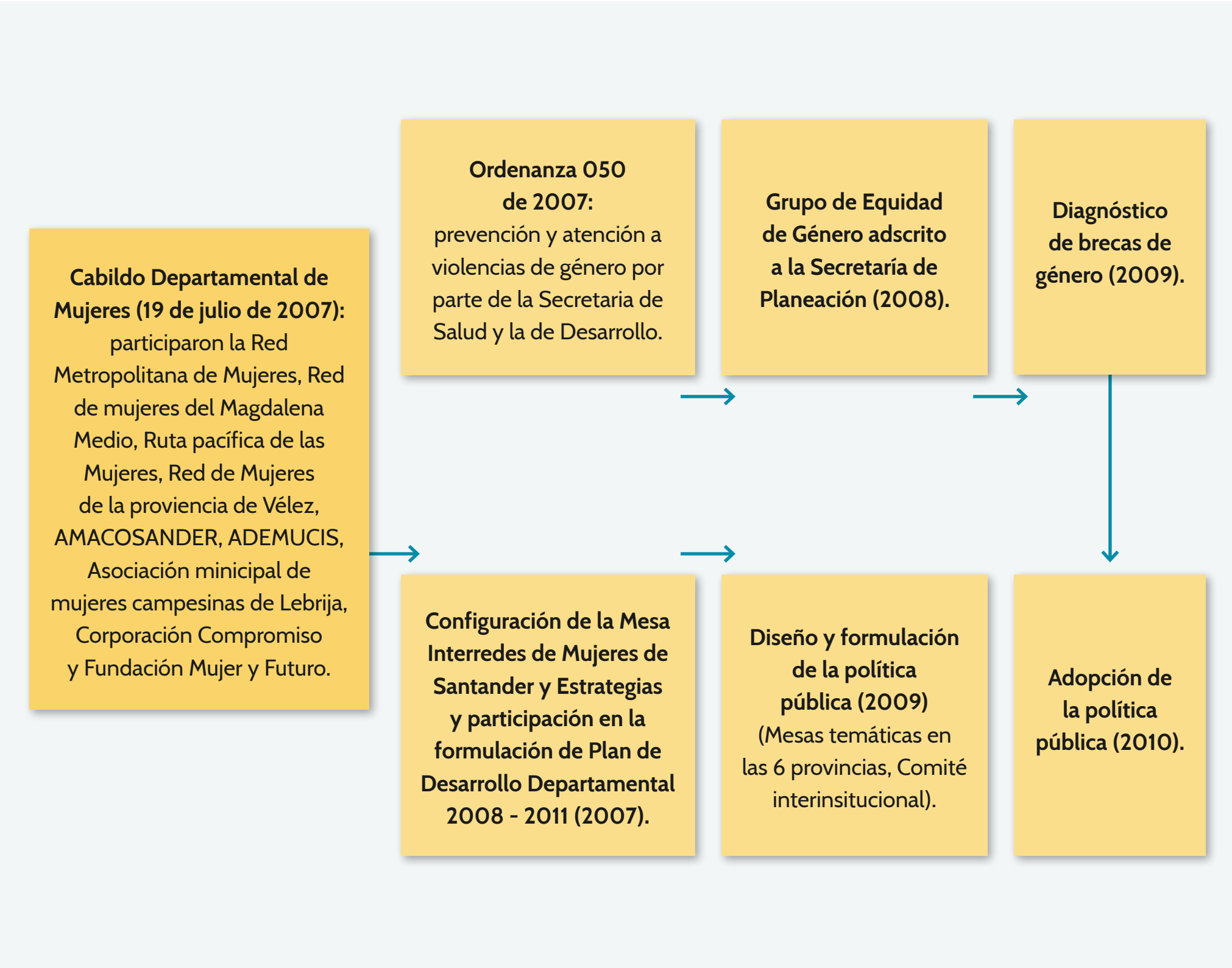
Este diagnóstico sirvió como la base que permitió trazar algunas líneas preliminares de acción sobre las cuales construir la política pública de equidad de género en Santander. Ello finalmente posibilitó la ordenanza No. 028 de 2010, con la cual se formula la Política pública, y en la cual incorporan siete ámbitos:

- 1) Educación para el reconocimiento y realización de los derechos de las mujeres;
- 2) Trabajo digno y remuneración equitativa;
- 3) Participación política y representación para la autonomía de las mujeres;
- 4) Santander sin violencias contra las mujeres;
- 5) Santander promueve el derecho de las mujeres a la salud sexual y reproductiva con equidad de género;
- 6) Comunicación y cultura que reconozca y revalorice las diversidades para el desarrollo de Santander;
- 7) Hábitat, seguridad alimentaria y ambiente (Rodríguez J., 2015, p. 163).

La transformación de las relaciones establecidas entre hombres y mujeres, y la visibilización de las diversas problemáticas, permitió la movilización de una infraestructura social desde la base, que posibilitó la consolidación de una nueva arquitectura en la que se reconoció la importancia de la mujer y las situaciones a las que se enfrentan día a día.

Esta estrategia surge como apuesta del movimiento de mujeres para interlocutar con la institucionalidad, de manera que no es producto del interés institucional, sino que da cuenta de las exigencias de las diversas organizaciones de mujeres (Ruta Pacífica, Red de Mujeres del Magdalena Medio, Colectivos independientes de mujeres etc.) En este sentido, es clave poner en evidencia el cómo se llevó a cabo el proceso de adopción de la política pública de género, aunque está no ha sido desarrollada en la totalidad de los municipios de Santander, ejemplo de ello son las dificultades

Figura 12. Proceso de consolidación de la Política Pública de Género



que se han presentado con la Alcaldía de Floridablanca para su implementación, o el caso exitoso que se desarrolló en Piedecuesta, y que hasta la actualidad cuenta con el respaldo de la Alcaldía y de la Oficina de género.

Recientemente, uno de los aportes más significativo de la Fundación Mujer y Futuro en materia de incidencia en política pública fue “La Agenda Pendiente de mujeres en Santander, por la equidad y la garantía de sus derechos” que emerge del movimiento de mujeres, y en la cual se plantean diversas problemáticas que viven las mujeres en el departamento; como una propuesta a tener en cuenta por la actual Alcaldía, momentos previos a las elecciones, como una forma de dar a conocer las desigualdades entre hombres y mujeres a los candidatos con el interés de que –en el momento en que estos fueran electos– las demandas se tuvieran en cuenta y se llevara a cabo su cumplimiento. No obstante, a la fecha, “la agenda pendiente se ha visto mínimamente incorporada” (fragmento de entrevista, directora Fundación Mujer y futuro, 15 de noviembre de 2017). La agenda desde el 2015, emerge como una propuesta de la FMYF, con 10 temáticas claves, que abordan temas pendientes que deben ser tenidos en cuenta, tanto en el municipio como en el área metropolitana. El 80 % de las propuestas que la Fundación aportó quedaron consignadas y posteriormente ingresaron en el Plan de Desarrollo; en este proceso participaron diversas organizaciones sociales (Ruta Pacífica de las Mujeres, Corporación Hipatia, entre otras), la Red Departamental de Víctimas, Transparencia por Colombia, Pan para el Mundo, IAF (Fundación Interamericana) y PNUD. Lo anterior pone en evidencia las dificultades en el proceso de articulación de las organizaciones de mujeres y la institucionalidad, pero también, siendo un acierto en términos de fortalecimiento de las redes de organizaciones de mujeres, por el alcance que ello tuvo.

Otro aspecto a destacar es el ser reconocidas como “veedoras y actoras” en tanto les ha permitido tanto hacer procesos de rendición de cuentas como exigir la contratación a personas idóneas en aspectos públicos, ello garantizándoles libertad de acción, y permitiéndoles,

tener cercanía en términos de ejecución de presupuestos (...) la línea de participación nos ha dado la posibilidad de revisar la política pública departamental que es en la que más hemos incidido, y ahora

la municipal que es la que más hace falta (Fragmento de entrevista realizada a miembro de la Fundación Mujer y Futuro, 15 de noviembre de 2017).

Por su parte, en términos de incidencia en aspectos jurídico-políticos se hacen evidentes dos hitos representativos que responden a un modo de operatividad por parte de la Fundación MYF, en donde el acompañamiento jurídico y psicológico a las víctimas de violencia sexual es fundamental. Por un lado, la Sentencia T-453 de 2005, con el caso “Todas Somos Sandra”, donde Sandra Orejarena interpone una acción de tutela contra la decisión tomada por un juez penal por admitir pruebas violatorias del derecho a la intimidad, tras el denunció que ella realizó por el delito de acceso carnal violento. Siendo un precedente en materia de prevención a ordenar pruebas que invaden de manera desproporcionada el derecho a la intimidad. A esto se suma la Sentencia C-355 de 2006 en la que la Corte Constitucional reconoce el aborto en caso de que el aborto constituya un peligro para la vida o la salud de la mujer, cuando exista malformación del feto y cuando este sea resultado de una conducta de acceso carnal o acto sexual abusivo. Y en donde impulsa la creación de políticas públicas que respondan de manera adecuada a los problemas del aborto inseguro.

En este aspecto es importante reconocer que este tipo de acciones, que componen la estrategia de incidencia en lo público, han permitido que la Fundación MYF tenga apuestas de construcción de paz que se centran en la consolidación de una infraestructura sólida, desde donde sea posible la consolidación de apuestas por el reconocimiento en el plano de derechos y de oportunidades de hombres y mujeres, además de tener incidencia en institucionalidades locales claves, como las JAC y las JAL. Respecto a este, desde el año 2013, la Fundación emprendió un camino de acompañamiento y fortalecimiento a las lideresas de las diferentes comunas de Bucaramanga, con la finalidad de brindar herramientas pedagógicas y de autocuidado/ autorreconocimiento que les permitieran tener apuestas como mujeres desde sus comunidades. En este aspecto, las capacitaciones han sido desde la dimensión Yo, Familia y Comunidad, y en donde la visión feminista ha sido clave para que ellas se reconocieran a sí mismas como “actoras transformadoras de su realidad”; de modo que las apuestas de construcción de la paz se den desde lo privado, lo cotidiano y el territorio, y en donde

el empoderamiento de las mujeres les ha permitido obtener cargos como presidentes de JAC, ediles “tener cargos que siempre habían sido de los hombres” (entrevista lideresa, 27 de junio de 2017).

Para la Fundación tiene sentido la siguiente frase, “primero uno, segundo la casita, y luego afuera” (fragmento de entrevista a lideresa, 15 de noviembre de 2017) en el que se logra poner en evidencia la articulación de los tres espacios fundamentales dentro de su propuesta “feminista ecléctica”: el Yo, Mi Familia y Mi Comunidad, en tanto consideran que las demandas políticas únicamente adquieren sentido cuando pasan por relacionamiento y lo cotidiano, siendo indispensable que las mujeres asuman –como parte de ellas mismas– las propuestas que se buscan visibilizar y gestionar a nivel de política pública; esto nos permite comprender la relevancia de la formación ético-político de las mujeres y su agenciamiento en espacios locales de toma de decisión.

La importancia de los espacios locales de participación radica en promover espacios de empoderamiento de las mujeres para ocupar cargos de poder, que antes eran ocupados por hombres, esto no solo como una forma de incidencia en la institucionalidad, sino en su comunidad (“Vimos que desde ahí podíamos hacer grandes cosas y generar espacios de empoderamiento en las dos direcciones” Directiva de la Fundación); el impacto implicaba no solo demostrar que era posible que ellas estuvieran en estos cargos, sino que logró transformar los ejercicios de liderazgo, fortaleciendo espacios como las jornadas de salud, o de empleo en sus barrios y sus corregimientos. Los cambios más significativos son los que implican tomar y hacer conciencia de quiénes somos, para de esta manera potenciar las transformaciones de nuestra realidad social, siendo este un potente foco de acción que la Fundación Mujer y Futuro desarrolla en las mujeres, como elemento que complejiza las definiciones clásicas de participación y, a su vez, constituye las primeras bases de una cultura de y para la paz.

En síntesis, esta estrategia se compone de diversas aristas que le apuntan a la construcción de la paz desde el reconocimiento de la igualdad y las garantías de derechos para las mujeres. Por un lado, apostándole a las políticas públicas como herramienta fundamental que permite el reconocimiento y acción en conjunto con las instancias estatales, y, por el otro, mediante la acción política en sí misma

que se relaciona con la visibilización de las múltiples violencias que viven las mujeres, y la posibilidad de emprender la cadena de cambio, a partir de reconocimiento de ellas como actoras y sujetas transformadoras de sus realidades.

Promover vidas libres de violencias

La última estrategia que podemos identificar como clave dentro del proceso de consolidación organizativo de la Fundación MYF, si bien podría reconocerse como transversal y complementaria a las dos ya mencionadas, requiere un acápite distinto, puesto que en ella radica la esencia misma de proyecto inicial de la Fundación. Esta estrategia se desarrollará en varias líneas:

- a) Erradicación de las violencias,
- b) Derechos sexuales y reproductivos y
- c) Independencia económica.

a) Erradicación de las violencias

Esta estrategia podría decirse es la esencia misma de la organización, siendo en sus comienzos el objetivo de las socias, podría afirmarse incluso que la fundación, como menciona su directora, “somos las mamás, es esa figura maternal. Somos la red, el apoyo, las herramientas siempre están acá” (entrevista realizada a lideresa de la Fundación Mujer y Futuro, 15 de noviembre de 2017). Actualmente cuentan con asesoría tanto jurídica como psicológica frente a casos de violencia hacia la mujer, puesto que la idea general radica en que una mujer que reconoce su vulnerabilidad frente a las acciones violentas se transforma a sí mismas y luego transforma a los demás, a través de la participación. De modo que garantizar ambientes, hogares, relaciones libres de toda forma de maltrato, es el primer peldaño de un proceso que implica la autonomía, el amor propio y el autocuidado. Una de sus socias fundadoras considera:

Al mejorar su vida, la mujer automáticamente no iba a participar, utilizar la participación como una terapia. El mejoramiento de lo individual (como metodología) permite la transformación de las relaciones. Treinta años que ha impactado en la fundación la perspectiva feminista, de las agendas que Naciones Unidas ayudo a generar, en los años ochenta, se pensaba lo personal es político: que las mujeres dejaran de vivir violencias, reconocer que nosotras a nivel histórico hemos sido tratadas desigualmente y que tenemos derechos específicos que como mujeres es importante exigir. Pero en el contexto de la guerra (victimas del desplazamiento) y con la interlocución de las fundadoras de cara al contexto, trabajar con poblaciones como mujeres víctimas del contexto, abre a la fundación una agenda en términos de participación (Entrevista realizada a lideresa, 14 de noviembre de 2017).

La visibilización, en primera medida, responde a un ejercicio constante por parte de los movimientos sociales a nivel internacional por construir agendas de mujeres cuya intención es hacer partícipes a las mujeres de nuevas expresiones de la participación política, con un propósito muy enfocado en el empoderamiento individual y colectivo, es dar un paso de la apuesta del yo, a una apuesta de nosotras, todas como mujeres (parafraseando a una de las socias fundadoras de la Fundación).

Trabajar entonces por ambientes libres de violencias implica garantizar que desde las mínimas relaciones se generen ambientes propicios para tener vidas políticamente activas, tanto en los

espacios privados como en los públicos^[20]. Además, impulsa a que organizaciones como la Fundación generen nuevos espacios de trabajos,^[21] como fue la experiencia que se llevó a cabo entre 2003 y 2004 con hombres agresores, o investigaciones como lo fue “Dejando rastros de mujeres excombatientes” cuya intención era dar cuenta del continuum de violencias que viven las mujeres, tanto en el proceso de incorporación a las filas (una sola faceta), como al ser madres en su juventud e incluso en su proceso de reinserción. A esta apuesta se suman mecanismos de incidencia como foros académicos nacionales e internacionales, intercambios con procesos regionales, además de espacios de documentación como la biblioteca Magdalena León.

El trabajo que se ha venido desarrollando con perspectiva pedagógica se ve enriquecido por el enfoque crítico social que plantea la fundación. En este sentido, se plantean metodologías de acompañamiento que “se acerquen a la realidad de las personas de la comunidad, amigables. Estos son procesos de aprendizaje para nosotras también, no tenemos una verdad, sino que la vamos construyendo con ellos, cada metodología es diferente y responde a realidades diferentes” (Entrevista realizada a miembro de la Fundación Mujer y Futuro, 14 noviembre de 2017), y en las cuales se generan herramientas participativas en las que se aprenda de manera distinta –a través del arte, la cultura, los deportes– lo anterior puesto que reconocen “somos muy cositeras con todo lo metodológico, esto es clave para que los procesos sean efectivos, si algo no funciona llevar registros de todo, manejo de bitácoras por cada sesión. Acostumbramos también a hacer documentos amigables” (Entrevista realizada a, 14 noviembre de 2017).

[20] “Conforme la mujer vive libre de violencias, se le va a dar permiso para participar. La apuesta fue empezar de lo individual y que sintiéndose mejor, al tener una vida libre de violencias, esas personas y pequeños grupos participaran más” (Entrevista realizada a socia fundadora, 14 de noviembre de 2017). A esto se suma una apuesta por transformar las líneas de acercamiento a las violencias, a través de metodologías en las que se da un reconocimiento de la igualdad como persona, el ser sujeta de derechos, el cuerpo, tanto como espacio de vulneraciones como de resistencia (tomado de entrevista realizada a miembro de la Fundación Mujer y Futuro, 14 de noviembre de 2017).

[21] Un aspecto determinante ha sido la apuesta por innovar a nivel metodológico, con propuestas como el ABC de género, que implica aspectos como autoestima, autocuidado, y procesos de acompañamiento.

La creación de herramientas participativas ha incentivado un enfoque de corresponsabilidad entre las comunidades y la fundación, de modo que las mujeres sean las protagonistas del proceso, desarrollando la capacidad de replicar información y generando los procesos de empoderamiento desde los lugares que habitan. Aquí el cuerpo es algo fundamental, pues “todo lo que pasa por la vida, pasa por el cuerpo” (Entrevista realizada a miembro de la Fundación Mujer y Futuro, noviembre 14 de 2017), en tanto que, si se tocan las fibras, las cosas allí se quedan, y es precisamente en esto que consiste el componente de sensibilización tan potente,

Explorar los sentidos, explotar las sensaciones, el cuerpo es lo mental, los recuerdos. Que las mujeres reconozcan sus cuerpos. Estrategia que se llama mirada de mujeres de hechos y derechos, una muñequita, le pone sensaciones, sentimientos a partir de preguntas. Hacer consciencia de lo que se es, cuando se da el clic de reconocimiento del cuerpo, se toma consciencia. Son procesos de reconocimiento del cuerpo, desde la aceptación del cuerpo. (Entrevista realizada a miembro de la Fundación Mujer y Futuro, 14 de noviembre de 2017)

En este sentido, es evidente que el factor pedagógico agrega un elemento clave, que ha permitido que, hasta la fecha, las mujeres de la fundación desarrollen espacios de transformación en las comunidades en las que actúan involucrando recientemente el trabajo con hombres y con jóvenes, de manera particular en el proyecto de construcción de paz que se llevó a cabo en el 2017, como una apuesta por ampliar las temáticas de la fundación, y trabajar en aspectos claves de la economía del cuidado, como lo fueron las huertas y los mercadillos en los corregimiento 1 y 3 de Bucaramanga, en donde encontramos algunos relatos de mujeres

Apostarle a que el territorio sea diferente como una opción viable, y que permita el desarrollo. Es clave comenzar nosotras como mujeres a transformar nuestro territorio, no solo diciendo si nuestros, derechos, sino que parte de nuestros derechos es estar felices, cómodas y contentas, vivir en un territorio sano (Lideresa del proceso de Fundación Mujer y Futuro).

Y el de algunas de las mujeres que se vincularon recientemente a la fundación, como parte de la iniciativa “Mujeres construyendo paz en el territorio”

Figura 13. Mercadillos de mujeres corregimientos 1 y 3 y Huerta en el barrio La Gloria



Fotografías propias

Nos han enseñado acá a hacer huertas, a hacer muchas cosas. Con chelita estamos en las huertas de los territorios, de los corregimientos. Uno se distrae, tiene plata y tiene para los insumos en su casa. Ha sido muy bonita la experiencia que yo he tenido acá como mujer (...) una no está sola, uno tiene personas quien le ayude, al menos con un consejo, entonces uno como que se toma esa atribución de ayudarle a otras personas, de lo mismo que ha escuchado acá se lo trasmite a otras. Porque de pronto uno así les dice, pero no sabe cómo decirles a las personas, pero en cambio acá uno ha aprendido a hablar en público. Lo que yo he vivido acá y lo que he escuchado se lo he transmitido a mis compañeras (entrevista realizada a mujer que participa en el proyecto de huertas caseras, 15 de noviembre de 2017).

Estas mujeres se han convertido en agentes de cambio, capaces de transformar sus espacios, sus realidades y sus relaciones partiendo del hecho de deslegitimar toda forma de violencia que pueda ser utilizada en contra de ellas, además de convertirse en promotoras de una cultura de paz, en donde prevalece el valor de la vida y las formas pacíficas de tramitación de conflictos, en ambientes con problemáticas



de violencia, drogas, etc., como es el caso del barrio La Gloria, en donde la Fundación también hizo presencia a través del proyecto, y mediante el fortalecimiento de un proceso artístico con jóvenes y niños denominado “Escultores de corazones”; surgió como un grupo de hip-hop en el que se comenzaron a desarrollar procesos de recuperación del parque que transformaron los imaginarios de los jóvenes y, a su vez, se empleó como excusa para reapropiarse de los espacios que habían sido trasmutados por las violencias, y cuyo sentido de lugar^[22] había sido radicalmente transformado, convirtiéndose en “esquinas” o “zonas” de no tránsito, impregnadas de experiencias y memorias traumáticas. El proceso de re-toma o recuperación del parque, impulsado por jóvenes y niños, se convirtió en un ejercicio de “re-territorialización” de modo que fuera posible volver a ejercer control territorial sobre un espacio, que era antes lugar de consumo y venta de drogas, y se convirtió en zona de vida y socialización de la comunidad.

[22] “El nuevo contexto de terror dramáticamente transforma este sentido de lugar. Las personas empiezan a sentir, pensar y hablar de su lugar de vida de manera distinta, en formas ahora impregnadas de experiencias y memorias traumáticas, y de miedos y angustias” (Oslender, 2008, p. 6).

b) Derechos sexuales y reproductivos

Si bien este aspecto lo desarrollamos con anterioridad, consideramos que es una línea estratégica en la Fundación que propende por el desarrollo del pleno derecho a la sexualidad, y con ello las decisiones pertinentes a lo que refiere al cuerpo de la mujer. Ante ello, un hito que se hace evidente es la Sentencia C-355 que representa un marco jurisprudencial para proteger la vida íntima de las mujeres luego de ser objeto de violencia sexual, estableciendo un precedente a nivel nacional para todas las víctimas. Este proceso fue apoyado por la Fundación Mujer y Futuro, y se ha venido complementando con la articulación a espacios como la Red Nacional de Mujeres, la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos, y la Ruta Pacífica de las Mujeres.

c) Independencia económica

La economía feminista, entonces, propone visibilizar las dimensiones de género dentro de las dinámicas económicas centrándose en las implicaciones que ello tiene en la vida de las mujeres, los impactos y la reproducción de la desigualdad. Además, que se caracteriza por poner en el centro del análisis la importancia y sostenibilidad de la vida de las mujeres, lejos de la lectura de reproducción de capital, y a partir de una preocupación distributiva, que propone modificar la desigualdad de género como elemento para lograr la equidad (Rodríguez C., 2015).

Desde esta perspectiva, y con una propuesta desde la economía del cuidado, la Fundación MYF ha abordado varios niveles de acción, el primero de ellos, enfocado en la generación de proyectos productivos como lo fue “Burbujas de paz” en 2004, y alternativas económicas a través de producción y comercialización de alimentos en el 2007. Recientemente se propuso un modelo de valoración del trabajo no remunerado de las mujeres, de manera que las labores comunitarias femeninas fueran reconocidas como un aporte cuantificado y que partieran de reconocer que el trabajo femenino en el marco de la economía del cuidado es clave y no debería ser menospreciado. Para ello, se creó un software con el objetivo de cuantificar monetariamente el trabajo no remunerado de las mujeres (SIMYF), aspecto imperante dentro de la legislación internacional desde 1994 a través de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social, y de manera más reciente el Consenso de Quito (2007) (Fundación Mujer y Futuro, 2016).

En este sentido, el reconocimiento del trabajo de las mujeres permite no solo deconstruir estigmas que desvalorizan la labor doméstica y comunitaria, sino que permiten reconfigurar las relaciones asimétricas que existen entre los ámbitos público y privado. Otro aspecto a destacar acá es que el hecho de valorar las labores del cuidado del hogar irrumpe sobre la premisa, socialmente aceptada, de que el hombre es el proveedor, y la mujer se queda en casa (disminuyendo la relevancia de ello). Sumado a ello, les permite a las mujeres empoderarse con respecto a lo que representa su tiempo, con el fin de que tengan el poder de distribuirlo “para su propio crecimiento: formación, ocio, trabajo comunitario y político” (Fundación Mujer y Futuro, 2016, p. 3). Estas dos vías les permiten transformar a las mujeres en sujetos políticos activos desde la estimación de sí como mujeres aportantes y trabajadoras.

Esta última estrategia permite comprender la perspectiva integradora de la transformación de los conflictos (Lederach, 1994), de modo que nos presenta la diversidad de ámbitos desde donde la Fundación le apuesta a la construcción de la paz. El primero de ellos: la movilización y articulación social; el segundo, la incidencia en lo público; y, finalmente, la creación de espacios de participación de las mujeres a partir de los recursos humanos y culturales propios, siendo un factor determinante dentro del desarrollo de medidas que, por una parte, transforman las relaciones sociales, con miras a la equidad y la igualdad, y, a su vez, crean nuevas estructuras institucionales que involucren a la mujer dentro de la toma de decisiones.

Aprendizajes

“la Fundación es como una familia”

Los procesos sociales se constituyen a partir de actores, acciones y acontecimientos, siendo los primeros un eje fundamental dentro del desarrollo de cualquier tipo de transformación de las relaciones sociales, dando el paso de situaciones conflictivas –cuyo imperativo es la violencia– a escenarios de relaciones basados en el diálogo y medios alternativos de tramitación de conflictos. La experiencia de una organización de mujeres en el departamento de Santander pone en evidencia la lucha histórica del movimiento de mujeres en el país y sus apuestas, en términos de empoderamiento y reconocimiento; en este sentido, es posible caracterizar a la Fundación Mujer y Futuro como una experiencia de construcción de paz cuya apuesta principal es la exigibilidad de derechos a través de la construcción de alianzas, la visibilización de demandas, el trabajo con comunidades, las reflexiones sentipensantes, y, finalmente, las múltiples acciones de resistencia frente a una estructura que, desde la misma institución, representa modelos patriarcales y heteronormativos de relacionamiento mediante la vulneración, tanto por acción como por omisión hacia las mujeres.

Las varias aristas que representa la lucha feminista, si bien implican un compromiso ético-político, tienen su potencialidad en un modelo de sociedad justo y equitativo que reconozca y dignifique a la mujer, y donde las violencias derivadas de las estructuras se fragmenten y constituyan los escombros de un país en igualdad de derechos. A partir de este ejercicio de sistematización fue posible identificar algunos aprendizajes de esta experiencia de construcción de paz, mencionados a continuación:

- “Las mujeres cuando toman consciencia de que lo que es violencia, realmente es violencia, ya no lo olvidan, ya nunca van a aceptar la violencia contra ellas” (Lideresa Fundación Mujer y Futuro, 2017), esto implica necesariamente partir del reconocimiento de que cualquier mujer es sujeto de vulneración, y que ello implica reconocer una estructura que legitima ciertas formas

de relacionamiento. Por tal razón, reconocerse como potenciales víctimas permite dar el primer paso para reconocer las violencias de género como un elemento que debe ser eliminado.

- “Se necesita un cambio estructural –de las grandes estructuras de poder– no podemos ser responsables de todo, aminorar o disminuir la violencia. El reconocimiento de que existen patrones de relacionamiento –en los ámbitos político, social y cultural que permean e históricamente han consolidado el papel de la mujer– requiere pequeños cambios a nivel de prácticas cotidianas y, a su vez, transformaciones a nivel estatal. Reconocer a la mujer como sujeta política implica que se empiecen a posibilitar transformaciones que pasan por su familia y su comunidad” (Lideresa Fundación Mujer y Futuro, 2017).
- La unión hace la fuerza: para el caso de las mujeres que hacen parte de la Fundación Mujer y Futuro es clave reconocer que se ha logrado tejer relaciones de respeto y sororidad de tal modo que “existe solidaridad entre ellas, no aceptar la violencia contra ellas mismas y tampoco hacia las demás. Desde que ellas hacen esa lectura, no se olvidan de eso, ninguna está dispuesta a vivir en violencia” (Lideresa Fundación Mujer y Futuro, 2017).
- El acompañamiento tanto psicológico como jurídico, ha permitido disminuir y eliminar las violencias de la vida de las mujeres, llevando incluso a que sean conscientes de las relaciones violentas a las que se han enfrentado, garantizándoles acceso a derechos y garantías de protección.
- Desde que la fundación existe han sido múltiples los aportes en materia de construcción de paz. Lo anterior, puesto que se parte de la identificación de las mujeres como sujetas de derecho, permitiendo desarrollar acciones que van dirigidas a lograr relaciones de igualdad entre hombres y mujeres.
- La firma del acuerdo de paz se puede comprender como una ventana de oportunidad ante problemáticas que por motivos del conflicto armado habían sido invisibilizadas, como es el caso de la violencia hacia la mujer.

- La existencia de ciertas dificultades con la institucionalidad no ha permitido el desarrollo efectivo de las mujeres, de modo que el sistema sigue manteniendo formas de violencia. Ante ello, se hace necesario luchar contra un sistema político que en ocasiones llega a la revictimización, y no garantiza sus derechos.
- Debido a las múltiples aristas que aborda de manera integral la Fundación, existen algunos desaciertos que deben tener en consideración; uno de ellos, los recursos humanos, el tiempo y las limitaciones en perspectiva de lograr consolidar aún más el trabajo con jóvenes.

A grandes rasgos, la experiencia de la Fundación Mujer y Futuro, en tanto experiencia de paz, permite comprender cómo a partir de la articulación con actores aliados, la movilización para la visibilización y la gestión, incidencia en políticas públicas y exigibilidad de derechos como estrategias de acción que han permitido mantener procesos en contra de las múltiples violencias de género, siendo una apuesta por el reconocimiento de las mujeres como sujetas políticas.

Bibliografía

Fuentes Primarias

Periódicos

Vanguardia Liberal, 24 de noviembre de 2000.

Vanguardia Liberal, 26 de noviembre de 2002.

Vanguardia Liberal, 6 de septiembre de 2016.

Vanguardia Liberal, 1º de julio de 2017.

Entrevistas

Talleres realizados Fundación Mujer y Futuro, realizados por realizada por Erika Parrado, Laura Henao, 27 al 30 de junio de 2017.

Encuentro de género y violencias, realizado en Cinep, 3 y 4 de noviembre de 2017.

Entrevista mujeres miembros de la Fundación Mujer y Futuro, realizada por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 14 de noviembre de 2017.

Entrevista mujeres miembros de la Fundación Mujer y Futuro, realizada por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 15 de noviembre de 2017.

Entrevista mujeres miembros de la Fundación Mujer y Futuro, realizada por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 16 de noviembre de 2017.

Fuentes secundarias

Butler, Judith. (1990). *El Género en Disputa*. México D.F: Paidós.

Butler, Judith. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 4, 321-336.

Cadavid, Margarita. (2014). Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia. *Analécta política*, 301-318.

Jaramillo, Castro y Ortiz, 2018. *Instituciones Comunitarias para la Paz en Colombia: esbozos teóricos, experiencias locales y desafíos sociales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Cortés, Erika. (2014). Feminización y subalternización del otro enemigo.Construcción y destrucción de corporalidades en contextos de conflicto armado y violencia extrema. *Colombia Internacional*, 57-82.

De las Heras, Samara. (2009). Una Aproximación a las Teorías Feministas. *Universitas*, 45-82.

Defensoría del Pueblo. (2016). *Informe al Concejo de Bucaramanga Atención a Víctimas del conflicto, la paz y el posconflicto en Bucaramanga, Santander*. Bucaramanga: Defensoría Regional de Santander.

Diez, María. E., y Mirón, D. (2004). Una Paz Femenina. En I. d. Conflictos, *Manual de Paz y Conflictos* (pp. 68-93). Granada: Universidad de Granada.

Fundación Mujer y Futuro. (2009). *Diagnóstico de Brechas de Género en Santander*. Bucaramanga: Gobernación de Santander.

Fundación Mujer y Futuro. (2016). *Modelo para la valoración del trabajo no remunerado de las mujeres*. Bucaramanga: Fundación Mujer y Futuro.

Galtung, Johan. (2003). *Paz por medios pacífico*. Bilbao: Bakaez.

Lamus, D. (2009). *Movimiento feminista o movimientos de mujeres en Colombia*. Medellín: Centro de investigaciones socio-jurídicas.

Lederach, Juan. Pablo. (1994). Un marco englobador para la transformación de conflictos sociales crónicos. *Documento N° 2*, 3-19.

Luna, Lola. (1994). Los movimientos de mujeres en América Latina o hacia una nueva interpretación de la participación política. iv *Encuentro de latinoamericanistas españolas*, (pp. 249-256). Salamanca.

McAdam, Doug., Tarrow, Sidnay., y Tilly, Charles. (2005). *Dinámica de la contienda política*. España: Hacer Editorial.

Meertens, Donny. (1995). Las mujeres y la violencia: conflictos rurales y sus efectos diferenciados por genero. *Seminario-taller «Estrategias y acciones para la paz en Colombia»*.

Oslender, Ulrich. (2008). «Geografías del terror: un marco de análisis para el estudio del terror». *Scripta Nova*.

PNUD. (2008). *El departamento de Santander frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Bucaramanga: CEPAL.

Rodríguez, Corina. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad*.

Rodríguez, Jenny. (2015). El movimiento de mujeres y su incidencia en la formulación e implementación de la política pública de la mujer y equidad de géneros en Santander, Colombia 2007-2017. *Reflexión Política*, 162-176.

Scott, James. ([1986] 1990)]. El Género: Una categoría útil para el análisis histórico. En J. W. Scott, *Historia y Género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: El Magnamin.

Tarrow, Sidney. (2007). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y política*. Madrid: Alianza Editorial.

Valdivieso, Magdalena., y García, Carmén. (2005). Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. De los grupos de. *Observatorio Social de América Latina*.

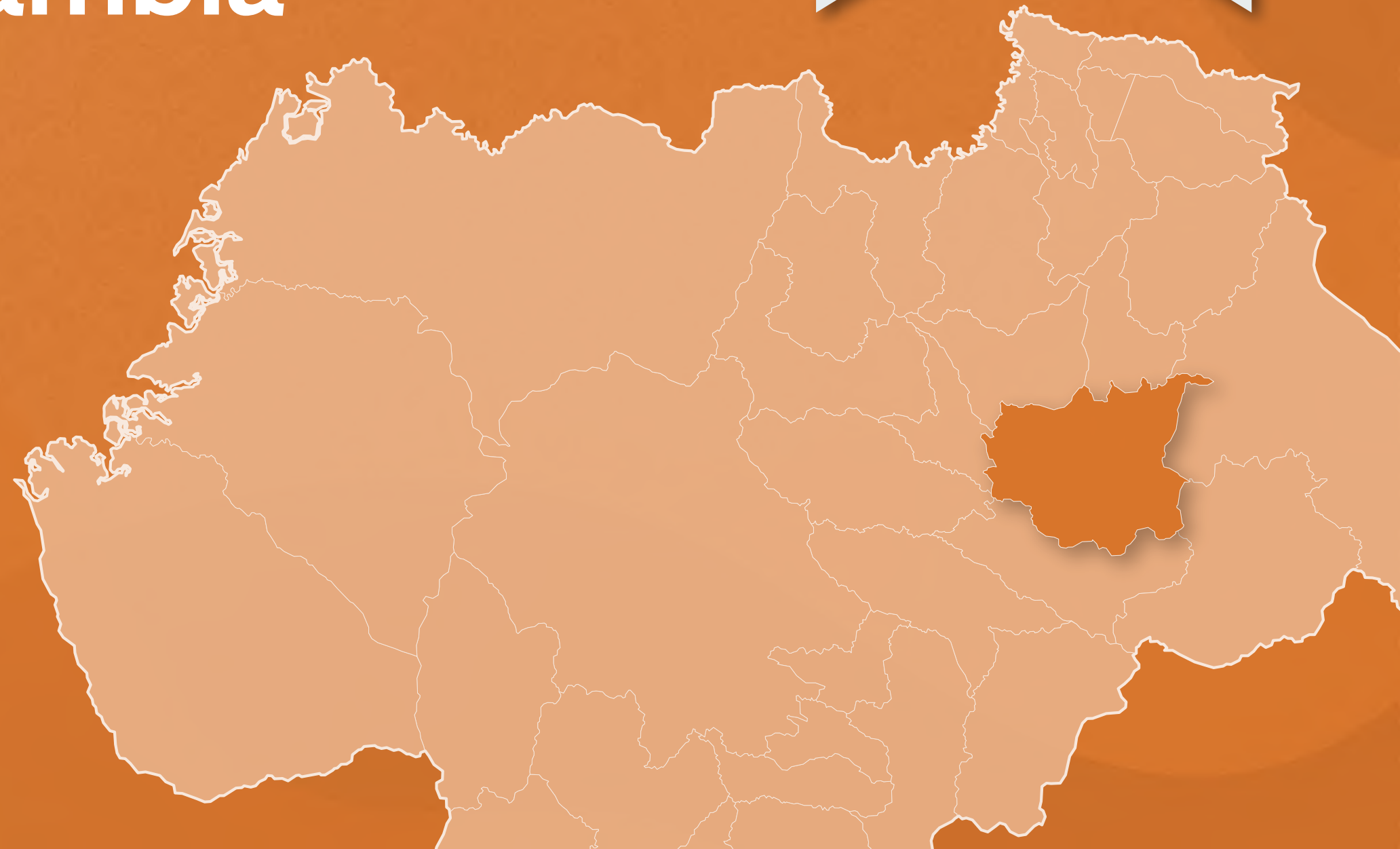


Erika Paola Parrado Pardo y Laura Constanza Henao-Izquierdo

Recuperar la tierra para recuperarlo todo: el Cabildo Indígena de Guambía

*“Por eso, nosotros somos de aquí,
de esta raíz; somos piurek, somos
del agua, de esa sangre que huele
en los derrumbes. Somos nativos,
legítimos de Pishimisak, de esa sangre.
No somos venideros de otros mundos.
Los blancos... ellos son los venideros”*

Guambianos Hijos de Arcoíris y del agua



Expresiones de conflicto en el Cauca

La presencia diferenciada del Estado desde el proceso mismo de colonización, sumado a las dinámicas de consolidación institucional desde el centro hacia las “periferias” del país, ha traído consigo ciertas dinámicas que han permitido la emergencia de violencias en ciertas zonas rurales del país, y el Cauca es una expresión de ello. En este sentido se hace evidente que

La geografía de la violencia no cubre homogéneamente ni con igual intensidad el territorio de Colombia en su conjunto, sino que la presencia de la confrontación armada es altamente diferenciada de acuerdo con la dinámica interna de las regiones, tanto en su poblamiento y formas de cohesión social interna como en su organización económica, con su vinculación a la economía global y su relación con el Estado (González, 2009, p. 199)

Es importante destacar que la expresión del conflicto armado en el Cauca ha registrado características propias, entre ellas la presencia de la insurgencia y el accionar de la fuerza pública que ha sido percibida como un factor generador de violencia, pues en su afán de recuperar el control territorial, ha desbordado sus funciones constitucionales, incurriendo en violaciones de los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (Hernández, 2006, p. 189-190). Actualmente este departamento es, junto a Nariño, uno de los que presentan mayores afectaciones por la presencia de cultivos de amapola, dada su ubicación geográfica y la convergencia de grupos al margen de la ley (UNODC, 2016, p. 61).

Muchas de las conflictividades asociadas a la tierra descritas en el acápite anterior se encuentran presentes en el departamento del Cauca. Así, según el IGAC, el 46,26 % del territorio es de propiedad privada para el uso agropecuario; el 33,61 % le pertenece a 115 resguardos y a 17 títulos colectivos; el 16,63 % es del Estado; el 3,20 % son áreas protegidas; mientras que el 0,23 % de la tierra es de privados para uso no agropecuario (PNUD, 2012). En el Cauca, gran parte

El departamento del Cauca históricamente ha sido una de las zonas del país con mayor presencia de grupos armados ilegales representados tanto por guerrillas como lo fue el Movimiento Quintín Lame, o recientemente las FARC-EP. En sus diversos municipios durante décadas han coexistido campesinos, comunidades afrodescendientes, indígenas y mestizos, siendo uno de los departamentos con mayor presencia intercultural, y siendo absolutamente diverso el norte plano, el sur o el occidente; este se encuentra ubicado al suroeste del país entre la región Andina y el Pacífico. Limita al occidente con el Océano Pacífico, al sur con los departamentos de Putumayo y Nariño, al oriente con Huila, Tolima y Caquetá, y al norte con el Valle del Cauca. Después de Chocó, Cauca es el segundo departamento más pobre, con una línea de pobreza extrema de 28.4 % (PNUD, 2012).

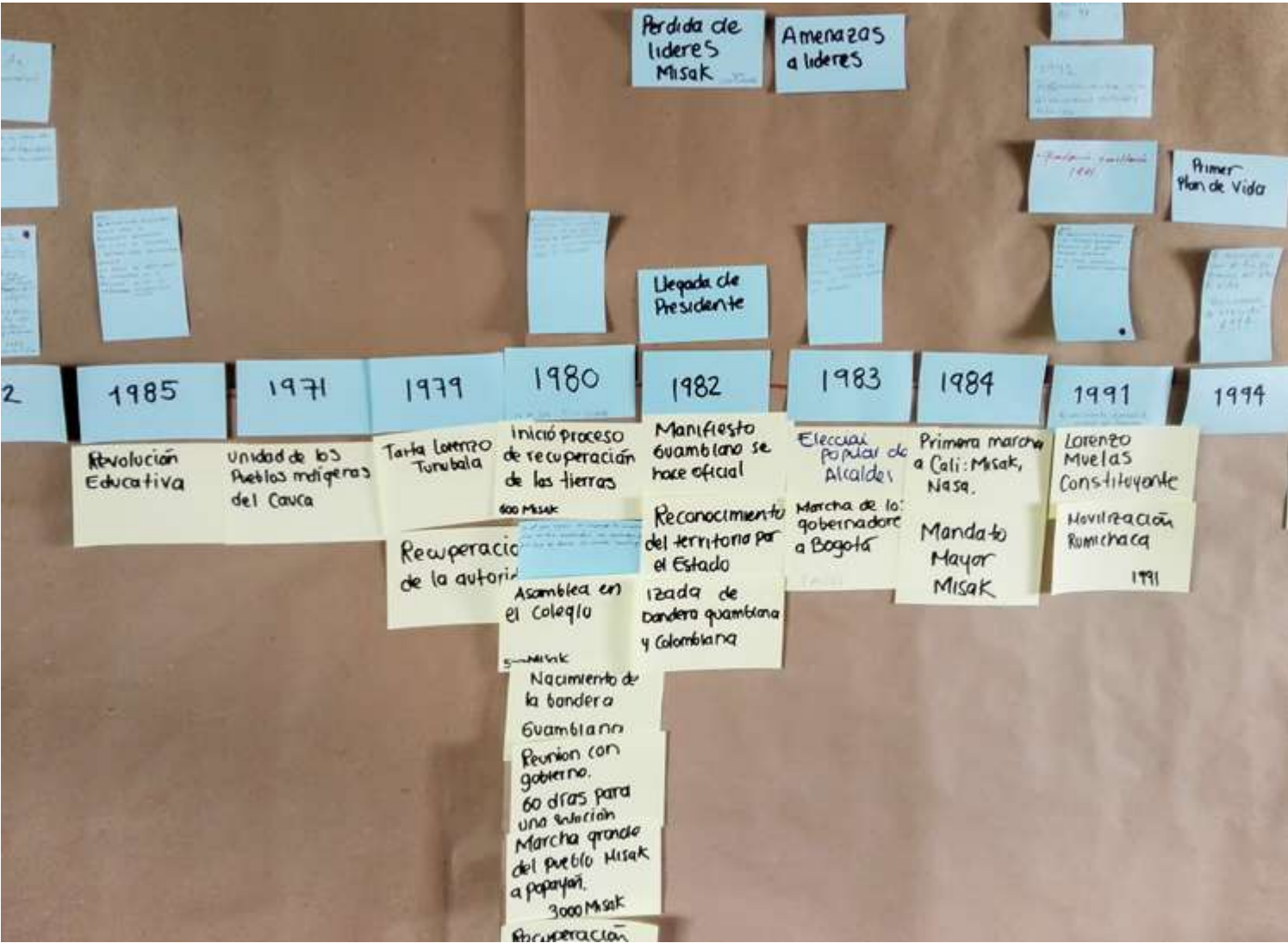
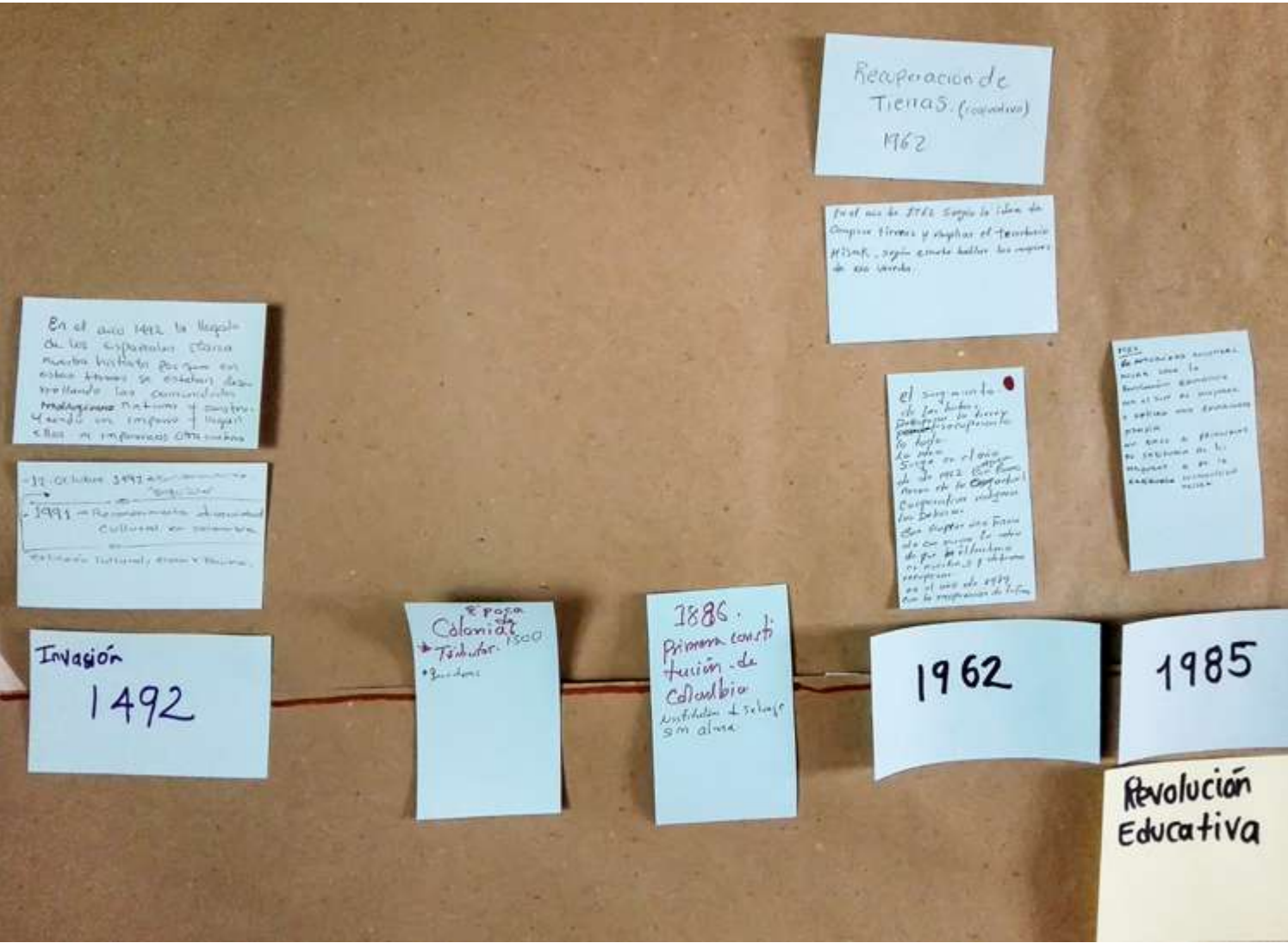
Situarnos en este lugar del país, requiere no solo entender sus complejidades, sino remontarse a un pasado que durante siglos fue desconocido, y que emergió dentro del relato posterior a la colonización, a través de la encomienda de Guambía que data de 1536 (Almendra, 2001). Posteriormente mediante sus relaciones comerciales con Popayán (eje céntrico de las dinámicas mercantiles en el suroccidente del Nuevo Reino de Granada) y con la Real Audiencia de Quito; incluso se ha mencionado la relación existente entre la familia Belalcázar con las encomiendas de Guambía, Ambaló y Usenda.

La presencia histórica de comunidades indígenas en la zona permite que está sea reconocida por su lucha constante a favor de la pluralidad, y la exigibilidad de derechos. No es azaroso que uno de los movimientos sociales de mayor relevancia como lo es el Consejo Regional Indígena del Cauca, tenga sus cimientos allí. En el departamento habitan 1 182 022 personas, de los cuales el 59 % se encuentra en zonas rurales y el 43 % reconocen su pertenencia como afrodescendientes, negros, raizales e indígenas (PNUD, 2014). Entre las etnias indígenas ubicadas en el departamento se encuentran los Nasa o Páez, ubicados principalmente en el norte y en el oriente de Cauca; los Guambianos o Misak, ubicados en el centro-oriental; los Yanacona, ubicados en el sur-oriental; los Embera, en el noroccidente; los Coconuco, en el oriente; y los Inga, en el sur del departamento (Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, septiembre de 2004).

La importancia de abordar en este apartado las luchas de larga data de las comunidades indígenas, y de manera particular la que ha dado el pueblo Misak (guambiano), a partir de los procesos de recuperación de tierras y fortalecimiento identitario, nos permite posicionar en la coyuntura actual varios aspectos. El primero de ellos, la relevancia de los análisis en perspectiva etno-histórica como elemento clave para comprender las dinámicas sociales, en este caso para entender las agendas políticas del Cabildo Indígena de Guambía; el segundo, la importancia de un tema como la tierra y el territorio cuando se habla de construcción de paz, y más para comunidades cuyas reivindicaciones se remontan a siglos de lucha, aspecto que requiere un énfasis especial, pues en el marco de los Acuerdos de Paz firmados entre el gobierno nacional y las FARC-EP, también se reconoce como un pilar; y, finalmente, los aprendizajes de las comunidades indígenas y sus estrategias de resistencia.

Para dar cuenta de lo anterior, haremos énfasis en tres de las estrategias empleadas por parte del pueblo guambiano de cara a la construcción local de paz: la recuperación de tierras (1970-actualidad), la gobernabilidad indígena (1990-actualidad), y el fortalecimiento de las prácticas tradicionales.

Figura 14. Línea de tiempo



de las demandas, tanto de indígenas como de afrodescendientes, es por la falta de tierras para preservar sus comunidades y garantizar su sostenibilidad a través del uso que le han dado tradicionalmente al suelo. Esta problemática se agudiza en el oriente del Cauca en donde gran parte de la tierra tiene una vocación hacia la conservación. Como lo manifiesta uno de los miembros del Cabildo: “tenemos tierras, pero muchas son páramos que nos toca cuidar” (miembro del Cabildo, 2017). Esta lucha por la tierra incluso se convirtió en una de las razones de creación del CRIC, en tanto se convirtió en consigna y representó la posibilidad de recuperar aquellas tierras que históricamente habían sido despojadas.

La lucha por la tierra se convirtió en una de las razones de creación del CRIC, en tanto se convirtió en consigna y representó la posibili-

dad de recuperar aquellas tierras que históricamente habían sido despojadas. En 1984 un grupo de indígenas conformaron el grupo armado Quintín Lame^[1],

Una columna de ochenta hombres armados descendió de un campamento ubicado en el sitio conocido como “Las Delicias” en las montañas del municipio de Buenos Aires, al noroccidente del departamento del Cauca, y se dirigió en varios camiones hacia la población de Santander de Quilichao, la cual tomarían por asalto en las horas de la tarde. A pesar de sus uniformes de combate y las armas que porta-

^[1] La primera referencia que se hace de esta organización es producto del levantamiento de la “Quintinada” entre 1976 y 1919 debido a la presión sobre la mano de obra indígena. (Peñaranda, 2010).

ban, los rasgos eminentemente indígenas de estos hombres, sus sombreros de fieltro y la insignia que llevaban en sus uniformes con la sigla CQL (Comando Quintín Lame), indicaban que se trataba de una columna que no pertenecía a ninguna de las organizaciones armadas cuya presencia era habitual en esta región (Peñaranda, 2010).

Junto con el ELN, el EPL y las FARC-EP –de manera particular con los frentes 6, 60, 8 y las columnas móviles Jacobo Arenas y la Gabriel Galvis– el movimiento Quintín Lame hizo presencia en la zona, precisamente en un periodo en el que se intentaban adelantar unos diálogos de paz con el M-19 y el EPL. Este departamento a su vez ha sido foco de diversos procesos de desmovilización, de diálogo y escenario de la exacerbación de las luchas sociales. Ejemplo de este último aspecto, en la década de los setenta se da la fundación del Consejo

Regional Indígena del Cauca (1971) surge a partir de los efectos de la modernización del campo, que legitimaban ciertas estructuras de propiedad de la tierra. En este periodo se hacen evidentes tres aspectos fundamentales según Peñaranda, (2010), el primero, es la movilización en defensa de la tierra; la segunda, la lucha por la autonomía de cara a la injerencia de actores armados y de fuerza pública; y, la tercera, el proceso de configuración de organizaciones sociales y políticas de cara a la coyuntura de oportunidad que se presentó. En este sentido es evidente como las reivindicaciones étnicas, comunitarias y de defensa de la tierra y la cultura emergieron dentro de las agendas del movimiento social en el país.

Los pueblos indígenas del Cauca, generadores del movimiento indígena en Colombia, en los últimos 30 años se han comprometido con unas propuestas y acciones no violentas en torno a la recuperación, el fortalecimiento y la protección de sus culturas, como de sus territorios (Hernández, 2006)). El pueblo Misak ha sido uno de los pueblos indígenas que ha sobrevivido a la lucha del territorio en conjunto con otros pueblos originarios del suroccidente colombiano, con quienes crearon inicialmente el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), las Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) y la Organización Indígena de Colombia (ONIC), fundamentalmente para el movimiento indígena (Caviedes, 2002). Sin embargo, hasta el año 2001 se despertaron tensiones en el seno del movimiento indígena del Cauca, en especial por la posición política del CRIC, donde algunos gobernadores de cabildos, especialmente guambianos (Misak), comenzaron a distanciarse de la organización (Rappaport, 2005).

Actualmente el pueblo Misak hace parte de la Organización Indígena de Colombia (ONIC), las Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca y la Cooperativa Indígena de Las Delicias. Tan solo en los siete municipios en los que se ubican los indígenas Guambía se han identificado 871 acciones de lucha social de las cuales 66 corresponden a luchas por los territorios étnicos y por el derecho a la vida y la integridad (Cinep/PPP, 2017), siendo la movilización uno de los repertorios de acción más utilizados^[2].

[2] Incluso en 2016, se realizó la última marcha hasta Bogotá en chivas y buses, la cual reunió 5000 indígenas que se reunieron por la paz (Las2Orillas, 2016).

En el departamento del Cauca confluyen diferentes grupos armados ilegales. Específicamente, en el territorio ocupado por indígenas Guambianos, las FARC-EP fueron el primer grupo armado al cual los Misak se tuvieron que enfrentar, a través del frente 6, en los municipios de Toribío, Silvia, Jambaló, Piendamó y Caldon, Cajibío, Inzá, Morales (Bonilla, 2012). Estos buscaron el reclutamiento de 400 Guambianos y ocasionaron la desaparición de jóvenes, dirigentes y varias personas de la comunidad que se convirtieron en objetivo militar. Por su parte, el ELN ha hecho presencia en Cajibío, Morales, Piendamó y Totoró, a través del frente José María Becerra. En cuanto a las Autodefensas, las Autodefensas Campesinas de Ortega han hecho presencia en Cajibío, Piendamó, Morales, Caldon y parte de Silvia y Totoró.

En cuanto a la situación de derechos humanos en el territorio guambiano, se evidencia que entre 1964 y 2016 se han presentado al menos 705 hechos de infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) (61 %), violaciones a los derechos humanos (32 %), y hechos de violencia político social (7 %) (Cinep/PPP Base de datos de Violencia, 2017), registrándose el mayor número de hechos en 2012. Asimismo, entre 2003 y 2008, se han presentado 110 contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública y 256 por parte de los grupos armados al margen de la ley. En particular, las acciones ocurridas en los municipios guambianos ubicados en el departamento del Cauca representaron el 40 % del total de las acciones del departamento (Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, septiembre de 2004). En cuanto al desplazamiento forzado en estos mismos años se reportaron 9 933 víctimas, de las cuales el 18 % fueron indígenas de los 9 municipios habitados por la etnia de los Guambianos.

El Resguardo Indígena de Guambía es el territorio donde se encuentra la mayor concentración de la población indígena del pueblo Misak –Hijos del agua, llamados también Misag o Misak– (Dagua, 1989). La mayor parte de su población vive en la vertiente occidental de la cordillera Central, en las inmediaciones de los páramos de las Delicias, de Moras y de los cerros de Río Claro y

Bujíos, en el municipio de Silvia^[3]. En menor número se encuentran en los municipios de Jambaló, Caldon, Cajibío, Puracé, El Tambo y Morales; y en La Plata y La Argentina, en el departamento del Huila. Su población se calcula en 23 462 personas, de las cuales 77 % se alberga en Silvia.

Dentro de su estructura política el Cabildo es la autoridad tradicional designada por la misma comunidad anualmente. Esta autoridad consta de un Gobernador Principal y un Vicegobernador, dos secretarios generales, nueve alcaldes que cuentan sus respectivos alguaciles y secretarios zonales. El Cabildo es indudablemente la institución fundamental que estructura la vida política de los Guambianos y la que articula las diversas veredas formando una comunidad que, como expresión de autoridad, tiene autonomía en el territorio para hacer valer los deberes y los derechos y aplicar sanciones. Así mismo deben velar y trabajar por las políticas sociales, económicas y culturales del Resguardo incluidas en el Plan de Vida para asegurar su permanencia y pervivencia como pueblo ancestral. De igual manera, como máxima autoridad del resguardo está el Consejo de Taitas, cuya función es dirigir el trabajo comunitario en función de sus tradiciones (Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, septiembre de 2004).

Los Guambianos son un pueblo tradicionalmente agrícola, especialmente en el cultivo de maíz, frijol, papa y quinua (Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, septiembre de 2004); el trabajo de la tierra es su fuente principal de su subsistencia y de desarrollo, trasciende no solo la vida cotidiana sino la existencia misma de la comunidad. Para estos indígenas la tierra debe ser respetada, atendida y cuidada: “la tierra es para dignificarla, no para explotarla, ni venderla” (miembro del Cabildo, 2017). La tierra y la parcela son entendidos más allá de un capital económico, pues hacen parte de su cosmovisión y son elementos esenciales para su unidad social, económica y cultural (Observatorio del

[3] El municipio de Silvia se encuentra ubicado al oriente del departamento, región caracterizada por una economía rural con predominio de territorios indígenas y de la pequeña propiedad campesina (PNUD, 2014). Creado en 1908, con una extensión de 662,4 km² tiene una población de aproximadamente 32 000 habitantes. El municipio basa su economía principalmente en el subsector agropecuario, piscicultura, agroindustria y artesanal (Gobernación del Cauca, 2015). El 80 % de este departamento tiene presencia indígena.

Programa Presidencial de DDHH y DIH, septiembre de 2004). Uno de los símbolos de su identidad étnica es la lengua Wampi-misamerawam o “lengua de los hombres Guambianos”. Aunque actualmente la mayoría de los Misak hablan español, estos se resisten a perder su lengua y trabajan para lograr que las nuevas generaciones se interesen en su importancia, lo cual ha venido despertando un orgullo étnico para los hablantes de la lengua (Pachón, 2000). El fogón o Nashak es el espacio de construcción e intercambio intergeneracional (padres e hijos) y el momento de transmisión conocimiento y autoridad, lo anterior siendo una práctica ancestral que destaca la importancia de la construcción conjunta y de la territorialidad.

Estrategias de paz Misak: empoderamiento pacifista

El pueblo Misak, como prefieren ser llamados hoy, es una comunidad indígena que históricamente ha orientado sus luchas desde la acción política pacífica. Es decir, muchas de sus reivindicaciones han sido llevadas como métodos de resistencia política colectiva a partir de formas propias y tradicionales de organización, que responden a una concepción clara de poder. Y por el otro lado, reconocen la resistencia civil no violenta (Hernández, 2009) llevada a cabo por el pueblo Misak, como una apuesta por construir paz que busca la transformación de las violencias estructurales mediante diversas estrategias de lucha, y es en estas en las que pretendemos ahondar a continuación.

Para comenzar, es importante reconocer que en el ejercicio de línea de tiempo que se realizó el primer hito evidente fue el proceso de conquista colonización (1492-1700^[4]) como un periodo de convergencias de múltiples violencias y, a su vez, de resistencias frente a ello, mediante la permanencia de sus autoridades tradicionales a través de las figuras de los resguardos. La importancia de la tierra se hace evidente desde este periodo, en tanto fue el comienzo de un proceso de despojo y concentración de tierras a manos de actores externos, que siglos después se mantuvieron y fueron el antecedente organizativo del Cabildo.

[4] Esto también se hace evidente en el Derecho Mayor del Pueblo Misak, en donde: a) “en la Conquista invadieron nuestros territorios, saquearon nuestro patrimonio natural, generaron el genocidio de pueblos milenarios, acabaron con muchas de nuestras culturas, con su organización social, política y económica, por eso los gobiernos del mundo tienen una gran deuda histórica y ecológica por la que deben indemnizar a nuestros pueblos, b) en la Colonia continuaron con el proceso exterminador de los pueblos en resistencia, con la usurpación de sus territorios, acorralándolos en pequeñas áreas denominadas resguardos, siguieron saqueando la madre naturaleza causando su deterioro, y esclavizando y explotando a nuestros antepasados, e imponiéndoles sus ideas, su política y su religión y c) en las Guerras de Independencia nuestros abuelos participaron directa y masivamente, colocando muchos muertos, pensando que al liberarse del yugo español se acabaría la esclavitud, se obtendría la libertad, y se retomaría el camino propio, volviendo a los territorios que les habían sido usurpados, pero lo único que sucedió fue que cambiamos de amo, porque después de la independencia siguió el sistema esclavista, colonialista, exterminador y aniquilador” (Pueblo Misak, 1994).

a) Recuperación de tierras, Derecho mayor: “recuperar la tierra para recuperarlo todo”

“Se habla que primero fue la tierra y junto a ella estaba el agua, en el páramo había grandes lagunas entre ellas Ñimbe (hembra) y Piendamó (macho) y al unirse estas dos se originó el Misak, luego nacen los primeros hijos ocupando diferentes espacios del territorio, habitando en kausrθ, anistrapu y wampiksrθ y ellos fueron las shuramera y los shurmera y de ellos venimos todos y de ellos nacen todas las costumbres y los valores culturales”

(Floro Tunubala y Juan Muelas)

Durante los años sesenta, el Estado organizó una reforma agraria que preveía la creación de reservas indígenas. Para esta tarea se creó el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora), y organismos como el Consejo Nacional Agrario, el Fondo Nacional Agrario (FNA), y la figura de los Procuradores Agrarios (Santamaría, 2013). Así, en el marco de las leyes 1 y 135 de 1961-68, se cristalizó esta estrategia gubernamental en materia de organización campesina con la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). En ese contexto, en 1961, los Guambianos constituyeron el “Comité de Lucha”, en el que participaron veinte personas, para informarse sobre el proceso de reforma agraria (Santamaría, 2012), articulándose así a los procesos de recuperación de tierras que se desarrollaban en el marco nacional. Un año después, en 1962, el Comité se articuló con Acción Popular, FANAL y Ultracauca, dando origen al Sindicato Corporativo Agrario de las Delicias, el cual reunió a 200 indígenas Guambianos y Nasa (Santamaría, 2013).

El Sindicato influyó en el acceso a la tierra, ya que permitió a los indígenas acceder a préstamos con la Caja Agraria para la compra de estas. Este fue el antecedente para la creación del CRIC, creado en 1971 por indígenas y terrajeros, cuya estrategia política también se orientó a la recuperación de tierras. No obstante, las luchas de los Guambianos se distanciaron del CRIC por motivos ideológicos como

Figura 15. Taller de experiencias de paz



quién debía orientar la política (si una junta directiva o las autoridades indígenas) (Taller de Sistematización de 17 Experiencias de paz, 2017). A partir de eso, los dirigentes de Guambía se dividieron y fundaron el Movimiento de Autoridades del Sur Occidente (AISO), del que hacen parte indígenas del Cauca, Nariño y Putumayo. Entre ellos se destacó el uno de los taitas, cuya reivindicación principal se orientó hacia el fortalecimiento de las autoridades indígenas locales. Así, se dan diferentes tomas de fincas por parte de los Guambianos dentro de su estrategia de recuperación del territorio.

La relevancia del territorio para el pueblo Misak se encuentra consignada dentro de su Derecho Mayor, en donde primero se reconoce que

la cultura integra el territorio y dentro de éste las tierras, el aire, las aguas, el petróleo, los minerales, la variabilidad de organismos vivos de cualquier origen, y todos los elementos que son expresión de los conocimientos tradicionales acumulados durante toda la existencia de nuestra gente en todos los ámbitos de nuestra vida (Pueblo Misak, 1994).

Y que dentro de sus deberes se encuentra la protección de sus lugares sagrados, de su territorio y de sus prácticas tradicionales,

Cuando se aprobó el CRIC en Toribío estuvimos participando, y luego en 1978, estuvimos con Segundo Tumbé Moral, y el taita Floro Alberto Tunubalá. Taita Trino Morales. Con ellos estuvimos hablando para poder recuperar las tierras que fueron perdidas de nuestros abuelos que fueron quitadas, y bueno luego estuvimos en juntas comunitarias, cuando estuvimos en juntas comunitarias, estuvimos trabajando entre treinta compañeros, ahí en las chorreras, eso era el trabajo común. Ahí estuvimos hablando de que nosotros también necesitábamos tierra para poder trabajar, y dijeron ahí los compañeros, Taita Javier y el finado Ricardo Tunubalá y Julio Tunubalá, y Trino Morales, nos dijeron que esas eran las tierras de nuestros mayores, de nuestros abuelos, que eran arrebatadas desde Popayán. Y así teníamos en cuenta quienes eran los dueños, desde Popayán de par acá. (Entrevista al Taita que participó del proceso de recuperación de tierras, realizada por Erika Parrado y Alejandra Figueredo, 2017)

La lucha por la tierra se remonta a la década de los setenta, de manera particular con la recuperación de la finca San Fernando, Puerto de Tranal, Las Claras, El Trébol, Puerta de Hierro y Santiago o las Mercedes, esta última

Cuando fue 18 de julio 1980, luego de citar a la gente de toda la comunidad, ya íbamos a recuperar esas tierras, entonces dijeron que esa lucha íbamos a ir, si no nos pasaba nada íbamos a durar 15 días allá. Que llevará ropitas, para poder cambiar, todo, todo lo llevamos, y allí para los 15 días, no nos dejó los 15 días, sino que a los 2 dos días nos sacaron de ahí de esa finca, ahí llegó el Alcalde del municipio de Silvia, y dijeron que ahorita vamos a llevar que esas tierras son para ustedes, que vamos a hacer el acuerdo, que él quería ayudar, pero venía con toda la guardia de él, con la Policía y todo. (Entrevista al Taita que participó del proceso de recuperación de tierras, realizada por Erika Parrado y Alejandra Figueredo, 2017).

El proceso de recuperación de tierras se llevó a cabo a través de un proceso de organización y consolidación de la acción colectiva, que involucro a aproximadamente 30 hombres y mujeres que comenzaron a organizarse, esto queda plasmado en el relato de uno de los taitas,

Ya en el 78, comenzamos a organizar entre 30 compañeros e hicimos reuniones, y ya cuando íbamos a iniciar, era del terrateniente este...para 30 compañeros que ya estábamos vistos en ese predio, cuando ya estábamos por iniciar en esa finca entonces, estuvimos en una reunión y llegó el Taita Segundo Tumbé Morales, y dijo que la tierra era para todos, y ellos estaban haciendo un acuerdo con el Cabildo, para toda la comunidad. Nos dijeron que no fuéramos 30 compañeros no más, sino que fuéramos entre todos, dijeron que no se vayan a ir, esto era en el 79 y dijeron que iban a hacer una Asamblea General para todos, y en esas horas mi tío el Taita Javier Morales, era el gobernador, y ya iba a iniciar alianzas de cooperaciones, y dijo si se van ustedes entre treinta compañeros no había quien respondiera, porque el acuerdo no estaba en el Cabildo. Los Cabildos antes no eran de acuerdo para recuperar las tierras, entonces lo que hablen los compañeros se lo van pasando a los terratenientes. Luego de hacer los acuerdos a fines de año, dijo nos reunimos entre ciento veinte ganadores, pero a la hora de la Asamblea, en donde es el Agropecuario Guambiano, llegaron 92 Cabildos de toda parte. Ahí los paeces y todos dijeron que esas tierras eran de

ustedes, y que ellos les daban la mano (Entrevista al Taita que participó del proceso de recuperación de tierras, realizada por Erika Parrado y Alejandra Figueredo, 2017).

Posterior a este episodio –y luego de quince días de estar en la finca, y de dejar las vacas allí para ir apropiándose– establecieron un campamento en el que tenían ollas para cocinarle a más o menos 150 personas, y en ese momento llegó el alcalde con la Policía a desalojarlos. Afirma uno de los líderes que participaron en ese entonces,

En esas horas, no teníamos tácticas, bien, bien tácticas, y nos reunimos en un huequito, y ya de ahí nos botaron esos gases, entonces se cayeron esos gases ahí, y se empaparon de esos gases, y a la hora no sabíamos cómo resolver esos gases, entonces algunos hasta se privaron. Ese día nos sacaron de ahí. Ya después más tarde al otro día, el segundo día, como que fue, volvimos a trabajar ahí y cuando llegó la Policía (sin el alcalde) vinieron de a caballo, y cuando estábamos picando, venían en el medio de esos pastos que habíamos levantado como colchones, y les dijeron que se salieran que esas tierras no son de ustedes, y nos mataron una vaca que había dado cría. (Entrevista al Taita que participó del proceso de recuperación de tierras, realizada por Erika Parrado y Alejandra Figueredo, 2017).

Posterior a esa situación, y advertidos por la Alcaldía y el terrateniente quien les dio un ultimátum para desalojar, entraron en un proceso de conciliación, y sucedieron varias cosas. La primera de ellas, muchas de las fincas fueron recuperadas mediante vías de hecho en donde participaron aliados como los Cabildos de San Francisco Minas, Jambaló, Las Pailas, Toribío, Pasto, Nobira y Gebala. Luego de periodos de aproximadamente 8 y 15 días, por tres meses, la decisión del “dueño” de las tierras, fue retirar el ganado suyo que allí tenía y reconocer que esas tierras eran del pueblo Misak, de modo que el gobierno garantizó la compra del 70 % y el restante fue por parte de la Cooperativa

Y así, nos pasamos, nos pasamos, y duramos como 8 días por ahí, y luego a los 8 días nos fuimos otra vez, y a esas horas, ya pasaba en 1981 y ahí estaba la guardia no más, el Ejercito, y a esas horas dijo el terrateniente, nos da un tiempo por 8 meses para poder sacar todo lo que ellos tenían, y el taita Ricardo dijo que no, que iba a trabajar con el personal con la mayoría, a los 3 o dos meses que saquen todo

lo que tienen, y eso dijo la mayoría de gente, vamos a dar el informe que dé 30 días no más de paso, y ya más tardecito como a las 2 horas y medio, subió el terrateniente y dijo, si es así me da el tiempo para poder sacar todo lo que tienen ellos. Y ya antes de los 30 días terminaron de retirar todo ese ganado (Entrevista al Taita que participó del proceso de recuperación de tierras, realizada por Erika Parrado y Alejandra Figueredo, 2017).

En ese momento la recuperación se dio entonces mediante procesos como el trabajo de la tierra, el cultivo, el cuidado de animales y las acampadas^[5]. El trabajo se convirtió en la estrategia de apropiación del territorio, y funcionó durante varios años; no obstante, actualmente las estrategias de recuperación han variado de manera significativa producto de la estrechez territorial de la zona, es decir, de la falta de predios para expandir el Resguardo. En ese sentido, las vías de hecho se han transformado en acciones de compra de lotes por parte del Cabildo Indígena de Guambía, y que han experimentado algunas dificultades en tanto han generado conflictividades intraétnicas.

En ese tiempo era recuperar no más, pero ahora es ir comprando con las transferencias de la comunidad, por luchar no más no hemos entrado, ahorita ya es con las transferencias. Entre los mismos cabildos se está como en contra, porque están diciendo que no se compre por aquí cerca, sino que vayan lejos (Entrevista al Taita que participó del proceso de recuperación de tierras, realizada por Erika Parrado y Alejandra Figueredo, 2017).

Actualmente la relación con Cabildos como el de Ambaló ha representado dificultades en tanto algunas de las tierras que fueron adquiridas legalmente por vía de compra, fueron ocupadas por esta comunidad, apelando a que estos territorios eran suyos. Sumado a esto, se encuentra la transformación de la relación con el pueblo Nasa, pese a que anteriormente habían sido promotores de estas luchas por las tierras y compañeros de creación del CRIC.

[5] Algunos de los Taitas que participaron en el proceso de recuperación fueron Carlos Alberto Yalanda, Juan Isidro Almendra, Segundo Tumbé, Juan Francisco Muelas, Segundo Tunubalá y Floro Tunubalá.

Dentro del proceso de recuperación de tierras, se reconocen algunos aprendizajes que perduran hasta la actualidad, y que permiten comprender como la unidad y la organización fueron una forma que permitió los procesos tanto mediante vías de hecho, como a través de procesos de negociación con la Alcaldía; sumado a esto, fue clave el cómo se hizo, pues el tener una postura en donde se reconocía el cultivar la tierra como la forma de tener presencia en un territorio, además del papel relevante que tuvieron los liderazgos de los mayores con su sabiduría. El proceso de recuperación y lucha por el territorio es un hito, pues permitió a su vez fortalecer las memorias y las prácticas culturales, reconociendo su largo trasegar en términos de resistencia, pero también renovándose y repensando en estrategias que, en términos de equidad y acceso a tierras, potencien las otras estrategias empleadas desde un enfoque de construcción de paz.

b) Gobernabilidad indígena

El segundo gran momento, identificado dentro de las estrategias de construcción de paz del pueblo Guambiano, se centra en su articulación a procesos políticos nacionales como la Asamblea Nacional Constituyente, en la cual participaron algunos miembros del Cabildo, figura importante para los Guambianos (Taller de Sistematización de 17 Experiencias de paz, 2017). Uno de los Taitas mencionó la oportunidad de introducir en el marco legal y en el debate nacional la importancia de la autonomía indígena como parte del proceso político:

con su falda morada, su sombrero de fieltro negro y su ruana, Lorenzo Muelas fue uno de los colombianos más notorios en la Constituyente de 1991, donde este indígena Guambiano, luchó junto a otros compañeros para definir a Colombia como un país incluyente, pluricultural y multiétnico (Semana, 2009).

Así, durante La Constituyente, Muelas logró tener incidencia en al menos 51 documentos de debate, de los cuales 18 hablaron de temas de derechos indígenas articulados al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, la redistribución de la propiedad de la tierra y el derecho propio indígena de gestionar su territorio (Santamaría, 2013). Este líder marcó el desarrollo de la agenda de este pueblo quien, a través de sus Congresos, mantuvo la postura de la autonomía para lograr la interlocución con el Estado “de autoridad a auto-

ridad” (Taller de Sistematización de 17 Experiencias de paz, 2017). Un ejemplo de esto es el X Congreso indígena realizado en 1997 que reunió a más de 5.000 indígenas de 64 Cabildos para debatir temas como la autonomía conferida a sus etnias a través de la Constitución de 1991 (El Tiempo, 1997).

Estos dos momentos importantes en la historia del Cabildo Indígena de Guambía, nos permiten establecer un circuito de estrategias para la consecución de sus objetivos como comunidad. Hasta el día de hoy los Misak continúan defendiendo el territorio para sobrevivir como pueblo indígena, con sus medios de vida y las tradiciones que heredaron. Los Misak luchan como pueblo desplazado por la violencia de los colonos, por el Estado y por el conflicto armado; luchan por estabilizar y unificar sus nuevos asentamientos para lograr conservar su identidad.

Hablar de gobernabilidad indígena implica reconocer que el pueblo Misak resurge en la lucha por los derechos desde 1980, mediante la figura del Cabildo, si bien previamente existían formas de organización como la Cooperativa Las Delicias (década de los 60-70). El pueblo de guambia tiene su propio relato, su memoria colectiva frente a sus procesos organizativos como base fundante de lo que hoy representa el Cabildo.

El despojo de tierras del que fue víctima del pueblo Misak (en fincas como las Delicias, las Tapias, Aguablanca) desde 1870 y 1890 hasta mediados del siglo xx, si bien generó un proceso de ruptura, también permitió una serie de reuniones y capacitaciones que lograron consolidar el proceso

Se creó el primer sindicato de oriente caucano, un sindicato indígena. Mostrar la capacidad organizativa (1958-1962) a través de este sindicato se optó por escoger un líder Misak, y capacitarlo en cooperativismo en Israel, y comenzó a fundar cooperativas: Origen de cooperativa de Sombico, las Delicias y Paniquita (Totoró). Con estas cooperativas empezaron a organizar el comercio, todos los productos agrícolas, buscar un centro de acopio y adquiere un vehículo para llevar los productos. Estas cooperativas comienzan a avanzar y caminar de manera organizada, ven que, en Silvia, Cauca y Colombia, los indígenas no tienen ningún apoyo, sino que se miran como desprecio. Los sacerdotes católicos de municipio tampoco trabajan

por los Misak, traen un sacerdote catalán a trabajar a Silvia. El cura español era progresista y con su reflexión como sacerdote llevó a organizar mucho mejor y a fortalecer la cooperativa indígena las Delicias (Entrevista Lider histórico del pueblo Misak, realizada por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 2018)

Mediante este proceso de fortalecimiento y a través de la consolidación del Cabildo cuyos contenidos iniciales eran el trabajo en conjunto con las Juntas de Acción Comunal, en términos de proyectos de infraestructura (peticiones al Estado), la repartición de tierras a los comuneros y la organización de festividades y producción, se gestaron los primeros cimientos sobre los cuales se impulsaron los siguientes procesos de recuperación, y procesos adicionales de fortalecimiento y gobernabilidad.

En la Primera Asamblea General de Pueblo Misak surge el Manifiesto Guambiano que se convierte en la hoja de ruta y en los principios operativos sobre los cuales se visualiza toda la reivindicación Misak, con perspectiva de derechos y de incidencia política. En ella también participaron indígenas de Nariño, Putumayo y de la Sierra Nevada.

El manifiesto guambiano (es el derecho mayor o el derecho propio) nació en guambia en 1980, y dentro del derecho mayor, decimos esto es de nosotros, y de ustedes también. En este mismo año nace la bandera Misak, por primera vez se explica el significado de la bandera, y a partir de ese momento, se opta por una política diferente a los Nasas y los demás indígenas de Colombia, se afirma que los Misak van a hablar de Estado a Estado y de gobierno a gobierno (Entrevista Taita Floro Tunubalá, realizada por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 2018)

Sumado a esto en 1988 con la elección de los primeros Alcaldes Populares, el Cabildo Indígena de Guambía participó con los primeros concejales del municipio de Silvia, consolidando espacios de incidencia en la institucionalidad, que se sumarían al proceso de la Asamblea Nacional Constituyente años después a través del Taita Lorenzo Muelas. Este tipo de representaciones tuvieron como efecto principal el reconocimiento de la transferencia de recursos a los resguardos y cabildos reconocidos. El Cabildo Indígena de Guambía es una institución amplia en donde se manejan aproximadamente 24 proyectos y que cuenta con 349 trabajadores.

Es una estructura demasiado grande y dentro de su gobernabilidad, Guambía es el único pueblo que ha sido ejemplo en el sistema organizativo de la gobernabilidad, porque el cabildo de Guambía administra, es el que está organizado en su estructura. Mientras que los Nasa, por ejemplo, se organizan en el CRIC, pero como cabildos no tienen nada, no dirigen un programa, un proyecto. El que mueve es el CRIC como organización, no es una institución como el Cabildo, que es distinto (Entrevista Líder histórico del pueblo Misak, realizada por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 2018)

Los efectos del conflicto social y armado, la disputa por el control territorial, la presencia de las FARC-EP, y las extorsiones y amenazas por la derecha armada también, tuvieron efectos en el desempeño del Cabildo en tanto permearon de miedo a la comunidad, y requirieron del diálogo directo con los actores armados para evitar acciones en su contra. Este tipo de capacidad de gestión de la conflictividad puede entenderse también como un ejercicio de gobernabilidad en el que el Cabildo, en tanto poder autónomo, se reconoce así mismo en un papel semejante al del Estado. No obstante, existen dificultades como la gestión propia de la educación, vivienda entre otros. Ejemplo de ello queda manifiesto en las palabras del líder,

Guambía ha sido fuerte buscando autonomía territorial, administrativa, financiera. No estamos haciendo esto porque si bien está la constitución no hay garantías para realizar el ejercicio realmente. La otra debilidad es en el campo de la educación, es una educación propia Misak, pero cuando exigen estándares de educación, eso no aplica acá. La educación Misak y la indígena en general no han tenido esa oportunidad de avanzar. La salud indígena, la medicina tradicional indígena, pero saca el ministerio permanentemente resoluciones, que necesitamos estadísticas del mundo occidental. En Sierra Morena transformamos plantas medicinales, tenemos una casa de parto, etc., pero todo esto no está reconocido por el Estado (Entrevista Líder histórico del pueblo Misak, realizada por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 2018).

La gobernabilidad que se construye desde el Cabildo puede entenderse como un proceso de empoderamiento, administración y gestión, anclado a un ejercicio de fortalecimiento de las prácticas tradicionales. Es decir, la capacidad de gobernabilidad del Cabildo en los últimos años más allá de pretender únicamente ser un gobierno autó-

Figura 16. Misak Universidad



Fotografía tomada por Erika Parrado.

nomo y reconocido, es el reconocimiento de sus tradiciones ancestrales y de lo que significa el mundo indígena en términos de ejercicio del poder; ejemplo de esto han sido los proyectos y programas autónomos, sumados a los planes de vida en donde queda explícito el

Pensamiento cosmogónico Misak que apuesta qué hay que hacer para seguir siendo lo que somos, para seguir siendo Misak debemos hablar la lengua, transmitir a los hijos la cultura y lo otro es que el plan de vida invita al Estado a que este mire y pueda apoyar todas estas iniciativas de plan de vida, pero con una claridad que este no tiene valor en pesos. Pero en los anexos si exige un plan de vida como aquello que tiene valores (Entrevista Líder histórico del pueblo Misak, realizada por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 2018).

En este sentido la apuesta por la autonomía y el empoderamiento se entrelazan con la necesidad de fortalecer la identidad del pueblo Misak, y esa es la última estrategia en la que haremos énfasis.

c) Fortalecimiento identitario

El pueblo Misak ha intentado mantener sus prácticas tradicionales como una forma de resistencia ante las dinámicas de la globalización y el libre mercado, uno de los ejemplos de esto es el empleo de sus vestidos tradicionales, de su sombrero y el bastón de mando de las autoridades. Sumado a esto el reconocimiento de los saberes ancestrales como eje fundante de la proyección de la unidad indígena como se hace explícito en el artículo 8 y 9 del Derecho Mayor del Pueblo *Misak*

Es deber y obligación del Pueblo Misak y sus autoridades retomar y fortalecer la minga como práctica ancestral de unidad, integración, solidaridad, y reciprocidad, y como estrategia de educación propia, para impartir la sabiduría y el conocimiento milenario de nuestros pueblos y es deber y obligación del Pueblo Misak y sus autoridades fortalecer la justicia propia, y aplicarla de manera que se respeten los derechos colectivos, familiares e individuales, para garantizar el equilibrio entre el derecho y el deber de todos, la cohesión familiar, la convivencia colectiva e identitaria y el respeto por la naturaleza (Pueblo Misak, 1994)

La relación que existe entre el territorio, las prácticas culturales y las cosmovisiones permiten comprender sus apuestas en perspectiva de género, educación y salud, siempre reivindicando sus experiencias ancestrales sus formas de comprender la realidad social, política y económica. En el caso, por ejemplo, de las apuestas educativas con la apuesta etnoeducativa de la Misak Universidad, cuyo objetivo es consolidar los procesos de aprendizaje desde el reconocimiento de las tradiciones, la enseñanza de la lengua y la incorporación de estrategias pedagógicas que parten del reconocimiento de lo que significa ser Misak.

Otra apuesta interesante en este tema y que, junto a la educación, es un tema fundamental en términos de construcción de una cultura para la paz, desde la enseñanza se encuentra una comprensión holística de la salud. Este tema se vincula a la creación del Hospital Mama Dominga y Sierra Morena

En tema de salud, la salud propia va muy ligada al hospital Mama Dominga. Dio inicio en los años 1999-2000, se fueron mejorando. Hay un reconocimiento de que las EPS daban un pequeño recurso de reconocimiento, y desde ahí se comenzó a trabajar con ellos. Luego posteriormente pasaron años y se fueron mejorando la planta física de Sierra Morena en sí, ya tenemos el laboratorio mejorado, pero no hemos mejorado el 100%. Trabajamos con 160 plantas, algunas se traen del páramo y otras se consiguen en este clima. Más o menos en Cali o Santander. Sacamos 35 proyectos de productos medicinales a base de las plantas, también sacamos aceites esenciales. Hacemos medicamentos para diferentes enfermedades que aquejan a nuestra comunidad. Trabajamos con los pacientes y con el hospital Mama Dominga, dentro de eso tenemos dos contratos con dos EPS, EPSANAR y MAIAMAS. Dentro de esos 7 departamentos, han ido brigadas, de aquí a Meta, al Putumayo. A nivel de *Un Nache* la confederación de los 7 departamentos se trata (Entrevista Líder en temas de salud del pueblo Misak, realizada por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 2018)

Estos procesos de empoderamiento y gobernabilidad, desde propuestas de salud propia, se han llevado a cabo a través del fortalecimiento del Cabildo, y han generado espacios de formación con estudiantes de colegios e, posteriormente, interesados en conocer y aprender sobre salud propia. La relevancia de este tipo de propuestas, en términos de capacidad de acción, es que para el pueblo Misak la medicina espiritual es clave para que una persona este sana, es decir, trabajar el cuerpo físico sin comprender el espíritu y las emociones no tiene sentido alguno, en este sentido “hay que médicos tradicionales que tienen ese don espiritual, ya enfermedades primarias o enfermedades terminales. Ellos hacen una junta de médicos tradicionales, y ya luego se hacen su medicina. Una persona sana, debe partir de la espiritualidad” (Entrevista Líder en temas de salud del pueblo Misak, realizada por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 2018)

La medicina espiritual se relaciona mucho con Pishimisak, es algo milenario, es algo propio, desde antes de la Conquista española, la medicina propia existió y seguirá existiendo. En este sentido puede entenderse entonces como un ámbito desde el cual se genera un proceso de empoderamiento identitario que involucra a la totalidad

Figura 17. Sierra Morena



Fotografía tomada por Alejandra Figueredo.

de la comunidad, y con ello permite ahondar en conocimientos acerca de las plantas, la sanación espiritual entre otros. Por otro lado, el papel de la mujer es de suma relevancia dentro de este proceso de fortalecimiento identitario en tanto ella es el centro, junto al *Nashak* (*el fogón*) de la formación, junto a los mayores.

Siempre está desde uno, desde nuestra familia, ahí poco a poco uno va avanzando en la zona, en la comunidad, la mujer juega un papel demasiado importante dentro del territorio, creo que, de alguna otra forma, sin importar el rol, todos hacemos parte de una comunidad. Desde el fogón que nos reunimos con la familia, todas estamos pendientes, nosotras como mujeres, desde el vientre de la madre, se le trasmite ese sentido de pertenencia a nuestra cultura a lo que somos (Entrevista Mamas del pueblo Misak, realizada por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 2018)

El papel de la mujer dentro del territorio en términos de preservación de la cultura se relaciona con el diálogo con sus hijos (en lengua Namtrik); el tejido, aspecto clave dentro del tejido material y universal, en tanto representa el sentido de vida; el tejido experiencial y el espiral del universo, en tanto “como mujer tenemos el papel fundamental de ser generadoras de vida, incluso de paz, porque depende de la educación que le demos a nuestros hijos, depende el niño como vaya a comportarse en sociedad” (Entrevista Mamas del pueblo Misak, 2018), además que

La mujer les enseña a las mujeres para tejer el anaco, desde muy temprana edad, las madres comienzan con el proceso de elaboración, con el telar. También tenemos los cinturones tradicionales, donde se representa el lenguaje Misak. Todo lo que portamos nosotros es sagrado, es único, y por eso anhelamos que sea respetado. Y como mujeres aportamos para que eso sea conservado (Entrevista Mamas del pueblo Misak, realizada por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 2018)

La conservación y el fortalecimiento de la cultura, incluye procesos que van en contra de dinámicas como el consumismo, la explotación de la tierra, las vestimentas occidentales; mediante programas que tienen como objetivo mantener lo propio, las familias, y la cultura, como ha sido el caso del proyecto de las Mamas Cebolleras y los mercados de intercambio y trueque entre la parte alta y baja, donde

lo importante “no era el signo pesos sino el intercambio” (Entrevista Mamas del pueblo Misak, 2018). Adicional a esto se han creado programas para las mujeres y para los niños,

Programa mujer y programa de niños, que la mujer continúe, pues es la que da la vida, la que garantiza la existencia en el tiempo y en el espacio, este año la Mama gobernadora ha creado el programa mujer con el objetivo de darle más valor a las mujeres, crear conciencia en ellas y hacer que nosotras las mujeres seamos cada vez más líderes, nos demos el valor que nos merecemos. Ellas piensan que no valen, de que no sabe que son muy importantes para la sociedad, para acrecentar ese valor en las mujeres, apoyar el liderazgo en ellas, se creó el programa mujer, ha venido trabajando con estudiantes, mujeres, se articula con siembre, salud, educación, primera infancia, para hacer un trabajo conjunto y apoyar como mujeres el proceso de pervivencia y preservación de nuestra cultura (Entrevista Mamas del pueblo Misak, realizada por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 2018).

Actualmente, en el Resguardo se viven diversas problemáticas que han dificultado los procesos de fortalecimiento identitario de cara a la construcción de paz desde lo local, por ejemplo, el abandono por parte de personas de la comunidad, producto de la estrechez territorial, problemáticas de alcoholismo y drogadicción,

La estrechez territorial, este año se ha hecho la gestión de ampliar el territorio con la Agencia de Tierras, hemos logrado adquirir algunas extensiones de tierras, para reubicar a las familias. Nosotros somos Misak, y la tierra es la que nos mantiene, es el sustento diario. Un Misak no puede vivir sin hacer nada, sin trabajar, siempre tiene que estar haciendo algo. Tener en cuenta la estrechez territorial para hacer esas gestiones, quizá se nos aislaran del territorio, pero es importante trabajar y reconocer la importancia del territorio (Entrevista Mamas del pueblo Misak, realizada por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 2018).

En este sentido, el permanecer en el territorio, el organizarse y el ser parte de la unidad, se convierte en la forma adecuada de hacer resistencia y de reivindicar sus prácticas tradicionales. La identidad se convierte en un aspecto determinante dentro del proceso de agenciamiento, resistencia y lucha del pueblo Misak, y necesariamente es el sustento de su apuesta de paz.

Aprendizajes

Los pueblos indígenas en Colombia son ejemplo histórico de luchas, reconocer la importancia de sus acumulados experienciales y de sus apuestas organizativas es clave para entender la historia, no solo del movimiento indígena en el país sino de las apuestas de resistencia civil, de organización y de pacifismo en muchas regiones de Colombia. La experiencia de paz constituida en el seno de las montañas caucanas, nos permite entender la forma en la que se han tejido las estrategias de permanencia en el territorio y de defensa del mismo, de cara a los diversos procesos de extranjerización de la tierra, minería, extractivismo, globalización y libre mercado. A continuación, daremos cuenta de algunos de los aprendizajes obtenidos por parte del Cabildo Indígena de Guambía:

- Reconocer los saberes ancestrales y el papel de los mayores como columna vertebral sobre la que se construye la organización socio-cultural del pueblo Misak. El mayor, como buen sabedor guía a la comunidad en conocimientos tanto materiales como espirituales fundamentados en la acción no violenta.
- Fortalecer la etnoeducación como factor de consolidación de una cultura de paz, desde un enfoque intercultural, permite el reconocimiento de los valores ancestrales, de la lengua, de las costumbres, en diálogo con las necesidades ciudadanas. En este sentido la propuesta de la Misak Universidad es el reflejo de un proceso de consolidación de educación indígena para la paz.
- Dialogar entre iguales con las autoridades y la institucionalidad como factor determinante dentro del proceso de empoderamiento y de gobernabilidad indígena que ha garantizado el fortalecimiento del Cabildo, y el accionar del mismo desde una visión que promueve la construcción territorial de la paz.
- Defender el medioambiente desde una visión holística del territorio, donde todos hacen parte de él, permite tejer alternativas socio-económicas que buscan desligarse de modelos consumistas y de acumulación, y potencian ejercicios de trueque e intercambio. Además, garantizan la protección de lugares sagrados, como los páramos, desde una mirada integral de la paz.
- Consolidar las practicas identitarias como un proceso clave dentro de la construcción de la paz, en tanto exige el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad, desde lugares que potencien la equidad, la igualdad y el buen vivir, en consonancia con la espiritualidad.
- Construir una visión de integralidad respecto a la paz implica una noción amplia del territorio, en la que este se conciba de manera holística y, a su vez, propenda por entender la cosmovisión y la identidad como aspectos determinantes.

Bibliografía

Fuentes primarias

Base de datos de Datapaz, 2017.

Base de datos de Violencia, 2017.

Talleres realizados Cabildo Indígena de Guambía, por realizados por Erika Parrado, Laura Henao, 2 al 5 de mayo de 2017.

Entrevista Líder de pueblo Misak, realizada por Laura Henao, Érika Parrado y Alejandra Figueredo, 5 de diciembre de 2017.

Entrevista Líder que participó en el proceso de recuperación de tierras, realizada por Laura Henao, Érika Parrado y Alejandra Figueredo, 5 de diciembre de 2017.

Entrevista Líder histórico del pueblo Misak, realizada por Laura Henao, Érika Parrado y Alejandra Figueredo, 5 de diciembre de 2017.

Entrevista Líder en temas de salud pueblo Misak, realizada por Laura Henao, Érika Parrado y Alejandra Figueredo, 5 de diciembre de 2017.

Entrevista Mamas del pueblo Misak, realizada por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 5 de diciembre de 2017.

Fuentes secundarias

Almendra, Agustín. (2001). *Uso del Namui Wam y la escritura del castellano: un proceso de tensión y distensión intergeneracional en el pueblo*. Bolivia: Universidad Mayor de San Simón.

Bonilla, Víctor. (2012). Resistencia y luchas en la memoria Misak. En Centro de Memoria Histórica, *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca Indígena*, pp. 121-165. Disponible en: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2012/cauca.pdf>

Dagua, Avelino (1989). *Historia y tradición Guambiana somos raíz y retoño*. Bogotá: Fundación Colombia Nuestra, Universidad Nacional de Colombia- Comité de historia del Cabildo de Guambía.vv

González, Fernán. (2009). Espacio, conflicto y poder. *Sociedad y economía*, p. 185-214.

Hernández, Esperanza. (2006). La resistencia civil de los indígenas del Cauca.. *Pap. Polít.*, 11 (1), p. 177-220

Hernández, Esperanza. (2009). Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas. *Revista Paz y Conflictos*, p. 117-133.

Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH. (septiembre de 2004). *Panorama Actual del Cauca*. Bogotá: Vicepresidencia de la República.

Pachón, Ximena. (2000). Los Wampi o la Gente de Guambía. (R. A. Central., Ed.) *Geografía humana de Colombia*, 2 (Tomo iv).

Peñaranda, Ricardo. (2010). *El Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL): una guerra dentro de otra guerra*. Bogotá: Nuevo Arcoiris.

Pueblo Misak. (1994). *Leyes de Origen y Derecho Mayor*.

PNUD. (2014). *Cauca: Análisis de con ictividades y construcción de paz*. Bogotá: PNUD, Embajada de Suecia y Alianzas Territoriales para la Paz.

UNODOC. (Julio 2016). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos..* Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.

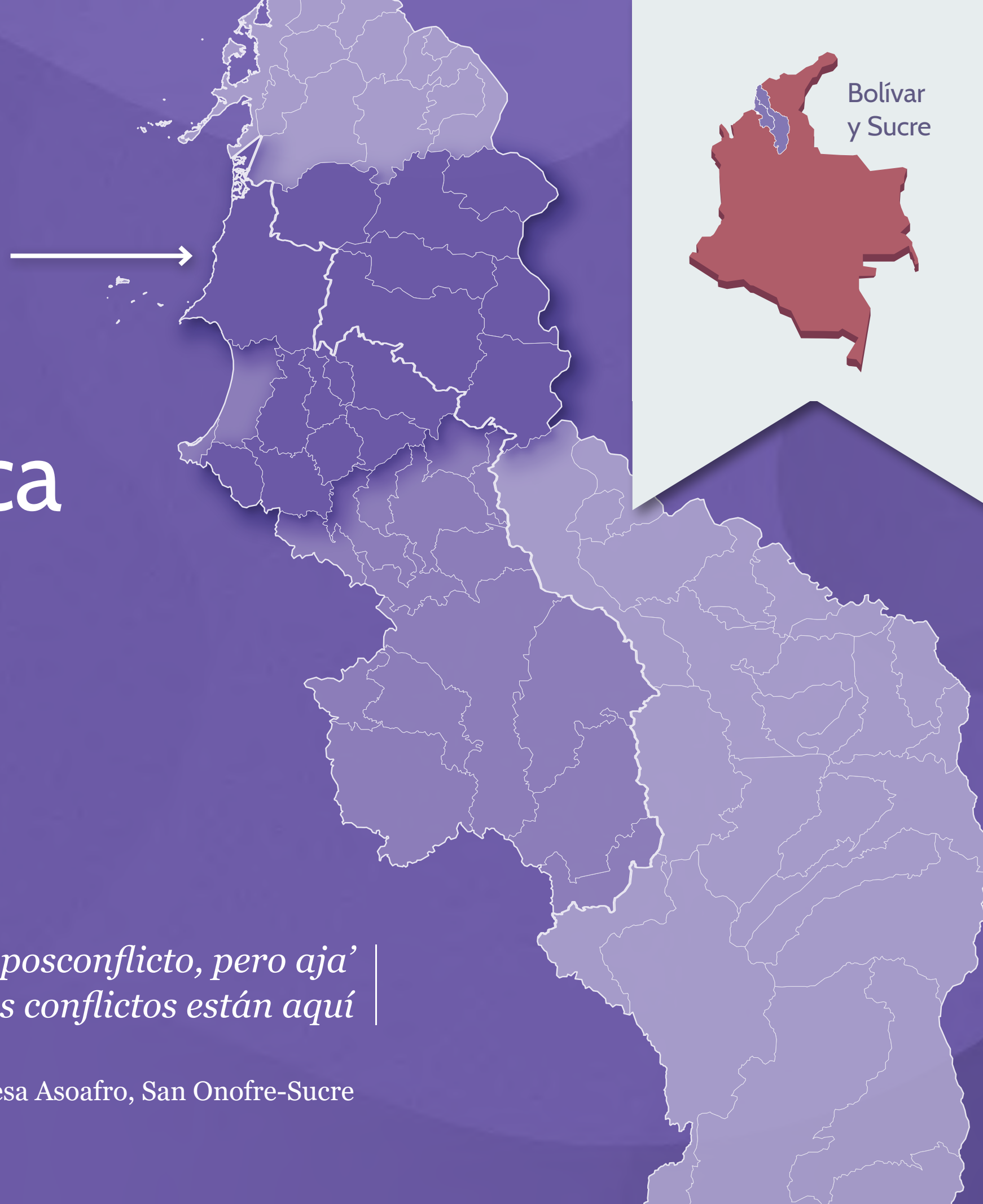
Santamaría, Ángel. (2013). Lorenzo Muelas y el constitucionalismo indígena “desde abajo”: una retrospectiva crítica sobre el proceso constituyente de 1991. *Colombia Internacional* (79).

Erika Paola Parrado Pardo

Montes de María, prevención y tramitación pacífica de conflictos: Fundación Hijos de la Sierra Flor

*Viene el posconflicto, pero aja'
si los conflictos están aquí*

Lideresa Asoafro, San Onofre-Sucre



El conflicto armado en Colombia ha sido objeto de múltiples debates, con los cuales se ha buscado datar sus inicios. Algunos académicos como Alfredo Molano consideran que este inicia con *La Violencia*^[1], producto de diversos factores. Por un lado, la debilidad estatal y, por el otro, las políticas alrededor del uso y la propiedad de la tierra; el aumento en los precios del café y el crecimiento de la demanda propiciaron situaciones en las que la colonización de tierras baldías era el común. En la década de los años treinta, con la llegada del liberalismo se abría la posibilidad de impulsar proyectos de modernización del campo, como fue todo el proceso de la “Revolución en marcha” propuesta por Alfonso López Pumarejo. La Ley 200 de 1936 representó un programa de parcelación de tierras, en donde “la reforma permitía al latifundio retener mano de obra dispuesta al trabajo asalariado y por eso, las parcelas distribuidas eran pequeñas” (Molano, 2016, p. 9). Para Marco Palacios, esta ley fue simplemente una forma de titulación de baldíos que quedó en el papel, y que no tenía como finalidad transformar las condiciones estructurales, de modo que mantuvo la forma en la que se venía abordando el problema agrario en el país.

El fracaso de este proyecto de reforma agraria, si bien fortaleció al movimiento campesino, también fue un escenario de reconfiguración del capital en dos frentes, por un lado, la ganadería extensiva y, por el otro, la colonización de tierras baldías, aspecto que trajo consigo la concentración de estas a manos de terratenientes. Hacia la década de los años cincuenta, las organizaciones campesinas estaban en declive producto de la omisión gubernamental que, con la intensificación de la violencia, generó un ambiente de polarización y acción tanto por grupos guerrilleros como de autodefensas. Con la presidencia de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) inició un periodo de inversiones, titulación de baldíos y nuevamente de darle un ‘impulsito’ al campo. Aquí es donde enmarcaremos el inicio del surgimiento de un proceso de recuperación de tierras, en la región de los Montes de María, promovido por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) que surge producto de una política estatal (Ley 975 de 1967) como una apuesta por transformar las dinámicas de propiedad y producción del campo. No obstante, reducir la influencia de la ANUC (Zamosc, 1987) a una “política de

corte top-down” sería erróneo, puesto que, si bien surge allí, recoge la experiencia de múltiples organizaciones campesinas que a su vez encuentran en esta una plataforma política lo suficientemente fuerte como para incidir en procesos de toma y recuperación de tierras. No obstante, al ímpetu que tuvo el movimiento, se generó una respuesta institucional a través de las reformas establecidas mediante la Ley 4 y 5 de 1973, cuyo objetivo era reducir la capacidad de acción del campesinado, y que culminó con la división de la ANUC:

Una de carácter estatal que siguió las directrices de los partidos tradicionales, y otra independiente, que apoyaba las invasiones de tierras pero que, debido a la falta de entendimiento de sus dirigentes, terminó dividida, dificultando la constitución de una organización sólida que trazara las directrices políticas y operativas del campesinado (Tobasuras, 2005, p. 61).

Pesé a esta división, en términos generales, la incidencia de la lucha por las tierras en la Costa Caribe principalmente representó un acumulado para los diversos movimientos que se hacen evidentes hoy en la región de los Montes de María, pues como menciona Jesús María Pérez:

La lucha por la tierra no desapareció, sino que los contenidos de las acciones del campesinado se transformaron, o mejor (...) La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos no se desvaneció sino simplemente cambio de nombre. Por ejemplo, con el movimiento comunal los campesinos conformaron grupos zonales en la estructura organizativa del proyecto de Montes de María. Y los que creamos esos grupos en 1996, somos los mismos que éramos de ANUC en la década de los setentas. Tenemos otra denominación organizativa,

pero somos la misma gente. Hay un cambio de estrategia, pero seguimos siendo la ANUC (Pérez, 2010, p. 6).

Haciendo necesario reconocer las huellas del movimiento campesino en la región como punto de partida de los diversos procesos organizativos que emergieron posteriormente en los departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar, que ponen en evidencia la importancia del mismo y los logros que se tuvieron frente a las elites tradicionales. Frente este aspecto, años después se suman dinámicas de presencia de grupos guerrilleros como las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), el EPL (Ejército Popular de Liberación), el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores) y la CRS (Corriente de Renovación Socialista), y, posteriormente, la llegada del paramilitarismo, que trajo consigo la victimización de centenares de hombres y mujeres de la región, mediante flagelos como el desplazamiento forzado, la violencia sexual y las masacres: Pardo, M., Barajas, J., Henao, L., & Huertas, J. (2018). Aprendizajes de construcción de paz en Montes de María. Bogotá: CINEP.

Es en este escenario de bifurcación de múltiples variables como la presencia histórica de organizaciones campesinas, los nocivos efectos del conflicto armado y diversas conflictividades sociales, emergen varios procesos comunitarios, cuya apuesta fundamental radica en la reivindicación de derechos, la reconstrucción del tejido social y la prevención de violencias; es en estas estrategias que nos gustaría profundizar ahora, a partir de la experiencia de paz que se encuentra compuesta por tres organizaciones: la Fundación Hijos de la Sierra Flor (Sincelejo), Asoafro (San Onofre) y Asomartin (Sincelejo), lo anterior intentado comprender cuáles han sido sus estrategias de transformación de sus realidades conflictivas.

[1] Para mayor información al respecto se sugiere consulta el artículo “Historiografía de la Violencia” (Ortiz, 1994).

Antecedentes históricos

La subregión de los Montes de María se encuentra ubicada en el Caribe colombiano, entre los departamentos de Bolívar y Sucre. Se compone por quince municipios, siete de ellos en el primer departamento y ocho en el segundo. Su importancia tanto geopolítica^[2] como geográfica se debe a ser un lugar de tránsito y comunicación entre Córdoba, Magdalena y Atlántico, además de su cercanía al Canal del Dique. Este escenario cuenta con una superficie total de 6 297 km² (Aguilera, 2013) distribuidos en una zona plana, una montañosa y el litoral al occidente. En las últimas tres décadas, la subregión se convirtió en un lugar de disputa entre diferentes actores armados ilegales, que utilizaron la zona como corredor de armas y drogas ilícitas, esto sumado a la presencia de empresas privadas con intereses económicos en la acumulación de tierras y los cultivos de palma de aceite.

La región del Caribe colombiano se caracterizó por la presencia de comunidades indígenas, como los Zenú y los Malibú, primeros pobladores de la zona, y dinámicas de poblamiento coloniales en los siglos XVI y XVII (Aguilera, 2013) de la mano del ordenamiento y la fundación de pueblos y vecindarios como Ovejas, San Onofre y San Juan Nepomuceno (entre 1776 y 1778). De manera simultánea a este proceso y producto del tráfico de negros y la esclavización, comienzan a llevarse a cabo procesos de resistencia como el *cimarronaje*, que dieron inicio al poblamiento de la banda izquierda del río Magdalena y se fueron adentrando a lo largo de la subregión de los Montes de María (Fals Borda, 1976). La presencia de comunidades indígenas, cimarrones, mestizos e incluso conquistadores beneméritos en la zona, es un antecedente de la riqueza cultural que se mantiene hasta la actualidad. Ejemplo de esto es que en el departamento de Sucre se mantienen comunidades Zenú (San Antonio de Palmitos y Sampués), campesinas (zona rural de Sincelejo), y consejos comunitarios afro (San Onofre).

[2] Su condición geoestratégica se debe tanto al desarrollo de la guerra en todo el Caribe, como a los corredores tácticos para movilizar tropas y la presencia histórica de luchas sociales (CNMH, 2010).

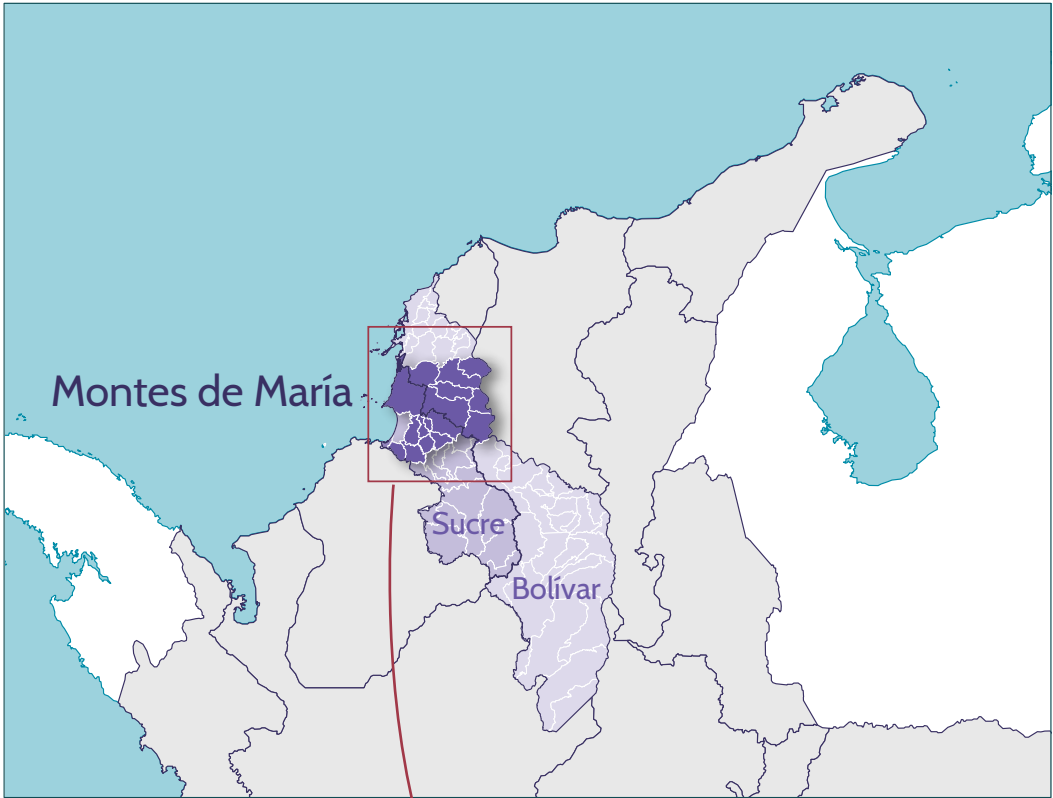


Figura 18. Ubicación de la subregión de Montes de María

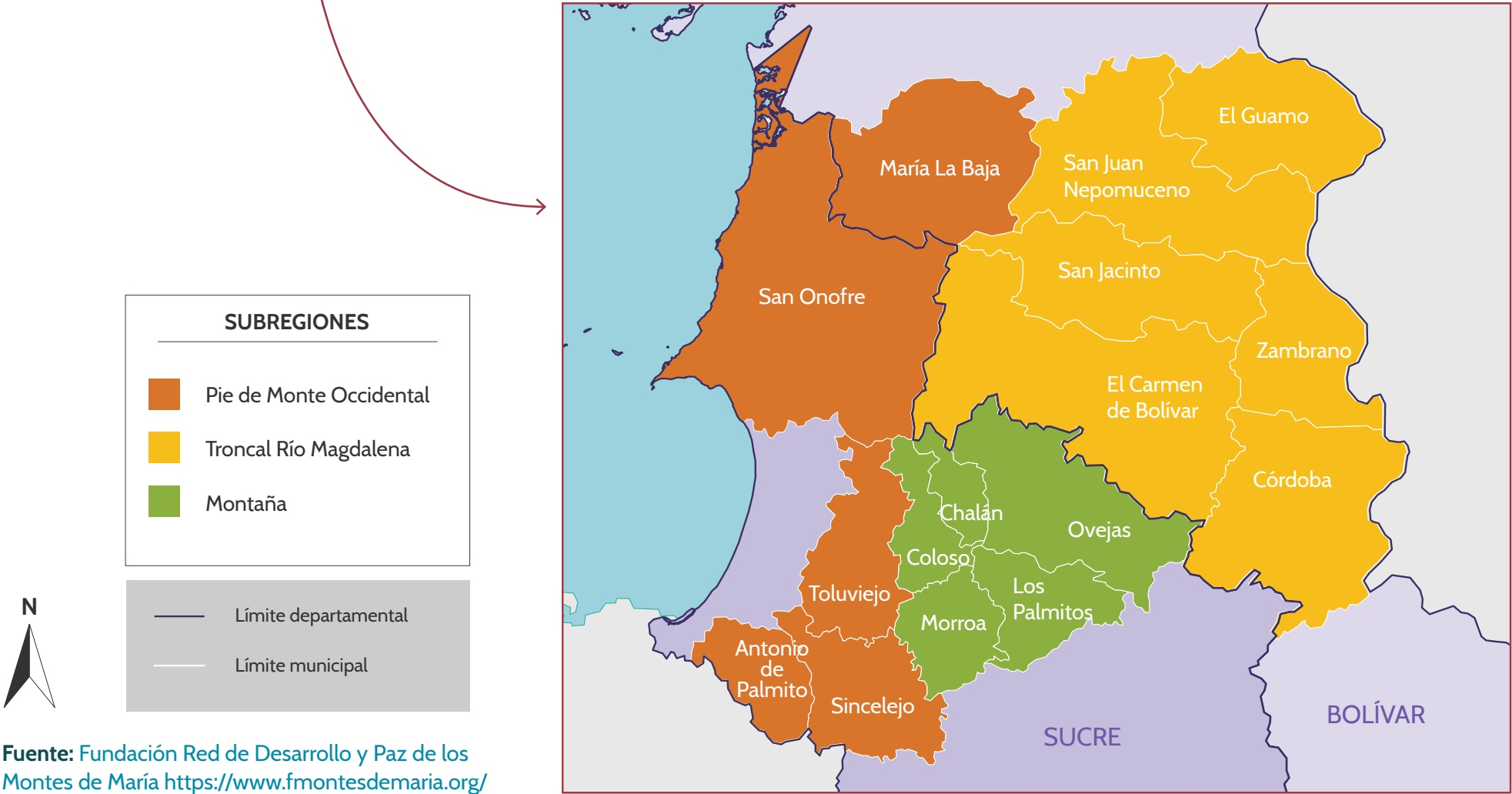


Figura 19. Distribución geográfica de los Montes de María.



Fuente: Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María <https://www.fmontesdemaria.org/>

Entrado el siglo XIX, y como resultado del “deber de Estado” con miras a la construcción de Nación, las zonas ubicadas en las periferias o los márgenes del país (lugares lejanos de los centros de poder) comienzan a convertirse en “espacios remotos” desvinculados del centro “desarrollado”. La configuración de fronteras ganaderas producto de la concentración de tierras a manos de hacendados, y la presencia de latifundios, se convirtió en el principal problema con relación al uso y la propiedad de la tierra.

En la primera década del siglo XX, inició un proceso de toma de tierras por parte de ligas campesinas que para los años 30 buscaban colonizar y hacerle frente al despojo y concentración de tierras^[3]; años más tarde entrada la década de los 60, esta región se convierte en el epicentro de uno de los más importantes movimientos campesinos de América Latina, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC^[4]). Las luchas por el territorio, producto de dinámica de despojo y concentración de tierras hacen parte de la configuración territorial y de la evolución de la estructura agraria (CNMH, 2010).

El contexto previo a la emergencia de la ANUC se caracterizó por la expansión de latifundios –vinculados a actividades ganaderas y siembras de pasto– en las que la apropiación ilegal de tierras comunales y baldías, al igual que la expulsión de familias de las tierras era la estrategia de acción (Reyes, 1978). El objetivo inicial de crear esta asociación consistía en poder inscribir a los arrendatarios y aparceros como propietarios, siendo entonces el puente entre los campesinos y el Estado; sin embargo, su labor no se limitó a esto, sino que se convirtió en un sujeto político y un actor decisivo dentro de los procesos de tomas de tierras (CNMH, 2010, p. 208).

La pretensión del Gobierno de Lleras Restrepo con la creación de la ANUC era no solo el fortalecimiento de una organización campesina sino también hacerle frente tanto a los grupos comunistas como a los terratenientes, esto mediante el discurso de la reforma agraria

[3] Es de destacar la liga campesina creada en Coloso en 1913 (Aguilera, 2013, p. 6). Además, es clave comprender que en la zona coexistían diversas formas de propiedad como los latifundios, y haciendas como lugares de colonización (Zambrano, 2004) entre otras en donde se llevaban a cabo prácticas de ganadería y agricultura moderna.

[4] Se crea a través del Decreto 755 de 1967.

(Zamosc, 1987). No obstante, esta última no tenía un interés efectivo de transformación estructural, sino que actuaba como una especie de solución temporal a problemas superficiales. En este sentido, es posible observar como el gobierno nacional movilizó al campesinado para establecer una alianza que permitiera llevar a cabo una política de Estado reformista. Es de reconocer aquí que los primeros miembros de la ANUC, en zonas como San Onofre, Colosó y Ovejas^[5] eran principalmente campesinos sin tierras, provenientes de los sindicatos tabacaleros, posteriormente se incorporaron pequeños y medianos propietarios.

Después del II Congreso de la ANUC^[6], comenzó un proceso que no solo tenía como objetivo la titulación de tierras, sino que implicaba el rechazo directo frente a los despojadores, producto del choque con la institucionalidad originado en el apoyo que la clase política le brindaba a la defensa de la gran propiedad (Zambrano, 2004). No obstante, es con el IV Congreso que se da la división de la ANUC^[7], por un lado, la línea más oficial (Armenia) y por el otro la más radical (Sincelejo^[8]). En este escenario comienzan a observarse respuestas represivas por parte de los hacendados, a través del asesinato sistemático de líderes campesinos y, posteriormente, a través de Grupos de Autodefensas que tenía como finalidad incubar un “proyecto político-militar de captura regional del Estado y de configuración de una base social sumisa que incluía de paso el desmantelamiento de la organización campesina y la reversión de las parcelaciones realizadas desde los años sesenta” (CNMH, 2010, p. 19): Pardo, M., Barajas, J., Henao, L., & Huertas, J. (2018). Aprendizajes de construcción de paz en Montes de María. Bogotá: CINEP.

[5] Las zonas de Morroa, Colosó, Corozal, Los Palmitos, Oveja, San Onofre en la década de los 80 fueron fundamentales en los procesos de recuperación de tierras (CNMH, 2010, p. 203).

[6] “Ciertos sectores políticos como el Partido Comunista y el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario- MOIR- fueron excluidos de la ANUC desde el II Congreso, por sus prácticas electorales” (CNMH, 2010, p. 224).

[7] La ANUC se mantiene hasta la actualidad, pese a no tener la incidencia política que tenía en los años 80.

[8] “Por un lado la presencia del Partido Comunista Marxista Leninista – PCML –, de claro corte maoísta, la Liga Socialista o por muchos conocidos como la Línea Morroa, y los llamados independientes con un espíritu de izquierda, pero con claras intenciones de negociación con el Estado” (CNMH, 2010, p. 222).

La inserción de grupos armados ilegales (1980-2000)

La inserción de las guerrillas en la zona se dio de manera simultánea con los procesos de apropiación de tierras por parte de la ANUC, configurándose casi de manera adyacente a las alianzas entre elites locales y terratenientes, y haciendo frente a los mismos. Estas dinámicas clientelares, por un lado, fortalecieron a los poderes hegemónicos en la región y, por el otro, se contrapusieron a la presencia de guerrillas en la zona. El tránsito de un clientelismo moderno a uno con vetas armadas es uno de los factores que explica la expansión paramilitar de la década de los noventa (CNMH, 2010).

A comienzos de los años ochenta, se agravan los procesos producto de la presencia de los frentes 35 y 37 de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), el ELN (Ejército de Liberación Nacional), el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), la CRS (Corriente de Renovación Socialista) y en menor medida el EPL (Ejército Popular de Liberación)^[9], siendo una zona estratégica para el tránsito de milicianos, la movilización de armas y drogas. Esto puesto que

El conflicto armado de la zona no se generó exactamente por la toma de tierras, sino porque era una zona muy estratégica en cuanto a la conexión de Córdoba, Sucre y la desembocadura del río en el mar. Los primeros grupos paramilitares que afectaron nuestra zona se originaron por el lado de Carmen de Bolívar, y fueron ellos quienes llegaron a luchar con los guerrilleros por el corredor, pues era un sitio estratégico en el paso de Ovejas, El Carmen y San Onofre, ruta predilecta por los grupos insurgentes y por los contrabandistas (Pérez, 2010, p. 170)

[9] “Entre 1990-2002 el 69% de las acciones armadas en Sucre fueron realizadas por las Farc, el 14% por el ELN y 6% por grupos guerrilleros no identificados. Además, de 485 acciones registradas en ese período, el 45% se produjeron en municipios del departamento de Bolívar pertenecientes a Montes de María, y el 55% se distribuyó entre los 26 municipios de Sucre” (CNMH, 2010, p. 99).

Adicional a esto, los grupos armados ilegales le apostaron a la formación de una base social y política en las comunidades campesinas, que no resulto ser eficaz^[10]; lo que sí sucedió fue la gestación de una polarización social que involucraba a diversas organizaciones sociales populares como aparentes aliadas de las guerrillas. En tanto que, se asumía que hacían parte de la base social de las mismas, particularmente, en lugares como el Carmen de Bolívar. La aparición de grupos paramilitares en la región, si bien comienza en Córdoba en los ochenta, se expande hacia los departamentos de Sucre y Bolívar en los noventa. Pese a que ya habían estado en la zona grupos financiados y al mando de narcotraficantes, estos, hacia el año de 1997, se vinculan a las AUC con el argumento de representar intereses contrainsurgentes. A partir de ese momento el objetivo fue hacerle frente a las acciones guerrilleras y “recuperar” la región. En este primer momento el frente Rito Antonio Ochoa y el Bloque Héroes Montes de María (en cabeza de alias Cadena) se impusieron en la región, respondiendo al mando de Jorge 40, máximo líder del Bloque Norte. Este bloque fue el responsable de muchas de las masacres que se dieron en la zona, entre ellas se le adjudica la de Macayepo (ubicada en la zona de Alta Montaña de El Carmen de Bolívar) y del Chengue, en el municipio de Ovejas^[11].

Esta subregión ha sido uno de los focos de conflictividades, en ella se han encontrado diversos actores armados ilegales, además de intereses asociados al tráfico de drogas y armas, al control territorial y, más recientemente, a la producción de monocultivos.

Ahora bien, en este ejercicio nos enfocaremos en algunos municipios en particular de los Montes de María por la experiencia particular y la presencia de las tres organizaciones, siendo estos Sincelejo, San Onofre, San Antonio de Palmitos, Ovejas, Sampués y con quienes (algunos representantes de estos procesos) tuvimos la oportunidad de realizar un ejercicio de retrospectiva histórica acerca de las si-

[10] “Los movimientos guerrilleros le apostaron a la formación política de la gente, con escasos resultados debido a la resistencia de las organizaciones sociales” (CNMH, 2010).

[11] “La primera masacre en Sucre se presentó en 1997 en el corregimiento de Pichillín en el municipio de Morroa. Durante los primeros años de contraofensiva paramilitar (1999-2002), la región de Montes de María padeció alrededor de 18 masacres, entre ellas, las de El Salado, Changue y Macayepo, que generaron un desplazamiento masivo de personas y el abandono de tierras hacia los cascos urbanos de Sincelejo, Ovejas y El Carmen de Bolívar” (CNMH, 2010, p. 102).

tuaciones conflictivas y las estrategias de paz empleadas desde sus procesos en estos territorios.

Respecto a este, surgen diversos momentos significativos por cada uno de estos municipios que dan cuenta de las dinámicas del conflicto armado en esta zona, (plasmadas) en una línea de tiempo^[12] que tiene inicio en la década de los setenta, y donde se destaca la presencia guerrillera, de manera particular del EPL, y el asesinato a líderes del movimiento campesino derivados del movimiento de la ANUC. Sumado a esto, desde la década de los ochenta, en las cinco comunidades se reconocen casos de desplazamiento forzado y amenazas a líderes producto de los procesos campesinos que se venían gestando en la zona; sumado a la presencia, desde finales de esta década y comienzos de los noventa, de grupos paramilitares en alianza con terratenientes propiciaron amenazas, extorsiones, robos, masacres, toques de queda, detenciones, torturas, entre otros. Diezmando a la población tanto afro como indígena, ejemplo de esto es la situación que se vivió en el corregimiento de Libertad, municipio de San Onofre, a causa de alias “El Oso”^[13].

A partir del 2000 se incrementan las acciones violentas en contra de la población civil por parte de los paramilitares y disminuye en la zona la presencia de las FARC. Con la Ley de Justicia y Paz en el 2005^[14] inicia el proceso de desmovilización de los bloques que tenían presencia en la zona que implicó una transformación dentro de las dinámicas del conflicto armado, propiciando el fortalecimiento de organizaciones paramilitares “pos-desmovilización” que actualmente tienen el control del tráfico de drogas a través del Golfo de Morrosquillo y las dinámicas de reconfiguración de estas organizaciones en la zona.

[12] Este ejercicio se realizó el 27 de julio de 2017, a partir de un taller con representantes de los 5 municipios que hacen parte del proyecto “trenzando redes de paz para el desarrollo” que lleva a cabo la Fundación Hijos de la Sierra Flor.

[13] Para ahondar en este caso se puede consultar el texto (Pardo, 2017) el caso “Reconstrucción comunitaria de Libertad ante el dominio paramilitar: lo étnico, el género y lo intergeneracional”.

[14] “Según datos oficiales, para el año 2010, después de la etapa de consolidación del paramilitarismo, habían sido desplazadas del municipio 17.680 personas, un número impresionante si se tiene en cuenta que la población del mismo es de 45 000 habitantes” (Equipo Tierras y Víctimas del Cinep/ Programa por la Paz, 2012).

Una historia de despojos: acaparamiento de recursos naturales

Las carreteras aquí se hicieron fue para los de la teca y la palma, no para los campesinos

(Pacifista, 2015)

Entre 1997 y 2010, aproximadamente el 55 % de la población^[15] fue expulsada de sus territorios en la región de los Montes de María, aspecto que resulta de suma relevancia puesto que hasta la actualidad la problemática de tierras se hace presente. Las consecuencias de la exclusión y el acaparamiento de recursos son determinantes; más allá del acaparamiento de tierras a través de la fuerza, la región vivió una estrategia efectiva mediante “el rifle y el título”, garantizando, por un lado, el vaciamiento de los territorios y, por el otro, la acción legal de titularización (Ojeda, Petzl, y Quiroga, 2015). El fenómeno del despojo se asoció no solo a la tierra, sino que vinculó recursos básicos como el agua, la posibilidad de realización de actividades productivas y redefinió el acceso, uso y control de la tierra, incentivando la expansión de monocultivos como la palma aceitera. Las consecuencias nefastas que este tipo de dinámicas han traído sobre las comunidades y sobre el ambiente, han propiciado transformaciones dentro de las relaciones sociales, en donde la *empresarización*^[16] de la mano de obra es determinante, puesto que exige a los campesinos, por un lado, endeudarse y buscar financiamiento como única forma de hacerle frente a las palmeras –factor que limita los cultivos propios (yuca, ñame, entre otros)– y, por el otro, prestar sus labores como jornaleros. Con el fin aparente del velo de la violencia, se pusieron en riesgo los procesos organizativos que aún se mantenían en

pie y, de manera particular, sus sistemas productivos y las formas de asociación derivadas de ello, cooperativas, asociaciones, entre otras.

La avalancha de centenares de proyectos de palma constituye hoy hectáreas y hectáreas que, a lo lejos, reconfiguran un paisaje de producción campesina en un horizonte de agroindustria que pone en riesgo la soberanía alimentaria y la estabilidad económica de los campesinos de la región. En este punto, es válido hacerse la pregunta por los efectos que trajo el proceso de cese de la violencia de cara a los vacíos de poder que dejó y, a su vez, los impulsos que dio a la inversión de empresas privadas. Si bien en este aspecto no profundizaremos, si consideramos que es clave hacerse la pregunta hoy, en medio de la implementación de unos Acuerdos de Paz con una de las guerrillas, cuáles podrían ser los efectos para esta y otras regiones del país, reconociendo que uno de los valores que se asocia a un concepto liberal de la paz es el libre mercado y la competencia (Richmond, 2006). A esto se suma que

A pesar de la desmovilización de algunas estructuras paramilitares, los hechos de violencia no han dejado de presentarse en el municipio: el riesgo para las víctimas, los reclamantes de tierras, las mujeres y los jóvenes continúa. Pero la violencia no es la única contingencia que enfrentan los campesinos del territorio; no pocos de ellos han enfrentado las amenazas y la acción de gentes interesadas en apoderarse de sus tierras (Equipo Tierras y Víctimas del Cinep/ Programa por la Paz, 2012, p. 26)

Con relación a este aspecto, vale la pena proponer la reflexión alrededor del modelo de paz que se impone desde la institucionalidad, en tanto que una apertura indiscriminada a la inversión de capital privado no contribuye necesariamente a la resolución de las demandas históricas de los pobladores de la región con respecto al acceso a la tierra y los derechos en su territorio. En lugar de ello, puede generar procesos de reconcentración o reconfiguración en la tenencia de la misma, además “el modelo de desarrollo que favorece el cultivo de la palma excluye a quienes, teniendo acceso a la tierra, deciden no involucrarse en ese negocio” (CNMH, 2010, p. 27).

En este sentido, hablar de violencias implica no solo centrar la mirada en los daños generados por los actores armados (legales e ilegales), sino ahondar en esas otras vetas violentas que tienen presencia hoy, mediante los paisajes del despojo y el extractivismo. Las relaciones comunitarias se han venido transformando, a medida que las dinámicas espaciales y productivas cambian, generando procesos de pérdida de prácticas identitarias, como los cultivos de *pancoger* o de huerta, las solidaridades e intercambios entre vecinos, las gallinas ponedoras, los cerdos y la relación misma con el territorio, que trasmuta e incide en diversos ámbitos del yo, como afirma Diana Ojeda –a partir de las propuestas de Butler y Athanasiou– es una “condición derivada de la privación forzada de la tierra, derechos, medios de vida, el deseo o modos de pertenencia”(Ojeda, 2016, p. 24).

[15] “es decir que, de los 430 000 habitantes de los quince municipios, 234 098 fueron obligados a desplazarse” (Ramírez y Tobón, 2017).

[16] (Ojeda, Petzl, y Quiroga, 2015, p. 113).

Una experiencia con enfoque diferencial en los Montes de María

El enfoque diferencial en materia de construcción de paz ha tenido un papel revelador, en tanto se ha convertido en una excelente herramienta de exigibilidad de derechos de los grupos sociales, tanto en materia de edad, género, etnia, etc. El reconocimiento de una comunidad y de sus particularidades, hace necesario desarrollar formas de intervención que respondan a las diversidades y, a su vez, posibilite el ejercicio de las organizaciones presentes en los territorios de los Montes de María. Por esta razón, consideramos pertinente comenzar a hablar de la diversidad como apuesta en un territorio intercultural, en donde lo étnico (afrodescendiente, indígena y mestizo) cohabita con posturas de género.

Ejemplo de ello es el caso de un grupo de mujeres en San Onofre (Sucre) las cuales se encuentran en la organización Asoafro (Asociación para la Promoción y la Defensa de los Derechos de las Comunidades Afrocolombianas) cuya trayectoria se remonta a más de diez años de trabajo, a partir de la reivindicación de lo que significa “ser negro”. Asoafro nace entonces como una apuesta que busca el reconocimiento de lo negro, de ser negro, en un departamento costero,

donde mayoritariamente sus habitantes son “sabaneros”. A partir de la Ley 70 de 1993 se lleva a cabo un proceso de reconocimiento de derechos de las comunidades afrodescendientes

[d]esde su procedencia africana, pasando por la aculturación esclavista y religiosa, en su largo proceso de readaptación y reconstrucción cultural la comunidad negra o afroamericana construyó las bases de su cosmovisión, una forma particular de ver el mundo que permitió caracterizar esta comunidad como grupo étnico (Capítulo primero de la Ley 70/93) (Grueso, 2010, p. 4).

Es de destacar su intervención en la formulación de proyectos de etnoeducación “desde el 2005 fuimos reconocidos por el Ministerio de Educación como etnoeducadores” (Grupo focal, 11 de noviembre de 2017) y la labor de los maestros y docentes como gestores claves dentro de este proceso.

La identidad tanto como discurso, práctica y posición (Stuart Hall, 2003^[17]) permiten comprender la singularidad de los procesos políticos de las comunidades, especialmente con el reconocimiento posterior a la Ley 70 del 1993, que trae consigo el impulso a múltiples organizaciones afrodescendientes, y las posiciona políticamente. Ahora bien, esto no solo sucede con las comunidades negras, caso similar ocurre con la reivindicación identitaria de los pueblos indígenas a partir de la Constitución de 1991, cuyo foco estuvo en el reconocimiento de Colombia como una nación multicultural, y con ello dio la posibilidad a que se posicionaran políticamente pueblos que históricamente habían sido excluidos.

Con este último aspecto nos referimos a casos como los de los Cabildos indígenas y sus procesos de fortalecimiento (Decreto 1088 de 1993), para el caso del departamento de Sucre, y de las comunidades Zenú que allí habitan. En este sentido, queremos hacer énfasis en la transformación de las lógicas de género que trajeron consigo la

[17] “Uso «identidad» para referirme al punto de encuentro, el punto de sutura entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan «interpelarnos», hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de «decirse». De tal modo, las identidades son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que nos construyen las prácticas discursivas” (Hall, 2003, p. 20).

creación de una de las organizaciones que componen esta experiencia departamental, como lo es Asomartin (Asociación de Mujeres del Corregimiento de San Martín^[18]), que

Surge hace más de 19 años como un mecanismo de resistencia, a partir del trabajo de un grupo de 33 mujeres. Desde ese momento el proceso organizativo ha pasado por muchas etapas, el primero fue un proyecto piscícola (1997), como primera actividad productiva, en la que más fracasamos, pero en la que más aprendizajes tuvimos, permitió al grupo mirar a un mismo objetivo (Grupo focal, 12 de noviembre de 2017).

Hoy en día es posible reconocer un proceso de mujeres indígenas y campesinas, en su mayoría a partir de: el reconocimiento de ellas como protagonistas dentro de su familia y su comunidad, la autonomía productiva como elemento de empoderamiento y visibilización, la transformación de las relaciones entre hombres y mujeres en el interior de las familias, de modo que su trabajo (doméstico y productivo) fuera reconocido y finalmente la reconstrucción de lazos, mediante el reconocimiento de mujeres procedentes de procesos de desmovilización como el de la Corriente de Renovación Socialista (CRS).

Esta propuesta organizativa, ha permitido la valoración de conocimientos tradicionales como el trabajo de la trenza, el cual años atrás era poco reconocido,

(...) en 1991 un metro de trenza valía 200 o 300 pesos, era mejor irse a lavar ropa que trenza, porque producía más. Ha sido duro recuperar la trenza, nosotras notamos un gran deterioro en la parte cultural, ellas no venían una base económica en el trenzado (Grupo focal, 12 de noviembre de 2017).

Pero ahora, el rescate de esos saberes ancestrales ha permitido generar oportunidades económicas a partir del trabajo en conjunto pues como afirma Rosmary, una de sus lideresas, en este proceso se entrecruzan “mujeres desplazadas de Macayepo, Bolívar con mujeres indígenas pasivas, pero nos unían las mismas necesidades. Esto

[18] Municipio de Sincelejo, Sucre.

nunca fue una cosa impuesta, surge como una «unión de voluntades»” (Grupo focal, 12 de noviembre de 2017).

Un proceso que ha sido clave para el desarrollo de apuestas, como la que mencionamos anteriormente, es la articulación de espacios mayores, como el que se dio a través de una alianza, que lleva varios años entre Asomartin y Asoafro con la Fundación Hijos de la Sierra Flor,

Inició en 1980, derivada de las escuelas de banco que servían como espacios de educación para los niños mediante los refuerzos escolares. A partir de allí llegan al territorio los curas franciscanos que llegan a hacer una labor de organización de esos jóvenes, empezando a fortalecer el equipo (Grupo focal, 12 de noviembre de 2017).

La capacidad de aglutinación y representatividad que tiene esta Fundación ha permitido que en ella coincidan diversos intereses, que se ven reconocidos, como es el caso de la articulación que se ha generado con Asomartin y Asoafro, y con muchas más organizaciones. Aquí es clave destacar el impulso que se le ha dado a diversos procesos sociales que, si bien surgieron en el marco de Hijos de la Sierra Flor^[19], se han convertido en trayectorias autónomas. Es por esta razón que consideramos pertinente visibilizar la experiencia de construcción local de paz, en la cual se encuentran articuladas las tres organizaciones ya mencionadas, cuyo objetivo común es generar y promover líderes y lideresas capaces de transformar creativamente los conflictos y generar herramientas de prevención de conflictos y educación para la paz.

Estrategias de construcción de paz

Hablar de experiencias territoriales de construcción de paz implica, en un primer momento, el reconocimiento de las dinámicas particulares del contexto (presentadas anteriormente), y, en un segundo, complejizar la mirada frente a las dinámicas sociales, las estrategias y los aprendizajes obtenidos tras varios años de trabajo a partir del empo-

[19] “Sincelejo termina en los montes de maría, y este sector donde termina es Sierra Flor. Inicialmente era Hijos sanos e inteligentes de la Sierra Flor, pero quedó solo como Sierra Flor” (Entrevista director Fundación Hijos de la Sierra flor, 12 de noviembre de 2017).

deramiento comunitario. A continuación, pretendemos dar cuenta de algunos aspectos que surgieron en diálogo con las organizaciones que componen esta experiencia de paz, de modo que sea posible poner en evidencia cómo, desde sus prácticas políticas y cotidianas, han hecho frente a las violencias desde sus micro-dinámicas.

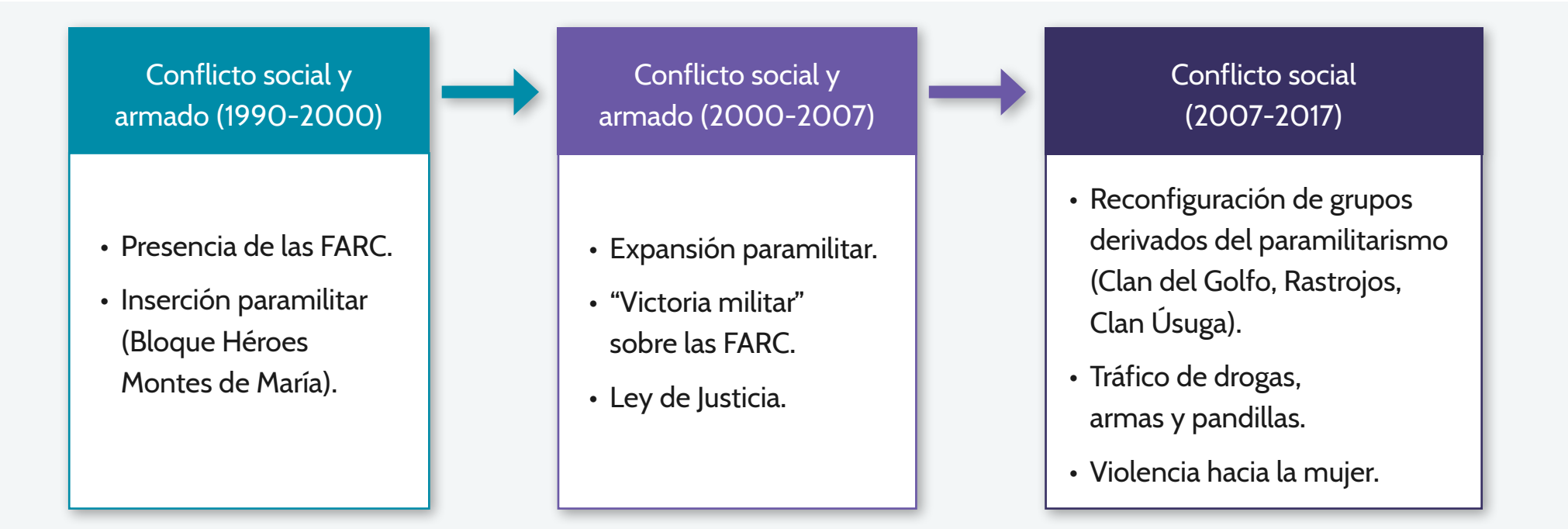
a) Prevenir conflictos: el trabajo con niños, niñas y jóvenes

En cualquier ámbito estamos trabajando la paz. A mí me corresponde en el aula

Lideresa Asoafro.

La prevención de conflictos, en cuanto etapa dentro del ciclo de vida de los mismos, así como estrategia de construcción territorial de paz, consiste en prever situaciones que pueden llegar a derivar en episodios violentos, para buscar formas de tramitación pacífica de los mismos, es decir “predecir qué conflictos pueden degenerar en violentos y poner los mecanismos para que esto no ocurra”

Figura 20. Transformación conflictividades 1990-2017



(Muñoz, 2004, p. 194). El conocimiento del contexto es clave para este fin, puesto que permite comprender qué población y a qué dinámicas pueden estar expuesta; para el caso particular de los niños, niñas y jóvenes del departamento de Sucre, quienes vivieron los efectos del conflicto armado en su región, tal como afirma una de las lideresas del proceso “somos la secuela de la violencia que vivimos producto de los grupos armados” (Grupo focal, San Onofre, Sucre, 11 de noviembre de 2017).

El conflicto armado desencadenó varias conflictividades a nivel comunitario, ejemplo de ello es la situación de las mujeres y la población LGBTIQ, a partir de la inserción paramilitar en la zona. La presencia de violencias hacia las mujeres, sumado a la situación de los jóvenes que se enfrentan a divisiones producto de las pandillas, el tráfico de drogas y el reclutamiento de menores a las mismas, las transformaciones de las violencias derivadas del conflicto armado adquieren un sentido más criminal, por así decirlo, vinculado a la extorsión y la venta de drogas en cabeza del Clan Usuga, el Clan del Golfo y los Rastrojos. En este sentido, son evidentes dos aspectos relevantes, por un lado, la situación de vulnerabilidad en tanto acceso a recursos básicos como la educación, la salud y las expresiones de pobreza; y, por el otro, los matices derivados de la desmovilización paramilitar, y los impactos de la criminalidad en la zona.

Las herramientas de prevención de conflictos aquí empleadas, de manera particular por la organización Asoafro, se enmarcan en un contexto similar al que vive la Fundación Hijos de la Sierra Flor en Sincelejo en tanto a diario trabajan en generar estrategias que evitan el reclutamiento de menores mediante elementos pedagógicos y la utilización del arte como apuesta. En este aspecto, profundizaremos en la estrategia de reconstrucción del tejido social y educación para la paz. El enfoque en niños, jóvenes y mujeres por parte de estas organizaciones que componen la experiencia de paz, converge en la priorización de un sector que se identifica como vulnerable con relación a diversas violencias; y, a partir de allí surgen iniciativas como la Mesa de prevención de violencias basadas en género (2012), el Comité Local de Apoyo a la infancia y juventud^[20], la plataforma municipal de juventud^[21] y la política pública de mujer en San Onofre. A esto, se suman alianzas entre el ICBF y la fundación Hijos de la Sierra Flor a través de del apoyo a través de pedagogías en hogares infantiles.

Los niños siempre han sido los protagonistas en el trabajo de Hijos de la Sierra Flor, particularmente mediante procesos que involucran a las familias en este tipo de procesos de formación a partir del ámbito cultural y el educativo, que involucra tanto a niños de la primera infancia como a niños en condiciones de escolaridad.

b) Reconstrucción del tejido social y educación para la paz

La educación, como elemento fundamental dentro de la construcción local de la paz, requiere la transformación de las formas tradicionales en las que esta se ha enmarcado, lógicas y modelos etnocéntricos, competitivos donde prevalece la relación ganar/ perder y en donde la razón es priorizada para promover pedagogías que transformen radicalmente las concepciones tradicionales que se tienen frente a los moldes educativos, impulsando relaciones menos competitivas y

más cooperativas, en los cuales el aprendizaje sea la clave, y potencialidad de mejores vínculos socio-afectivos.

Las estrategias de educación permiten generar herramientas que forman niños, niñas y jóvenes con mayores capacidades para la transformación de conflictos y la construcción de la paz. El aprendizaje, como elemento clave dentro de la formación, permite construir nuevas formas de participación y cooperación, a partir de diversos registros como el cuerpo, la danza, el baile, la música, el juego, y lenguajes que no implican necesariamente la escritura.

En este aspecto, en particular, destaca la Fundación Hijos de la Sierra Flor en tanto genera procesos de formación para promover gestores y promotores que se mantengan en el tiempo (grupo focal, Sincelejo, 12 de noviembre de 2017). Lo anterior, a través de proyectos artísticos y de investigación en arte y cultura, que vinculan a la familia y a la comunidad para generar cambios y transformaciones a nivel personal (integralidad del ser humano) y social (realidades violentas en las que viven los niños, niñas y adolescentes). Actualmente se atienden a más de 123 familias, en tanto “el lema de nosotros es que se matricula el niño, pero también la familia, permitir que la etapa hermosa de la niñez sea significativa, fomentando el mejoramiento de la calidad de vida y la capacitación a las personas” (grupo focal, Sincelejo, 12 de noviembre de 2017).

El don de servicio que caracteriza a la fundación desde sus inicios, por la herencia franciscana, ha orientado el desarrollo de tres componentes: a) educativo, b) cultural y c) desarrollo comunitario; los tres enfocados a transformar vidas y relaciones mediante el arte, en tanto “nos permite a nosotros expresarnos, comunicarnos, sentir. El arte transita por nuestro cuerpo, porque nuestro cuerpo es territorio de arte” (grupo focal, Sincelejo, 12 de noviembre de 2017). Expresión de esto han sido las *Semanas Culturales* que, desde 1985, se vienen realizando en diferentes lugares de Sincelejo para generar espacios de intercambio cultural y promover la defensa del territorio; a esta se suma la *Fiesta Enerina de las Artes*, realizada como alternativa a las corralejas del 20 de enero en donde se incluye porro, bullerengue, cumbia, gaita y fandango como apuesta de recomposición del tejido social, “el arte transforma, el arte recompone y el arte construye paz” (grupo focal, Sincelejo, 12 de noviembre de 2017).

La formación a través del arte ha logrado cambiar las relaciones a nivel familiar y barrial, puesto que ha generado procesos de toma de consciencia por parte de los niños, los jóvenes y sus familias, evitando que estos hagan presencia en bandas y organizaciones criminales. Gracias al proceso y a las capacitaciones, se han promovido espacios de intercambio, educación experiencial, entre otros. Producto de ello han recibido reconocimientos significativos como la mejor práctica a nivel inicial con niños y niñas en Sincelejo, una de las 16 mejores prácticas de educación inicial a nivel de Colombia, y tercer mejor experiencia educativa a nivel Latinoamérica.

Por su parte, en San Onofre, la asociación Asoafro lleva a cabo procesos de empoderamiento a través de la educación, de manera particular, desde el rol que los maestros^[22] llevan a cabo en sus aulas de clase, pues como afirma Clara Inés, miembro de Asoafro “en cualquier ámbito estamos trabajando la paz. A mí me corresponde en el aula, porque imparto las Cátedras de Paz y de afrocolombianidad” (Entrevista, San Onofre, 11 de noviembre de 2017). La formación es un pilar clave en contextos donde la escuela no responde a las problemáticas de la realidad social a las que se enfrentan niños y jóvenes; aspectos derivados del conflicto armado, donde muchos de ellos fueron víctimas: pandillas, drogadicción, falta de valores, ausencia de una educación proyectada como una apuesta a futuro, entre otros. Una de las lideresas de la Asociación considera que hoy la educación pública está educando para la miseria, en tanto no genera capacidades para que los adolescentes bachilleres tengan un proyecto de vida que les permita tener una vida digna en sus territorios, sino que perpetua un continuum de violencias en donde la falta de oportunidades propicia la delincuencia, la violencia entre pandillas y el abandono de las familias.

Esta estrategia permite enfocarse en un proceso de concienciación, es decir, de un desarrollo de una capacidad de conocer con otros, actuar e intercambiar relaciones que no generen violencia, lo anterior en tanto,

(...) la educación para la paz no trasmite un conocimiento neutral, sino un tipo dinámico de conocimiento que a los receptores les

[20] En este comité convergen 17 organizaciones, en donde particularmente se abordan temáticas relacionadas con los derechos de las mujeres, la niñez y la juventud (Grupo focal, San Onofre, Sucre, 11 de noviembre de 2017).

[21] Agenda territorial paz con juventudes. Mesas de trabajo para construir de forma colectiva la agenda de jóvenes, promovida por El Taller Prodesal (otras de las experiencias que hacen parte de las 17 a nivel nacional).

[22] “Un docente da clase, un maestro transforma vidas” (Entrevista director Fundación Hijos de la Sierra Flor, 12 de noviembre de 2017).

permita situarse en la jerarquía local, relacionar esta posición con la jerarquía global y descubrir mecanismos que se puedan usar para parar la violencia (Lederach, 2000, p. 48).

c) Tramitación pacífica y creativa de conflictos

¿Cuál es la importancia de resolver o tramitar un conflicto? El hecho de reconocer que los conflictos sociales están presentes en los diversos ámbitos de la realidad, permite también entenderlos como una oportunidad de transformación y de cambio, que puede ser afrontada a través de herramientas que han sido apropiadas culturalmente y que permiten generar un espacio adecuado para hablarlos y resolverlos. Si bien a continuación nos referimos a conflictividades sociales, es evidente cómo a partir de estos ejercicios se promueven a su vez alternativas de reconstrucción del tejido social, como los proyectos productivos en cabeza de Asomartin.

Los juegos ancestrales, la comadrería, el trenzado, el tinto e inclusive el sancocho son alternativas que se han propuesto para dar escenarios aptos para el diálogo, el reconocimiento de las diferencias y el compartir con el otro. La recuperación de los juegos ancestrales por parte de las mujeres de Asomartin, a través del semillero de

niños^[23], trabaja la recuperación del juego como elemento fundamental, mediante materiales reciclables, además de incentivar el conocimiento de plantas medicinales, como un factor que permite consolidar lazos intergeneracionales, y generar espacios de diálogo que no solo pueden prevenir violencias, sino que incentivan la confianza como un valor elemental para la formación ciudadana (De Greiff, 2009). El trenzado de la caña flecha aparece también como una alternativa que no solo tiene implicaciones en términos de empoderamiento productivo para las mujeres indígenas, sino que, a su vez, hace evidente cómo a través de la recuperación de prácticas ancestrales se reconstruye el tejido social y las relaciones entre las mujeres, mediante el acto mismo de trenzar para posteriormente diseñar y elaborar un bolso, una billetera, un sombrero. La relación que existe entre la caña flecha con las tradiciones del pueblo Zenú, pone en evidencia el modo en el que las mujeres encontraron un espacio de intercambio, de fortalecimiento y de diálogo alrededor de la acción de la recolección, el raspado, el lavado, el teñido y la elaboración de las ripias^[24] para trenzar.

“Hemos construido paz desde cada uno de nuestros quehaceres” es una de las expresiones que utiliza una de las mujeres miembros de Asoafro para referirse a las múltiples interpretaciones que se tienen del concepto de paz, y a su vez, de las muchas acciones que, de manera cotidiana, vienen realizando desde sus hogares, en sus lugares de trabajo, y en sus interacciones diarias. Esto, en un contexto en el que, como mencionamos, se entrecruzan víctimas de la violencia, ex victimarios y familiares, además, en donde perviven hoy muchas otras conflictividades. Allí la construcción de una cultura de convivencia pacífica fue fundamental y en ella participaron madres y lideresas^[25], promoviendo formas pacíficas de resolver conflictos, a través del arte y el juego cooperativo.

[23] “Cuando les preguntamos que qué era la paz para ellos, ellos asociaron la paz a los valores (los niños), pero cada uno fue capaz de decir: que era respeto, que era esto, lo otro, se expresaron y eso para nosotros ya fue ganancia” (Grupo focal, Sincelejo, 12 de noviembre de 2017).

[24] Fibras que posteriormente se trenzan.

[25] “La mujer afro es líder en el contexto donde está, los negocios, el estudio, todo gira alrededor de las mujeres” (Grupo focal, Sincelejo, 12 de noviembre de 2017).

Recientemente, producto del proceso “Trenzando Redes de paz para el desarrollo^[26]”, se generó un espacio de encuentro de lideresas en donde la comida se convirtió en el factor de unidad. “El Sancocho sanador”, como se llama la iniciativa, es una estrategia

(...) que responde a cómo han sido nuestras costumbres como afro, como mujeres, todo lo hacemos en un cocinado... la seño lleva una yuquita, mi persona llevando un plátano, ahí todas tenemos el tiempo de solucionar y mirar dicho conflicto que existe (Grupo focal, San Onofre, 11 de noviembre de 2017).

La comida, como signo de unidad históricamente para las comunidades afro, ha tenido diversas representaciones: cuando hay un velorio, una novedad,

en la búsqueda de los palenques, en el de la armada, cuando los blancos comían, ponían a los negros a cocinar, y con lo que les sobraba de carne salada, cerdo, la pata de la gallina eso, no lo comíamos los negros, hacíamos una sopa (Grupo focal, San Onofre, 11 de noviembre de 2017).

El simbolismo del alimento y el hecho de que cada quien aporte algo –la yuca, la carne, el plátano, el arroz, el ajo, la cebolla, un tomate– remite al acto de compartir, de que cada quien aporte desde lo que tiene, desde lo que puede, va construyendo un algo común. El sancocho, entonces, se convierte en una excusa para reunirse, para hablar de las cosas que están bien y de las que no andan tan bien, de las dificultades o de pensarse procesos en conjunto, como afirma una de las pioneras de esta idea del “Sancocho Sanador”, “el sancocho nos sana, tanto espiritual, como socialmente. Lo que representa un cocinado a nivel del tejido social, es la posibilidad de encontrarse y compartir experiencias, el diálogo y el acuerdo” (Grupo focal, San Onofre, 11 de noviembre de 2017).

La comida se convirtió en el escenario de inclusión, de motivación, de confraternidad. Muchas de las mujeres que comenzaron a encontrarse allí no se conocían o se habían visto, producto de las desconfianzas que genera la guerra, ni siquiera se saludaban, tal vez, habían escu-

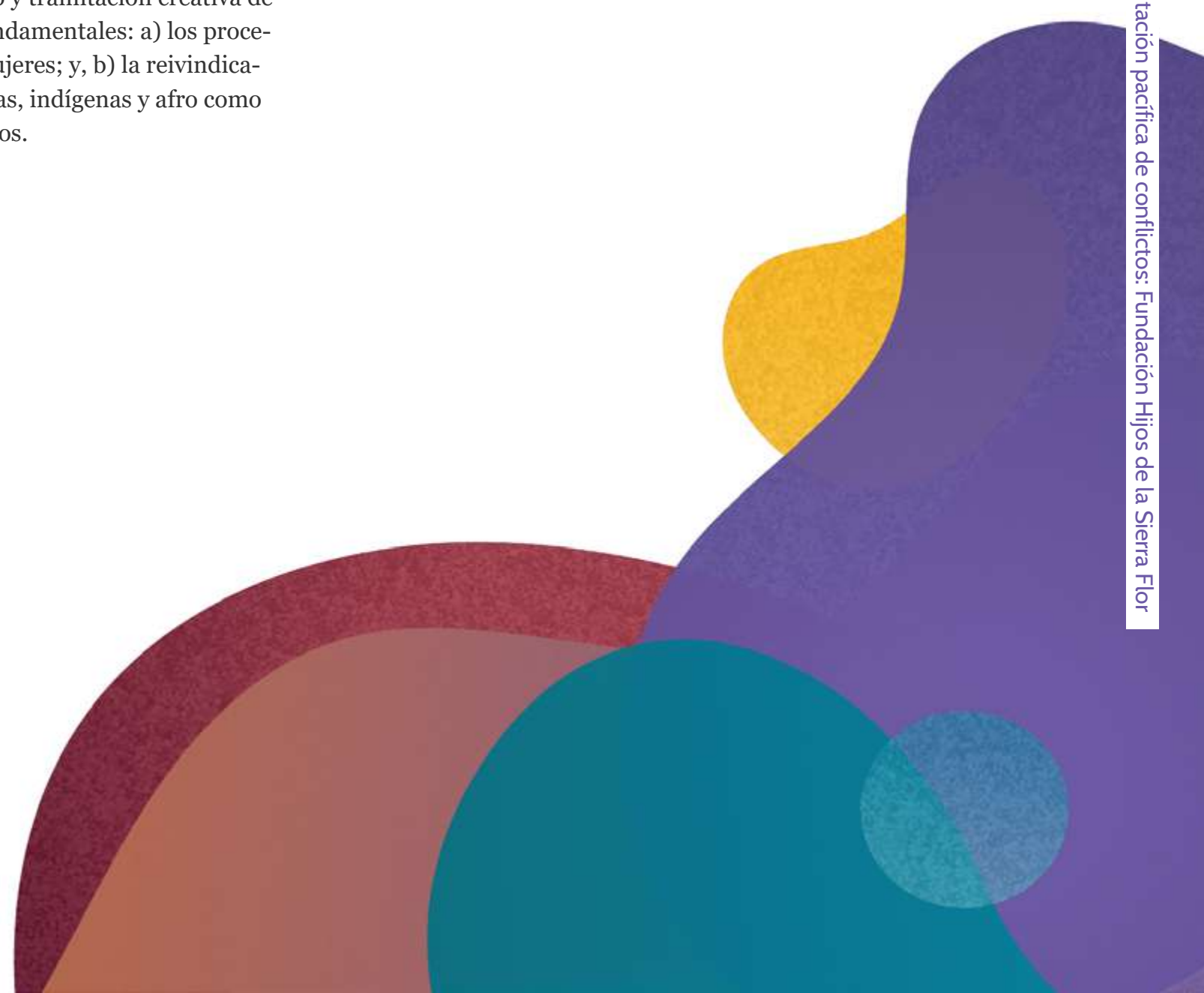
[26] Este proceso surge a partir de impulso dado por la Fundación Hijos de la Sierra Flor en el año 2017, lo abordaremos unas líneas más adelante.

chado cosas de unas y otras, pero no se habían dado la posibilidad de conocerse; y, con el pretexto del sancocho, comenzaron a encontrarse, a dialogar, a tejer comunidad. Algunos de los aprendizajes, grosso modo, quedan expresados en los siguientes fragmentos de dos mujeres que se involucraron recientemente al proceso, “todo lo que he aprendido aquí, lo he venido transmitiendo, desde lo que sé, he intentado solucionar los conflictos que se han presentado” y “dentro del proceso he adquirido motivación por el propósito que tenemos en las diferentes comunidades, sacar adelante un proyecto que conlleva a un cambio en diferentes sectores. Aprender herramientas para llegar a las personas de manera sencilla y pacífica” (Grupo focal, San Onofre, 11 de noviembre de 2017).

El papel de la Fundación Hijos de la Sierra Flor en este proceso fue el direccionamiento mediante la creación de un espacio de encuentro de diversas lideresas (como los ya mencionados) que tenían como finalidad la generación de diálogos entre mujeres, que permitieran establecer una estrategia de intercambio entre mujeres de zonas rurales (Las Huertas, San Antonio, San Jacinto, San Martín

—Sincelejo—) y mujeres afro e indígenas de Sampúes, San Onofre, San Antonio de Palmitos y Ovejas; ello para entender los procesos territoriales de construcción de paz y el papel de las mujeres allí. Este proceso se denominó *Trenzando Redes de Paz para el Desarrollo* y articuló la resignificación de las prácticas culturales y ancestrales para la resolución pacífica, y creativa de conflictos, en espacios como la cocina, la sala, los lugares de encuentro, entre otros. A este espacio, motivado por la Fundación, se suman escenarios de empoderamiento como el *bullerengue sanador* cuya finalidad radica en propiciar el autoconocimiento y el trabajo del cuerpo como un elemento portador de memoria, y escenario principal de construcción de escenarios pacíficos y de convivencia.

Los ejemplos anteriores permiten comprender cómo, desde apuestas locales, se generan espacios de diálogo y tramitación creativa de los conflictos, a través de dos aspectos fundamentales: a) los procesos formativos y de intercambio de las mujeres; y, b) la reivindicación de prácticas tradicionales, campesinas, indígenas y afro como potenciadores de la resolución de conflictos.



Aprendizajes

Hablar de aquellas lecciones aprendidas tanto a nivel organizacional, como individual y colectivo, nos remite a reconocer cuáles han sido esos aciertos y cuáles los desaciertos frente a las diferentes problemáticas y situaciones a las que nos enfrentamos día a día. Para el caso de la experiencia de paz territorial conformada por Asoafro, Asomartin y la Fundación Hijos de la Sierra Flor, podemos reconocer diversos elementos que desarrollaremos a continuación:

- Fomentar un espacio de encuentro solidario, de amistad y de dialogo entre mujeres de diversos lugares de los Montes de María, cuya finalidad es tejer escenarios de empoderamiento y transformación de las relaciones conflictivas a través del proyecto *Trenzando Redes de Paz para el Desarrollo*.
- Desarrollar una cultura de paz, a través de lo emocional/personal. Reconocer las diferencias, permite aprender a convivir con ellas y transforma la relación de conflicto, y reconocer la capacidad de arreglar las situaciones mediante el afecto y la creatividad.
- Actuar de manera solidaria como principio mentor “con la palabra el otro se calma, con recordarle que es tu hermano, tu vecino, la persona encuentra la manera de bajarle el tono” (Lideresa Montes de María). El reconocer al otro como igual en las diferencias permite generar ambientes más dados al diálogo y la creación, y menos propensos a la violencia.
- Trabajar con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres –entendido como prioritario– en tanto que, es desde estos grupos sociales que se generan las transformaciones más radicales a nivel social (en el contexto de los Montes de María), permiten la consolidación de estrategias de prevención de violencias y tramitación pacífica de conflictos, mediante el arte y la cultura.
- Formar a los jóvenes como una estrategia que permite que quienes se encuentran en el campo tengan posibilidades de desarrollar sus capacidades allí. En este aspecto, es de destacar el semillero de jóvenes y los patios productivos que se vienen gestionando desde Asomartin, además de las iniciativas de política pública de juventud impulsadas por Asoafro.
- Reconocer el trabajo de la mujer y su potencial son indispensables para el fortalecimiento de los procesos organizativos, promoviendo la autonomía económica de las mujeres e incentivando los esfuerzos colectivos de transformación de la sociedad.
- “Hay que reconocer la historia de las organizaciones, la experiencia y todos los valores que desde allí se consolidan” (Lideresa Montes de María) esta lección aprendida permite reconocer la relevancia de los acumulados de las organizaciones, de los puntos de partida misionales.
- Servir como apuesta de la Fundación Hijos de la Sierra Flor como factor elemental dentro del desarrollo de los diversos procesos de acompañamiento con niños, niñas y jóvenes^[27].
- Construir relaciones horizontales y ejercicios participativos como piedra angular dentro de los procesos gestados por las tres organizaciones que componen esta experiencia. En tanto permiten generar procesos de largo plazo en los que es posible construir bases sólidas que permitan involucrar a nuevas personas.
- Reconocer que los Acuerdos de Paz no son la única forma de construcción de paz posible, sino que desde lo local se vienen haciendo trabajos de transformación de las relaciones desde hace varios años.
- “Solo sobre la base de un trabajo organizado, podemos vislumbrar buenos futuros de paz. Necesitamos un compromiso serio por parte de la institucionalidad. Es necesario romper con el silencio. Mayor compromiso de las organizaciones. Las mujeres hemos dado una lucha histórica por la paz de este país, hemos entregado hijos, nietos, y aquí estamos expectantes por esa paz pendiente” (Grupo focal, San Onofre, 11 de noviembre de 2017).

[27] Esta lección aprendida fue reiterativa por parte de los miembros de la Fundación.

Bibliografía

Fuentes Primarias

Taller, Sincelejo, realizado por Erika Parrado, Laura Henao y Dylan Gaffney, 24 al 27 de julio de 2017.

Grupo focal Asoafro, San Onofre, realizado por Laura Henao, Érika Parrado y Alejandra Figueredo, 11 de noviembre de 2017.

Grupo focal, Asomartin, Sincelejo, realizado por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 12 de noviembre de 2017.

Entrevista director Fundación Hijos de la Sierra Flor, realizada por Erika Parrado, Laura Henao y Alejandra Figueredo, 12 de noviembre de 2017.

Fuentes Secundarias

Aguilera, María. (2013). *Montes de María: una subregión de economía campesina y empresarial.*. Cartagena: Banco de la República–Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER).

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2010). *La Tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe 1960-2010*. Bogotá: Taurus.

De Greiff, Pablo. (2009). Una concepción normativa de la Justicia Transicional. En P. De Greiff, *Justicia y paz ¿Cuál es el precio a pagar?* Bogotá: Intermedio.

Equipo Tierras y Víctimas del Cinep/ Programa por la Paz. (2012). La otra cara de la palma en María la Baja. *Cien Días*, 25-28.

Esquivel, José. A, Jiménez, F., y Esquivel-Sánchez, J. (2009). La relación entre confl ictos y poder. *Revista Paz y Conflictos*, 6-22.

Estrada, Jairo. (2016). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada*. Bogotá.

Fals Borda, Orlando. (1976). *Capitalismo, hacienda y poblamiento de la Costa Atlántica*. Bogotá: Ediciones Punta de Lanza.

Grueso, Libia. (2010). *El papel de la memoria en la reconstrucción del sujeto colectivo de derechos*. Cali.

Hall, Stuart. (2003). Introducción: ¿quién necesita ‘identidad’? En S. Hall, *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.

Langa, Alfredo. (2010). *Los conflictos armados en el pensamiento económico*. IECAH.

Lederach, Juan. P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos*. Madrid: Catarata.

Molano, Alfredo. (2016). *Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)*. Informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

Muñoz, Francisco. (2004). Regulación y prevención de conflictos. En B. Molina, y F. Muñoz, *Manual de Paz y Conflictos* (pp. 170-200). Universidad de Granada.

Ojeda, Diana., Petzl, Jennifer., y Quiroga, Catalina. (2015). Paisajes del despojo cotidiano: acaparamiento de tierra y agua en Montes de María. *Revista de Estudios Sociales*, 107-119.

Ojeda, Diana. (2016). Los paisajes del despojo:propuestas para un análisis desde las. *Revista Colombiana de Antropología*, 19-43.

Ortiz, Carlos. M. (1994). Historiografía de La Violencia. En B. Tovar, *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana* (pp. 371-423). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Pardo, Marcela. (2017). Reconstrucción comunitaria de Libertad ante el dominio paramilitar: lo étnico, el género y lo intergeneracional. En Cinep, *Aprendizajes de construcción de paz en Montes de María*. Bogotá: Documento inedito.

Pérez, Jesús. M. (2010). *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa caribe*. Colombia: Puntoaparte editores.

Ramirez, Nyria, y Tobón, Gabriel (2 de diciembre de 2017). *Montes de María y el desarrollo rural: condiciones para un proceso de concertación*. Recuperado de: http://etnoterritorios.org/apc-aa-files/d2189931bof3b7fa37ab663a062fb165/montes-de-mara-y-el-desarrollo-rural-condiciones-para-un-proceso-de-concertacin_ote_dic-012.pdf

Reyes, Alejandro. (1978). *Latifundio y poder político: la hacienda ganadera en Sucre*. Bogotá: Cinep.

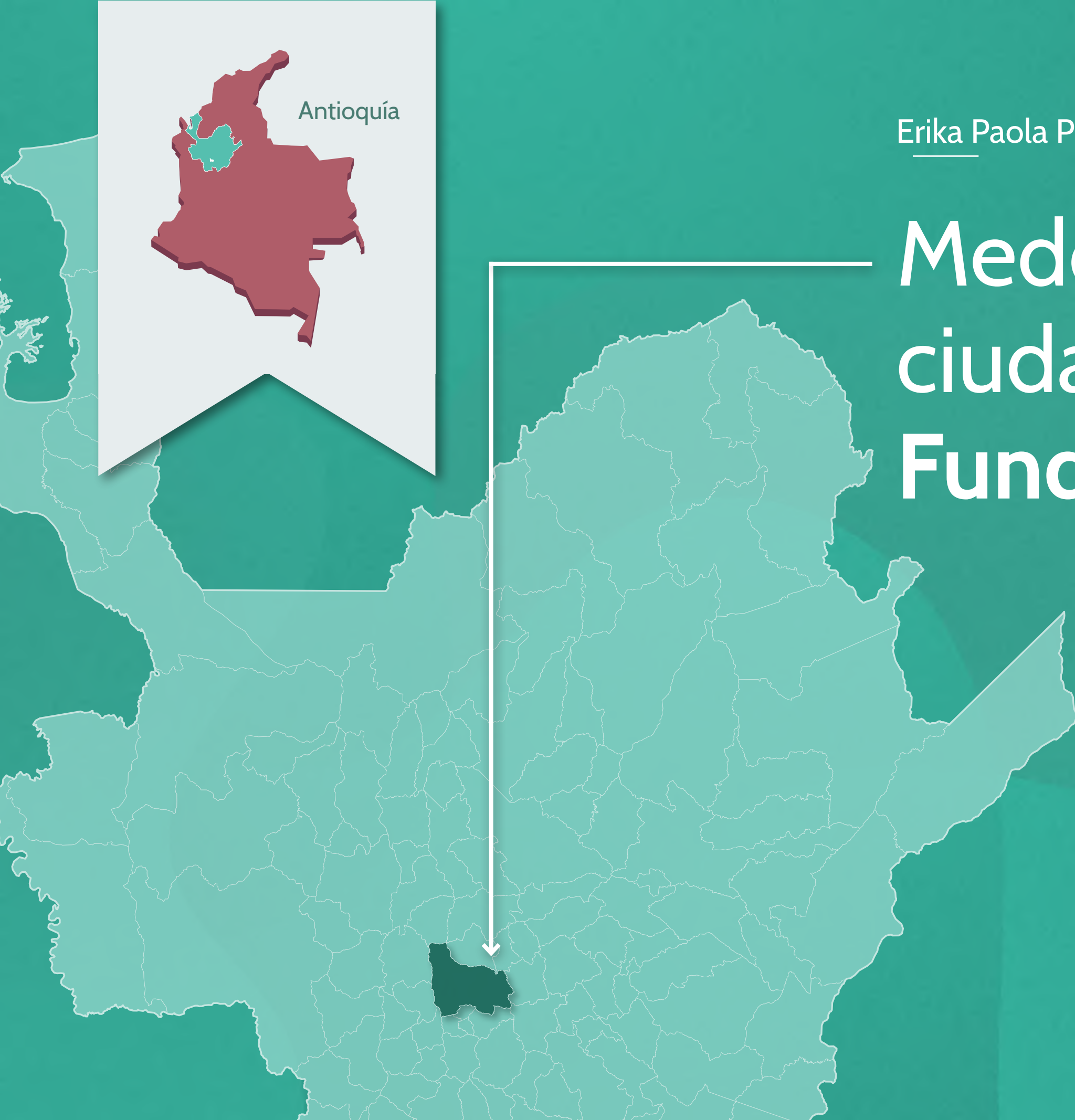
Richmond, Oliver. (2006). The problem of peace: understanding the liberal peace. *Conflict, Security and Development*, 291-314.

Tobasuras, Isaias. (2005). Las luchas campesinas en Colombia en los albores del siglo xxi: de la frustración a la esperanza. *Osai*, 59-70.

Uppsala. (13 de 02 de 2017). *Uppsala Universitet*. Recuperado de: http://www.pcr.uu.se/research/ucdp/definitions/#Ceasefire_agreements

Zambrano, Fabio. (2004). Guerra y Paz en el Caribe colombiano. En R. d. Territorio, *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz* (pp. 460-548). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Zamosc, León. (1987). *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia. Luchas de la Asociación nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) 1967-1981*. Bogotá: Cinep.



Antioquía

Erika Paola Parrado Pardo

Medellín, “una ciudad de ciudades”: Fundación Sumapaz

¡Oh, mi amada Medellín, ciudad que amo, en la que he sufrido, en la que tanto muero! Mi pensamiento se hizo trágico entre tus altas montañas, en la penumbra casta de tus parques, en tu loco afán de dinero. Pero amo tus cielos claros y azules como ojos de gringa.

Gonzalo Arango

Medellín, la ciudad de la “eterna primavera”, es hoy una de las ciudades del país con mayor capacidad de innovación. Se destaca por sus apuestas en términos de política social, movilidad e infraestructura, siendo considerada incluso como la cuarta más inteligente de América Latina (El Tiempo, 2017); sin embargo, este imaginario que se ha construido acerca de ella, si bien da cuenta de los avances significativos en términos de políticas públicas y mejora de la calidad de vida, no representa ni siquiera las condiciones con las que se enfrentan la mayoría de habitantes de la ciudad. Esa Medellín, por ejemplo, se enfrenta en sus laderas y comunas a los masivos desplazamientos de centenares de hombres y mujeres provenientes del Urabá antioqueño, que viven diariamente con problemáticas de inequidad, tráfico y consumo de drogas, múltiples violencias, despojo, desalojos y pobreza.

Hoy, algunos de sus habitantes se encuentran ante ese imaginario de ejemplo y empuje de ciudad, en contraste con la realidad a la que se enfrentan día a día. Esa *Medellín: ciudad de ciudades*, en cada una de sus comunas vive diversidad de problemáticas, en este sentido hablar de un sujeto homogéneo y de una identidad igual alrededor de la ciudad, resulta imposible. La comuna a la que se pertenece, el territorio comunal, incide en el cómo se siente identificado, una cosa es la Medellín del oriente, otra la del occidente, y aún más “para ellos (aquellas personas que viven el sur de la ciudad) los problemas de la gente del norte, de la comuna, y de los territorios, no les importan” (líder Fundación Sumapaz 24 de marzo de 2017).

La diversidad que se hace evidente en la ciudad, se entrecruza con la presencia de grupos criminales organizados, imaginarios de ciudad e ideas de desarrollo, inequidad y desigualdad. No obstante, en este escenario tan paradójico hacen presencia apuestas comunitarias y barriales que, desde la acción política y la incidencia, diariamente luchan por una ciudad más incluyente en la que todos sean reconocidos, y sobre todo en donde la defensa de la vida digna sea la consigna. En este último aspecto queremos ahondar a partir de los acumulados organizativos de la experiencia de paz de la Fundación Sumapaz, desde un enfoque de ciudad y participación cívica.

Guerra en las comunas: los otros espacios de las violencias

Las calles de Medellín fueron el escenario y testigo en el que se desarrolló uno de los episodios de conflicto urbano más relevante del país. Desde la década de los ochenta, diversas organizaciones tanto vinculadas al paramilitarismo, grupos de limpieza social, guerrillas y las denominadas oficinas, en tanto organizaciones criminales vinculadas al tráfico de drogas y al sicariato, tuvieron presencia significativa en la ciudad. La existencia de grupos como el Cartel de Medellín y la Oficina de Envigado gestaron ciertas redes asociadas al control de la producción, la venta y el consumo de drogas en diversas comunas de Medellín, e involucraron a muchos de sus jóvenes a este negocio.

Con la presencia, desde finales de los ochenta, de diversas milicias urbanas en los barrios de la ciudad como las Milicias Bolivarianas, 6 y 7 de noviembre^[1], Brigadas Revolucionarias Populares y los Carrvallos (El Tiempo, 1993), comenzó a vivirse en los territorios una disputa por el control tanto de los lugares como de los grupos más pequeños que iban emergiendo; simultáneamente a este proceso, se

gesta la presencia de grupos armados irregulares, articulados directamente a organizaciones con presencia nacional como las AUC, a través del Bloque Metro y el Bloque Cacique Nutibara. Ante este aspecto, consideramos pertinente resaltar que la ciudad de Medellín, desde la década de los años noventa, se encuentra inmersa en una serie de conflictividades urbanas que se ponen de manifiesto en las dinámicas barriales, y que desde este momento hasta el año 2005, adquieren su máximo carácter político en tanto en ella intervienen “actores de la guerra” (Blair, Grisales, y Muñoz, 2008).

La presencia de diversas organizaciones, que actuaron en alianza con carteles del narcotráfico, generó serias fracturas en el tejido social, en donde muchos jóvenes ingresaron a redes de sicariato y a milicias populares como forma inserción dentro de la dinámica de movilidad social. En la década de los noventa, con los varios procesos de negociación entre el ejecutivo municipal y las milicias populares, y las del 6 y 7 de noviembre, estas entraron en un proceso de desmovilización, y generaron nuevos espacios para el resurgimiento del paramilitarismo, y es en este periodo que se puede identificar uno de los momentos de mayor algidez en términos de violencia que va de 1990 al año 2000.

A partir de diversos ejercicios tanto de memoria histórica del conflicto, como de los procesos sociales con miembros de la Fundación y aliados, quedan en evidencia algunos momentos claves que permiten comprender las transformaciones del conflicto urbano en tres fases: a) un primer momento que oscila entre 1985 y 1995 en el cual confluyen el contrabando, el narcotráfico y los carteles (estructurales criminales), sumado a milicias de autodefensas cuya función era el control territorial y delincuencia (además de ejercer campañas de “limpieza social” en las diversas comunas); b) posterior a esto, se da la presencia de diversas milicias, como las milicias insurgentes Bolivarianas, las BRP (Brigadas Revolucionarias Populares), milicias del ELN, el Bloque miliciano de Occidente, el Frente urbano-rural Jacobo Arenas (FURJA); c) este último momento se puede dividir en dos, el primero de ellos, la irrupción contrainsurgente a las milicias, que se da desde la Terraza (1995-1996), y, posteriormente, desde el 2000 el surgimiento del Bloque Metro (en la comuna 8, con ex

[1] “Las milicias surgen en el 89 – 88 a raíz como de la crisis, de la crisis económica, de las crisis digamos de los sectores populares, de la crisis de empleo, yo creo que en esa época y de la crisis también del auge del narcotráfico que aparece como un elemento también de riqueza de un momento a otro, entonces los pelaos, los sardinos y también los sardinos como empiezan a hacer trabajos, empiezan a atracar a Raimundo y todo el mundo, a violar a hacer, entonces, de tenerse los tenis, de tenerse los pantalones de tenerse una cantidad, el lujo pero no de trabajar honradamente, y desde ahí entonces aparecen como las milicias como un grupo de defensa más que todo un grupo no de ofensiva sino de defensa, de defensa como para defender un poco lo que se conseguía, lo mínimo que se conseguía la gente de los sectores populares, pero si fue una crisis económica muy grande que había en la ciudad y en el país también, pero que había que buscar y que desde ahí las comunidades se van defendiendo de por si uno podría decir como solas, ya que de pronto los grupos insurgentes aparecen como más que todo de apoyo, pero eso fue una respuesta también podríamos decir casi una respuesta casi, casi que empieza desde lo espontáneo desde las comunidades, desde podríamos decir desde la desobediencia desde el sentido de la desobediencia civil de ver los cuerpos de seguridad que no garantizaban ningún nivel de seguridad a las comunidades, y la impunidad, la impunidad que fue muy grande alrededor de eso” Tomado de un fragmento de entrevista a Comandante Fernando, Milicias 6 y 7 de Noviembre, (Arcos, 2005, p. 148).

milicianos, algunos desertores de la guerrilla y paramilitares provenientes de otros lugares del país^[2]).

En la década de los noventa empezaron a emerger grupos de auto-defensas privados, con un discurso anti-insurgente, cuya principal vocación era la defensa de los territorios de los movimientos guerrilleros, este aspecto genero la consolidación de alianzas entre diversos sectores e incluso la institucionalidad (Romero, 2005). Los primeros intentos del paramilitarismo^[3] por tener presencia en la ciudad de Medellín, tenían como finalidad combatir a las guerrillas con presencia en ciertas comunas, además muchos de sus miembros venían del fragmentado cártel de Medellín (Rozema, 2007). La reciente historia de Medellín se ha caracterizado por la emergencia, transformación y desaparición de grupos armados, que se establecieron en los barrios más marginales, como lo fueron la comuna nororiental.

Producto de la desmovilización de cerca de 650 miembros de las milicias urbanas (6 y 7 de noviembre entre otras) se crean nuevos ‘parches’ en los barrios de Medellín, en donde se destacan, hasta la actualidad, la presencia de combos (en un territorio específico) y bandas (con una estructura jerárquica, militar y económica). A finales de la década de los noventa con la entrada de las AUC, en alianza con el Cártel de Medellín, aparecen dos facciones del paramilitarismo, por un lado, el Bloque Metro, al mando de Doble Cero, con un proyecto anti surgente y militar; y, por el otro, el Bloque Cacique Nutibara con su máximo jefe Don Berna, quien era el líder de la Oficina de Envigado, y que generó la articulación de este último con las redes de sicarios y de tráfico de drogas presentes en la ciudad. La confrontación entre estas dos agrupaciones trajo consigo la “Primera Guerra Paramilitar”^[4] entre el Bloque Metro y el Bloque Cacique Nutibara, que puso en disputa dos formas distintas de acción arma-

da contrainsurgente. Y que terminó con la derrota de Bloque Metro (Duncan, 2006).

Este segundo periodo de incrementó de las confrontaciones entre los dos bloques paramilitares, se enmarca en el primer mandato presidencia de Álvaro Uribe Vélez, quien dentro de su política de “Seguridad Democrática” emprendió una serie de operaciones militares en las que miembros del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), la Policía y el Ejército Nacional desplegaron su accionar con la Operación Mariscal (21 de mayo de 2002), la Operación Orión (16 de octubre de 2002) en las que miembros de Ejército atacaron a la población civil, mediante el uso de helicópteros artillados, ametralladoras y fusiles.

A esta se suman operaciones como la Estrella (6 en enero del 2002), en donde se operó de manera similar, en la comuna 6 y a partir de la cual se desencadenaron una serie de operaciones de menor “visibilidad” en las comunas 1, 3 y 8. Durante este periodo de terror y violencia hacia la población civil, en Medellín surgen un centenar de desapariciones, asesinatos y extorsiones, que disminuyen con la tregua y negociaciones entre paramilitares y el gobierno de Álvaro Uribe, siendo la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara un proyecto piloto en el marco de lo que serían las negociaciones en Santa Fe de Ralito (Rozema, 2007).

Esta desmovilización “ficticia” como le denominan algunos, implicó que el número inicial de paramilitares que iban a entregar sus armas incrementara de manera tangencial, a partir del involucramiento de jóvenes de las comunas, para hacerlos pasar como miembros del bloque. Además, a partir de este momento se genera una transformación en las dinámicas de la violencia, que terminan con nuevos enfrentamientos como el que en el año 2009 se vive en la zona del desierto en la comuna 3 (entrevista a líderes de la comuna 3, 21 de marzo de 2017), entre organizaciones herederas del paramilitarismo, y que a la fecha pone en evidencia las múltiples disputas existentes entre “los combos” alrededor del control de ciertos barrios y la venta de drogas allí.

La desmovilización del Bloque Cacique Nutibara como ejército triunfante, estableció ciertos órdenes asociados al control posterior

de las comunas, a través de la *bernabilidad*^[5] de la que muchos hablan, como una especie de cohesión social alrededor de la criminalidad. En 2006 la Oficina de Envigado asume nuevamente el control (inicialmente con alias Sebastián, y posteriormente con Valenciano); la reconfiguración de la guerra entre bandas derivadas del paramilitarismo se pone en evidencia hasta hoy, mediante procesos de “pacificación” de la ciudad liderados por diversas organizaciones, entre ellas las Autodefensas Gaitanistas, la Alianza Criminal del Norte del Valle de Aburrá, la Oficina de Envigado, la Terraza y los Triana.

Figura 21. Entrega de armas por parte de Bloque Cacique Nutibara, 26 de noviembre de 2003, El Tiempo



Estos mecanismos derivados de la violencia responden de manera particular a intentos de represión frente a cualquier aspecto que se reconoce como peligroso, de modo que se produce un tipo de orden social derivado de la dominación, y en donde la violencia criminal empezó a emplearse como “un factor determinante y co-presente en el establecimiento y mantenimiento de un tipo de orden social” (García, Guzmán, Aramburo, Rodríguez, y Domínguez, 2014, p. 6). En este sentido, la interacción entre grupos paramilitares o milicias establecida en las comunas no se reduce únicamente a la relación obediencia/ no obediencia, sino que se abre el abanico a las múltiples posibilidades de agencia (que es allí donde queremos profundizar, desde un enfoque de construcción de paz).

^[2] En esta última fase, se presencia la confrontación entre el Bloque Metro (con Doble Cero) y el Bloque Cacique Nutibara (Don Berna). En este momento se hacen evidentes varias operaciones identificadas: 1) Operación Orión (16 de octubre de 2002), 2) la operación en la comuna 1 con la salida del ELN y la FRAP, 3) la operación Estrella 6 en los barrios La Honda y La Cruz.

^[3] “grupos armados que están directa o indirectamente con el Estado y sus agentes locales, conformados por el Estado o tolerados por éste. Pero que se encuentran por fuera de su estructura formal.” (Kalyvas y Arjona, 2005, p. 29).

^[4] Esta denominación surge producto del taller realizado con miembros de la Fundación Sumapaz el 22 y 23 de marzo de 2017.

^[5] Asociado al orden establecido por alias “Don Berna”.

Comuna 3, Manrique: “una ciudad en la que no cabemos todos”^[6]

Esta ciudad de diversidad de voces, y con micro ciudades en su interior, se encuentra dividida en dieciséis (16) comunas, ubicadas en seis (6) zonas: nororiental, noroccidental, centro oriental, centro occidental, suroriental y suroccidental. En la zona uno (1), se encuentra la comuna tres (3) Manrique, que inicia su proceso de poblamiento para finales de la década de los años 60, producto de los desplazamientos masivos en el marco del conflicto armado interno. En estas zonas de las periferias de la ciudad, comenzaron a llegar y asentarse también hombres y mujeres campesinos en busca de posibilidades económicas, producto de la crisis de la economía agropecuaria, poblando las laderas e iniciando procesos de organización y gestación de nuevos barrios (Pérez, Aristizabal, Ríos, y Osorno, 2014).

La comuna tres (3) Manrique limita al norte con la comuna uno (1), Popular, al sur con Villa Hermosa, comuna ocho (8), al occidente con Aranjuez, (4) y al oriente con el corregimiento Santa Elena. Esta se divide en quince barrios y en tres franjas, la baja donde están el barrio Manrique Central 2, Campo Valdés, Granjas, Pomar y La Salle; la media en donde se ubica Manrique Oriental, Santa Inés, San Blas, Balcones de Jardín y Raizal y finalmente el alta, donde se ubica La Honda, La Cruz, Bello Oriente, La Cima, Versailles y María Cano.

El proceso de poblamiento de la ciudad de Medellín se ha dado a partir de dinámicas de inmigración de zonas rurales, que han propiciado la expansión hacia los extremos y ampliando de manera significativa las fronteras urbanas, consolidando en estos espacios procesos de toma de tierras, y consolidación de barrios. El proceso de conformación de estas organizaciones barriales inició a partir de la constitución de asentamientos por parte de familias, que en múltiples ocasiones (incluso recientemente) han sido buscados por parte de la Policía para ser desalojados, por “ocupar” terrenos o “invadir-

[6] Entrevista a lideresa del barrio La Honda, Comuna 3, Manrique, 21 de marzo de 2017.

MEDELLÍN, ZONAS Y COMUNAS

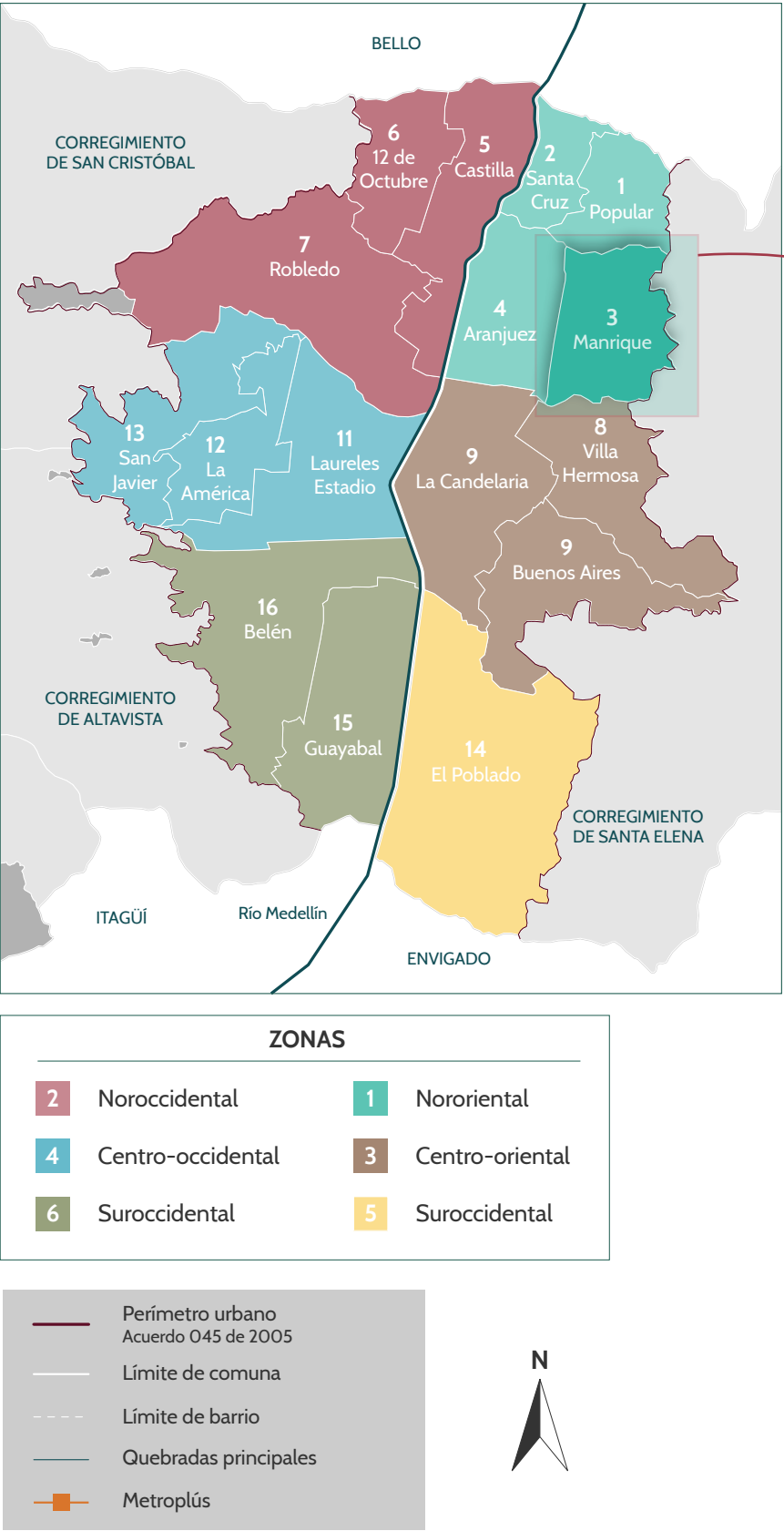
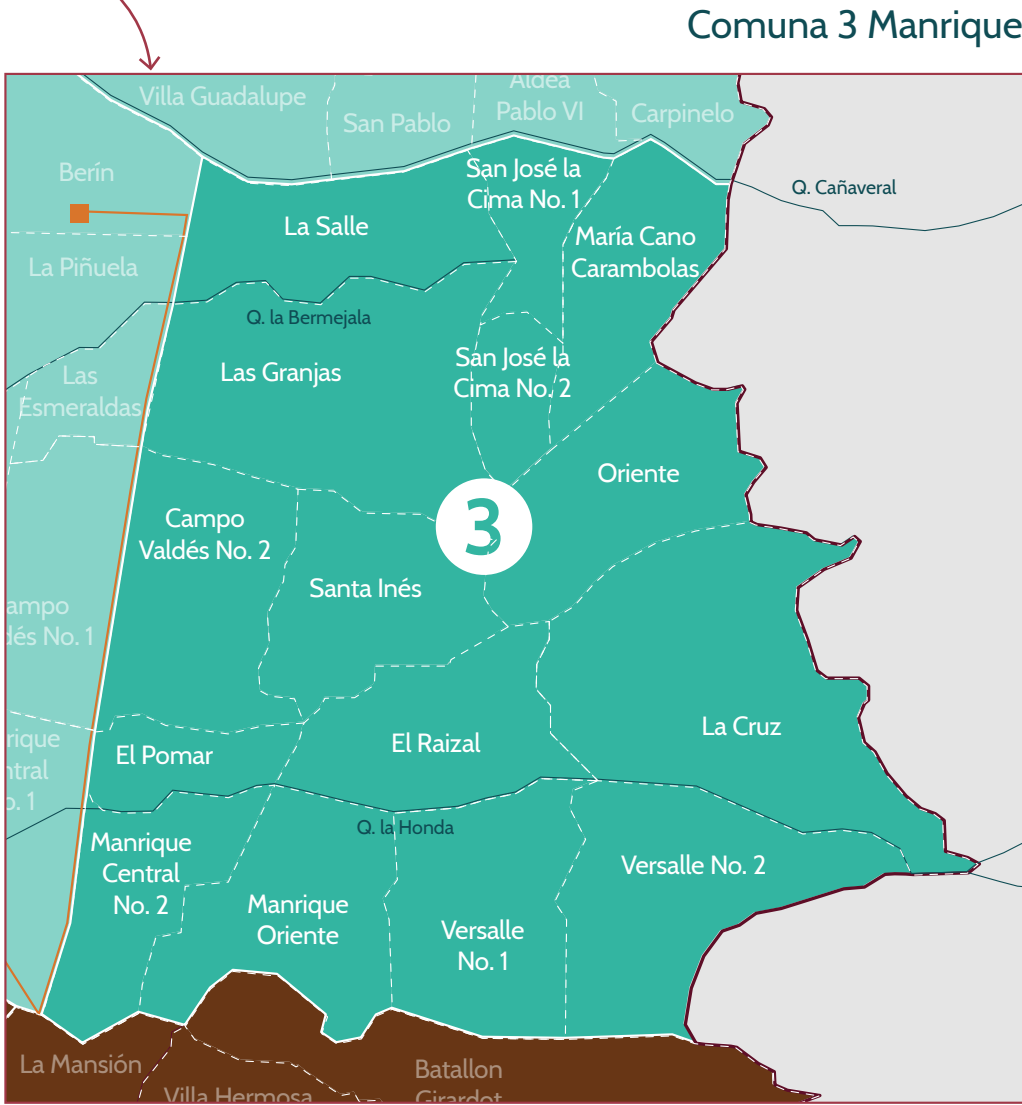


Figura 22. Mapa de Comuna 3



los". En la comuna tres (3) Manrique, se hacen visibles por parte de movimientos de desplazados, en su mayoría provenientes del Urabá, el Oriente antioqueño y el departamento del Chocó, tras las olas de violencia paramilitar.

Es posible reconocer diversas problemáticas que no son producto únicamente del conflicto armado, sino que responden a violencias estructurales y la presencia de megaproyectos. Estas múltiples oleadas de poblamiento hacia 1970 posibilitan la creación del barrio La Cruz, en los ochenta Bello Oriente, y durante 1990 el barrio La Honda (Pérez, Aristizabal, Ríos, y Osorno, 2014).

El surgimiento de estos barrios es resultado del fortalecimiento de la organización barrial y de movimiento de desplazados en la zona, de manera que implica el poner en evidencia nuevas formas de participación social que se salen del marco de lo estrictamente legal, como lo fueron los procesos de construcción de estos sectores. Desde la década de los años noventa organizaciones como COHESEL, y la Asociación Campesina de Antioquia (ACA), junto con la Asociación Nacional de Desplazados comenzaron a comprar terrenos, para entregárselos a quienes habían luchado por ellos, y en este marco de apoyo organizativo, la Fundación Sumapaz inicia su apoyo a todo el proceso de defensa del territorio.

Es de destacar tres momentos claves dentro de la historia local de los habitantes de la comuna tres (3), el primero, producto del desplazamiento forzado en la década de los noventa; el segundo, desde el año 2000 a partir de la intervención del Ejército y de grupos paramilitares en los barrios de la comuna que trajo consigo dinámicas de desplazamiento intraurbano; y, el tercero, asociado a la inserción de megaproyectos que han generado la reubicación de las comunidades.

Figura 23. Vista de Medellín desde el barrio La Honda



La guerra como un fragmentador de la participación

La Fundación Sumapaz nace de un proceso que inició en la Comuna tres (3), se funda en 1996 y se consolida en 1998. La Fundación se encuentra ubicada en el barrio Manrique en la zona nororiental de Medellín. Es una organización que trabaja en el acompañamiento a comunidades empobrecidas, desplazadas y víctimas del conflicto armado; está compuesta por miembros de la organización, practicantes universitarios (en su mayoría estudiantes de la universidad de Antioquia), voluntarios, líderes y lideresas de la comunidad. Dentro de los espacios de articulación, a nivel local, la Fundación hace parte de la alianza de las organizaciones comunitarias de las comunas Nororientales de la ciudad de Medellín y, a nivel nacional, participa de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos y Nodo Antioquia. El trabajo de la Fundación se ha centrado en la exigibilidad y reconocimiento de los Derechos Humanos por medio de la investigación, la difusión, la visibilización, la denuncia, el acompañamiento a organizaciones sociales, la movilización política y la interlocución para una efectiva incidencia en el diseño, definición y ejecución de políticas públicas.

La Fundación es un escenario político y de acompañamiento comunitario que nace de la comuna como un centro para el desarrollo local. Sin embargo, su trabajo se ha visto afectado por actores externos. Para las personas que trabajan en Sumapaz “el trabajo de la fundación siempre depende de la articulación que tengan con el gobierno local, que en caso de ser buena se logra incidencia en la po-

blación y en caso de no serla pues no se puede hacer mucho” (Entrevista líderes, marzo 21 de 2017). La participación, entendida desde una óptica mucho más amplia que el simple ejercicio de la votación o la asistencia a las urnas, es impulsada por Sumapaz, a partir de tres aspectos que podemos considerar como elementales: la confianza, las instituciones y las redes sociales (actores aliados).

Las zonas donde se experimentan escenarios de conflicto, los legados de la guerra y los diversos tipos de órdenes que se gestan, derivan muchas veces en restricciones a cualquier tipo de ejercicio que implique la participación: movilización social, acción política, vías institucionales etc. Si partimos del hecho de reconocer que la participación es el principal mecanismo de socialización, entonces nos vemos ante un escenario de riesgo en el que la permanencia de redes de criminalidad y violencia en la ciudad terminen fragmentando e irrumpiendo en espacios de intercambio y transformación impulsados desde el trabajo comunitario.

A continuación, nos proponemos dar cuenta de tres estrategias macro que ha tenido la Fundación Sumapaz dentro de su accionar, que responden a incentivar formas no tradicionales de participación en un escenario en el que la guerra fracturó la dinámica social en términos de movilización y acción política. Ello, entendiendo que, el tema de la paz no es nuevo y aparece en las agendas políticas organizacionales con la firma de los Acuerdos de Paz entre las FARC-EP y el gobierno, sino que se viene gestando, en el caso de Medellín, desde apuestas que parten del reconocimiento del derecho a la ciudad, como parte fundamental dentro del fortalecimiento de ciudadanías para la paz. En este sentido, abordaremos, en un primer momento, la estrategia de planeación local del territorio; en un segundo momento, la defensa de la vida como apuesta, y, finalmente, la formación ciudadana para la paz.

Estrategias de resistencias civiles: “la montaña nos acogió cuando la ciudad nos dio la espalda”^[7]

El derecho a la ciudad

Durante los últimos años, las comunidades de la comuna tres (3) Manrique han constituido procesos que les han permitido no solo consolidarse como barrios, sino visibilizar sus demandas ante entidades del Estado, mediante la intermediación de algunas ONG, como es el caso de la Fundación Sumapaz, quienes los han acompañado en el plano de defensa de sus territorios, como del impacto de las políticas públicas. La planeación local del territorio, entonces se entenderá como aquellas acciones derivadas tanto de la institucionalidad como del proceso comunitario que tienen como objetivo la transformación del territorio (barrial o comunal).

Una de las experiencias en esta estrategia se remite al barrio La Honda de la comuna 3, cuyo proceso de consolidación remite a la década de los ochenta, producto de los desplazamientos masivos del Urabá, que en los noventa incrementan y se suman a la presencia de estructuras sicariales y milicias populares, previas a la inserción paramilitar. Hablar entonces de los procesos de poblamiento de las laderas de Medellín implica abordar temáticas como el desplazamiento, el desalojo, el desarraigo, la violencia, y a su vez, la re-territorialización, la resistencia y la defensa del territorio. Estos procesos dan cuenta de procesos de resistencia, consolidación territorial y sobrevivencia, en tanto han implicado la apropiación y la construcción de nuevas identidades, tanto culturales como políticas, de cara a acciones colectivas que tienen como finalidad el derecho a la ciudad.

[7] Cita tomada del Plan de Desarrollo Local de la comuna 3, *Rehabitar la montaña* (EAFIT y Fundación Sumapaz, 2013) la montaña.

Los procesos de re-territorialización deben entenderse como una estrategia empleada por parte de las poblaciones desplazadas, ante situaciones de miedo e incertidumbre de no poder retornar a sus lugares de origen, y la necesidad de reconstruir sus vidas en unas condiciones distintas. Esto implica comenzar nuevamente y tejer unas nuevas relaciones tanto con el territorio, como con las personas que se encuentran en sus nuevos barrios, este proceso de reacomodación permite entender la consolidación de nuevas dinámicas en un espacio diferente, que en este caso es urbano (Oslender, 2008).

La experiencia del barrio La Honda, dentro de la vida de Sumapaz, data de 1996 a partir de procesos de acompañamiento frente a la intervención de las autoridades locales para desalojarlos. La mayoría de las personas que allí habitan, adicional a ser desplazados, tienen dificultades con relación a los procesos de normalización^[8] de los predios, en tanto la Honda es propiedad privada y no ha sido reconocida legalmente como barrio. En este sentido, todos los procesos de defensa del territorio han representado para la institucionalidad un riesgo, al considerarse “barrios de invasión” y zonas que deberían “tener un mejor uso”.

A partir de estos procesos en este barrio, y el circundante (La Cruz), surge una alianza comunitaria denominada RIOBACH (Red de organizaciones comunitarias La Honda y La Cruz), “Dos barrios muy hermanos que compartimos las mismas necesidades, siempre hemos trabajado juntos” (Entrevistas barrio La Honda, 28 de noviembre de 2017), cuyo objetivo era generar dinámicas de empoderamiento a través de convites en donde se impulsaba la formación de liderazgos, los procesos de educación, medioambiente, vivienda, deporte y titulación de los predios. Uno de los ejercicios derivados de esta alianza y de la presencia de la Fundación Sumapaz, fue el Primer Campamento de Refugiados Internos producto de una serie de intervenciones por parte de la Policía y el ESMAD, para desalojar a los habitantes del barrio, y en donde mediante acciones artísticas y humanitarias, se consolidó un espacio de resistencia frente a ello.

[8] Desde la fundación se viene haciendo un ejercicio de reflexión frente a la distinción entre legalización y normalización, acuñando el segundo término para referirse a los procesos de reconocimiento tanto del barrio como de la titulación de los predios. Lo anterior en tanto hablar de legalización implica afirmar que son ilegales, y esta no es la postura ni de los habitantes ni de Sumapaz.

Este tipo de acciones de hecho, se suman a otras como la toma del concejo de Medellín y la Universidad de Antioquia, ambas producto de intervenciones realizadas por parte de la Alcaldía (en el marco del Plan de desarrollo) como el Cinturón Verde Metropolitano, proyecto de crecimiento urbanístico que buscaba apropiarse de espacios de ladera (particularmente en las comunas 3,6 y 8), que si bien ofrecía un ideal de inclusión y acercamiento rural-urbano, desde la opinión de los que habitan las laderas, propiciaba el desarraigo, la gentrificación y la generación de una ciudad de servicios, ajena para el local, y dispuesta a ofrecerle todo al turismo, como afirma una de las habitantes de los barrios “dignidad no es desarrollo”.

La exclusión de las comunidades en este proyecto, no solo generó condiciones más exacerbadas de inequidad y desigualdad, sino que impulsó a la población a organizarse para desarrollar procesos de intervención a través de planes de desarrollo locales (Rehabitar la Montaña) en donde se sugieren alternativas que permitan por un lado garantizar el derecho a la ciudad, y a un hábitat segura, en armonía con el medioambiente y proponer discusiones alrededor del acceso y el ordenamiento territorial, en alianza con instituciones como la EAFIT. Este tipo de institucionalidades comunitarias surgen de la mano de los Concejos locales de desarrollo de la comuna como iniciativas comunales que posteriormente terminan institucionalizándose (2006) pero que han servido como plataformas de diálogo e interlocución con las autoridades locales y departamentales.

Los Consejos Locales de Desarrollo son claves, no solo en tanto son un éxito de las luchas comunales, sino que representan actualmente una herramienta de incidencia política que emerge desde los barrios. El Concejo Local de Planeación es un espacio de diálogo y concertación a nivel comunal, que se articula con otros actores para desarrollar el Plan de Desarrollo Local, la primera finalidad de este espacio es la formación y la acción para defender el territorio, generando puentes entre las Juntas de Acción Comunal (franja alta, media y baja de la comuna) e impulsando proyectos tanto a nivel de vivienda, educación e infraestructura. Para el caso particular de la comuna 3 Manrique, ha sido una herramienta de encuentro e incidencia teniendo aciertos como el reconocimiento de barrio y la consolidación de un acueducto comunal (desde el 2009), uno de sus líderes afirma “yo me críe en Manrique, la comuna 3 ahora que la conozco desde que soy parte de la JAC se siente uno bien, contento” (Entrevista líder barrio La Cima, 29 de octubre de 2017).

El papel que la Fundación Sumapaz ha venido desempeñando en esta iniciativa ha sido como interlocutor y acompañante de la iniciativa, convirtiéndose en una plataforma de encuentro que ha permitido la interacción con la institucionalidad. A continuación, queda explícito el papel de los Concejos locales a nivel comunal. Asocomunal es la instancia mayor en donde las Juntas de Acción Comunal y las Juntas Administradoras Locales llevan a cabo sus demandas, y en este última convergen los Concejos locales de planeación y los Presupuestos Participativos.

Figura 24. Papel de los Concejos Locales a nivel comunal.

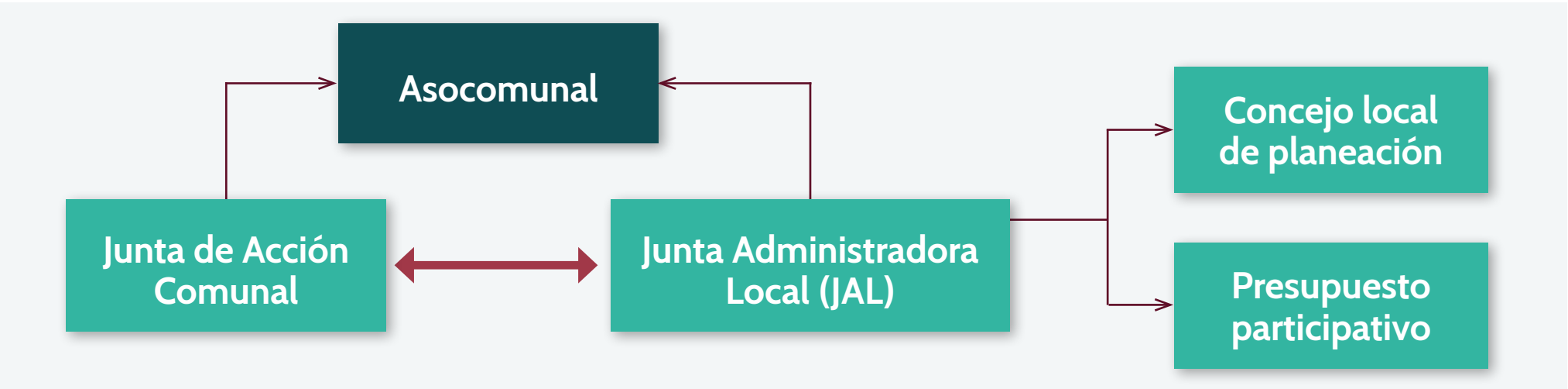
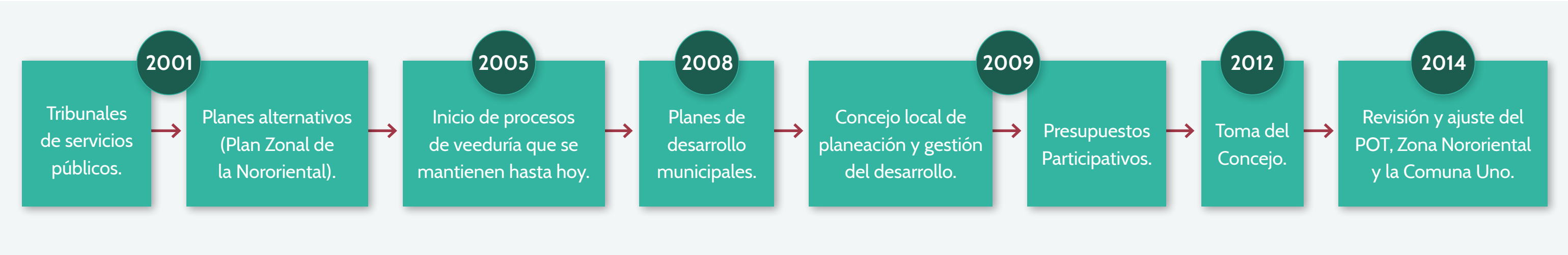


Figura 25. Ruta de incidencia en política pública de la Fundación Sumapaz.



Tras los procesos de acompañamiento a las organizaciones barriales de La Honda, La Cruz y Bello Oriente, emergen diversas apuestas en las que la veeduría y la intervención en la formulación de la política pública son fundamentales. A continuación, se observan algunas de estas apuestas en el marco de la una apuesta por participar en los procesos de planeación de los POT (Planes de Ordenamiento Territorial) y los PDM (Planes de Desarrollo Municipales) a nivel institucional.

La ruta de incidencia política de la Fundación Sumapaz se empezó a desarrollar en el año 2001 a partir de los tribunales de servicios públicos y la participación los planes alternativos, como el Plan Zonal de la Nororiental, años más tarde mediante las veedurías y los Planes de Desarrollo Municipales, que permitieron posicionar temáticas de relevancia en estos y que luego se vieron reflejadas en los Concejos locales de planeación y los presupuestos participativos. Recientemente como medida de acción colectiva (2012) se realizó la Toma del Concejo y los aportes al Plan de Ordenamiento Territorial.

El dialogo con líderes comunitarios permitió gestar espacios de suma relevancia, como lo fueron la creación de *Planes de Desarrollo Alternativos y los Presupuestos Participativos*. Esta primera estrategia responde a una iniciativa de la comunidad que es pionera a nivel nacional, y obedece a experiencias que se gestaron desde la década de los noventa en la zona nororiental, y promovieron que dentro del *Sistema Municipal de Planeación* se consignara el acuerdo 043 de 1996, dándole la bienvenida a los planes locales en la ciudad (La 1, 2008). El im-

pulso que se le dio a estos espacios en la década de los 2000 respondió a un proceso de articulación social alrededor de la *Mesa Interbarrial Desconectados*, que emergió como una plataforma de encuentro y articulación de diversas organizaciones barriales y comunitarias frente a temáticas de acceso a servicios públicos y vivienda digna.

Los espacios de participación locales, como lo son los Consejos Consultivos Comunales y Corregimentales (CCC-C), si bien en un momento fueron un aliado en el proceso de designación de los presupuestos participativos, actualmente genera muchas dudas y riesgos. Este inicialmente se caracterizaba por ser un espacio de construcción de ciudadanía y ser un espacio de toma de decisión por parte de las comunidades en tanto permite articular las necesidades reales de la población con la elaboración de políticas públicas y la inversión priorizada según consenso (Molina, 2012). Para el caso de Medellín, este presupuesto se contempla desde el Acuerdo Municipal No. 43 de 2007, “por el cual se crea e institucionaliza la planeación local y el Presupuesto Participativo en el marco del Sistema Municipal de Planeación y se modifican algunos de sus artículos” (Molina, 2012, p. 72) en este se designan 435 millones para el periodo 2008-2011^[9].

[9] **Fase I:** Asignación del presupuesto anual por comuna y corregimiento. **Fase II:** Realización de Asambleas barriales y veredales de identificación de problemas de las comunidades, en las que “cada Asamblea elegirá un(a) delegad(a) al Consejo Comunal o de Corregimiento, a razón de, máximo, uno (1) por cada 25 votantes en la Asamblea barrial y uno por cada 15 votantes en la Asamblea veredal” (Molina,

Actualmente se perciben múltiples problemáticas, una de ellas es la transformación del sentido inicial del Presupuesto Participativo, esto precisamente se ha generado en un escenario en el que existe corrupción, liderazgos arraigados y falta de información, “una idea progresista se implementó en una zona con una cultura de participación corrupta y presencia de grupos paramilitares” (entrevistas barrio La Honda, 28 de noviembre de 2017). A esto se suma la persistencia de organizaciones delincuenciales, la reconfiguración de la guerra, prácticas de amenazas y extorsiones (alrededor de productos de consumo básico como las arepas, quesitos, gaseosas).

Otro elemento clave dentro de esta estrategia de planeación local del territorio, se relaciona con la consolidación de la Alianza Zonal Nororiental, en articulación con organizaciones como Convivamos (comuna 1), Nuestra Gente (comuna 2), Mi Comuna (comuna 2), Corporación Talentos (comuna 4) y el IPC (Instituto Popular de Capacitación). Surge para la incidencia política en relación con la institucionalidad, desde dos ejes, el primero de ellos la formulación de un Plan Alternativo Zonal para la Nororiental y el segundo la defensa de los Derechos Humanos.

Desde el año 2006 el impacto de esta alianza ha tenido efectos tanto en la formulación de los presupuestos participativos, como en la Red

2012, p. 73). **Fase III:** Realización de Consejos Comunales para diagnóstico, priorización y aprobación del presupuesto participativo. **Fase IV:** Refrendación.

de Planes Zonales de Medellín, la Red de Organizaciones Comunitarias, entre otras. El Plan Alternativo Zonal en tanto iniciativa popular destaca el derecho a la ciudad, la participación y los derechos humanos. Esta ha sido una apuesta que ha tenido como intención hacerles frente a modelos de ciudad que irrumpen en la cotidianidad de los habitantes de la comuna 3, como lo fueron los megaproyectos de desarrollo urbano impulsados por la administración (2011 y 2014).

En este sentido, esta alianza intenta sobreponerse a una visión estratégica de ciudad en la que no se reconocen ciertos barrios de ladera, y se estigmatizan. Así, la relevancia de la alianza consiste en veeduría, acompañamiento e incidencia en el POT, a partir de:

- a) La construcción de un proyecto urbano popular de ciudad;
- b) Desarrollo local y derecho a la ciudad;
- c) Participación comunitaria;
- d) Participación con un enfoque en el desarrollo local;
- e) Transversalización de Derechos Humanos.

Este tipo de estrategias empleados por parte de las diversas organizaciones que componen la Alianza Zonal Nororiental, se han convertido en una arremetida ante la institucionalización de la participación, cuya acción ha sido oponerse a los proyectos que promueven un modelo invasivo y desigual de desarrollo de ciudad, mediante alternativas comunales y barriales (ejemplo de esto es el Movimiento de Pobladores y la Mesa Interbarrial Desconectados). Es clave aquí destacar como los procesos de corporativización de la participación, a través de las vías institucionales han generado que los Planes de Desarrollo Local y los Presupuestos Participativos se vean permeados, y que flaqueen su accionar. Ahora bien, la promoción de políticas que tienen como intención la defensa de la ciudad da cuenta de proyectos políticos que tienen como finalidad el derecho a la ciudad, de modo que sea habitable en igualdad de condiciones, como menciona David Harvey,

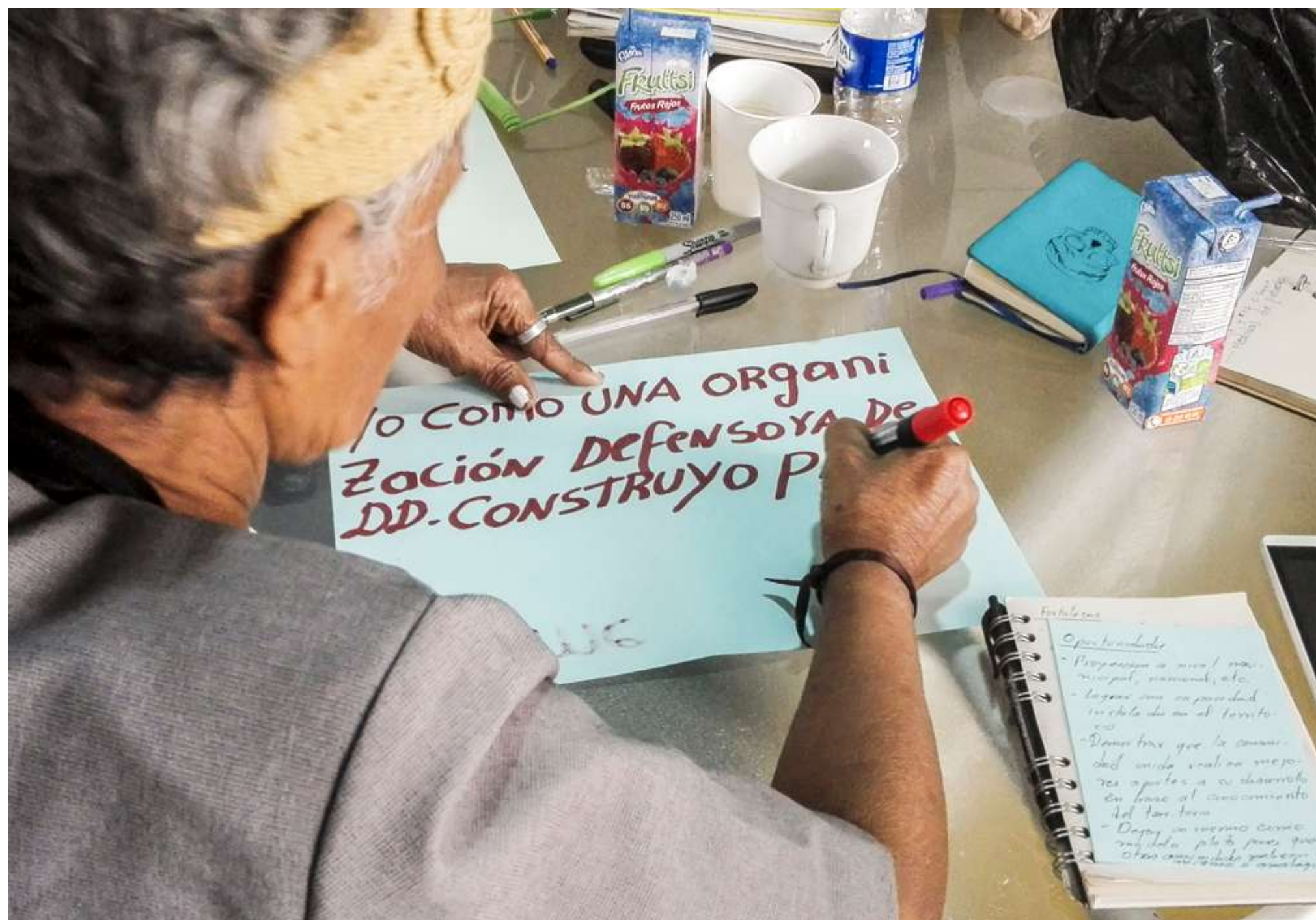
(...) el derecho a la ciudad no es simplemente el derecho de acceso a lo que ya existe, sino el derecho a cambiarlo a partir de nuestros

anhelos más profundos (...) el derecho a rehacernos a nosotros mismos creando un entorno urbano cualitativamente diferente es el máspreciado de todos los derechos humanos (Harvey, 2008, p. 2).

El acceso y goce de la ciudad se entiende entonces como el derecho que tienen los habitantes a construir, crear y decidir sobre su quehacer en el espacio, haciendo de ello una lucha anticapitalista desde di-

versos ámbitos el ambiental, el capital financiero, el social y político (Molano, 2016) es el enfoque desde el cual se propone el accionar de la Fundación, esto como afirma uno de los habitantes del barrio La Honda “el derecho a la ciudad es contar con el mismo derecho que tienen todas las personas, el derecho constitucional de vivir dignamente, los mismos derechos que tienen en el Poblado, tenerlos acá” (Entrevistas barrio La Honda, 28 de noviembre de 2017).

Figura 26. Habitante de la comuna nororiental



En este marco de incidencia en política pública y veedurías ciudadanas, la Fundación Sumapaz participó de manera activa, en tanto, producto de ello se propuso la construcción del Plan Local de Desarrollo de la Comuna tres (3), Manrique. Esta medida se definió como una ruta de gestión del desarrollo transversalizada por el enfoque de Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DHESCA), que permitiera hacer un ejercicio colectivo de construcción de una iniciativa comunitaria que parte del reconocimiento del otro como un sujeto de derechos, y en donde se integra la identidad territorial, en perspectiva de lo que se es, y aquello que se quiere ser y representar en la ciudad (Fundación Sumapaz, 2007).

La multiplicidad de apuestas que tiene la Fundación, desde el plano de participación política en espacios de toma de decisiones, parte del reconocimiento de la diversidad de ciudades que se construyen en Medellín, y le apuesta al empoderamiento y creación de capacidades en las comunidades como una forma de construir nuevas ciudadanías, teniendo sus bases en las Juntas de Acción Comunal, como principales ejes de acción. Ahora bien, esto, sumado a lo ya mencionado, da cuenta de un interés por generar espacios más amplios de participación cuya intención radica tanto en proponer construcciones territoriales desde lo urbano, más incluyentes y participativas, y, por el otro, articular diversas formas de resistencias (étnicas, culturales, artísticas).

La defensa de los Derechos Humanos, como garantía para el ejercicio de la política y la construcción de paz

Dentro del ser de la Fundación Sumapaz, se encuentra el plano de formación, defensa y garantías en Derechos Humanos como un elemento reiterativo y fundante. La importancia de este no solo responde a las continuas violencias a las que están expuestos los pobladores de los procesos que ellos acompañan en la comuna tres (3), sino que derivan de una apuesta política en la que se hace determinante pensar desde un enfoque de derechos y la ampliación de la democracia como elementos claves de formación de nuevas ciudadanías ante escenarios de restricción a la participación política.

A partir de las dos estrategias mencionadas se hace evidente como en la Fundación Sumapaz hay una apuesta por la acción política desde el acompañamiento, en un primer momento, y, en un segundo, desde la incidencia en política pública, proponiendo un modo de entender la participación mucho más amplio que no se restringe únicamente a los cargos públicos, o al voto, sino que implica transformar la realidad desde donde se está; ejemplo de ello son las propuestas de Planes de Desarrollo Alternativos, la injerencia en los presupuestos participativos, la lucha por el acceso a los derechos básicos, y el reconocimiento de los individuos como sujetos derechohabientes y por ende ciudadanos.

En sus comienzos la labor de la Fundación en este plano estuvo enfocada a la incidencia nacional en términos de derechos políticos, en un contexto de persecución y estigmatización al movimiento y las organizaciones sociales, particularmente a organizaciones aliadas como la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (ASFADDES) y el Movimiento Social de Desplazados de Antioquia (MOSDA^[10]), que junto a El Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad (CODHESEL) sufrieron acciones violentas, atentados y fueron asesinados muchos de sus líderes y lideresas^[11]. En este primer momento

[10] En el año 2003 la Fundación Sumapaz se retira del MOSDA

[11] En el año 2011 se da el asesinato de Ana Fabricia Córdoba lideresa del proceso de garantías, al igual que de Emilio Villa, líder campesino del Urabá que vivía en el barrio Bello Oriente.

la Fundación se enfocó en el acompañamiento y la defensa de los derechos de las comunidades y el trabajo directo con víctimas, siendo parte de diversas redes de organización comunitaria.

La defensa de los Derechos Humanos y la movilización socio-política se asocian al derecho al territorio en clave de la defensa de la vida y la dignidad humana. Desde 1996 la fundación ha venido acompañando a los habitantes de La Honda y La Cruz a partir de estrategias que garanticen su permanencia y la no revictimización; inicialmente la apuesta en perspectiva de enfoque priorizaba los derechos civiles y políticos, y a partir del año 2005 incursionan en una perspectiva de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), que empieza a abordar problemáticas como la relación comunidad-medioambiente, la territorialización. Dentro de su accionar, y, de manera particular en dos frentes, el primero, a través de la interlocución con la Alcaldía de Medellín y, en segunda, a través de su participación en el Nodo Antioquia de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos (CCEEU^[12]) y la Mesa de Garantías. Esta última como apuesta de interlocución con el Estado, en tres niveles: a) prevención y garantías a la protesta social, b) protección a líderes, lideresas y defensores de Derechos Humanos, y c) no repetición.

Ante este aspecto la Fundación se encuentra vinculada a una plataforma de Derechos Humanos (Coordinación Colombia Europa Estados Unidos) en donde participan más de 265 organizaciones, y son la representación para el departamento de Antioquia, articulando alrededor de 26 organizaciones. Dentro de sus actividades se encuentra la lucha contra la impunidad y la visibilización de la labor de defensores y defensoras de Derechos Humanos, a través del Observatorio que tienen. En este mismo ámbito, se destaca el informe regional que realizan en donde dan cuenta de la situación de los defensores, líderes y lideresas comunitarios. Recientemente comenzaron a impulsar la campaña “Que la Paz no nos cueste la vida” con la finalidad de poner en evidencia los asesinatos que se están dando a líderes sociales. A esto se suman espacios de interlocución de cara a la lucha contra la impunidad, las garantías a defensores y defensoras de Derechos Humanos, la incidencia y el diálogo con el gobierno Nacional. Otros de los espacios de articulación son la Comisión de Paz

[12] Esta organización articula una red de 238 ONG y fundaciones que reiteran su labor en la defensa y promoción de los derechos Humanos.

del Nodo Antioquia, con la Corporación Jurídica Libertad, Corpaz, Ríos Vivos, Marcha Patriótica y el Congreso de los Pueblos, además de hacer parte del MOVICE.

El trabajo de defensa de los Derechos Humanos tuvo sus episodios más violentos durante el periodo 1995-1997 y posteriormente del 2002 al 2006, lo anterior en el marco de la inserción de diversos grupos armados ilegales, como quedó mencionado previamente, implicó la persecución y asesinato a líderes y lideresas. Actualmente, de cara a la implementación de los Acuerdos de Paz, miembros y habitantes de los barrios que hacen parte del proceso, piensan que no ha cambiado casi nada, y que incluso el tema del proceso de paz puede considerarse ajeno a Medellín, “el proceso de paz no ha impactado mucho, ni para bien ni para mal” (Líder Fundación Sumapaz); de modo que se hace necesario ahondar en las formas de articulación de estos procesos con los espacios urbanos, en tanto se han convertido en los lugares de recepción de desplazados y víctimas de la violencia (muchos de los habitantes del barrio La Honda consideran necesario ser reconocidos como sujetos colectivos de reparación).

En este interés por poner en el debate y de problematizar acerca de los alcances desde lo urbano de los Acuerdos de Paz, surge la propuesta de Agenda Urbana para la Paz como una opción territorial cuya vocación es la formación desde diversos frentes (educación alternativa, arte y cultura) de cara a la elaboración de propuestas que posicionen el tema de paz en la comuna nororiental. Alrededor de esta iniciativa convergen diversas iniciativas aliadas de Sumapaz, con la intención de generar redes de articulación y fortalecer los otros procesos a nivel local, en este aspecto queremos enfatizar en la última estrategia que se desarrollará a continuación.

Formación Ciudadana para la paz

La formación ciudadana ha sido una de las principales fortalezas de la fundación, desde sus comienzos intentó fortalecer espacios comunitarios en La Honda, La Cruz y Bello Oriente, a través de escenarios como la Escuela Orlando Zapata de Derechos Humanos (1996), y años después en escenarios de formación para el desarrollo local y de los Derechos Humanos de la Nororiental (2007), ha permitido, por un lado, la cohesión interna a partir de la capacidad instalada en sus miembros y, por el otro, espacios de capacitación y visibilización locales (en los barrios) que se convierten en el capital social con el que cuentan las comunidades para acceder a sus derechos (Grupo Focal, 23 de marzo de 2017). En este sentido, múltiples han sido los cursos, talleres, espacios de diálogo y socialización, y muchos de estos han emergido en Sumapaz, y posteriormente han emprendido su camino de manera autónoma, como es el caso de las Escuelas de Paz y propuestas como Hip Pensante, que surgen como propuestas artísticas que tienen como intención construir paz desde los espacios micro, es decir, desde el yo y mis relaciones con los demás. El arte como apuesta de transformación les hace frente a problemáticas como el reclutamiento de menores a pandillas o combos, el consumo de drogas, la delincuencia y la prostitución. El Hip Hop propicia territorios con niños, niñas y jóvenes empoderados; uno de sus líderes considera que estas son herramientas reales de cambio, que logran “darles voz, y que sepan que son importantes para el mundo” (Entrevista, 28 de noviembre de 2017). El tejer desde las emociones con otros es la mejor forma

de resistir a la violencia, a la guerra, la solidaridad como bandera garantiza procesos sostenibles en donde se tengan herramientas para enfrentar el mundo.

Otra de las iniciativas que componen esta estrategia son los semilleros de comunicación del barrio La Honda y La Cruz que se vienen desarrollando a partir de capacitaciones en fotografía, audiovisuales y reportaje escrito, además de propuestas como la emisora virtual Loma Abajo, y espacios de veeduría y control social que se llevan a cabo en la Fundación, y que tienen replica desde los espacios territoriales. Tanto el arte como el compromiso con la incidencia política han sido los focos de los ejercicios de formación; lo anterior promoviendo sujetos críticos, que se reconozcan a sí mismos como ciudadanos, los cuales, desde sus espacios locales, crean comunidad, superan el miedo y se movilizan construyendo nuevas identidades barriales y comunales desafiando las normas burocráticas establecidas, desde diversos repertorios de acción: el canto, la radio, la danza, las escuelas de comunicación popular, entre otros. En medio de este gran abanico de herramientas identificamos la relevancia de la participación como tema fundante, no solo por sus estrategias de incidencia a nivel político, sino porque todas sus apuestas tienen como finalidad la popularización de las vías de participación, a través de la construcción de nuevas ciudadanías. El derecho a la ciudad, la formación política y la reivindicación de los Derechos Humanos se convierten en la forma en la que Sumapaz resiste ante un modelo de ciudad y una institucionalidad que busca imponer ciertos paradigmas político-económicos que vulneran a los territorios y a sus habitantes.

Aprendizajes: “La paz no se siente tan cercana, nuestras paces son nuestras luchas”

Hablar de paz desde un enfoque territorial exige pensarse el papel de las ciudades, de las zonas urbanas, dentro de este proceso. Si bien es conocido el hecho de que muchas de las secuelas de la guerra mayoritariamente se asentaron en la ruralidad, no es posible desconocer la multiplicidad de violencias que se han tejido en las ciudades, tanto mediante la injerencia de grupos armados ilegales, como, en este caso, a través de casos de corrupción e institucionalización de las vías de participación. Medellín puede considerarse como un caso tipo que permite comprender las paradojas que se entrelazan, siendo incluso una de las ciudades del país con un proceso de desmovilización (de las milicias) que se enfocó únicamente allí y que a su vez vivió el proceso de expansión paramilitar desde una táctica urbana con el Bloque Metro y el Bloque Cacique Nutibara.

Pese a estas condiciones es innegable que allí también se tejen unos procesos solidarios que, a partir de las acciones de resistencia, han representado la permanencia de las relaciones sociales y comunitarias, en una de las comunas más golpeadas por las violencias, como lo es la nororiental. La Fundación Sumapaz en su trasegar es ejemplo de lucha y exigibilidad de derechos, de cara a un conflicto que tiende a invisibilizarse: el acceso a la participación. Ante este panorama, y de la mano de quienes hacen parte de estos procesos hemos identificado algunas lecciones aprendidas como aquellas reflexiones, prácticas y estrategias derivadas de un proceso de toma de consciencia y autoconciencia, que permiten obtener resultados que inciden dentro del desarrollo de la organización.

- Comprender la participación desde una perspectiva que no se limita únicamente al derecho al voto, sino que implica un proceso continuo de construcción de ciudadanías, de ciudad, de comuna y de barrio. Esta lección aprendida implica proponer nuevos abordajes para incentivar la participación que incluyen el arte, la cultura y la movilización social.
- El derecho a la ciudad como eje angular de trabajo barrial, comunal y comunitario, en tanto implica la capacidad de ejercer de manera libre su derecho a incidir, usar y ser en el espacio. Lo anterior como un ejercicio de resistencia frente a un modelo de desarrollo desigual y de servicios que caracteriza a la ciudad.
- Los barrios como sujetos de derechos, es decir, apelar a una conciencia local que implica no solo el reconocimiento del espacio desde una lectura de “titulación”, sino que involucra las prácticas y los imaginarios que se tejen allí, siendo estos (La Honda, La Cruz y Bello Oriente) barrios que se construyeron a partir de los procesos de luchas urbanas y que se componen mayoritariamente por población desplazada. Posicionar entonces a estas comunidades como sujetos de reparación colectiva.
- Construir de manera colectiva las identidades barriales que han sido el eje sobre el cual se han construido las apuestas políticas de defensa del territorio, a partir de la consolidación de confianzas^[13], la ampliación de la cadena de afectos y la construcción de alternativas de ciudad.
- Reterritorializar como alternativa ante el despojo y el desplazamiento, y como estrategias de inserción dentro de las dinámicas urbanas, desde las prácticas cotidianas de la vecindad y la ruralidad, es decir, manteniendo las formas de relacionarse tradicionales de sus lugares de origen, y construyendo nuevas desde el escenario en el que se encuentran.
- Consolidar el movimiento de Derechos Humanos en Antioquia en medio de lo que se está viviendo desde la década de los años noventa, en tanto la Fundación Sumapaz, ha representado un nodo de fortalecimiento, lucha y acompañamiento a víctimas del conflicto armado y defensores de Derechos Humanos.
- Construir espacios institucionales de toma de decisiones como los Concejos Locales de Planeación como iniciativas comunitarias de incidencia en las políticas públicas, que han permitido el empoderamiento y la organización a nivel barrial y comunal.
- Formar nuevas ciudadanías se ha convertido en una práctica de empoderamiento tanto en niños y niñas, como en jóvenes y adultos. Allí el arte, la música y la solidaridad han tenido un papel protagónico, pues han permitido consolidar procesos y retomar algunos en barrios como La Honda y La Cruz, a través de la comunicación popular.

[13] “lo primero es la construcción de confianza y solidaridades, luego viene el resto”
(Entrevista líder Fundación Sumapaz, marzo 2017)

Bibliografía

Fuentes primarias

El Tiempo, 25 de julio de 1993.

Grupo Focal, 23 de marzo de 2017, realizado por Erika Parrado, Laura Henao y Diana Vargas.

Entrevista, realizada por Erika Parrado, Laura Henao, Alejandra Figueredo y Daniela Salinas, , 28 de noviembre de 2017.

Entrevistas barrio La Honda, realizadas por Erika Parrado, Laura Henao, Alejandra Figueredo y Daniela Salinas, 28 de noviembre de 2017.

Entrevista líder barrio La Cima, realizado por Laura Henao, Érika Parrado y Alejandra Figueredo y Daniela Salinas, 29 de noviembre de 2017.

Fuentes secundarias

Arcos, Arleison. (2005). *Ciudadanía Armada, Aportes a la interpretación de procesos de defensa y aseguramiento comunitario en Medellín: El caso de las milicias populares*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Barreira, Cesar., González, R., y Trejos, L. F. (2013). *Violencia política y conflictos sociales en América Latina*. Bogotá: CLACSO.

Blair, Elsa; Grisales, Marisol, y Muñoz, Ana María. (2008). Conflictividades urbanas vs. «guerra» urbana: otra «clave» para leer el Conflicto en Medellín. *Universitas Humanisticas*, 29-54.

Duncan, Gustavo. (2006). *Los señores de la guerra*. Bogotá: Editorial Planeta.

EAFIT y Fundación Sumapaz. (2013). *Rehabitar la Montaña*. Medellín: Alcaldía de Medellín.

Fernández, Lya. (1999). Algunas aproximaciones a la participación política. *Reflexión Política*, 1(1).

Fundación Sumapaz. (2007). *Plan Local de Desarrollo 2006-2016*. Medellín: Alcaldía de Medellín.

García, Clara., Guzmán, Álvaro., Aramburo, Clara Inés., Rodriguez, Alba., y Dominguez, Juan Camilo. (2014). Órdenes locales y conflicto armado. Una metodología comparada. *Análisis político*, 3-18.

Giraldo, Javier. (2003). *Desde los márgenes*. Disponible en: <https://www.javiergiraldorg.org/>

Harvey, David. (2008). El Derecho a la ciudad. *International Journal of Urban and Regional Research*, 27, (4).

Kalyvas, Stathis, y Arjona, Ana. (2005). Paramilitarismo: una perspectiva teórica. En A. Rangel, *El poder paramilitar* (p. 25-45). Bogotá: Planeta.

La 1. (2008). El Plan de Desarrollo de la Comuna Uno y su articulación al Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011. 2-10.

Molano, Frank. (2016). El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *Folios*, 3-19.

Molina, William. (2012). Construyendo ciudadanía: la experiencia del presupuesto participativo en las comunas de Medellín. *Humanismo y Sociedad*, 64-80.

Oslender, Ulrich. (2008). Geografías del terror: un marco de análisis para el estudio del terror. *Scripta Nova*.

Pérez, Andrea., Aristizabal, Andrés., Ríos, Deisy., y Osorno, Yuliana. (2014). Construcción de ciudad: entre los fillos de la memoria y la violencia. Caso Manrique, Medellín. *Redalyc*, 141-161.

Restrepo, Jorge., y Aponte, David. (2009). *Guerra y violencias en Colombia, herramientas e interpretaciones*. Bogotá: CERAC y Pontificia Universidad Javeriana.

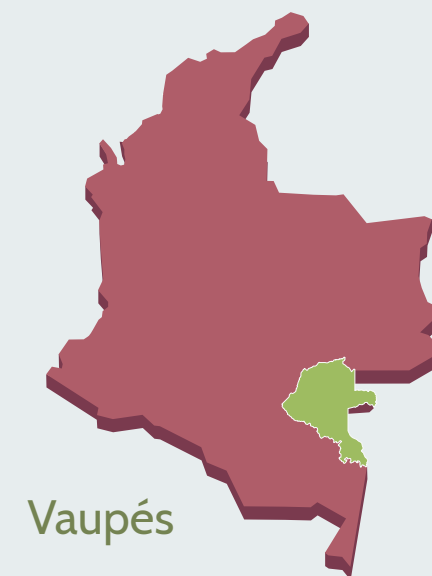
Romero, Mauricio. (2005). *Paramilitarismo y Autodefensas*, 1982–2003.

Romero, Mauricio. (2005). La desmovilización de los paramilitares y autodefensas: riesgosa, controvertida y necesaria. *Anuario social, político y económico de Colombia*, 63-81.

Rozema, Ralph. (2007). Paramilitares y violencia urbana en Medellín, Colombia. *Foro Internacional*, 535-550.

Laura Constanza Henao-Izquierdo

La Paz es Vivir Bien, gobernanza propia para la construcción del territorio ambiental del Vaupés: Fundación Natura



*La Paz es VIVIR BIEN, eso se construye
desde adentro de las comunidades.*

Manuel Claudio Fernández, Asociación de Autoridades
Tradicionales Indígenas del Vaupés Medio

*El bosque es la esencia del
pueblo, es nuestra esencia.*

Iván Gómez, Asociación de Autoridades Tradicionales
Indígenas del Querarí, Delegado CDA

Vaupés como Gran Resguardo y territorio estratégico de conservación^[1]

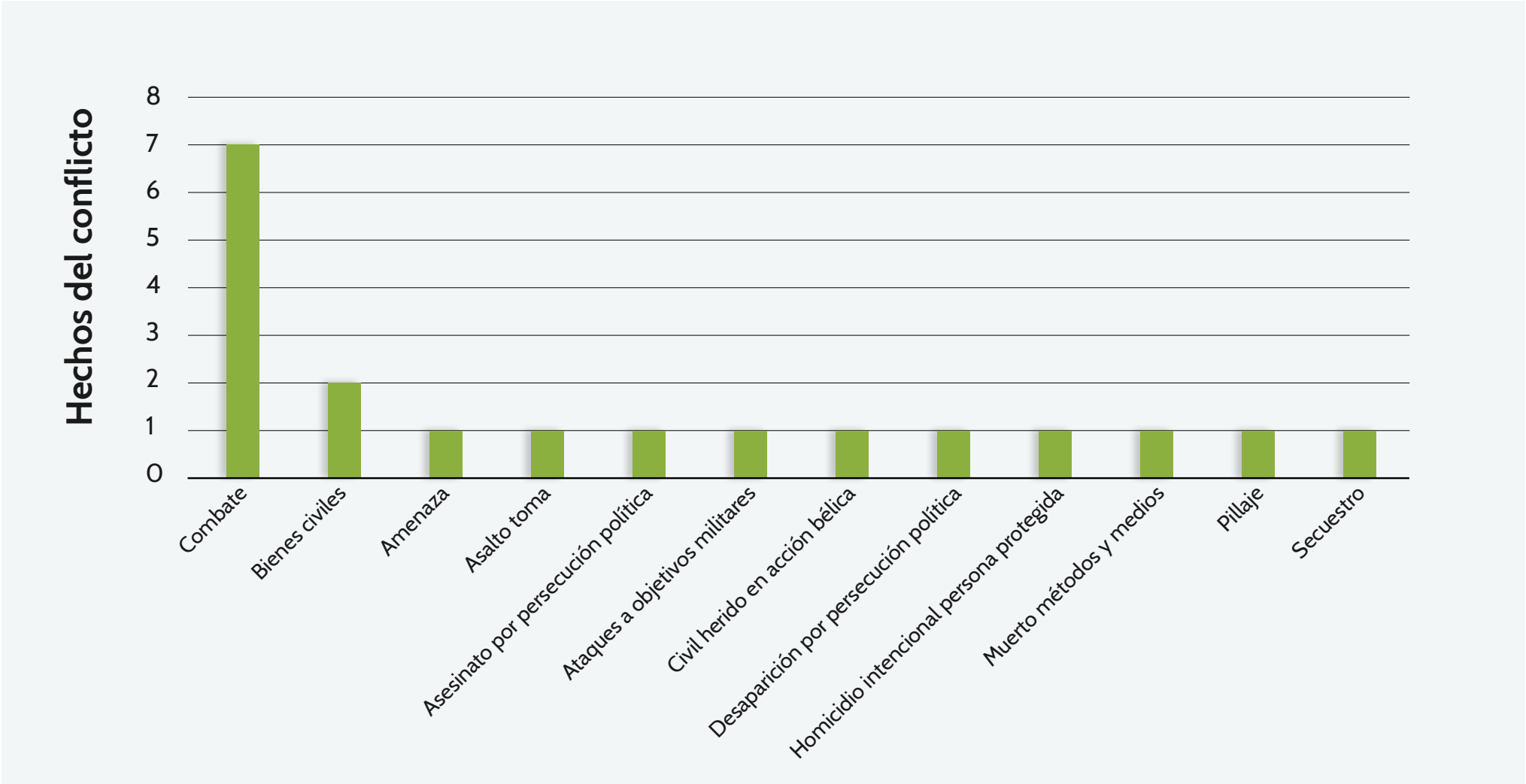
El departamento de Vaupés se encuentra ubicado al suroriente de Colombia, limitando al sur con el departamento de Amazonas, al occidente con Caquetá y Guaviare, al norte con Guainía y al oriente con Brasil. Tiene una superficie de 54 000 km² y está conformado por tres municipios: Mitú, Taraira y Carurú; tres corregimientos departamentales: Pacoa, Panunaua y Yavaraté; y dos corregimientos municipales: Acaricuara y Villafátima. Está bañado por tres ríos: el Vaupés, el Apaporis y el Papanagua. Tiene cerca de 44 000 habitantes, de los cuales el 39 % se encuentran en la cabecera de Mitú. En este departamento conviven cerca de 200 comunidades de diferentes etnias^[2], las cuales, según el censo de 2005, tienen un porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas del 40 % a nivel urbano y del 88 % a nivel rural, el más alto a nivel nacional.

El departamento del Vaupés ha sido una región con presencia histórica de las FARC-EP, lo que ha implicado un desarrollo particular del conflicto armado, registrando, entre 1990 y 2015, cifras de caídos en combate superiores a aquellas de civiles. Tan solo entre 1998 y 2000 se presentaron 21 acciones bélicas en el departamento, siendo el combate la acción más frecuente en el territorio, como

[1] El presente capítulo dará cuenta de la experiencia de paz de Vaupés, desarrollada por cuatro comunidades pertenecientes a cuatro Asociaciones Tradicionales Indígenas asentadas a lo largo del Río Vaupés: a) Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Aledañas a Mitú (AATIAM); b) Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas del Medio Vaupés – AATIVAM; c) Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Yurutí del Vaupés (ASATRAIYUVA); y d) Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas del Querarí (ASATIQ); con quienes la Fundación Natura desarrolló el proyecto “Construcción participativa de una propuesta de paz territorial indígena en Vaupés” y quienes construyeron una experiencia de paz basada en la conservación del medio ambiente y del territorio del gran resguardo del Vaupés.

[2] Entre las etnias del departamento se encuentran los Tukano, Desano, Siriano, Piratapuyo, Guanano, Barazano, Carapana, Yurutí, Pizamira, Taiwano, Makuina, Tatuyo, Tajyuca, Arapazom Kabiyaipi, Barpa, Yakuna, Cubeo, Tariano, Curripaco, Baniva, Makú, Carijona.

Figura 27. Infracciones al DIH, Vaupés, 1998-2010



Fuente: Cálculos propios. Centro de Investigación y Educación Popular, Base de datos de violencia política, 2017

se muestra en la figura 27 (Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la paz, 2017). Este aumento de la violencia generada por el conflicto armado tuvo su punto de inflexión con la toma guerrilla al puesto de policía del municipio de Mitú en 1998, hecho en el que además secuestraron a 68 uniformados. El segundo pico del conflicto en el departamento se presentó en el 2005, año en el cual las tasas de homicidio aumentaron –especialmente en el municipio de Carurú– y las de secuestro y desplazamiento^[3]

[3] Una de las razones principales del desplazamiento son las amenazas de reclutamiento a los jóvenes (Taller 1, Sistematización participativa de 17 Experiencias de paz, 2017) y presiones derivadas de las operaciones del Ejército a las FARC-EP en el departamento de

–especialmente en el municipio de Mitú– (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2015).

Guaviare, que han implicado un repliegue de estas hacia Vaupés. Ejemplo de ello son la Operación JM y la Operación Tifón; esta última, desplegada en 2007, generó desplazamientos en veredas como Buenos Aires y Villa Gladys del municipio de Pacoa y en las veredas Yuruparí y Mandí en el municipio de Mitú. Asimismo, en 2007 se presentaron enfrentamiento entre el Frente Primero de las FARC-EP y el Batallón Contraguerrilla N 38 en el marco de la Operación Centurión (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2015).

Una historia que todavía recordamos: ¿qué nos dejaron los “blancos”?

Debido a la riqueza del departamento, este ha sido históricamente un enclave económico dedicado a la extracción de recursos naturales y al desarrollo de economías extractivas como el caucho, la coca, el oro y otros minerales, que han alterado las dinámicas sociales, económicas y culturales de las comunidades que habitan el territorio, teniendo implicaciones en la pérdida de sus costumbres, en la fortaleza de sus organizaciones, en la gobernanza y gestión de su territorio y en el medio ambiente. A continuación, a través de un ejercicio participativo de identificación de conflictividades por parte de algunas comunidades asentadas en el río Vaupés, veremos brevemente cómo dos en particular han generado impactos ambientales y han afectado las dinámicas de vida de los habitantes del territorio: *las misiones y las economías extractivas*^[4].

Las Misiones: una historia de civilización y ordenamiento del territorio

La historia conflictiva del Vaupés se remonta al siglo XVIII, en 1725, fecha de la que datan los primeros registros de órdenes religiosas en el Río Vaupés. Fueron las carmelitas los primeros en llegar a esta región y su labor fue fugaz debido a los conflictos entre el poder civil –encabezado por el Rey José I– y la Iglesia católica (Cabrera, 2002). Esta orden, junto con benedictinos y franciscanos de origen portugués, fueron los encargados de administrar estas zonas remotas y de regular el comportamiento de los indígenas, de acuerdo a decretos emitidos por las Coronas española y portuguesa. Así, las tareas de los misioneros no se limitaron a la evangelización, sino que tuvieron

un papel importante en el ordenamiento territorial y en las costumbres de los indígenas. A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX llegaron nuevas órdenes religiosas, como los Montfortianos, los más recordados en la región del Vaupés Medio (Taller Línea del Tiempo, 2018). Estos, quienes se establecieron en 1914, utilizaron diversas estrategias de evangelización^[5] como los internados, escuelas de enseñanza dedicadas a la “civilización” de los indígenas para alejarlos de sus hogares y de los vicios aprendidos en ellos (Damoiseaux, 1919; citado por Cabrera, 2002, p. 182). Sin embargo, para algunos indígenas en la actualidad, estas estrategias de enseñanza sirvieron en el largo plazo para introducirlos a las nuevas culturas occidentales: “No fue tan malo porque nos civilizaron, nos enseñaron a comportarnos en público y nos trajeron la ropa” (Taller 1, Sistematización participativa de 17 Experiencias de paz, 2017). Así, en las misiones enseñaban a los niños los lujos de la civilización, como el aseo propio y a vivir en sociedad (Informe gráfico importantísimo sobre la instrucción pública en las misiones del Vaupés, 1919; citado por Cabrera, 2002, p. 189).

La norma de estas misiones pareciese haber sido la agresión física y cultural: “quemaron malocas y ornamentos sagrados, ceremoniales, obligaron a los niños a vivir en la misión y a sus padres a seguirlos” (Silverwood-Cope, 1972; citado por Jimeno, 1979, p. 40). Asimismo, prohibieron a los niños el uso de otras lenguas distintas al español y al Tukano, y se les obligó a usar uniformes para adquirir disciplina. Muchos de los documentos misionales registran la huida de pequeños para evitar este proceso de “civilización” y algunos indígenas de la región todavía recuerdan sus propias historias de fuga (Taller Línea de Tiempo, 2017). Así, estas misiones tuvieron la facultad de regular la vida de los indígenas y de ser representantes del Estado en sus funciones como autoridad civil, educativa^[6], judicial y penal (Decreto 614/1918).

[5] En el siglo XIX los indígenas del Vaupés inician movimientos y acciones colectivas (como la quema de centros misionales), teniendo como respuesta de las misiones, especialmente montfortianas, el uso de las lenguas indígenas en la evangelización como estrategia de aculturación (Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – Sinchi, 2007). Algunas de estas prácticas se mantienen hoy en día en ritos religiosos como la misa. Esto ha incidido en uno de las mayores problemáticas que enfrentan los indígenas del Vaupés: la pérdida de sus costumbres y tradiciones que fortalezcan las dinámicas de organización y desarrollo de su comunidad.

[6] A mediados del siglo XX, las misiones de los Montfortianos en Vaupés fueron sustituidas por misioneros Javerianos, quienes, a partir de 1949, consolidaron sus modelos de educación y catequización de los indígenas (Jimeno, 1979).

Este proceso de evangelización también afectó las dinámicas sociales y económicas de las comunidades, explotando la mano de obra indígena, obligando a que las mujeres asumieran labores antes realizadas por los hombres –como la pesca–, incidiendo en el sedentarismo, en la disminución de tierras para el cultivo y en la sobreexplotación para la producción de alimentos. Es así como, desde el siglo XVIII, el confinamiento de indígenas bajo las misiones evangelizadoras también contribuyó a la transformación de prácticas culturales denominadas salvajes (Correa, 1987; citado por Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas–Sinchi, 2007) y, de cierta forma, facilitó el desarrollo de economías extractivas, como el caucho, la extracción de pieles, la coca y la minería ilegal (Taller 1, Sistematización participativa de 17 Experiencias de paz, 2017). Debido a las misiones y a la consolidación de reducciones, los pueblos indígenas del Vaupés fueron concentrados en aldeas, lo que facilitó la creación de los primeros poblados de la Amazonía colombiana como tránsito para la comercialización de distintos látex, entre ellos el caucho (Peña Márquez, s.f), los cuales permitieron la apertura de la región a la economía mundial y la entrada de actores que con su lógica puramente económica, irrumpieron las dinámicas sociales y culturales de las comunidades del Vaupés Medio.

Bonanzas y otros ciclos económicos extractivos: ¿Qué más se puede sacar?

Las economías extractivas presentes en la Amazonía alteraron –aún hoy– las dinámicas culturales de los indígenas y han incidido en la creación y exacerbación de conflictos sociales como el alcoholismo, el abandono del territorio, el desplazamiento, la generación de espacios de violencia y una precaria articulación Estado-Nación. Han sido muchas las bonanzas que se han dado en el departamento, así como en la zona del Vaupés Medio, como el caucho, la balatá, la extracción de pieles de animales, la extracción de minerales como el oro, el cobalto, el carbón, el coltán, la exploración y explotación de hidrocarburos y el cultivo de la hoja de coca; han generado la migración de empresarios y colonos del interior del país, la entrada de multinacionales y de actores armados, y han afectado las tradiciones culturales, políticas y económicas de las comunidades indígenas, con graves afectaciones ambientales para la región.

[4] En particular, se tratarán los episodios identificados por los habitantes pertenecientes a 22 comunidades de AATIVAM, los cuales son representativos de algunos conflictos y vivencias de las comunidades del Gran Resguardo del Vaupés.

Para el caso de la presente investigación, abordaremos las principales economías de enclave identificadas por 22 comunidades que hacen parte de las Autoridades Tradicionales Indígenas del Vaupés Medio (AATIVAM) y a representantes de otras tres Autoridades (AATIAM, ASATRAIYUVA y ASATIQ). A saber, *la bonanza del caucho, la minería y los cultivos de coca*.

Caucherías^[7]: articulación a la economía mundial, sistema de endeude y desarraigo social

El siglo xx marca un punto de inflexión para exploradores mercantiles en búsqueda del caucho en la Amazonía colombiana. Desde 1911 se identifican los primeros caucheros en la región^[8], inicialmente en el alto Vaupés y posteriormente en el Vaupés Medio; quienes, apoyados por el gobierno colombiano, desarrollaron su actividad extractiva. Una de las más recordadas en Vaupés es la Compañía Cauchera Villamil y Palau (Salazar, Gutiérrez, y Franco, 2006), así como la Rubber Development Company –esta última instaurada en 1942– y la Casa Arana –proveniente de Brasil^[9]–. La extracción de caucho en la región se convirtió en un instrumento de explotación de mano de obra, al implementar un sistema de endeude que obligaba a los indígenas a permanecer bajo sus servicios para pagar mercancías como hachas, telas y machetes que eran previamente entregados por el patrón para garantizar la permanencia de sus trabajadores. Este sistema de

endeude, se mantendría por lo menos hasta 1950, año en el que las plantaciones de Asia suplieron la demanda mundial de caucho.

El primer auge del caucho se da a finales del siglo xix y comienzos del siglo xx, poco antes de la Primera Guerra Mundial, impulsado por la demanda internacional de países como Francia, Inglaterra y Estados Unidos, los cuales, motivados por los avances tecnológicos y el desarrollo de la industria de transporte, hallaron en el caucho un motor de ganancia económica. Esta ganancia fue a la par estimulada por el Gobierno colombiano quien, a través de decretos, incentivó la entrada de la industria privada a tierras lejanas con el fin paralelo de “colonizar tierras”, “civilizar las tribus indígenas” y obtener recursos para “atender los compromisos adquiridos en oro por la rebelión” (Decreto 645/1900). En esta cruzada por la civilización, los campamentos de los caucheros obtuvieron ayuda de misioneros religiosos, los cuales, en su misión de evangelización, participaron en la construcción de estos centros (Sierra, 2017) algunas veces contribuyendo a la disminución, aunque en poca medida, de los abusos y brutalidades cometidas por la economía del caucho (Tovar, 1994).

Es hasta los años 1969-1970 que se visibiliza un movimiento de resistencia indígena, que logró expulsar la explotación cauchera, para dar paso a los cultivos de hoja de coca –destinados principalmente al narcotráfico– y a la migración de colonos del interior del país en busca de las ganancias de este negocio (Salazar, Gutiérrez, y Franco, 2006). Este movimiento de resistencia, alentado por misioneros católicos, logró dar duros golpes a los caucheros que permanecían en la región (Tovar, 1998). Parte de la estrategia fue la realización de denuncias públicas que atrajeron la atención del Gobierno de turno y que tuvieron como resultado el recorte de créditos a los caucheros, –con excepción de las cooperativas indígenas explotadoras de caucho– y su eventual debilitamiento en la región (Jimeno, 1979). La economía del caucho tuvo repercusiones a nivel político-ideológico y cultural, rompiendo los lazos comunitarios y abriendo espacios para la implantación de un “aparato productivo capitalista y al afinamiento del aparato político del Estado. Aparato que, en razón de sus medios de constitución histórica, destacó al cuerpo misional como táctica inicial para implantar su dominio” (Jimeno, 1979, p. 69), pero sin garantizar el acceso de las comunidades a la infraestructura básica que debía proveer.

Oro y otros minerales: un descubrimiento de doble filo

En 1985, con el descubrimiento de yacimientos acuíferos en el municipio de Taraira, se dio una fuerte migración de personas del interior del país y de Mitú, generando una crisis social en el municipio, especialmente por el déficit de vivienda, alimento y salud (Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas–Sinchi, 2007). Incluso, hoy en día, algunos indígenas manifiestan que el error fue haber descubierto estos yacimientos y haberlos hecho públicos, pues esto atrajo actores armados y no armados, interesados en el negocio, pero con poco interés por invertir en el territorio^[10] (Gómez, 21 de septiembre de 2017).

En el marco del descubrimiento de estos recursos, actualmente los territorios amazónicos están respondiendo a una reprimarización de la economía en la cual la extracción de recursos minero-energéticos ha promovido la deforestación y la ampliación de la frontera agrícola, y ha generado conflictos socioambientales para los habitantes de la región. Esto ha sido visible en la última década en la que la agenda gubernamental ha estado orientada a la “locomotora minera”, lo cual ha aumentado la exploración y explotación de hidrocarburos y de minerales como el oro, platino, hierro, cobre, carbón. Esto ha incentivado la solicitud de títulos mineros en la región y la entrega de al menos 38 títulos en el 2008. Tan solo entre el 2010 y el 2012, la titulación en la Amazonía se triplicó (Correa Rubio, 2014) y la minería ilegal aumentó, especialmente en Taraira, uno de los cuatro municipios con mayor concentración de titulaciones que convierten a Vaupés en un “departamento minero” (Taller Línea de Tiempo, 2017; Correa, 2014).

La extracción de estos minerales, en particular del oro, ha sido promulgada por algunas comunidades indígenas, quienes tienen experiencia en la extracción de oro desde los años ochenta, aunque como una labor artesanal, más que empresarial (Entrevista miembro CDA, 21 de septiembre de 2017). En el caso de Taraira, minerales como el

^[7] La extracción de otros recursos naturales como la balatá y las pieles de animales como tigres, tigrillos y nutrias, tuvieron efectos similares a los dejados por la economía cauchera (Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas–Sinchi, 2007), aunque su auge ocurrió en una etapa posterior. Los conflictos derivados de estas actividades extractivas (balatá y extracción de pieles) fueron mencionadas por las comunidades en el *Taller Línea de Tiempo* realizado por Cinep, pero no fueron escogidos como episodios conflictivos para trabajar a profundidad.

^[8] La primera empresa cauchera fue Calderón y Compañía (Salazar, Gutiérrez, y Franco, 2006).

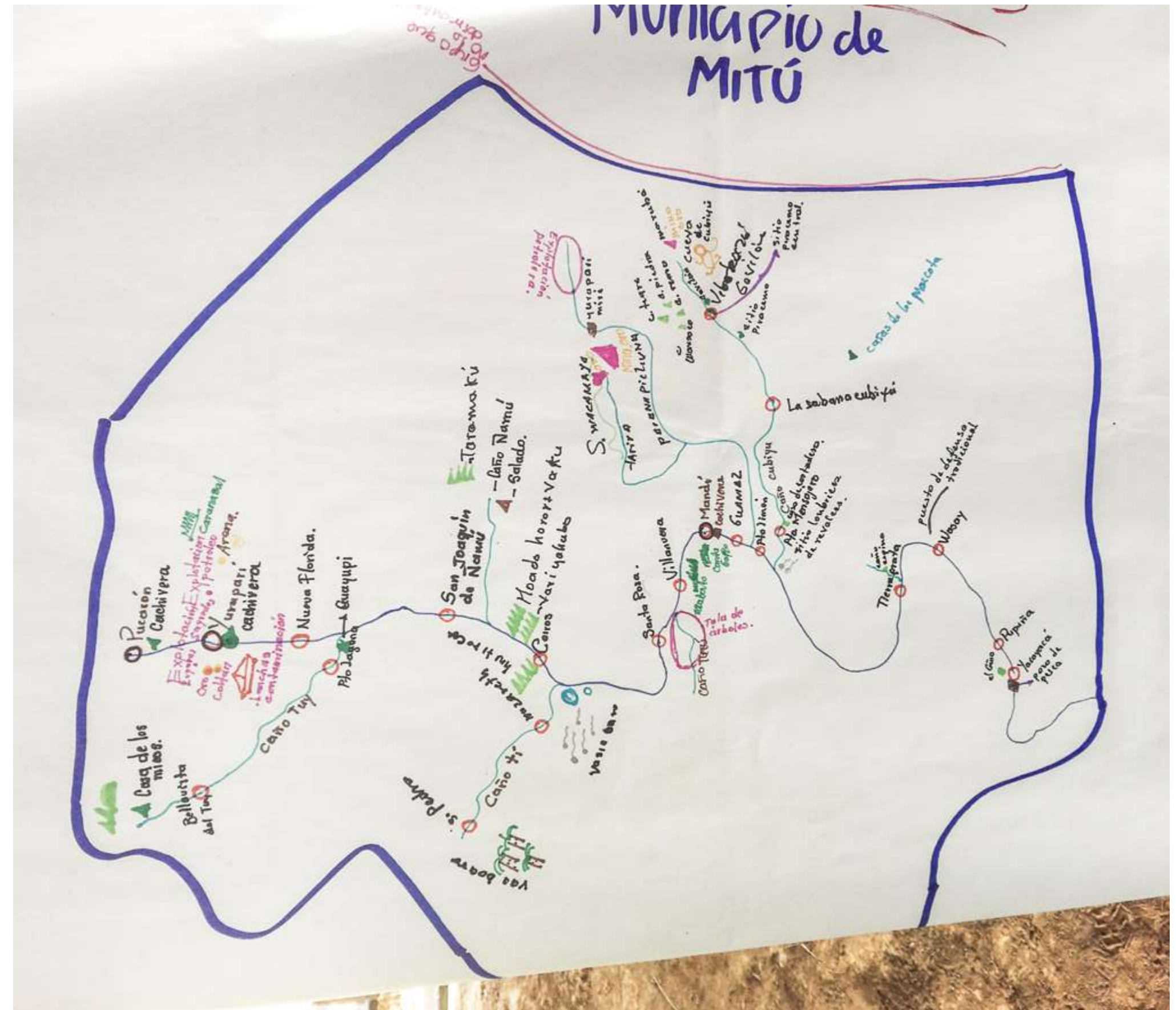
^[9] La Casa Arana, con capitales de “blancos” provenientes de la región antioqueña, todavía es asociada con apellidos como Gómez, Benjumea, Botero y Leal. (Taller Línea de Tiempo, Sistematización participativa de 17 Experiencias de paz, 2017). En 1924 se dio el auge de la explotación de balatá. Las mayores empresas establecidas en Mitú fueron “Homero Benjumea”, “Humberto Botero” y “Marco T. Leal”. De allí la asociación con los apellidos anteriormente mencionados (Domínguez, C y Gómez, A. 1990; citado por Salazar, Gutiérrez y Franco, 2006).

^[10] Según la Ley 685 de 2001, los pueblos indígenas tienen prelación para la concesión de explotación de estos recursos. En el 2013, había dos Zonas Mineras Indígenas en el Vaupés, una en Querarí y otra en Tapurucuara.

Esta actividad minera ha generado impactos ambientales en los ecosistemas, deforestación, cambios en la calidad del agua y en la cultura de los habitantes, especialmente en las prácticas tradicionales, con relación a la utilización de lugares sagrados, e incluso respecto a acciones propias como lo son la chagra, la pesca y la cacería tradicional (Taller Línea de Tiempo, 2018; Defensoría del Pueblo, s.f.). A continuación, se presenta un mapa de AATIVAM en donde es posible observar varios elementos, que permiten identificar las comunidades (22), algunos lugares sagrados, como el Yuruparí, Caño Tuy y la cachivera de Mandí, zonas de conflicto asociadas a lo medioambiental (tala de árboles, explotación petrolera, de oro y coltán). El desconocimiento de estos lugares, asociado a procesos de colonización y pérdida de tradiciones culturales, en la transmisión de conocimientos y la aplicación de los mismos para el cuidado del medio ambiente han sido los principales factores para el deterioro del territorio^[11].

[11] Este desconocimiento es generalizado en muchas comunidades de la Amazonía, aunque existen muchas estrategias de recuperación de la memoria colectiva a través de herramientas occidentales como la cartografía que han contribuido a mitigar la pérdida de cultura (Ministerio de Ambiente, 2014).

Figura 28. Identificación y reconocimiento lugares sagrados AATIVAM



Experiencia de paz: La paz es el Buen Vivir

Esta estrategia de paz en el territorio surge de la articulación de dos actores, la Fundación Natura y cuatro Autoridades Tradicionales Indígenas del departamento de Vaupés.

Fundación Natura

La Fundación Natura es una organización de la sociedad civil “dedicada a la conservación, uso y manejo de la biodiversidad para generar beneficio social, económico y ambiental, en el marco del desarrollo humano sostenible” (Fundación Natura, 2018). Esta apuesta por la conservación del medio ambiente y del uso sostenible de los recursos naturales empezó en 1984 como una iniciativa de la sociedad civil y se ha mantenido a lo largo del territorio colombiano, en lugares como el Pacífico; en Reservas Biológicas como Carpanta y Encenillo; en Parques Nacionales como Chingaza, en Cundinamarca, La Paya en el Putumayo y Cahuinarí en La Amazonía.

Una de las apuestas principales de esta organización es el equilibrio entre el desarrollo y la conservación, para lo cual ha realizado proyectos en el departamento basados en propuestas alternativas de gestión del territorio enfocadas en los Planes de Vida, en la oferta de capacidades para el sostenimiento de las chagras, en talleres de construcción participativa de la comunidad a partir de información sobre cambio climático, uso sostenible de bosques y prevención sobre iniciativas fraudulentas como la venta de oxígeno, en el fortalecimiento de la estructura organizativa de las AATIS y en la creación de alianzas con otras entidades territoriales (Iniciativa Piloto de Creación de Capacidades en Cambio Climático y REDD+ Con Comunidades Indígenas en el Departamento del Vaupés, 2014). Como parte de sus acciones para el fortalecimiento del desarrollo local, Natura propició una alianza en el 2016 con cuatro Autoridades Tradicionales Indígenas del Vaupés para la creación de una *agenda de paz territorial* con enfoque ambiental, en el que, a partir del fortalecimiento de las autoridades tradicionales y de su visión de

Coca y cocaína: dinámicas del narcotráfico en el territorio

A finales de la década de los 70, el territorio presenció la llegada de empresarios de la coca, quienes empezaron a comprar las tierras de los indígenas, expandiendo la frontera cultivada entre 1978 y 1983, cambiando las dinámicas comunitarias y laborales de los pueblos indígenas. Así, con la compra de tierras, los indígenas dejaron de ser propietarios para convertirse en peones, y desarrollaron actividades como la prostitución y el alcoholismo (Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, 2007).

Al menos hasta el siglo xx, la coca estuvo ligada con el mercado internacional. Esta economía se caracterizó por ausencia de intervención estatal, dando paso a una serie de empresarios nacionales y extranjeros, como sucedió con la economía del caucho, quienes cambiaron los usos de la coca, pasando de ser empleada por los nativos en sus ritos a ser una mercancía que implicó que los indígenas ya no fueran dueños de su tierra, sino peones en sus propios territorios (Tovar, 1994). En particular, la economía de la coca tuvo su entrada en Vaupés en 1978, cuando blancos llegaron a la región a comprar las tierras de los indígenas. Esta entrada tuvo una fase expansiva hasta 1986 que repercutió en la estructura laboral y comunitaria de las comunidades de la región y generó problemáticas como el elevado consumo de alcohol y los homicidios (Taller Línea de Tiempo, 2018).

La economía de la coca ha estado sujeta a grupos insurgentes desde la década de los ochenta^[12].

Pese a que en la actualidad, de los seis departamentos que componen la Amazonía colombiana, Guainía, Vaupés y Amazonas representan el 1 % de la producción de coca en el país, estos tres departamentos son los que presentan los mayores índices de desplazamiento ocasionados por el conflicto armado en la región (Correa Rubio, 2014). Así, en el Vaupés, como les sucedió a colonos en la región del Bajo Caguán, el auge de la coca tuvo efectos en la cultura indígena, llevando a las comunidades a excesos provocados por el enriquecimiento repentino, como el alcoholismo, el abandono de las instituciones educativas por parte de muchos jóvenes y maestros, y el consumo de bienes suntuosos que, una vez caído el precio de la coca a nivel internacional, se deterioraron por falta de uso (Taller Línea de Tiempo, 2017)^[13]. Los efectos de la economía de la coca en el territorio confirman cómo la introducción de capital sin planificación y la riqueza pasajera deforman los centros productivos y generan “escenarios de violencia y de descomposición de patrones culturales” (Tovar, 1994, p. 37).

[12] La década de los ochenta se caracterizó por la presencia de grupos al margen de la ley en el departamento, especialmente las FARC-EP. Es en 1988 cuando se evidencia el primer hostigamiento al cuartel de la Policía Nacional -10 años antes de la conocida toma de Mitú (Salazar, Gutiérrez, y Franco, 2006).

[13] Asimismo, el carácter de economía extractiva e ilegal no permitió que los excedentes fueran utilizados para la incursión del territorio en las dinámicas del Estado-Nación.

paz, se defienda el medio ambiente y se den las condiciones para la gestión propia del territorio desde la conservación y la recuperación de las tradiciones indígenas.

Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas (AATIS^[14]): modelos de gobierno en el territorio

Por medio del Decreto 1088 de 1993^[15] se crean las AATIS para velar por el desarrollo integral de las comunidades. Las autoridades tradicionales son los miembros de una comunidad indígena que ejercen un poder de organización, gestión y control social, dentro de la estructura de su propia cultura (Ceballos y Martin, 2001). Esta capacidad de gestión se ha hecho a través del Sistema General de Participación en el que, a través de la alcaldía local como intermediario, los indígenas pueden pedir parte de su presupuesto para la realización de sus Planes de Vida, pero no les es permitido recibir directamente el mismo para su administración.

Sin embargo, desde el 10 de abril de 2018 se dio un paso hacia el fortalecimiento de la autonomía de las comunidades indígenas para la gestión y protección de sus territorios. Mediante el Decreto de Áreas no Municipalizadas^[16] (Decreto 632, 10 de abril de 2018) se creó un mecanismo para el manejo de recursos fiscales que favorece la autonomía de las comunidades localizadas en áreas no

municipalizadas (corregimientos departamentales) de los departamentos de Guainía, Vaupés y Amazonas para la planificación, administración y manejo de sus recursos. (Ministerio del Interior, 2018). Según Martin Von Hildebrand, “Esto es lo más importante que ha pasado para los indígenas amazónicos en 30 años” (El Espectador, 2018), pues estos territorios indígenas harían parte del esquema de ordenamiento territorial como gobiernos locales, evitando así la intermediación de los gobiernos departamentales para la aprobación y administración de su presupuesto (Infoamazonía/ Calle, 2018).

En ese sentido, se minimiza el choque que existe entre las competencias legales de las autoridades indígenas y las entidades gubernamentales del orden nacional y departamental, estimulada en parte por la diferencia de visiones sobre las prioridades y los modelos de desarrollo (Salazar, Gutiérrez, y Franco, 2006). En el caso de Vaupés, esto se problematiza, pues el 90% de la población es indígena, y son dueños legales del 80 % del territorio departamental, pero durante muchos años no participaron realmente en la construcción de programas de salud y educación para sus territorios (Salazar, Gutiérrez, y Franco, 2006).

A continuación, se describen y caracterizan brevemente las 4 AATIS que hacen parte de la experiencia de paz en el departamento del Vaupés:

Asociación de Autoridades Indígenas Yurutíes (ASATRAIYUVA)

Constituida desde 1999 como una “agrupación fraternal” basada en los principios propios y en el pensamiento de los Yurutíes. Las primeras reuniones de sensibilización sobre la importancia de organizarse empezaron en 1995 lideradas por el Capitán de la comunidad de San Luis, una de las nueve que integran esta Asociación. El registro de la Fundación se realizó mediante Escritura Pública N° 064 de la Notaría Única de Mitú, el 4 de diciembre de 2000 y la Personería Jurídica se obtuvo en el 2001 (Cayetano, 2017). Es un territorio localizado sobre el Río Vaupés, el Caño Yi y el Caño Paca, en el municipio de Mitú. Consta de aproximadamente 151 familias (ASATRAIYUVA, 2008).

El Plan de Vida de esta asociación es una herramienta diseñada para la consolidación de propuestas orientadas a la pervivencia de las comunidades, la protección del territorio, la defensa del medio ambiente, la recuperación de la lengua materna, la medicina tradicional, la educación propia, el gobierno propio y la armonización de las relaciones entre las comunidades. A través de este, las comunidades transforman los problemas ambientales y las problemáticas socioculturales en estrategias para la generación de soluciones (ASATRAIYUVA, 2008).

Asociación de Autoridades Indígenas del Vaupés Medio (AATIVAM)

Compuesta por 21 comunidades localizadas en la parte media le Río Vaupés y los Caños Ti, Tuy y Cubiyú en la que habitan indígenas Kubeo, Tatuyo, Wanano, Pisamira, Carapana, Desano y Yurutí (Secretaría de Educación Departamental del Vaupés, s.f). Se extiende desde Yacayacá hasta la comunidad de Pucarón (Taller Línea de Tiempo, 2017). Es una de las 18 zonales del departamento, aunque es una de las más alejadas de la capital de Mitú. Compuesta por 2676 personas de diferentes etnias, esta asociación no cuenta con la construcción de un Plan de Vida y existe una gran dispersión entre las 22 comunidades, lo que ha dificultado una real asociación entre ellos. Entre las principales problemáticas presentadas en esta zona se encuentran afectaciones ambientales causadas por la contaminación de las fuentes hídricas, malas prácticas de pesca con careta, contaminación de los ríos por el tráfico de lanchas, pérdida de la cultura y de las prácticas tradicionales, reclutamiento forzado por parte del Frente I de la guerrilla de las FARC-EP y ausencia de una ruta de identificación de víctimas del conflicto armado.

Asociación de Autoridades Indígenas aledañas a Mitú (AATIAM)

Constituida informalmente desde el 2002 y formalmente desde el 30 de junio de 2015. Compuesta por 780 personas de cuatro comunidades: Ceima Cachivera, Macaquiño, Tucunaré, Mituseño Urania (Fernández, 2017) de las etnias Cubeo, Tucano, Bara, Desano, Sirianos, Tariano, Yurutí y Tatuyo (Fundación Natura, 2015b). Esta co-

[14] Por medio del Decreto 1088 de 1993 se permite la conformación de asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas con el fin de velar por un desarrollo integral de las comunidades que los conforman y servir de puente entre las autoridades nacionales y locales y las comunidades para la ejecución de proyectos orientados a satisfacer sus necesidades básicas en salud, educación y vivienda (Decreto 1088/93).

[15] En coherencia con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo oIT (ratificado por el Gobierno Colombiano mediante la Ley 21 de 1991), en el que se reconoce que los modelos indígenas aportan a la conservación del medio ambiente y a la convivencia social. Por tanto, las comunidades pueden participar en la toma de decisiones para el desarrollo de su territorio y administrar sus recursos naturales.

[16] Las áreas no municipalizadas “se caracterizan por ser territorios indígenas, tener una baja densidad y alta dispersión poblacional y una diversidad cultural y ambiental inigualable, amparadas bajo las figuras jurídicas de los Resguardos Indígenas, Reserva Forestal de la Ley 2 de 1959 y Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales” (Fundación Natura, Gaia Amazonas, y Cinep, 2018).

unidad cuenta con un Plan de vida que han utilizado para el diagnóstico de las principales necesidades de las 4 comunidades, una de las cuales es el aumento en los suicidios por parte de algunos jóvenes que tienen contacto con “blancos”, y que, ante el debilitamiento de las tradiciones y de las prácticas ancestrales, no saben manejar el choque cultural con occidente.

Asociación de Autoridades Indígenas del Querarí (ASATIQ)

Compuesta por 16 comunidades y 3860 indígenas de la etnia Cubeo. Es una de las 18 zonales que conforman el CRIVA, y en la que también se presentan conflictos por la pérdida de identidad cultural y de preservación de las tradiciones ancestrales, así como por la minería ilegal. Una de las líneas de trabajo fuertes de ASATIQ es la etnoeducación en el Vaupés. Analizando los diferentes sectores y el tema educativo esta asociación identificó la pérdida de identidad cultural, especialmente la lengua, la cultura, la biodiversidad, el territorio y la parte político-organizativa para la defensa del territorio como una de las problemáticas más graves que tienen en la región. Allí surge la necesidad de la construcción del Plan de Vida Indígena para resaltar la importancia de las comunidades como pueblo y como territorio (Gómez, 2017).

Estrategias de paz: ¿cómo se cuida el territorio?

Como parte de la apuesta por el fortalecimiento de las asociaciones indígenas, y siguiendo sus formas de gobierno y organización, capitanes, sabedores, mujeres y jóvenes de diferentes AATIS se articularon con la Fundación Natura para construir de manera conjunta una *Agenda de paz Territorial Indígena para el departamento de Vaupés*, partiendo desde sus Planes de Vida en la condensan su visión de paz: conservación de las tradiciones, defensa del territorio y continuidad de las prácticas ancestrales. Dentro de su visión de paz también se encuentra el respeto a sus mayores, y la continuación de prácticas como la pesca, los cultivos de chagra y la caza como formas que acompañan la gobernanza del territorio.

Aunque el Gran Resguardo del Vaupés es conocido por tener un buen estado de sus bosques, ciertas amenazas han sido identificadas por sus comunidades. Unas de estas, la deforestación y la consecuente pérdida de biodiversidad en el territorio; la llegada de actividades mineras y de exploración de hidrocarburos; las actividades de turismo, la llegada de colonos y de reincorporados del proceso de paz con las Farc. A pesar de que en este departamento la deforestación representó el 1,09 % (1 949 ha) del total nacional de hectáreas deforestadas, implicó un crecimiento del 74 % frente al año anterior (Plataforma de Información y Diálogo para la Amazonía Colombiana, 2017). Este aumento inusitado de las áreas deforestadas se debe, en parte, a la firma de los Acuerdos de Paz que representó un clima de seguridad para la inversión y la entrada de actores externos nacionales e internacionales, gracias a la salida del territorio de las FARC-EP, quienes dejaron la zona el primer semestre de 2017 (Taller Línea de Tiempo, 2017)^[17].

Ante los conflictos exacerbados por el Acuerdo de Paz, algunas comunidades de la región, en cabeza de cuatro zonales, orientaron sus acciones al fortalecimiento de tres estrategias: la gobernanza indígena

^[17] “No los hemos vuelto a ver, realmente se fueron para las zonas de concentración” (Taller Línea de Tiempo, 2017).

y gobernanza territorial (el gobierno tradicional), la articulación para la fortaleza organizacional y la recuperación de sus conocimientos ancestrales; basándose en sus Planes de Vida y en el concepto de Buen Vivir. Estas apuestas no son nuevas. Por el contrario, responden a dinámicas territoriales e históricas que se están aprovechando ante la ventana de oportunidad que abre el acuerdo de paz.

a) Gobernanza Indígena y Gobernanza territorial: “solamente con un gobierno propio fortalecido, lograremos hacer lo mejor para nuestras comunidades”^[18]

La Gobernanza puede ser entendida como el modo en el que se relacionan gobernantes y gobernados e implica un grado de participación en la toma de decisiones por parte de los gobernados, y un cierto grado de asociación e información sobre el mismo proceso de participación. En el caso de los pueblos indígenas, éstos tienen sus propias formas de gobernanza y participación basadas en su cosmovisión, valores y tradiciones culturales, las cuales deben articularse con las estructuras del gobierno para el desarrollo de las mismas comunidades. En algunos países de América Latina, la Gobernanza indígena descansa sobre procesos de *territorialización* basados en el *cuidado del medio ambiente, la preservación de las tradiciones y prácticas ancestrales, la etnoeducación y el respeto por el territorio*.

La gobernanza indígena está encabezada por la autoridad indígena, una

institución ancestral propia de cada pueblo que, mediante figuras como los capitanes (representación de poder político de cada comunidad) y sabedores (representación de la autoridad cultural) guían a las comunidades indígenas bajo el fin último de la “protección de la Vida en su diversidad; la vida humana, la vida de la naturaleza (recursos

^[18] Para el caso de esta estrategia, la gobernanza indígena implica la capacidad de agencia de las comunidades locales para ordenar su territorio, en conexión estrecha con su territorio (Escobar, 2008; Rivera y Pardo, 2014). En articulación con organizaciones como Fundación Natura, las Autoridades Tradicionales Indígenas están más informadas y capacitadas para la toma de decisiones sobre su territorio. Esto parte de una apuesta más comprometida de los líderes y los capitanes, quienes deben estar en constante comunicación con las comunidades y replicar los talleres a los que asisten en el municipio de Mitú.

naturales) y la vida de nuestra historia, es decir, la memoria, las raíces (Autoridades Tradicionales Indígenas Gobierno Mayor, 2018).

Mediante asociaciones entre comunidades, las Autoridades Tradicionales Indígenas se encargan de administrar proyectos para el desarrollo de las comunidades que habitan el territorio. En el caso de Vaupés, esta coordinación se ve limitada por las dificultades geográficas y los costos económicos para la aplicación del sistema de participación.

La gobernanza indígena se articula con la gobernanza territorial, proceso que implica pasar de la organización comunitaria hacia formas de organización colectiva de grandes territorios (Territorio Indígena y Gobernanza, 2018). La gobernanza territorial implica el reconocimiento del Estado sobre la autonomía de los indígenas para la legislación y administración de su territorio. No obstante, debido a la superposición de jurisdicciones ordinarias y especiales, esta gobernanza territorial se supedita muchas veces a recursos limitados por parte del Estado y a la simple aceptación de políticas escogidas desde el gobierno nacional (Salazar, Gutiérrez, y Franco, 2006). El Decreto 632 de 2018 es un avance al respecto.

La gobernanza indígena permite la gestión del territorio, entendida como la capacidad de decidir de manera participativa y ejecutar el manejo de lo propio de forma consensuada, de acuerdo a los valores culturales (Territorio Indígena y Gobernanza, 2018). Esta gestión implica un nivel de organización dentro del territorio, el desarrollo de estrategias de etnoeducación, de alternativas económicas propias, de estrategias para el manejo de los recursos naturales como capacitaciones, entre otras. Asimismo, la gobernanza indígena y del territorio implican un nivel de organización de acuerdo a los usos y costumbres de las comunidades, e implican el derecho a la autonomía y el reconocimiento por parte del Estado de las formas propias de ejercer justicia y de organizar los territorios, reconocimiento que a veces entra en contradicción con las instituciones del Estado a nivel local (Fundación Natura F., 2015c).

b) Capacitaciones sobre cambio climático y conservación de bosques: “No heredamos la Tierra de nuestros ancestros, la tomamos prestada de nuestros hijos”

La Fundación Natura ha generado espacios de diálogo y formación para el desarrollo de capacidades en la región a través de distintas estrategias que apuntan a la gobernanza de los pueblos indígenas y a la conservación de los bosques, enfatizando en los conocimientos tradicionales y culturales de las comunidades y articulándose con sus Planes de Vida y con la figura política de las AATIS, encargadas de consolidar la gobernanza en el territorio. Para ello, una de las estrategias para el fortalecimiento de la gobernanza indígena ha sido la gestión del conocimiento para la recuperación de los conocimientos ancestrales, por parte de fundaciones como Natura, quienes a través de la construcción de cartillas pedagógicas sobre cambio climático basadas en el conocimiento tradicional, en la identificación de cambios ambientales en el territorio, de cambios en la temporada de cosechas, en la calidad de los alimentos, en el comportamiento de los ríos que afectan la pesca tradicional, de lluvias más fuertes y de sequías más prolongadas, de nuevas enfermedades y plagas, del efecto invernadero, entre otras, para comprender el cambio climático “desde su propio pensamiento” y en sus propias lenguas. Así, palabras como mitigación^[19], adaptación, deforestación, ecología son traducidas a sus propias lenguas y a la identificación de las comunidades sobre los cambios que perciben en su territorio (Fundación Natura, 2015a). De igual manera, la identificación de los cambios climáticos a partir del pensamiento indígena incluye la identificación de estrategias propias para mitigarlo y adaptarlo y el papel de autoridades como el Payé para prevenirlos a través de sus sueños, pero también para enseñar a los más jóvenes lo que ya conocían en la Ley de Origen:

es lo que los Pueblos Indígenas hemos hecho desde nuestros orígenes. Los abuelos y los Payé me han contado que los indígenas

[19] Por ejemplo, “mēmēiye hodawāri meāmene meādare Nīiye” que en Kubeo significan las acciones para mitigar los cambios climáticos basadas en la conservación de los bosques.

tenemos unas leyes que nos fueron dadas desde el comienzo de los tiempos. A través de las historias que nos cuentan los mayores podemos conocer todas las acciones que debemos hacer y lo que no debemos hacer para cuidar el bosque y vivir en armonía con nuestra Madre Tierra (Fundación Natura, 2015a).

Entre las estrategias de formación y fortalecimiento de capacidades en cambio climático, la Fundación Natura ha promovido propuestas internacionales como REDD+^[20] (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación) para conservar y aumentar las reservas de carbono, promover un manejo sostenible de los bosques y mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas (Fundación Natura, 2015b). Esta estrategia se materializa a través del pago por servicios ambientales, que implica un intercambio monetario o en especie por el cuidado de las selvas y los bosques que proveen servicios como el agua, el oxígeno, entre otros servicios ambientales, por parte de comunidades y grupos étnicos que habitan estos ecosistemas. Estas iniciativas, aunque apenas se están desarrollando^[21], son propuestas que buscan gestionar estrategias para reducir las emisiones de dióxido de carbono producidas especialmente por la deforestación, y simultáneamente buscan proporcionar alternativas productivas para las comunidades étnicas, siguiendo acciones que estos grupos ya venían desarrollando desde sus orígenes: el cuidado del medio ambiente y del territorio.

Como parte de la estrategia de la Fundación Natura sobre fortalecimiento de capacidades para la conservación de medio ambiente, ésta desarrolla talleres informativos para que las comunidades tomen

[20] REDD+ “es un mecanismo internacional en construcción, que busca reducir las emisiones de CO2 y otros gases que se acumulan en la atmósfera aumentando el efecto invernadero, mediante acciones que eviten la deforestación y la degradación de los suelos” (Fundación Natura, 2015b, p. 14). REDD+ es traducida en Kubeo como Emeōvāino (Reducción), Vico dokikie imĩ jaróiyé (Emisiones), Coení vaintitiño (Deforestación), Joborō āmēteinó (Degradación), Jōkikiare meādainó mēeārōké mēmēni jōki bikirōrē meādainó meārō kirūjivi (conservación y aumento de las reservas de carbono y manejo sostenible de los bosques y mejoramiento de la calidad de vida). (Fundación Natura, 2015b).

[21] Los países miembros de las Naciones Unidas que promueven estas iniciativas son conscientes de los efectos adversos que pueden tener las mismas, para lo cual redactaron en el 2010 Salvaguardas Ambientales y Sociales que incluyen el “respeto por los conocimientos y los derechos indígenas, que se encuentran consignados en diversas leyes internacionales” y resaltan la “importancia de la participación de las comunidades y Pueblos Indígenas en el desarrollo de acciones de REDD+” (Fundación Natura, 2015b, p. 19).

mejores decisiones basados en información completa, lo que les permite ser agentes para el desarrollo de su territorio. En estos talleres, las comunidades hacen un balance de las implicaciones de aceptar iniciativas como REDD+: por ejemplo, las implicaciones en la pérdida de su autonomía, posibles restricciones en el uso de su territorio, contradicciones entre los discursos de desarrollo occidentales que promueven la conservación, pero que también promueven la minería en el Vaupés, debilidad organizativa para enfrentarse y negociar con multinacionales y otros actores internacionales, debilidad técnica y financiera que hace a las comunidades acudir a ONG externas al territorio, afectaciones a las tradiciones por la obtención de recursos monetarios y su distribución, reacción de grupos armados (Fundación Natura, 2015b). En el caso de las comunidades que habitan el Amazonas existe una estrategia propia para evitar perder la autonomía, y así fue como nació la RIA (REDD Indígena Amazónico), una iniciativa adaptada a los principios indígenas (Estrada, 2016, citado por García, 2016) y a sus conocimientos ancestrales como la agricultura itinerante^[22], para conservar el medio ambiente.

c) Articulación y fortaleza organizacional para la paz: a revivir muertos

Las movilizaciones en el departamento de Vaupés son difíciles de rastrear, en cierta medida por las dificultades geográficas del territorio. Aunque existe un nivel de organización en las comunidades representado en la figura de las asociaciones tradicionales, existen dificultades de articulación entre algunas de ellas; como sucede en el caso de AATIVAM, en donde las 22 comunidades no han construido un Plan de Vida conjunto y tienen dificultades para reunirse con mayor frecuencia –en parte– por los recursos económicos que eso implica.

Desde las primeras décadas del siglo xx, ante las bonanzas y los ciclos económicos cortos que implicaron el desarrollo de relaciones de esclavitud de indígenas surgen movimientos y protestas que tienen mayor visibilidad a mediados del siglo xx. Estas movilizaciones

[22] En la agricultura itinerante, los indígenas utilizan la tierra durante tres años y luego la abandonan para que ésta se recupere naturalmente. Luego, se busca otro terreno, de acuerdo a los conocimientos tradicionales, utilizando así la tierra para la seguridad alimentaria y no para la comercialización (Garzón, 2016).

Figura 29. Taller Caracterización comunidades AATIVAM



Fuente: Taller Línea de Tiempo, 2017

y movimientos de resistencia fueron el terreno para el surgimiento del Consejo Regional Indígena del Vaupés (CRIVA), organización creada a partir de otras experiencias de resistencia del Cauca^[23], representados en el CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca). (Ministerio de Cultura, s.f.). El CRIVA, basado en los principios tradicionales de los pueblos indígenas del Vaupés ha planteado su lucha sobre la base de cuatro principios: a) defensa del territorio; b) la autonomía, especialmente política; c) la exigibilidad de derechos nacionales e internacionales como la Consulta Previa (Ley 21 de 1991)^[24]; y, d) la unidad, basándose en la concertación entre organizaciones indígenas tradicionales en el territorio en distintos niveles, apoyando también la construcción de otras organizaciones como la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC) (Ministerio de Cultura, s.f.).

El CRIVA está integrado por 27 pueblos indígenas, surgió en 1973^[25], en el marco del Congreso de pueblos indígenas bajo la Ley 89 de 1890^[26] para defender los derechos de los Pueblos Indígenas del departamento del Vaupés y para la defensa del Territorio. Fue creado para resolver temas sociales, *luchaba para el Pueblo y por el Pueblo*. (Fundación Natura, 2015c). 31 años después, los 27 pueblos indígenas se constituyeron como Asociación de Autoridades Tradicionales del Gran Resguardo y Territorio Indígena del Vaupés (AATICRIVA), para luego, en el 2015 (Congreso de Autoridades Tradicionales) disolverse y constituir el Gobierno Propio, bajo el Decreto 1953 de 2014; conservando el nombre de CRIVA, esta organización que fue la primera en el Vaupés en la actualidad no representa a

[23] El CRIVA nace en 1973 bajo los principios de las luchas indígenas de “unidad, tierra, cultura y autonomía” (Gracia, 2017, p. 53).

[24] Esta y otras leyes han generado conflictos entre las autoridades del gobierno y las autoridades tradicionales, en parte, por la disparidad en las visiones sobre la idea de desarrollo, sobre quién debe decidir en el territorio y por la superposición de jurisdicciones ordinarias con las especiales: “Desde la perspectiva indígena, Mitú está dentro de sus territorios, siendo una porción muy pequeña de territorio. Desde la perspectiva gubernamental, el Gran Resguardo Multiétnico del Vaupés, de más de tres millones de hectáreas, está inscrito dentro de su jurisdicción y, por lo tanto, dentro de su administración (Salazar, Gutiérrez, y Franco, 2006, p. 59).

[25] Es una de las organizaciones indígenas más antiguas del país, fundada en 1973, Sus dirigentes fueron fundadores de la *Organización Nacional Indígena de Colombia* – ONIC y de la *Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana* – OPIAC (Fundación Natura, 2015c).

[26] En esta reunión participaron los capitanes de todas las comunidades, permitiendo “unificar a las autoridades y líderes indígenas del Vaupés” (Gracia, 2017, p. 51).

los pueblos indígenas (Gracia, 2017, p. 16). En particular, desde el año 2000 se hizo visible la crisis organizativa del CRIVA, momento en el cual cambiaron su figura jurídica a AATI-CRIVA (Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas–Consejo Regional Indígena del Vaupés) con el fin de obtener más recursos del Estado a través de proyectos, pero los malos manejos y algunos alegatos de corrupción hicieron que esta organización quedara inactiva. Esto generó una crisis de representatividad y luchas entre las distintas organizaciones, repercutiendo en la gestión del territorio. Aun así, el CRIVA, logró, en sus inicios, parte de la reivindicación de las tradiciones indígenas que hoy en día son estrategias fundamentales para la conservación del territorio y de su cultura (Fundación Natura, 2015c).

Por su parte, la OPIAC nació en 1995, en el Congreso de Pueblos Indígenas Amazónicos realizado en Mitú, y es la unión de 56 pueblos indígenas de la Amazonía colombiana, como representación política de estos pueblos. Es una institución de derecho público de carácter especial. Su misión es promover la interacción entre los pueblos indígenas de la Amazonía y articular procesos con el Estado y con ONG que benefician a las comunidades y protejan sus derechos colectivos e individuales. Parte de la visión que tienen como organización es lograr el acompañamiento para la implementación de los planes de vida de las comunidades “como estrategia de control y manejo territorial” (OPIAC, 2018). Aunque las Autoridades Tradicionales Indígenas fueron creadas dos años antes con un fin parecido a la OPIAC, no ha sido fácil la articulación entre estas organizaciones, sobre todo, para la implementación de proyectos que fortalezcan las capacidades de gestión del territorio y de conservación del medio ambiente (Entrevista miembro comunidades AATIAM, 2017). Parte de la problemática se ha generado por el olvido de los representantes frente a los compromisos adquiridos con las comunidades que los eligieron y que desde Mitú no cuentan con los mecanismos de rendición de cuentas para hacerles seguimiento (Entrevista miembro comunidades AATIAM, 2017). La OPIAC^[27] ha tenido un papel fundamental en el fortalecimiento del CRIVA, el cual revivió en el 2011 en cabeza de Rolfer Caicedo, quien impulsó, junto con otros capitanes, la creación

[27] La OPIAC pertenece a una organización del nivel internacional llamada COICA (Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica) que reúne a Pueblos Amazónicos de 9 países. Nació en 1984 en el marco del I Congreso de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica en Lima (Perú).

de un Comité Ejecutivo (Presidente, Secretario, Tesorero y Fiscal) (Fundación Natura, 2015c). Ahora, el CRIVA cuenta con 207 comunidades y con una Junta Directiva compuesta de al menos 90 personas (el representante legal con 4 delegados o líderes por zonal) para la toma de decisiones. El CRIVA es, además, el representante a nivel departamental de las comunidades en la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía.

Las autoridades Tradicionales Indígenas, creadas desde el 2005 bajo el marco 1088, han tenido una importancia para el fortalecimiento político en la región, pero no han tenido a la par un desarrollo financiero que traiga beneficios para las comunidades (Entrevista representante Gobierno Mayor, 2017)^[28]. Asimismo, se han presentado problemas para la articulación entre las AATIS del departamento, en algunos casos por corrupción, generándose una “crisis representativa” (Entrevista miembro comunidad AATIAM; Representante legal Gobierno Mayor, 2017). A esto, se le suma la descoordinación entre estas asociaciones y las organizaciones políticas del nivel departamental y regional como el CRIVA y la OPIAC. Pese a esta desarticulación, las organizaciones tradicionales han logrado gestiones importantes para el territorio y para el fortalecimiento de sus organizaciones a través de capacitaciones construidas en alianza con organizaciones del nivel nacional como la Fundación Natura (Fernández, 2017).

[28] Pese a que las autoridades tradicionales indígenas han sido reconocidas como entidades con un carácter público especial, y se les ha consagrado su autonomía sobre el territorio, aun dependen de autoridades civiles como gobernadores y alcaldes, y no tienen independencia sobre las transferencias nacionales para la aplicación de sus Planes de Vida (Correa Rubio, 2014). Así, aunque por derecho las comunidades indígenas de la Amazonía pueden gobernar su territorio, el Estado y las empresas privadas, bajo la premisa de que el subsuelo es propiedad del primero, promueven una actividad extractiva cuyas consecuencias socioambientales más directas las recibe el territorio.

d) Preservación de las tradiciones y prácticas ancestrales: los Payé como guardianes de la sabiduría ancestral en el manejo de los bosques

Como estrategia de gobernabilidad territorial, las comunidades han construido sus Planes de Vida a partir de ejercicios de diagnóstico y participación conjunta para la elaboración de sus políticas con base a sus necesidades y a su relación con las instituciones estatales, desde su autonomía y su visión del territorio. Esta visión se consolida en los piv, los cuales condensan al menos 5 elementos fundamentales: el gobierno propio, el cual orienta la administración del territorio y su relación con las instituciones del Estado; el reconocimiento del “conocimiento indígena en materia de ordenamiento del territorio” preservando el medio ambiente, la etnoeducación como mecanismo de transmisión del conocimiento propio, y el desarrollo económico a través de propuestas de autonomía económica y alimentaria (Fundación Natura, Gaia Amazonas, y Cinep, 2018).

El rol de las diferentes autoridades en el territorio ha permitido la conservación del medio ambiente. Así, por ejemplo, los Payé han tenido un rol fundamental, prediciendo las épocas de verano y de invierno, si es época de plagas, y cómo las constelaciones determinan el calendario ecológico (Fundación Natura, 2015a). Son los guardianes de la sabiduría ancestral sobre el manejo de los bosques. Estos conocimientos no son conocidos por todos los jóvenes de las comunidades, quienes muchas veces no los quieren aprender por el contacto con la civilización occidental. Por esto, la importancia de la preservación de las prácticas tradicionales y la transmisión del conocimiento a nuestros hijos (Indígena Payé AATIVAM, 2017).

La preservación de las tradiciones implica un reconocimiento de los distintos roles dentro de la comunidad, los cuales incluyen al capitán como máxima autoridad política tradicional, el sabedor (el Payé) quien es el “especialista de los rezos”, guía de la vida, quien atiende a los enfermos y a las embarazadas; y los Danzadores, quienes se encargan de los eventos especiales para la comunidad (Fundación Natura, 2015c). No obstante, muchos de estos roles están olvidados en muchas comunidades del Vaupés:

(Al Payé) Lo tenemos ahí como a un lado. Alejado, pero ahí está. Yo si le digo a los jóvenes: «En vez de estar colocando música, pues converse con un viejito y ahí está aprendiendo a rezar dolor de cabeza». Eso es lo que nos hace falta (mujer indígena, Fundación Natura, 2015c).

Además de ello, los sabedores tienen un rol como cuidadores del territorio, pues administran los sitios sagrados y las acciones sobre estos, siendo claves para mitigar el cambio climático, como señalan algunos indígenas de la región:

El cambio climático no solo es causado por las acciones o contaminación de los ‘blancos’; sino también por las mismas acciones de nosotros como indígenas. Hemos perdido en gran parte la identidad cultural y las buenas prácticas ancestrales, ya que *no contamos con sabedores que tengan un control sobre los sitios sagrados* y las acciones sobre estos. Lo que nosotros podemos hacer es recuperar las buenas prácticas y la identidad cultural mediante el rescate de los sabedores para prevenir el cambio climático (Fundación Natura, 2015c).

Así, los Payé se convierten en figuras importantes para la mitigación de las afectaciones ambientales causadas por las alteraciones climáticas, por el uso inadecuado de prácticas como la pesca con careta, la contaminación de los ríos por la minería y las lanchas, entre otras actividades que han sido identificadas por las comunidades como problemáticas ambientales (Taller Línea de Tiempo, 2017). Antes, los abuelos respetaban los sitios sagrados y no los intervenían ni entraban a los mismos sin el permiso de los sabedores. No obstante, en la actualidad, hay un gran desconocimiento de estos lugares, no se les respeta, se les tala, lo que ha generado un deterioro en los mismos y repercusiones para el territorio (Indígena Payé AATIVAM, 2017; Fundación Natura, 2015c).

e) Etnoeducación

Una de las estrategias utilizadas para recuperar las tradiciones indígenas y enfrentar las problemáticas asociadas a la pérdida de cultura –como la alta tasa de suicidios presentados en algunas comunidades, o el debilitamiento de la organización– es la etnoeducación, esto es, un modelo de educación apoyado por el Ministerio de Edu-

cación que tenga en cuenta la cultura indígena, teniendo en cuenta que más del 90 % de la población del Vaupés son indígenas. Esta iniciativa, a su vez, busca enfrentar la inasistencia escolar causada en gran parte por el reclutamiento de menores (El Tiempo, 2004). El modelo occidental de educación afectó la cultura de las zonales del departamento del Vaupés, contribuyendo a la pérdida de identidad. Por eso, zonales como ASATIQ buscan implementar un modelo etnoeducativo en el departamento, en articulación con la Secretaría de Educación de Mitú. Entre los retos identificados por las comunidades que conforman ASATIQ está la ausencia de personal idóneo para la labor educativa y la dificultad para contratar a los sabedores por la ausencia de recursos económicos. El objetivo es que los indígenas sean competitivos frente al mundo occidental, pero sin perder su identidad cultural. A muchos jóvenes les da pena ser indígenas. Pero, si no se tiene sentido de pertenencia del territorio no van a poder defenderlo (Gómez, 2017).

El acuerdo de paz-capítulo étnico. Las paradojas de la paz en el “posconflicto”. ¿Cómo nos adaptamos en el nuevo escenario?

La implementación de los Acuerdos de Paz con las Farc tiene una doble implicación para el territorio del Vaupés. Por un lado, genera una oportunidad para la inclusión de territorios históricamente alejados de la capital^[29] y de las dinámicas del centro, pero, también, se convierte en una amenaza potencial para el territorio por la llegada de nuevos actores ilegales que ocuparían los espacios dejados por las Farc^[30]. Lo anterior, además, puede tener implicaciones medioambientales debido a la presión generada por una posible

[29] Las comunidades de zonas periféricas como el Vaupés se han sentido marginadas de las decisiones del centro, incluso durante la implementación de los Acuerdos de Paz: “no nos sentimos parte del proceso de paz, no somos un municipio priorizado y nunca lo hemos sido” (Taller Fundación Natura, abril de 2017).

[30] “Otros países como Ruanda, República del Congo y Angola experimentaron la degradación de su patrimonio ambiental en periodos de posconflicto” (Hochschild, 2015).

extracción desmedida de los recursos^[31] (Taller Línea de tiempo, septiembre de 2017; Encuentro temático Conflictos por la tierra, el territorio y conflictos socioambientales, octubre de 2017). En algunas áreas de la Amazonía colombiana ricas en recursos naturales, que tuvieron presencia de grupos armados ilegales como las Farc, se logró mayor preservación de los bosques (en comparación con la Amazonía de Perú o de Brasil) gracias a las “barreras de hecho que la violencia ha puesto a la entrada de economías extractivas a gran escala” (Raisg, 2012; citado por Rodríguez et al., 2017, p. 12). Así, se da una paradoja, ya que el Acuerdo de Paz aleja a grupos armados que extraen recursos naturales para su sostenimiento, pero al mismo tiempo, da vía libre a empresarios nacionales e internacionales para la extracción de los mismos y para la entrada de actores que de alguna manera, entran en choque con las comunidades que habitan el territorio.

Ante la oportunidad del acuerdo de paz, pero ante los riesgos que éste trae para la región, una estrategia de paz es el impulso de la toma de decisiones por parte de los pueblos indígenas en los espacios locales, teniendo en cuenta las “características culturales y ecológicas de cada territorio” (Coronado, 2015). En efecto, esta es una de las estrategias que la Fundación Natura ha desarrollado para incidir en la *gobernanza territorial* de las comunidades pertenecientes a las cuatro AATIS. Si las comunidades están informadas, pueden participar y tomar decisiones trascendentales sobre la gestión de su territorio. En ese sentido, el *fortalecimiento organizacional* y de las comunidades, más allá que el simple ejercicio de información por parte de los líderes, es fundamental^[32]. Ante eso, una de las críticas más fuertes por parte de las comunidades es la ausencia de información de quienes los representan en espacios regionales y nacionales como el Consejo Regional Indígena del Vaupés (CRIVA) o la OPIAC: “Como ahora no viven en Mitú, se olvidan de las comunidades y de sus necesidades (Taller Fundación Natura, abril de 2017; Taller Línea de tiempo, septiembre de 2017).

[31] Así, por ejemplo, en otros departamentos de la Amazonía, algunos estudios muestran que, a menor incidencia del conflicto armado, hay mayores transformaciones de los bosques, (Cote, 2017) generándose una paradoja de la paz.

[32] La Fundación Natura ha realizado algunas iniciativas como la “Iniciativa Piloto de creación de capacidades en cambio climático y REDD+ en comunidades indígenas del Departamento del Vaupés”, creada para fortalecer la gobernanza como alternativa de gestión para la preservación de los bosques (Fundación Natura, 2014). La Fundación Natura busca articular su estrategia de conservación del medio ambiente con las AATIS, a través de la generación de información a las comunidades y de capacitaciones sobre economías alternativas.

Otra de las posibles vías para el aprovechamiento de estrategias utilizadas históricamente por las comunidades indígenas en el posacuerdo es la gobernanza. Rodríguez et al. (2017) sugieren la necesidad de definir agendas de paz y de ambiente para los municipios priorizados en el posconflicto y así contribuir a una implementación exitosa de los acuerdos. Si bien ni Mitú ni sus zonas aledañas son zonas priorizadas, parte de las estrategias desarrolladas por las comunidades que hacen parte de las cuatro AATIS que han trabajado en conjunto con la Fundación Natura en el proyecto “Construcción Participativa de Paz Territorial Indígena en Vaupés (Colombia)” incluyen el desarrollo de una *agenda de paz* para las Autoridades Tradicionales Indígenas de Mitú (*agenda de paz* AATI) (Fundación Natura, 2017). Esta agenda de participación “desde abajo” para la gestión del territorio, concebida como “ordenamiento territorial participativo” es una herramienta de prevención ante posibles amenazas que trae el escenario de posacuerdo como la entrada multinacionales a los territorios, contribuyendo al fortalecimiento de las entidades encargadas de las políticas y del trámite de conflictos ambientales que han sido históricamente débiles en el nivel central y nacional (Rodríguez et al., 2017, p. 14).

Este planteamiento de la *agenda de paz* AATI se articula con estrategias propias de las Autoridades Tradicionales como los Planes Integrales de Vida (PIV) en los que se establece la gobernanza y organización como estrategias de preservación del territorio. En el caso de los Planes Integrales de Vida, estos son la herramienta clave para la identificación de problemas y soluciones concretas de acuerdo a las necesidades propias de cada una de las AATIS (Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Yurutíes del Vaupés ASATRAIYUVA, 2008)^[33]. En particular, los PIV se pueden articular con el acuerdo de paz, ya que éste último establece la necesidad de reformas ambientales para la conservación de los ecosistemas, y reafirma *el papel de las comunidades étnicas para dicha conservación*. Como parte del desarrollo de la implementación de estas reformas surge el Decreto Ley 870 de 2017 mediante el cual se regula el Pago por Servicios Ambientales^[34] (PSA) –siendo este un acuerdo con poseedores,

[33] Para el caso de las cuatro AATIS, algunas cuentan con PIV como ASATRAIYUVA y AATIAM, mientras que otras como AATIVAM no cuentan con un PIV que establezca acciones concretas para el cuidado de su territorio (Taller Línea de tiempo, septiembre de 2017).

[34] El Pago por Servicios Ambientales (PSA) está incluido en el portafolio temático del Fondo Colombia en Paz como alternativa para el desarrollo económico ante décadas de afectación de suelos y territorios por la expansión de la frontera agrícola, los

ocupantes y propietarios de áreas consideradas ambientalmente estratégicas– para incentivar la preservación y conservación de los ecosistemas, con el fin de contribuir a la construcción de paz en los territorios^[35]. Asimismo, el Decreto reconoce las “prácticas territoriales ancestrales, usos y costumbres de los pueblos étnicos” (Decreto 870 de 2017), dando valoración a la cultura y espiritualidad de estas poblaciones^[36], reconociendo otras formas de organización, y reafirmando su visión de paz: el Buen Vivir.

Como estrategia de cambio en el nuevo escenario de posacuerdo, estas comunidades quieren articular sus estrategias de construcción de paz con las acciones de las instituciones del Estado, con organizaciones sociales y con actores internacionales. Esto sin duda, es una estrategia nueva que responde al cambio en las relaciones producto de la experiencia de paz y de las posibilidades que también trae el Acuerdo de paz. Asimismo,

el fin del conflicto les permitió a las comunidades indígenas identificar y priorizar otros conflictos, de carácter endógeno, como la violencia intrafamiliar, el alcoholismo, o el pobre rol social de la mujer, que son comunes a todas las comunidades y que no permiten alcanzar la añorada tranquilidad (Fundación Natura, 2018; Plataforma de Información y Diálogo para la Amazonía, 2017).

cultivos de uso ilícito, y las afectaciones del conflicto armado (Ministerio de Medio Ambiente, 2018).

[35] En particular, tanto el punto 1 del Acuerdo Final sobre Reforma Rural Integral, como el Punto 4 sobre sustitución de cultivos de uso ilícito establecen el desarrollo de programas de protección de las zonas de reserva, la caracterización de áreas con manejo ambiental especial, el desarrollo de instrumentos para solucionar los conflictos entre la vocación de la tierra y su uso, la interlocución directa con comunidades en Parques Naturales para generar acuerdos voluntarios de sustitución de cultivos de uso ilícito, especialmente por el aumento de estos en áreas ambientalmente estratégicas, el aumento de la tala ilegal de bosques naturales y la pérdida de biodiversidad evidenciada en territorios de comunidades étnicas.

[36] Algunas de las críticas a este modelo de economía alternativa se centran en que el incentivo económico implica la mercantilización de los recursos naturales, implica desvirtuar la relación de la naturaleza con las comunidades y deja de lado el impacto ambiental de las industrias extractivas, así como el problema de la concentración de la tierra (Censat Agua Viva, 2017). No obstante, el PSA se ha visto como una herramienta de conservación relativamente exitosa en países como Uganda, Costa Rica e incluso en Colombia, en donde ha aumentado el porcentaje de cobertura forestal. En particular, se busca que a través del PSA se puedan erradicar 50.000 hectáreas de coca por bosque nativo. (Eslava, 2017).

Aprendizajes de las comunidades indígenas para implementar su visión de paz: El Buen Vivir^[37]

Las comunidades indígenas que habitan el departamento del Vaupés han desarrollado estrategias de construcción de paz que responden a sus dinámicas territoriales y a su visión de paz basada en el Buen Vivir y en la armonía con la comunidad y con la naturaleza. En diferentes momentos de la historia de las comunidades, estas han tenido que responder al conflicto haciendo uso de las capacidades de construcción de paz derivadas de sus apuestas organizativas, de las prácticas culturales y de su relación con el territorio. A partir de la definición de las principales conflictividades identificadas por algunas de las comunidades que habitan el departamento del Vaupés, y con base en su historia compartida, los pueblos indígenas han tenido que enfrentar la llegada de actores externos que han impuesto sus visiones del mundo y han alterado sus tradiciones: las misiones encargadas de “civilizar” a los indígenas, la presencia de grupos armados ilegales que aprovecharon la facilidad del territorio para el cultivo de coca, el extractivismo, los empresarios y las multinacionales detrás de las economías de enclave, las prácticas minero-ener-

^[37] La articulación entre el Estado y las comunidades indígenas ha sido difícil de realizar en la práctica. Aunque existe una legislación que protege la autonomía y gobierno de los pueblos indígenas, existen contradicciones al interior del Estado y superposición de jurisdicciones que impiden el real desarrollo de los derechos de los grupos étnicos. En esta medida, el Acuerdo de Paz se convierte en una oportunidad para la real interacción entre las autoridades locales, las instituciones locales, regionales y nacionales, y las autoridades indígenas. El Acuerdo de Paz con las Farc a través del punto étnico ha abierto la posibilidad de visibilizar las apuestas de paz de regiones con mayoría indígena, como el departamento del Vaupés, pero también ha implicado retos que derivan de nuevas conflictividades como la entrada de nuevos actores con diversos intereses sobre la región, aumentando la deforestación y las economías extractivas como la minería y la coca que han afectado el territorio. A esto se suma el vacío de poder que dejan las Farc y que deja el camino libre para actores legales e ilegales interesados en regiones ricas en recursos naturales. Ante las diversas normatividades del Estado para manejar un territorio como el Vaupés –entre las que se encuentran concesiones mineras– la gobernanza local se convierte en la principal estrategia para enfrentar las conflictividades derivadas de distintas concepciones sobre el uso de los suelos.

géticas que se realizan de forma ilegal. Así mismo, han tenido que enfrentar conflictos socioambientales derivados de las prácticas internas como las pesca con careta, el uso indiscriminado de recursos, la desarticulación en la organización que facilita la entrada de actores que extraen recursos, la destrucción y no reconocimiento de los lugares sagrados y la negación de sus costumbres –parte de la causa en el aumento de suicidios de jóvenes de algunas comunidades–. Esto ha significado la pérdida de sabiduría y el debilitamiento de los pueblos indígenas como conflicto transversal a enfrentar.

Dentro de su cosmovisión está su apego al territorio, por lo cual, la estrategia de conservación de los bosques y del agua ha sido inherente a muchas comunidades del departamento del Vaupés. En este sentido, la organización como resistencia, la articulación como estrategia de incidencia, la gobernanza indígena y gobernanza territorial basadas en las prácticas ancestrales, la etnoeducación como forma de recuperación de las tradiciones, y la alianza con otras organizaciones como la Fundación Natura para el fortalecimiento de capacidades en temas de interés de las comunidades como el cambio climático y la trasmisión de la información necesaria para fortalecer los espacios de participación y la toma de decisiones, son algunas prácticas históricas y algunas estrategias desarrolladas recientemente para defender el territorio desde la visión de paz ambiental.

En el marco de la coyuntura de un Acuerdo de paz con las Farc, y motivados por la oportunidad que surge en la implementación de los acuerdos, pero así mismo, previendo los retos y nuevas conflictividades que trae el posacuerdo, los indígenas de la Amazonía colombiana han identificado sus lecciones aprendidas y los elementos que deben fortalecer para su participación en este nuevo escenario. Aunque en términos concretos, el departamento del Vaupés no es una zona prioritaria para la implementación de los Acuerdos (Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET), no es una zona de reincorporación de ex combatientes (Zona Veredal Transitoria de Normalización –ZVTN, hoy Espacios Transitorios de Capacitación y Normalización– ETCN), tiene la oportunidad de incidir en la *Paz ambiental* en el posacuerdo, desde la conciliación de las políticas nacionales con las de escala local, y con la herramienta del punto étnico de los acuerdos que reconoce que los pueblos étnicos^[38]: “han contribuido a la construcción de una paz sostenible y duradera [...] y han sufrido condiciones históricas de injusticia, producto del colonialismo, la esclavización, la exclusión y el haber sido desposeídos de sus tierras, territorios y recursos” (Organización Nacional Indígena de Colombia, 2016). Por tanto, se debe garantizar en el posacuerdo la realización de sus derechos en el marco de sus “propias aspiraciones, intereses y cosmovisiones” (Organización Nacional Indígena de Colombia, 2016). El Acuerdo de Paz ha hecho que las organizaciones y los pueblos indígenas presenten retos en temas como la reincorporación de ex combatientes en territorios que fueron víctimas directas del conflicto armado como en el Vaupés, pero a su vez, el surgimiento de nuevas conflictividades, especialmente en materia ambiental, como la llegada de multinacionales, la ampliación de la frontera agrícola y la deforestación de grandes extensiones de bosques.

Ante este escenario, una estrategia de adaptación ha sido la creación de la Agenda Territorial Indígena del departamento del Vaupés, en la que, mediante ejercicios de participación y fortalecimiento de sus capacidades, cuatro AATIS en articulación con la Fundación Natura han expuesto su agenda de paz basada en la armonía con la

^[38] En la implementación del Acuerdo de paz se tendrá en cuenta la libre determinación de los pueblos indígenas, el derecho a su autonomía y al gobierno propio, a la participación y espacios de toma de decisiones, a la consulta y el consentimiento previo, libre e informado, a la identidad cultural, al reconocimiento de los derechos sobre las tierras y los territorios, al reconocimiento de las prácticas ancestrales (Organización Nacional Indígena de Colombia, 2016).

comunidad y con el territorio (AATIVAM; AATIAM; ASATIQ; ASATRAITUVA; Fundación Natura, 2018). Porque para estas comunidades, hablar de paz implica diálogo y construcción desde adentro, “viviendo de acuerdo a nuestros usos y costumbres, promoviendo el respeto a los mayores, a los niños, a las mujeres y a nuestros líderes; es convivir sin problemas con el vecino, siempre unidos en comunidad” (Fundación Natura, 2018b). Basándose en sus Planes Integrales de Vida como instrumento de participación, garantía de autonomía y mecanismo de concertación intercultural con el Estado.

No obstante, dentro de los aprendizajes de estas comunidades, se encuentra la dificultad de interlocución con el Estado en espacios que trasciendan la validación de los programas estatales y permitan un real ejercicio de construcción territorial, de gestión y ordenamiento del territorio basado en su cosmovisión. Este ejercicio de participación también implica superar la desarticulación entre las diferentes instancias indígenas del nivel local, regional y nacional y la ampliación de la participación de mujeres y jóvenes antes relegados de los espacios, en parte, impulsada por el enfoque de género de los Acuerdos (Plataforma de Información y Diálogo para la Amazonía Colombiana, 2017).

Asimismo, ante amenazas como la llegada de actividades mineras, turismo, exploración de hidrocarburos, reincorporados de la guerrilla y la llegada de colonos en un escenario sin presencia de Farc, las comunidades indígenas del territorio manifestaron la necesidad de tramitar sus conflictos –especialmente ambientales– a partir del conocimiento ancestral (de sabedores y ancianos) (Taller Línea de Tiempo, 2017), de instrumentos plasmados en sus piv (algunos contruidos, algunos en construcción y otros en revisión o ajuste); a partir del acompañamiento del Estado, tradicionalmente ausente en la región, con la articulación de organizaciones de la sociedad civil de nivel nacional como Gaia Amazonas, Fundación Natura y Cinep, u organizaciones internacionales como la Fundación Interamericana, del fortalecimiento de sus gobiernos tradicionales y de sus propias organizaciones, de incentivar nuevos liderazgos, y de la identificación de conflictos que van más allá del conflicto armado (violencia intrafamiliar, alcoholismo) (Plataforma de Información y Diálogo para la Amazonía Colombiana, 2017).

Figura 30. Reunión conjunta Fundación Natura-Cinep-AATIVAM



Fuente: Visita comunidad de Mandí, Cinep, 2017

A continuación, sintetizamos las lecciones aprendidas:

- Fortalecer las organizaciones propias, como una es una de las estrategias para desarrollar los Planes Integrales de Vida y poder interlocutar con las instituciones del Estado a nivel nacional y a nivel local. Asimismo, desarrollar capacidades como una opción por busca responder a las problemáticas y conflictos del territorio, especialmente en materia socioambiental. Históricamente, las organizaciones y pueblos indígenas se han fortalecido gracias a la articulación con otras organizaciones nacionales e internacionales.
- Fortalecer los modelos de gobierno propio y de ordenamiento del territorio según las costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas para garantizar la defensa del territorio y la conservación del medio ambiente.
- Promover la gobernanza indígena, en tanto esta se articula con la gobernanza territorial, proceso que implica pasar de la organización comunitaria hacia formas de organización colectiva de grandes territorios (Territorio Indígena y Gobernanza, 2018). La gobernanza territorial implica el reconocimiento del Estado sobre la autonomía de los indígenas para la legislación y administración de su territorio. No obstante, debido a la superposición de jurisdicciones ordinarias y especiales, esta gobernanza territorial se supedita muchas veces a recursos limitados por parte del Estado y a la simple aceptación de políticas escogi-

das desde el gobierno nacional (Salazar, Gutiérrez, y Franco, 2006). La articulación de estas estrategias permite la gestión del territorio, entendida como la capacidad de decidir de manera participativa y ejecutar el manejo de lo propio de forma consensuada, de acuerdo a los valores culturales (Territorio Indígena y Gobernanza, 2018).

- Reconocer que la resistencia de los pueblos indígenas a la dominación de actores externos al territorio se ha puesto en práctica al menos desde el siglo XIX en el que los movimientos indígenas se opusieron a los misioneros, a los caucheros y a las prácticas de dominación y explotación laboral presentes en estos modelos económicos y religiosos.
- Consolidar la emergencia de nuevos liderazgos como los jóvenes, las mujeres y los profesores tienen un papel fundamental durante el posacuerdo. Los primeros, en la recuperación de las tradiciones para fortalecer a los pueblos indígenas; las segundas, como lideresas en los procesos comunitarios y en el desarrollo de economías alternativas como las chagras; y, los terceros, como traductores de lenguas y de información replicable para las nuevas generaciones.
- Reconocer las diversas visiones de paz implica que los pueblos indígenas que habitan el territorio sientan que la construcción de paz es un reconocimiento de sus apuestas territoriales, de su gobierno propio y los conflictos estructurales que han afectado la región.

- Afirmar la identidad cultural y los conocimientos de los pueblos indígenas ha sido una estrategia transversal a las comunidades y un reto que las 4 AATIS identifican para consolidar los procesos de construcción de paz en la región. Esto, además, ayuda a fortalecer la autonomía de los pueblos indígenas en el ordenamiento de su territorio. El fortalecimiento de los conocimientos tradicionales implica que las nuevas generaciones se apropien de su cultura. Esto, con miras a un manejo de los bosques y de la selva acorde con los principios de estas comunidades étnicas, por ejemplo, a través del reconocimiento y protección de los sitios sagrados y de alta importancia espiritual y ecológica.
- Articularse entre organizaciones de distintos niveles como las AATIS, el CRIVA y la OPIAC implica un esfuerzo identificado por las comunidades. Algunos de los representantes de estas organizaciones no dialogan suficientemente con las comunidades que representan, ayudando a profundizar la crisis de legitimidad de algunas de estas organizaciones. Hacerlo, fortalece los sistemas de participación y toma de decisiones de las comunidades para enfrentar la influencia de actores externos.

Bibliografía

AATIVAM; AATIAM; ASATIQ; ASATRAITUVA; Fundación Natura. (2018). *Cartilla: “Construcción Participativa de Paz Territorial Indígena en Vaupés (Colombia)”*. Bogotá: Fundación Natura, IAF.

Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Yurutíes del Vaupés (ASATRAIYUVA). (2008). *Plan integral de vida indígena Yurutí del Vaupés*. Recuperado de: http://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/pivi_asatraiyuva.pdf

Autoridades Tradicionales Indígenas Gobierno Mayor. (1 de Mayo de 2018). *Gobierno Mayor*. Recuperado el 10 de Abril de 2018, de <http://www.gobiernomayor.org/quienes-somos/acerca-de-nosotros>

Cabrera, Gabriel. (2002). *La Iglesia en la Frontera: misiones católicas en el Vaupés 1850-1950*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

Entrevista Representante Legal ASATRAIYUVA. (15 de Diciembre de 2017). (A. Figueredo, Entrevistador)

CDA, M. (21 de Septiembre de 2017). Conflictos socio-ambientales en Vaupés. (L. Henao, Entrevistador)

Ceballos, Miguel. A., y Martin, Gerard. (2001). *Participación y fortalecimiento institucional a nivel local en Colombia*. Bogotá: Ceja Centro Editorial Javeriano.

Censat Agua Viva. (10 de Septiembre de 2017). Pago por servicios ambientales: Algunos riesgos de mercantilizar todo. Recuperado el 1 de Mayo de 2018, de: <http://www.contagioradio.com/pago-por-servicios-ambientales-algunos-riesgos-de-mercantilizar-todo-articulo-46435/>

Coronado, Sergio. (24 de Agosto de 2015). *Sostenibilidad Semana—La Paz Ambiental*. Recuperado de: <http://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/postconflicto-medioambiente-paz-ambiental/33706>

Correa Rubio, Francois. (Julio-Diciembre de 2014). Límites a la autonomía indígena en la Amazonia colombiana. *Revista Colombiana de Sociología*, 37(2), 65-90.

Correa, Francois. (1987). *Introducción a la Colombia amerindia*. Bogotá D.C.: Instituto Colombiano de Antropología.

Cote, Luis. (2017). Will peace destroy the Colombian Amazon? Territories, Post-Conflict and Deforestation. *Tesis para el Grado de Master of Public Management*. Berlin.

Damoiseaux, Hubert. (25 de Septiembre de 1919). Comunicación del Superior de la misión del Vaupés. *Eco de Oriente del 12 de Octubre de 1919* (363), 373.

Decreto 1088/93. (10 de Junio de 1993). *Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas*. Bogotá D.C.: Recuperado de: http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/colombia/colombia_decreto_1088_10_06_1993_spa_orof.pdf.

Decreto 645/1900. (21 de Febrero de 1900). *Diario Oficial*, Año xxxvi (11221), p. 1.

Decreto 870 de 2017. (25 de Mayo de 2017). Recuperado el 1 de Abril de 2018, de [Presidencia.gov.co: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20870%20DEL%2025%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf](http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20870%20DEL%2025%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf)

Defensoría del Pueblo. (s.f). *Informe defensorial. Explotación minera en Taraira, Vaupés*. Defensoría Delegada para los Derechos Colectivos y del Ambiente. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

Domínguez, Camilo., Gómez, Augusto. (1990). *La economía extractiva en la Amazonía colombiana 1850-1930*. Bogotá: Corporación Araracuara-Tropenbos.

El Tiempo. (20 de Enero de 2004). Etnoeducación para Vaupés. *El Tiempo*.

Eslava, Gabriela. (11 de Diciembre de 2017). Pagos por servicios ambientales: ¿herramienta de conservación o mercantilización de la naturaleza? *Dejusticia*. Recuperado el 1 de Mayo de 2018, de: <https://www.dejusticia.org/column/pagos-por-servicios-ambientales-herramienta-de-conservacion-o-mercantilizacion-de-la-naturaleza/>

Entrevista Representante legal AATIAM (15 de Diciembre de 2017). (E. Parrado y A. Figueredo, Entrevistador)

Fundación Natura. (1 de Mayo de 2014). *Iniciativa piloto de creación de capacidades en cambio climático y REDD+ en comunidades indígenas del Departamento del Vaupés*. Recuperado de: <http://www.natura.org.co/proyectos/proyectos-ejecutados/proyecto-vaupes/>

Fundación Natura. (26 de Febrero de 2018). *Mision*. Recuperado de: <http://www.natura.org.co/la-fundacion/mision-y-vision/>

Fundación Natura. (2018). *Proyecto Mitú—Construcción Participativa de Paz Territorial Indígena en Vaupés (Colombia)*. Bogotá D.C.: Fundación Interamericana.

Fundación Natura. (2015b). Cómo el tiempo está cambiando... ¿Qué propuestas existen sobre el cambio climático? En Fundación Natura, *Iniciativa piloto de creación de capacidades en cambio climático y REDD+ en comunidades indígenas del departamento del Vaupés*. Bogotá: USAID.

Fundación Natura. (27 de Abril de 2017). Capacitación de facilitadores. Construcción participativa de Paz Territorial Indígena en el Departamento de Vaupés, Colombia. Mitú, Colombia.

Fundación Natura. (18 de Mayo de 2018b). Líderes presentan propuesta de Paz Territorial Indígena en Vaupés. Recuperado el 25 de Mayo de 2018, de: <http://www.natura.org.co/lideres-presentan-propuesta-de-paz-territorial-indigena-en-vaupes/>

Fundación Natura. (2015c). Así pensamos nuestro gobierno propio. Bogotá D.C.: USAID.

Fundación Natura, Gaia Amazonas., y Cinep. (2018). Fortalecimiento de la Gobernanza de los Macroterritorios de los Pueblos Indígenas del Nororiente Amazónico como fundamento para la Construcción de una Paz Estable y Duradera.. Bogotá: IAF Fase 2.

Fundación Natura. (2015a). El tiempo está cambiando. Guía práctica. El cambio climático y los bosques en el departamento del Vaupés. Bogotá D.C.: MVC Colombia, USAID.

Galán, Sandra. (21 de Octubre de 2017). Encuentro temático Conflictos por la tierra, el territorio y conflictos socioambientales. (L. Henao, y É. Parrado, Entrevistadores)

Garzón, Elena. (25 de Octubre de 2016). REDD Indígena Amazónico: ¿una nueva fórmula para conservar los bosques en Colombia? *Mongabay*. Recuperado el 25 de Mayo de 2018, de: <https://es.mongabay.com/2016/10/redd-indigena-amazonico-una-nueva-formula-conservar-los-bosques-colombia/>

Gobernanza y Territorio Indígena, P. (23 de Mayo de 2018). Gobernanza Indígena. Recuperado de: <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/gobernanzaindigena.html>

Gómez, I. O. (2017). Etno- educación [Grabado por J. Bougard]. Mitú, Colombia.

Gracia, Zulma. (2017). La educación indígena como parte del ejercicio del Gobierno Propio del Pueblo Pamiva del Gran Resguardo del Vaupés parte Oriental 2007-2015. Bogotá: Universidad Javeriana Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/21874>

Hochschild, Fabrizio. (15 de Enero de 2015). La paradoja ambiental del acuerdo de paz. *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/paz/paradoja-ambiental-del-acuerdo-de-paz-articulo-539073>.

Líder indígena AATIVAM. (2 de Octubre de 2017). El rol de los Payé en la comunidad y en la preservación del medio ambiente. (L. Henao, Entrevistador)

Infoamazonía/Elena Calle. (9 de Abril de 2018). La conquista histórica de los indígenas de la Amazonia. *El Espectador*.

Informe gráfico importantísimo sobre la instrucción pública en las misiones del Vaupés (Cía de María). (22 de Mayo de 1919). Eco de Oriente (313), 186.

Iniciativa piloto de creación de capacidades en cambio climático y REDD+ en comunidades indígenas del departamento del Vaupés. (8 de Septiembre de 2014). *Earthinnovation*. Recuperado el 8 de Mayo de 2018, de <https://earthinnovation.org/wp-content/uploads/2014/09/08-Proyecto-Vaupes-OZCIMI.pdf>

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – Sinchi. (2007). Construyendo Agenda 21 para el Departamento de Vaupés. «Una construcción colectiva para el Desarrollo Sostenible de la Amazonia Colombiana». Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. (2006). Vaupés: entre la colonización y las fronteras. Bogotá.

Jimeno, Myriam. (Julio de 1979). Unificación Nacional y Educación en Territorios Nacionales. El caso de Vaupés. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de Biblioteca ICANH: <http://biblioteca.icanh.gov.co/DOCS/MARC/texto/REV-0915-V22a05.pdf>

Mandí. (21 de Septiembre de 2017). Taller Línea de tiempo. (L. Henao, É. Parrado, y F. Sarmiento, Entrevistadores)

Ministerio de Ambiente. (2014). Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del noroeste amazónico iniciativa binacional entre Colombia y Brasil cartografía de los sitios sagrados. Recuperado el 8 de Mayo de 2018, de http://www.mincultura.gov.co/Sitios/patrimonio/informe-binacional-cartografia/Informe_Binacional_Cartografia_NA_final.pdf

Ministerio de Cultura. (s.f.). Caracterizaciones de los pueblos indígenas de Colombia. Recuperado el 8 de Mayo de 2018, de: <http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Poblaciones/PUEBLO%20YURUTI.pdf>

Ministerio de Educación. (2 de Mayo de 2018). Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas del Amazonas - AATIS En Ministerio de Educación, *Glosario*. Recuperado el 4 de Abril de 2018, de https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-55247.html?_noredirect=1

Ministerio de Medio Ambiente. (1 de Mayo de 2018). Con la Política de Pago por Servicios Ambientales se da vía libre a los incentivos económicos para la conservación. Recuperado el 1 de Mayo de 2018, de <http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/3025-con-la-politica-de-pago-por-servicios-ambientales-se-da-via-libre-a-los-incentivos-economicos-para-la-conservacion>

Ministerio del Interior. (10 de Abril de 2018). Decreto 632 de 2018. Recuperado el 10 de Mayo de 2018, de: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20632%20DEL%2010%20DE%20ABRIL%20DE%202018.pdf>

MOE Misión de Observación Electoral. (2009). Monografía Político Electoral DEPARTAMENTO DE VAUPÉS 1997 a 2007. Bogotá D.C.: FordFoundation.

Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH. (2015). Diagnóstico Departamental del Vaupés. Bogotá D.C.: Vicepresidencia de la República.

OPIAC. (5 de Mayo de 2018). Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana. Recuperado el 5 de Mayo de 2018, de <https://opiac.org.co/quienes-somos/>

Organización Nacional Indígena de Colombia. (24 de Agosto de 2016). Capítulo Étnico incluido en el Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC. Recuperado el 26 de Mayo de 2018, de: <http://www.onic.org.co/comunicados-onic/1414-capitulo-etnico-incluido-en-el-acuerdo-final-de-paz-entre-el-gobierno-nacional-y-las-farc>

Peña Márquez, Juan. (s.f). Mitú: Memoria e Historia. Recuperado el 1 de Abril de 2018, de: <http://bdigital.unal.edu.co/9726/18/9789587198294.capitulo2.pdf>

Plataforma de Información y Diálogo para la Amazonía Colombiana. (9 de Septiembre de 2017). VAUPÉS: LOS ACUERDOS DE PAZ, EL TERRITORIO Y LA DEFORESTACIÓN. Recuperado el 2 de Enero de 2018, de Pidamazonia: <http://pidamazonia.com/content/vaup%C3%A9s-los-acuerdos-de-paz-el-territorio-y-la-deforestaci%C3%B3n>

Raisg. (2012). Amazonía bajo presión. Sao Paulo: Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada.

Rivera Sotelo, Aida. S., y Pardo Becerra, Luis. A. (2014). ¿Qué minería aurífera, por quiénes y con fines de qué desarrollo? Una mirada a la minería aurífera en la Zona Minera Indígena Remanso Chorroboacán. *Opera*, 14, 95-117.

Rodríguez, Cesar., Rodríguez, Diana., y Durán, Helena. (Enero de 2017). La Paz Ambiental. Retos y propuestas para el posacuerdo. Recuperado de: https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_924.pdf

Salazar, Carlos., Gutiérrez, F., y Franco, Martin. (2006). Vaupés. Entre la colonización y las fronteras. Bogotá D.C.: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas–Sinchi.

Secretaría de Educación Departamental del Vaupés. (s.f). Plan Etnoeducativo Rural Departamento del Vaupés. Recuperado el 11 de Mayo de 2018, de Colombiaaprende: http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/PER%20VAUPES%20final-v_2.pdf

Sierra, G. (2017). La fiebre del caucho en Colombia. *Credencial Historia* (262).

Sistema Único de Información Normativa. (13 de Abril de 1918). Juriscol. Recuperado el 5 de Abril de 2018, de: [http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1130183?fn=document-frame.htm\\$f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1130183?fn=document-frame.htm$f=templates$3.0)

Taller 1. Sistematización participativa de 17 Experiencias de paz. (Octubre de 2017). (E. d. Cinep, Entrevistador)

Territorio Indígena y Gobernanza. (23 de Mayo de 2018). Gobernanza territorial. Recuperado de: <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/gobernanzaterritorial.html>

Tovar, Hermes. (1994). La economía de la coca en América Latina. El paradigma colombiano. *Nueva Sociedad* (130), 86-111.



Conclusiones

Ante cambios en el panorama político, derivados de la firma de los Acuerdos de Paz, la presente investigación busca dar cuenta de la capacidad de adaptación de las organizaciones frente a un escenario de posacuerdo en el que surgen nuevas conflictividades o se evidencian antiguos conflictos. Además de ello, estos cambios implican una ventana de oportunidad para la participación de estas organizaciones en la construcción de la paz de cara a escenarios futuros. La coyuntura político-económica actual en el país hace necesario proponer este tipo de ejercicios en tanto permiten reconocer, comprender y visibilizar las diversas apuestas organizativas que se han tenido desde los territorios de cara a la construcción de un país en paz. La posibilidad de llevar a cabo este ejercicio nos permitió adentrarnos en las particularidades de las diversas regiones del país, aprender de sus complejidades, de sus apuestas a futuro, y construir, junto con ellas, escenarios posibles y potenciales para tejer desde allí otras realidades.

El conjunto de estas 17 experiencias de paz se ha convertido en la principal excusa para seguir recorriendo los caminos de trochas, las calles despavimentadas y las laderas de norte a sur del territorio colombiano. Entender cómo, desde las prácticas cotidianas, organizaciones y fundaciones diariamente le disputan el poder a las violencias y lo ensamblan a partir de sonrisas, de demandas de justicia, equidad y de vida. El Cabildo Indígena de Guambía, la Fundación Mujer y Futuro, la Fundación Sumapaz, la Fundación Hijos de la Sierra Flor, la Fundación Natura en articulación con 4 AATIS del Vaupés, Fundación Gaia Amazonas, COSURCA, Caribe Afirmativo, Taller Prodesal, Etnollano, Consorcio, ADC, Corambiente, la Junta de Acción Comunal de Cumbarcó, Ecofuturo, Transparencia por Colombia y, por supuesto, nosotros desde el Cinep, somos una pequeña expresión de esos centenares, como quedó expresado en nuestro Mapa de Experiencias de Paz, de procesos que día a día construyen escenarios de justicia, dignidad y vida.

La multiplicidad de estrategias son el fundamento principal de un sistema que se teje para consolidar visiones de país que convergen en la diversas respuestas y expresiones de resistencia y territorialización desde lo identitario, el género, la participación y la defensa del medioambiente como un elemento clave para la construcción de la paz. Estas paces que se tejen desde la base, desde “abajo” son el sustento real de aquello que institucionalmente se construye, y son precisamente el engranaje necesario que se requiere para la implementación efectiva de los Acuerdos de Paz, firmados entre el gobierno y las FARC-EP, y la consolidación de los diálogos con el ELN.

Actualmente, se hace explícito como en diversos lugares del país se mantiene la presencia de paramilitares, Bacrim y del ELN; muchos de estos lugares convergen con los territorios en donde tienen presencia las iniciativas de paz. Ahora bien, entender esto permite también comprender cómo esta labor no termina con la firma de los Acuerdos de Paz, sino que, el conflicto –o mejor aún–, las diversas conflictividades se han transformado y en ellas han emergido nuevas tensiones, intereses y situaciones que anteriormente habían sido soslayadas por el conflicto armado, quedan en evidencia.

Sumado a esto, la coyuntura electoral y las diversas dificultades que ha atravesado el proceso de implementación de los Acuerdos de Paz, es clave reconocer que la sociedad civil también tiene allí una gran responsabilidad en tanto, son en estos espacios de organización social comunitaria donde se gestan las apuestas locales de construcción de paz, las transformaciones culturales, se profundizan las dinámicas territoriales, se proponen diversas paces que empiezan a tener sentido según el contexto y se consolidan nuevos proyectos e imaginarios de país.

Bibliografía general

AATIVAM; AATIAM; ASATIQ; ASATRAITUVA; Fundación Natura. (2018). Cartilla: “*Construcción Participativa de Paz Territorial Indígena en Vaupés (Colombia)*”. Bogotá: Fundación Natura, IAF.

Aguilar, Luis. (2009). *Gobernanza y gestión pública*. México: Fondo de Cultura Económica.

Aguilera, María. (2013). *Montes de María: una subregión de economía campesina y empresarial*. Cartagena: Banco de la República–Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER).

Almendra, Agustín. (2001). *Uso del Namui Wam y la escritura del castellano: un proceso de tensión y distensión intergeneracional en el pueblo*. Bolivia: Universidad Mayor de San Simón.

Arcos, Arleison. (2005). *Ciudadanía Armada, Aportes a la interpretación de procesos de defensa y aseguramiento comunitario en Medellín: El caso de las milicias populares*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Yurutíes del Vaupés (ASATRAIYUVA). (2008). Plan integral de vida indígena Yurutí del Vaupés. Recuperado de: http://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/pivi_asatraiyuva.pdf

Autoridades Tradicionales Indígenas Gobierno Mayor. (1 de Mayo de 2018). Gobierno Mayor. Recuperado el 10 de Abril de 2018, de <http://www.gobiernomayor.org/quienes-somos/acerca-de-nosotros>

Barreira, Cesar., González, Roberto., y Trejos, L. F. (2013). *Violencia política y conflictos sociales en América Latina*. Bogotá: CLACSO.

Blair, Elsa; Grisales, Marisol y Muñoz, Ana María. (2008). Conflictividades urbanas vs. «guerra» urbana: otra «clave» para leer el Conflicto en Medellín. *Universitas Humanisticas*, 29-54.

Bonilla, Víctor. (2012). Resistencia y luchas en la memoria Misak. En Centro de Memoria Histórica, *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca Indígena*, pp. 121-165. Disponible en: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2012/cauca.pdf>

Butler, Judith. (1990). *El Género en Disputa*. México D.F: Paidós.

Butler, Judith. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 4, 321-336.

Cabrera, Gabriel. (2002). *La Iglesia en la Frontera: misiones católicas en el Vaupés 1850-1950*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

Cadavid, Margarita. (2014). Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia. *Analécta política*, 301-318.

Jaramillo, Castro y Ortiz, 2018. *Instituciones Comunitarias para la Paz en Colombia: esbozos teóricos, experiencias locales y desafíos sociales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Entrevista Representante Legal ASATRAIYUVA. (15 de diciembre de 2017). (A. Figueredo, Entrevistador)

CDA, M. (21 de Septiembre de 2017). Conflictos socio-ambientales en Vaupés. (L. Henao, Entrevistador)

Ceballos, Miguel. A., y Martin, Gerard. (2001). *Participación y fortalecimiento institucional a nivel local en Colombia*. Bogotá: Ceja Centro Editorial Javeriano.

Censat Agua Viva. (10 de Septiembre de 2017). Pago por servicios ambientales: Algunos riesgos de mercantilizar todo. Recuperado el 1 de Mayo de 2018, de: <http://www.contagioradio.com/pago-por-servicios-ambientales-algunos-riesgos-de-mercantilizar-todo-articulo-46435/>

Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la paz. (21 de Septiembre de 2017). Base de datos. Bogotá.

Cinep/PPP Base de datos de Violencia. (5 de Agosto de 2017).

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2010). *La Tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe 1960-2010*. Bogotá: Taurus.

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (Febrero de 2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Alto Comisionado para la Paz.

Coronado, Sergio. (24 de Agosto de 2015). La Paz Ambiental. Recuperado de: <http://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/postconflicto-medioambiente-paz-ambiental/33706>

Correa Rubio, Francois. (Julio-Diciembre de 2014). Límites a la autonomía indígena en la Amazonia colombiana. *Revista Colombiana de Sociología*, 37 (2), 65-90.

Correa, Francois. (1987). *Introducción a la Colombia amerindia*. Bogotá D.C.: Instituto Colombiano de Antropología.

Cortés, Erika. (2014). Feminización y subalternización del otro enemigo.Construcción y destrucción de corporalidades en contextos de conflicto armado y violencia extrema. *Colombia Internacional*, 57-82.

Cote, Luis. (2017). Will peace destroy the Colombian Amazon? Territories, Post-Conflict and Deforestation. Tesis para el Grado de Master of Public Management. Berlin.

Damoiseaux, Huber. (25 de Septiembre de 1919). Comunicación del Superior de la misión del Vaupés. *Eco de Oriente* del 12 de Octubre de 1919 (363), 373.

Datapaz- Cinep. (27 de Febrero de 2018). Mapa de Experiencias de paz. Bogotá, Colombia.

De Greiff, Pablo. (2009). Una concepción normativa de la Justicia Transicional. En P. De Greiff, *Justicia y paz ¿Cuál es el precio a pagar?* Bogotá: Intermedio.

De las Heras, Samara. (2009). Una Aproximación a las Teorías Feministas. *Universitas*, 45-82.

Decreto 1088/93. (10 de Junio de 1993). Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas. Bogotá D.C.: Recuperado de: http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/colombia/colombia_decreto_1088_10_06_1993_spa_orof.pdf.

Decreto 645/1900. (21 de Febrero de 1900). Diario Oficial, Año xxxvi (11221), p. 1.

Decreto 870 de 2017. (25 de Mayo de 2017). Recuperado el 1 de Abril de 2018, de Presidencia.gov.co: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20870%20DEL%2025%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>

Defensoría del Pueblo. (s.f). Informe defensorial. Explotación minera en Taraira, Vaupés. Defensoría Delegada para los Derechos Colectivos y del Ambiente. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo. (2016). Informe al Concejo de Bucaramanga Atención a Víctimas del conflicto, la paz y el posconflicto en Bucaramanga, Santander. Bucaramanga: Defensoría Regional de Santander.

Diez, María. E., y Mirón, D. (2004). Una Paz Femenina. En I. d. Conflictos, *Manual de Paz y Conflictos* (pp. 68-93). Granada: Universidad de Granada.

Dominguez, Camilo. A. (1990). *La economía extractiva en la Amazonía colombiana 1850-1930*. Bogotá: Corporación Araracuara-Tropenbos.

Duncan, Gustavo. (2006). *Los señores de la guerra*. Bogotá: Editorial Planeta.

EAFIT y Fundación Sumapaz. (2013). Rehabitar la Montaña. Medellín: Alcaldía de Medellín.

El Tiempo. (12 de Marzo de 1997). Congreso Indígena. *El Tiempo*.

El Tiempo. (20 de Enero de 2004). Etnoeducación para Vaupés. *El Tiempo*.

Equipo Tierras y Víctimas del Cinep/ Programa por la Paz. (2012). La otra cara de la palma en María la Baja. *Cien Días*, 25-28.

Escobar, Arturo. *Territories of difference: place, movements, life, redes*. (2008). London: Duke University Press.

Eslava, Gabriela. (11 de Diciembre de 2017). Pagos por servicios ambientales: ¿herramienta de conservación o mercantilización de la naturaleza? *Dejusticia*. Recuperado el 1 de Mayo de 2018, de: <https://www.dejusticia.org/column/pagos-por-servicios-ambientales-herramienta-de-conservacion-o-mercantilizacion-de-la-naturaleza/>

Esquivel, José. A., Jiménez, Francisco., y Esquivel-Sánchez, J. (2009). La relación entre conflictos y poder. *Revista Paz y Conflictos*, 6-22.

Estrada, Jairo. (2016). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada*. Bogotá.

Fajardo, Dario. (2015). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

Falla, E. (2001). La paz, el desarrollo sostenible y los conflictos ambientales. Proyecto capacitación para profesionales del sector ambiental. Una aproximación teórica y práctica a la identificación, manejo y resolución de conflictos ambientales. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Universidad del Rosario.

Fals Borda, Orlando. (1976). *Capitalismo, hacienda y poblamiento de la Costa Atlántica*. Bogotá: Ediciones Punta de Lanza.

Fernández, Lya. (1999). Algunas aproximaciones a la participación política. *Reflexión Política*.

(15 de Diciembre de 2017). Representante legal AATIAM. (E. Parrado y A. Figueredo, Entrevistador)

Fundación Mujer y Futuro. (2009). *Diagnóstico de Brechas de Género en Santander*. Bucaramanga: Gobernación de Santander.

Fundación Mujer y Futuro. (2016). *Modelo para la valoración del trabajo no remunerado de las mujeres*. Bucaramanga: Fundación Mujer y Futuro.

Fundación Natura. (1 de Mayo de 2014). *Iniciativa piloto de creación de capacidades en cambio climático y REDD+ en comunidades indígenas del Departamento del Vaupés*. Recuperado de: <http://www.natura.org.co/proyectos/proyectos-ejecutados/proyecto-vaupes/>

Fundación Natura. (26 de Febrero de 2018). Mision. Recuperado de: <http://www.natura.org.co/la-fundacion/mision-y-vision/>

Fundación Natura. (2018). *Proyecto Mitú—Construcción Participativa de Paz Territorial Indígena en Vaupés (Colombia)*. Bogotá D.C.: Fundación Interamericana.

Fundación Natura. (2015b). Cómo el tiempo está cambiando... ¿Qué propuestas existen sobre el cambio climático? En Fundación Natura, *Iniciativa piloto de creación de capacidades en cambio climático y REDD+ en comunidades indígenas del departamento del Vaupés*. Bogotá: USAID.

Fundación Natura. (27 de Abril de 2017). Capacitación de facilitadores. Construcción participativa de Paz Territorial Indígena en el Departamento de Vaupés, Colombia. Mitú, Colombia.

Fundación Natura. (18 de Mayo de 2018b). natura.org.co. Recuperado el 25 de Mayo de 2018, de Líderes presentan propuesta de Paz Territorial Indígena en Vaupés: <http://www.natura.org.co/lideres-presentan-propuesta-de-paz-territorial-indigena-en-vaupes/>

Fundación Natura. (2015c). Así pensamos nuestro gobierno propio. Bogotá D.C.: USAID.

Fundación Natura, Gaia Amazonas, y Cinep. (2018). Fortalecimiento de la Gobernanza de los Macroterritorios de los Pueblos Indígenas del Nororiente Amazónico como fundamento para la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Bogotá: IAF Fase 2.

Fundación Sumapaz. (2007). *Plan Local de Desarrollo 2006-2016*. Medellín: Alcaldía de Medellín.

Fundación Natura. (2015a). El tiempo está cambiando. Guía práctica. El cambio climático y los bosques en el departamento del Vaupés. Bogotá D.C.: MVC Colombia, USAID.

Galán, Sandra. (21 de Octubre de 2017). Encuentro temático Conflictos por la tierra, el territorio y conflictos socioambientales. (L. Henao, y É. Parrado, Entrevistadores)

Galtung, Johan. (2003). *Paz por medios pacífico*. Bilbao: Bakaez.

García, Clara., Guzmán, Á., Aramburo, C. I., Rodriguez, A., y Dominguez, C. (2014). Órdenes locales y conflicto armado. Una metodología comparada. *Análisis político*, 3-18.

Garzón, Elena. (25 de Octubre de 2016). REDD Indígena Amazónico: ¿una nueva fórmula para conservar los bosques en Colombia? *Mongabay*. Recuperado el 25 de Mayo de 2018, de: <https://es.mongabay.com/2016/10/redd-indigena-amazonico-una-nueva-formula-conservar-los-bosques-colombia>

Giraldo, Javier. (2003). *Desde los márgenes*. Disponible en: <https://www.javiergiraldo.org/>

Gobernanza y Territorio Indígena, P. (23 de Mayo de 2018). Gobernanza indígena. Recuperado de: <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/gobernanzaindigena.html>

Gómez, I. O. (2017). Etno- educación [Grabado por J. Bougard]. Mitú, Colombia.

González, Fernán. (2009). Espacio, conflicto y poder. *Sociedad y economía*, 185-214.

González, Fernán., Guzman, T., y Barrera, V. (2015). *Estrategias para la construcción de paz territoriales en Colombia*. Bogotá: Cinep.

Gracia, Zulma. (2017). La educación indígena como parte del ejercicio del Gobierno Propio del Pueblo Pamiva del Gran Resguardo del Vaupés parte Oriental 2007-2015. Bogotá: Universidad Javeriana Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/21874>

Grueso, Libia. (2010). El papel de la memoria en la reconstrucción del sujeto colectivo de derechos. Cali.

Hall, Stuart. (2003). Introducción: ¿quién necesita `identidad'? En S. Hall, *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.

Harvey, David. (2008). El Derecho a la ciudad. *International Journal of Urban and Regional Research*, 27, (4).

Hernández, Esperanza. (2009). Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas. *Revista Paz y Conflictos*, 117-133.

Hochschild, Fabrizio. (15 de Enero de 2015). La paradoja ambiental del acuerdo de paz. *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/paz/paradoja-ambiental-del-acuerdo-de-paz-articulo-539073>.

Líder indígena AATIVAM. (2 de Octubre de 2017). El rol de los Payé en la comunidad y en la preservación del medio ambiente. (L. Henao, Entrevistador)

Infoamazonía/Elena Calle. (9 de Abril de 2018). La conquista histórica de los indígenas de la Amazonia. *El Espectador*.

Informe gráfico importantísimo sobre la instrucción pública en las misiones del Vaupés (Cía de María). (22 de Mayo de 1919). *Eco de Oriente* (313), 186.

Iniciativa piloto de creación de capacidades en cambio climático y REDD+ en comunidades indígenas del departamento del Vaupés. (8 de Septiembre de 2014). *Earthinnovation*. Recuperado el 8 de Mayo de 2018, de <https://earthinnovation.org/wp-content/uploads/2014/09/08-Proyecto-Vaupes-OZCIMI.pdf>

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – Sinchi. (2007). Construyendo Agenda 21 para el Departamento de Vaupés. “Una construcción colectiva para el Desarrollo Sostenible de la Amazonia Colombiana”. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. (2006). *Vaupés: entre la colonización y las fronteras*. Bogotá.

Jimeno, Miryam. (Julio de 1979). Unificación Nacional y Educación en Territorios Nacionales. El caso de Vaupés. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de Biblioteca ICANH: <http://biblioteca.icanh.gov.co/DOCS/MARC/texto/REV-0915-V22a05.pdf>

La 1. (2008). El Plan de Desarrollo de la Comuna Uno y su articulación al Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011. 2-10.

Lamus, Doris. (2009). *Movimiento feminista o movimientos de mujeres en Colombia*. Medellín: Centro de investigaciones socio-jurídicas.

Langa, Alfredo. (2010). *Los conflictos armados en el pensamiento económico*. IECAH.

Lederach, Juan. P. (1994). Un marco englobador para la transformación de conflictos sociales crónicos. Documento N° 2, 3-19.

Lederach, Juan. P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos*. Madrid: Catarata.

Luna, Lola. (1994). Los movimientos de mujeres en América Latina o hacia una nueva interpretación de la participación política. *iv Encuentro de latinoamericanistas españolas*, (pp. 249-256). Salamanca.

MacIntyre, Alasdair. (2001). *Tras la Virtud*. Crítica.

Mandí, (21 de Septiembre de 2017). Taller Línea de tiempo. (L. Henao, É. Parrado, y F. Sarmiento, Entrevistadores)

McAdam, Doug., Tarrow, S., y Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. España: Hacer Editorial.

Medina, Javier, y Barbieri, E. (2000). Scenarios as Seen from a Human and Social Perpective. *North-Holland*, 49-66.

Medina, Javier., y Ortegón, E. (Septiembre de 2006). *Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y El Caribe*. Bogotá D.C.: Naciones Unidas CEPAL.

Medina, Medófilo. (2010). *FARC-EP y ELN. Una historia política comparada*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Meertens, Donney. (1995). Las mujeres y la violencia: conflictos rurales y sus efectos diferenciados por genero. Seminario-taller “Estrategias y acciones para la paz en Colombia”.

Mesa de Conversaciones. (2016). *Acuerdo para la Terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Bogotá D.C.: Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

Ministerio de Ambiente. (2014). Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del noroeste amazónico iniciativa binacional entre Colombia y Brasil cartografía de los sitios sagrados. Recuperado el 8 de Mayo de 2018, de http://www.mincultura.gov.co/Sitios/patrimonio/informe-binacional-cartografia/Informe_Binacional_Cartografia_NA_final.pdf

Ministerio de Cultura. (s.f.). Recuperado el 8 de Mayo de 2018, de— CARACTERIZACIONES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE COLOMBIA: <http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Poblaciones/PUEBLO%20YURUTI.pdf>

Ministerio de Educación. (2 de Mayo de 2018). Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas del Amazonas - AATIS En Ministerio de Educación, *Glosario*. Recuperado el 4 de Abril de 2018, de https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-55247.html?_noredirect=1

Ministerio de Medio Ambiente. (1 de Mayo de 2018). Con la Política de Pago por Servicios Ambientales se da vía libre a los incentivos económicos para la conservación. Recuperado el 1 de Mayo de 2018, de <http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/3025-con-la-politica-de-pago-por-servicios-ambientales-se-da-via-libre-a-los-incentivos-economicos-para-la-conservacion>

Ministerio del Interior. (10 de Abril de 2018). Decreto 632 de 2018. Recuperado el 10 de Mayo de 2018, de Presidencia. gov.co: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20632%20DEL%2010%20DE%20ABRIL%20DE%202018.pdf>

MOE Misión de Observación Electoral. (2009). Monografía Político Electoral DEPARTAMENTO DE VAUPÉS 1997 a 2007. Bogotá D.C.: FordFoundation.

Molano, Alfredo. (2016). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). Informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

Molano, Frank. (2016). El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *Folios*, 3-19.

Molina, William. (2012). Construyendo ciudadanía: la experiencia del presupuesto participativo en las comunas de Medellín. *Humanismo y Sociedad*, 64-80.

Líder Misak (2 de Mayo de 2017). Reconocimiento e identificación del Cabildo Indígena del Guambía. (L. Henao, y P. Érika, Entrevistadores)

Muñoz, Francisco. (2004). Regulación y prevención de conflictos. En B. Molina, y F. Muñoz, *Manual de Paz y Conflictos* (pp. 170-200). Universidad de Granada.

Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH. (Septiembre de 2004). *Panorama Actual del Cauca*. Bogotá: Vicepresidencia de la República.

Observatorio del programa presidencial de DDHH y DIH. (2006). Recuperado de: <http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/DiagnosticoEstadisticoDepto/dd/2003-2007/vaupes.pdf>

Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH. (2015). *Diagnóstico Departamental del Vaupés*. Bogotá D.C.: Vicepresidencia de la República.

Ojeda, Diana. (2016). Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales. *Revista Colombiana de Antropología*, 19-43.

Ojeda, Diana., Petzl, J., y Quiroga, C. R. (2015). Paisajes del despojo cotidiano: acaparamiento de tierra y agua en Montes de María. *Revista de Estudios Sociales*, 107-119.

OPIAC. (5 de Mayo de 2018). *Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana*. Recuperado el 5 de Mayo de 2018, de <https://opiac.org.co/quienes-somos/>

Organización Nacional Indígena de Colombia. (24 de Agosto de 2016). Capítulo Étnico incluido en el Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC. Recuperado el 26 de Mayo de 2018, de: <http://www.onic.org.co/comunicados->

onic/1414-capitulo-etnico-incluido-en-el-acuerdo-final-de-paz-entre-el-gobierno-nacional-y-las-farc

Ortiz, Carlos. M. (1994). Historiografía de La Violencia. En B. Tovar, *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana* (pp. 371-423). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Oslender, Ulrich. (2008). Geografías del terror: un marco de análisis para el estudio del terror. *Scripta Nova*.

Pardo, Marcela. (2017). Reconstrucción comunitaria de Libertad ante el dominio paramilitar: lo étnico, el género y lo intergeneracional. En Cinep, *Aprendizajes de construcción de paz en Montes de María*. Bogotá: Documento inedito.

Pecaut, Daniel. (2001). *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Espasa y Hoy.

Peña Márquez, Juan. C. (2011). *Mitú: Ciudad amazónica; territorialidad indígena*. Leticia: Universidad Nacional de Colombia.

Peña Márquez, Juan. (s.f). Mitú: Memoria e Historia. Recuperado el 1 de Abril de 2018, de: <http://bdigital.unal.edu.co/9726/18/9789587198294.capitulo2.pdf>

Peñaranda, Ricardo. (2010). *El Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL): una guerra dentro de otra guerra*. Bogotá: Nuevo Arcoiris.

Pérez, Andrea., Aristizabal, A., Ríos, D., y Osorno, Y. (2014). Construcción de ciudad: entre los filis de la memoria y la violencia. Caso Manrique, Medellín. *Redalyc*, 141-161.

Pérez, Jesús. M. (2010). *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa caribe*. Colombia: Puntoaparte editores.

Plataforma de Información y Diálogo para la Amazonía Colombiana. (9 de Septiembre de 2017). VAUPÉS: LOS ACUERDOS DE PAZ, EL TERRITORIO Y LA DEFORESTACIÓN. Recuperado el 2 de Enero de 2018, de Pidamazonía: <http://pidamazonia.com/content/vaup%C3%A9s-los-acuerdos-de-paz-el-territorio-y-la-deforestaci%C3%B3n>

PNUD. (2008). *El departamento de Santander frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Bucaramanga: CEPAL.

PNUD. (2014). *Cauca: Análisis de con ictividades y construcción de paz*. Bogotá: PNUD, Embajada de Suecia y Alianzas Territoriales para la Paz.

Posada Carbo, Eduardo. (2011). *¿Guerra civil? el lenguaje del conflicto en Colombia*. Bogotá: Alfaomega.

Pueblo Misak. (1994). *Leyes de Origen y Derecho Mayor*.

Raisg. (2012). *Amazonía bajo presión*. Sao Paulo: Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada.

Ramirez, Nyria, y Tobón, Gabriel. (2 de diciembre de 2017). *Montes de María y el desarrollo rural: condiciones para un proceso de concertación*. Recuperado de: http://etnoterritorios.org/apc-aa-files/d2189931bof3b7fa37ab663a062fb165/montes-de-mara-y-el-desarrollo-rural-condiciones-para-un-proceso-de-concertacin_ote_dic-012.pdf

Restrepo, Jorge., y Aponte, David. (2009). *Guerra y violencias en Colombia, herramientas e interpretaciones*. Bogotá: CERAC y Pontificia Universidad Javeriana.

Rettberg, Angelika. (2006). *Buscar la paz en medio del conflicto: un propósito que no da tregua*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Reychler, L. (2017). Peacemaking, Peacekeeping, and Peacebuilding. Oxford: Oxford Research Encyclopedia of International Studies.

Reyes, Alejandro. (1978). *Latifundio y poder político: la hacienda ganadera en Sucre*. Bogotá: Cinep.

Richmond, Oliver. (2006). The problem of peace: understanding the liberal peace. *Conflict, Security and Development*, 291-314.

Rivera Sotelo, Aida. S., y Pardo Becerra, Luis. A. (2014). ¿Qué minería aurífera, por quiénes y con fines de qué desarrollo? Una mirada a la minería aurífera en la Zona Minera Indígena Remanso Chorrobocón. *Opera*, 14, 95-117.

Rodríguez, Corina. (2015). Economía feminista y economia del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad*.

Rodríguez, Cesar., Rodríguez, Diana., y Durán, H. (Enero de 2017). La Paz Ambiental. Retos y propuestas para el posacuerdo. Recuperado de: https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_924.pdf

Rodríguez, Jenny. (2015). El movimiento de mujeres y su incidencia en la formulación e implementación de la política pública de la mujer y equidad de géneros en Santander, Colombia 2007-2017. *Reflexión Política*, 162-176.

Rodríguez, L., y Correa, H. (2005). La naturaleza: dinámicas de la transformación de conflictos socio-ambientales. En U. p. Paz, *Encrucijadas ambientales en América Latina. Entre el manejo y la transformación de conflictos por recursos naturales*. Costa Rica: Universidad para la Paz.

Romero, Mauricio. (2005). *Paramilitarismo y Autodefensas, 1982–2003*. Bogotá: IEPRI

Rozema, Ralph. (2007). Paramilitares y violencia urbana en Medellín, Colombia. *Foro Internacional*, 535-550.

Salazar, Carlos, Gutiérrez, Franz., y Franco, Martín. (2006). Vaupés. *Entre la colonización y las fronteras*. Bogotá D.C.: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas–Sinchi.

Sarmiento, Fernando. (2015). *Aprendizajes*. Bogotá: Cinep.

Sarmiento, Fernando. (2016). *Experiencia de paz Las Gaviotas*. Bogotá: Cinep.

Sarmiento, Fernando. (2017). *Construcción Integral de Paz*. Bogotá: Cinep.

Scott, James. W. ([1986] 1990)). El Género: Una categoría útil para el análisis histórico. En J. W. Scott, *Historia y Género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: El Magnamin.

Secretaría de Educación Departamental del Vaupés. (s.f). Plan Etnoeducativo Rural Departamento del Vaupés. Recuperado el 11 de Mayo de 2018, de Colombiaaprende: http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/PER%20VAUPES%20final-v_2.pdf

Semana. (4 de Abril de 2009). El Constituyente, Lorenzo Muelas. *Semana*.

Sierra, Gina. (2017). La fiebre del caucho en Colombia. *Credencial Historia* (262).

Sistema Único de Información Normativa. (13 de Abril de 1918). Juriscol. Recuperado el 5 de Abril de 2018, de: [http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1130183?fn=document-frame.htm\\$f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1130183?fn=document-frame.htm$f=templates$3.0)

Taller 1. Sistematización participativa de 17 Experiencias de paz. (Octubre de 2017). (E. d. Cinep, Entrevistador)

Taller de Sistematización de 17 Experiencias de paz. (4 de Mayo de 2017). (C. I. Guambía, Entrevistador)

Tarrow, Sidney. (2007). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y política*. Madrid: Alianza Editorial.

Territorio Indígena y Gobernanza. (23 de Mayo de 2018). Recuperado de: <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/gobernanzaterritorial.html>

Tobasuras, Isaías. (2005). Las luchas campesinas en Colombia en los albores del siglo XXI: de la frustración a la esperanza. *Osal*, 59-70.

Tovar, Hermes. (1994). La economía de la coca en América Latina. El paradigma colombiano. *Nueva Sociedad* (130), 86-111.

Uppsala. (13 de 02 de 2017). Uppsala Universitet. Recuperado de: http://www.pcr.uu.se/research/ucdp/definitions/#Ceasefire_agreements

Valdivieso, Magdalena., y García, C. (2005). Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y trasnacionales. *Observatorio Social de América Latina*, 41-56.

Young, Nigel. (2010). *The Oxford International Encyclopedia of Peace*. Oxford.

Zambrano, Fabio. (2004). Guerra y Paz en el Caribe colombiano. En R. d. Territorio, *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz* (pp. 460-548). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Zamosc, León. (1987). *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia. Luchas de la Asociación nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) 1967-1981*. Bogotá: Cinep.

